# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, miércoles 4 de octubre de 2006

**Año CXIV**
**Número 31.004**

Precio $ 1,00



**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

### ADMINISTRADOR FIDUCIARIO EL DESAFÍO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 553 del 22/09/2006, pasada al folio 1561 del Registro Notarial 516 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Gustavo Badino, se constituyó una sociedad anónima: 1) SOCIOS: Pablo Lorenzani, casado, argentino, Licenciado en Economía, nacido el 21/03/1966, DNI 18.029.195, CUIL 20-18029195-5, con domicilio Conesa 3542, Ciudad de Buenos Aires; Silvia Leonor Brusilovsky, divorciada, argentina, Licenciada en ciencias de la educación, nacida el 08/09/1937, DNI 3.635.547, CUIT 27-03635547-1, domiciliada en Maure 2126, piso 13, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; Roberto Huste, casado, argentino, empresario, nacido el 13/06/1952, DNI 10.140.750, CUIT 20-10140750-1, domiciliado en Lasalle 270, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Claudio Matías Hirsch, casado, argentino, empresario, nacido el 20/06/1958, DNI 12.290.137, CUIT 20-12290137-9, domiciliado en Madero 1875, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Roberto Ortíz Rojas, casado, colombiano, economista, nacido el 13/11/1955, DNI 93.961.928, CUIT 20-93961928-4, domiciliado en Domingo Faustino Sarmiento 1349, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Andrea Méndez Mosquera, casada, argentina, arquitecta, nacida el 20/10/1954, DNI 11.477.516, CUIT 27-11477516-4, domiciliada en Superí 2430, Ciudad de Buenos Aires; y Federico Paoletti, casado, argentino, empresario, nacido el 04/08/1967, DNI 18.353.941, CUIT 20-18353941-9, domiciliado en Benjamín Matienzo 2542, piso 6°, departamento 4, Ciudad de Buenos Aires. 2) DENOMINACION: "ADMINISTRADOR FIDUCIARIO EL DESAFIO S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar operaciones de inversión dentro de las disposiciones legales vigentes y especialmente desempeñarse como fiduciario del "Fideicomiso el Desafio" el cual posee una propiedad en Neuquén, en los términos de la ley 24.441. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. 5) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, representado por 6.000 acciones Clase "A" y 6.000 acciones Clase "B", ambas clases de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 6) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, siempre en número par, correspondiendo a la Clase A y la Clase B de accionistas la nominación de la mitad de los integrantes titulares y suplentes del Directorio, con mandato por 1 (un) ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección y respetando la clase de acciones a la que pertenecieran. 7) SINDICATURA: Se prescinde, conforme lo prevé el Artículo 284 de la ley 19.550. Cuando la Asamblea así lo resolviere, la fiscalización de la Sociedad podrá ser ejercida por un síndico titular con mandato por un ejercicio, o por una Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres síndicos titulares, la que actuará conforme se indica en este artículo y por el término de un ejercicio. Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente prevista en el Artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio, si se tratara de su inciso 2); y b) en los demás casos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Roberto Huste (Clase B). Vicepresidente: Pablo Lorenzani (Clase A). Directores Titulares: Claudio Matías Hirsch (Clase B) y Amable López Martínez (Clase A). Directores Suplentes: Dylan Henry Williams (Clase B) y Silvia Leonor Brusilovsky (Clase A). A los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. 10) SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 498, piso 23°, Ciudad de Buenos Aires, Adriana De Florio, apoderada por Escritura 553 del 22/09/2006, pasada al folio 1561 del Registro Notarial 516 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Gustavo Badino".

Apoderada/Abogada - Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 04/10/2006 Nº 4167 v. 04/10/2006

### AGROPECUARIA LAS ACHIRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 182 de fecha 02-10-06. Socios: Adalberto Raúl BORRO, argentino, 16/05/1975, contratista rural, casado, D.N.I. 24.211.240, C.U.I.T. 20-24211240-8, domiciliado en forma real y especial en la calle Coronel Correa N°18, Gualeguay, Provincia de Entre Ríos y Martín Sebastián BISSO, argentino, 24/11/1975, abogado, casado, D.N.I. 24.834.374, C.U.I.T. 20-24834374-6, domiciliado en forma real y especial en la calle San Antonio (N) Nº 278, Gualeguay, Provincia de Entre Ríos. Plazo de duración: 99 AÑOS. Objeto: AGROPECUARIA: Actuar como productora de sementeras de cereales, semillas, oleaginosas, aceites y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, acopio, representación, industrialización, importación y exportación. La adquisición, explotación, administración en todas sus formas y arrendamiento de campos, de chacras o establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, apícolas, avícolas y de granja. La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. La realización de operaciones ganaderas, mediante la explotación de campos de cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo y artículos de granja. Importación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria.- MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- La Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: María Elisa TELENTA, argentina, 08/09/76, casada, D.N.I. Nº 25.140.215 C.U.I.L. 27-25140215-4, domiciliada en forma real y especial en la calle Coronel Correa Nº 18, Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, Director Suplente: Adalberto Raúl BORRO. Domicilio Legal: Paraguay Nº 2068, Piso 3º, Departamento "D", Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por escritura Nº 182 de fecha 02/10/06. Escribana Laura Mónica Canosa, titular del Registro Notarial 2163, Capital Federal.-

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/06. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/10/2006 Nº 73.187 v. 04/10/2006

### ALCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de ALCARD SA celebrada el 22.09.06 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.703.530 y reformar la cláusula cuarta del estatuto social que quedará redactada: "CUARTA: el capital social se fija en la suma de pesos un millón ochocientos setenta y tres mil quinientos treinta ($ 1.873.530) dividido en un millón ochocientas setenta y tres mil quinientas treinta acciones de $ 1 valor nominal cada una". Suscribe el presente el apoderado José María Ojea según escritura Nº 1111 folio 2072 del 23.06.06 Registro 1235 Capital Federal. Buenos Aires 3 de octubre de 2006.

Apoderado - José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/06. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 04/10/2006 Nº 73.110 v. 04/10/2006

### ALVAREZ AMUCHASTEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 24/2/06 se reeligió Presidente: Federico Maria Alvarez AmuChastegui, Director Suplente Alejandro Maria Alvarez Amuchastegui; Por acta del 28/4/06 se aumento el capital social a $ 53000. Se reformo el articulo cuarto y noveno del estatuto social. Anibal Enrique Alfonso, abogado CPACF Tº 46 Fº 313 autorizado por acta del 28/4/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 04/10/2006 Nº 72.984 v. 04/10/2006

**AMERICAN EXPRESS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Número 161.972. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 4 de Setiembre de 2006, la Sociedad ha dispuesto ampliar el objeto social y reformar el Artículo Tercero del Estatuto, incluyendo las siguientes actividades: (i) desarrollo, integración, implementación, instalación, administración, explotación, comercialización y/o prestación para sí o para terceros, de servicios de call center (centro de llamadas), contact center (centro de contactos) y/o atención al cliente mediante telefonía, internet, multimedia y telecomunicaciones en general, conforme la tecnología actual o a desarrollarse en el futuro en el área de comunicaciones, pudiendo a tal efecto realizar todas las actividades que resulten relacionadas con y/o derivadas de los citados servicios, incluyendo pero sin implicar limitación los servicios de asesoramiento y auxilio técnico de venta de productos y servicios y de captura y procesamiento y comunicación de transacciones entre otras y (ii) ceder bienes en fideicomiso, actuar como fiduciante, fiduciario o beneficiario y realizar operaciones de fideicomiso en la forma y el modo previstos por la Ley 24.441, sus modificatorias y reglamentarias, así como las que la reemplacen en el futuro. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300, autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de Setiembre de 2006.
Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 04/10/2006 Nº 4156 v. 04/10/2006

**ARGENPOLO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 310 del 28/9/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch. Socios: Marcelo Ángel FERNÁNDEZ PORTILLO, DNI 16062484 divorciado nació 18/11/62 domicilio Pedro Goyena 470 piso 1 depto. B Cap. Fed., y María Cristina CISNEROS, DNI 6546734 divorciada nació 4/5/51 domicilio Miguel Cané 1208, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Marcelo Ángel FERNÁNDEZ PORTILLO, SUPLENTE: María Cristina CISNEROS, ambos con domicilio constituido en los indicados arriba respectivamente. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Sede: Maipú 971 piso 3 depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 310 del 28/9/06 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 5.
e. 04/10/2006 Nº 51.033 v. 04/10/2006

**ASSETS SOLUTIONS**

SOCIEDAD ANONIMA

26/09/2006. Marcelo Eduardo ALQUEZAR, argentino, casado, nacido 05/10/1964, abogado, DNI 17.148.317, CUIT 20-17148317-5; Silvina VIRGA, argentina, soltera, nacida 29/08/1973, abogada, DNI 23.453.607, CUIT 27-23453607-4, ambos con domicilio en Belgrano 1217 piso 12º oficina "128" CABA. Denominación, "ASSETS SOLUTIONS S. A.". 99 años. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Administración, auditorias y gestión de carteras de créditos con dificultades de pago, por medio de recursos propios o de terceros; adquisición y/o cesión de créditos con dificultades con fondos propios. b) Aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa y caución de títulos, bonos, acciones, u otros valores mobiliarios, con expresa exclusión de aquellas operaciones en las que es necesarios el concurso público, determinadas en la ley 18.061 de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $12.000. Directorio por dos ejercicios: Presidente, Marcelo Eduardo ALQUEZAR; Director Suplente, Silvina VIRGA. Representación: Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/08 de cada año. Sede social en Belgrano 1217 piso 12º oficina "128" CABA. Firma el autorizado Claudio Horacio RODRIGUEZ, por escritura pública nº 70, folio 305, de fecha 26/09/2006 pasada ante el registro 153 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Marcos Mugaburu. Nº Registro: 153. Nº Matrícula: 3402. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 19.
e. 04/10/2006 Nº 3281 v. 04/10/2006

**ATIVEPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria del 20.02.06 aprobó la reforma de los arts. 4º, 8º y 9º del estatuto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de $ 69.960, representado por 69.960 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria dentro del quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.", "Artículo 8º: La administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares con mandato por un año, reelegibles. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Los directores quedan en el ejercicio del cargo hasta que sean designados sus reemplazantes en asamblea general. En su primera sesión después de su elección el directorio designará entre sus miembros un presidente, y podrá designar un vicepresidente que reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los directores titulares, conforme a lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley de Sociedades y la Resolución General de la IGJ Nro. 20/2004, constituirán la garantía requerida a favor de la Sociedad en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil. El tipo, monto, beneficiario y extensión de la garantía deberá ajustarse en cada caso a las reglamentaciones y disposiciones vigentes. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a los artículos 1881 y 2262 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar en los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales o privada; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adopta resoluciones por mayoría de los presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso." "Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado, decreto Nº 841/84).- Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deber elegir síndicos titular y suplente." EL APODERADO, Marcos V. Dougall fue autorizado por Instrumento privado del 15.09.06. Sede social: Rivadavia 829, piso 1º, Capital Federal.
Abogado – Marcos Vernon Dougall

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 26. Folio: 216.
e. 04/10/2006 Nº 72.971 v. 04/10/2006

**BAPRO MEDIOS DE PAGO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime Nº 18 del 31-5-2006 y su continuación Nº 20 del 30-6-2006 se redujo el capital a $1.555.935, representado por 1.555.935 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, reformándose el artículo Cuarto del Estatuto social.- Firmante designado presidente por Asamblea 16 del 10-2-2006.
Presidente - Pedro Escudero Peña

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 7 a mi cargo.
e. 04/10/2006 Nº 65.681 v. 04/10/2006

**BBM GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Anthony Alfred MIRA, estadounidense, 18/12/38, divorciado, empresario, Pasaporte expedido por los Estados Unidos de America Nº 036163894, domiciliao 957 W. 10* Street San Pedro CA 90731; Christian Adrián BRIGIDA, estadounidense, 25/06/72, casado, empresario, Pasaporte expedido por los Estados Unidos de America Nº Z 8261589, domicilio 1166 W 24th Street Ap. San Pedro CA 90731.- 2) 13/09/06.- 3) Piedras Piso 52 Oficina 2 Cap. Fed.- 4) importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, intermediación, distribución, logistica, compra, venta de productos comestibles y sus afines para la alimentación, y toda otra actividad derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. 5) 99 años.- 6) $12.000.- 7y8) Presidente: Anthony Alfred Mira; Director Suplente: Christian Adrian Brigida, ambos con domicilio especial en Piedras Piso 52 Oficina 2 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 296 DEL 13/09/06 ANTE LA ESCRIBANA MARIA DE LOS A. MASCIOCCHI.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 62. Libro Nº: 65.
e. 04/10/2006 Nº 72.932 v. 04/10/2006

**BELLARTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Norberto Natalicchio, 67 años, argentino, casado, asesor contable, DNI: 4.880.573, Avenida Entre Ríos 597, 14º piso, departamento "A", Capital Federal; Michael Vidal, 47 años, estadounidense, divorciado, empresario, Pasaporte Norteamericano: 047883819, 12188 SW 128 ST, Miami, Florida (33186) Estados unidos de Norte América, representado por Gabriel Pedro Nuperi, DNI:13.774.263, domiciliado en Avenida Córdoba 3555 Capital Federal. Denominación: "BELLARTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura y elaboración de toda clase de artículos de cosmética y afines, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración y producción. Comercial: Compra, venta, cesión, alquiler, leasing, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos cosméticos, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos; relacionados con su actividad industrial. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales, relacionados con sus objetos industrial y comercial. Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público; relacionadas con sus objetos industrial, comercial y de representaciones y mandatos. Capital: $ 60.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Norberto Natalicchio, Director suplente: Aníbal César Coletti, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Moreno 1836, 2º piso, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 341 del 19/9/06, pasada por ante el Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 04/10/2006 Nº 72.992 v. 04/10/2006

**BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS (BPA)**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS (BPA) SA" que 1) Higini Cierco Noguer, de 48 años, Pasaporte de Andorra AND 0005915, CDI 20-60338089-5; Ramón Cierco Noguer, de 47 años, Pasaporte de Andorra AND 5916, CDI 20-60338090-9, y Juan Pablo Miguel Prats, de 39 años, Pasaporte de Andorra 31040, CDI 20-60338087-9, los tres casados, españoles, empresarios, domiciliados en Avenida Carlemany 119 AD700, Escaldes-Engordany, Andorra. 2) Escritura: 330 del 26 de setiembre de 2006. Folio 1021. Registro 464. 3) "BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS (BPA) S.A.". 4) Hipolito Irigoyen 434, Piso 6º, Departamento 1, Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de servicios relacionados con todo tipo de asesoramiento e intermediación, ya sea de carácter financiero, cambiario, y en todo tipo de operaciones relacionadas con el mercado de capitales; asesoramiento patrimonial, fiscal y sucesorio, y en la negociación y comercialización de seguros cualquiera sea la características de éstos; asesorar en el campo de los negocios inmobiliarios en todas sus formas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer, para cumplir con sus fines, toda clase de representaciones y/o mandatos de personas físicas y de empresas nacionales y/o extranjeras. Toda actividad que por su naturaleza las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán realizadas por profesional con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción. 7) (Capital) $ 36.000 representado por 36.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Jose Maria GUTIERREZ BEHEMERID, casado, español, de 50 años, financista, DNI 93.865.961, domicilio en Mercedes 1472, domicilio especial y legal: Hipolito Irigoyen 434, Piso 6º, Departamento 1, Capital Federal Organo Fiscalizador: 1 Síndico titular y 1 Suplente por 3 ejercicios. Síndico Titular Julio Argentino DORDONI, casado, argentino, de 54 años, Contador Público, DNI 10.125.844, domicilio Mercedes 1472, domicilio especial y legal: Hipolito Irigoyen 434, Piso 6º, Departamento 1, Capital Federal, Síndico Suplente Marcelo Adrian WAJSBRUT, divorciado, argentino, de 45 años, Contador Público, DNI 14.767.133, domicilio Mercedes 1472, domicilio especial y legal: Hipolito Irigoyen 434, Piso 6º, Departamento 1, Capital Federal. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. (10) 31 de diciembre de cada año. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado segun escritura 330 del 26 de Setiembre de 2006, folio 1021, Registro 464 Capital Federal.
Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 83.
e. 04/10/2006 Nº 73.058 v. 04/10/2006

**BUENOS AIRES APART ESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTO DEL EDICTO DE CONSTITUCION DE BUENOS AIRES APART ESTE SOCIEDAD ANONIMA. "BUENOS AIRES APART ESTE S.A." fue constituida por escisión de "ARENALES GRAN HOTEL S.A." s/esc. 195 del 21-07-06, folio 463 del Reg. 672 de Cap Fed. Autorizada Esc.

Marta Silvia Magne. Esc. 195 del 21/07/06 folio 463 Reg. 672 de Cap. Fed. Se complementa el edicto publicado por la constitución de Buenos Aires Apart Este Sociedad Anónima, con fecha 25-7-06, en el Boletín Oficial.

Escribana – Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929410851/D. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 04/10/2006 Nº 51.193 v. 04/10/2006

**CLUB DE CAMPO EL DESAFIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 551 del 22/09/2006, pasada al folio 1552 del Registro Notarial 516 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Gustavo Badino, se constituyó una sociedad anónima: 1) SOCIOS: Pablo Lorenzani, casado, argentino, Licenciado en Economía, nacido el 21/03/1966, DNI 18.029.195, CUIL 20-18029195-5, con domicilio Conesa 3542, Ciudad de Buenos Aires; Roberto Huste, casado, argentino, empresario, nacido el 13/06/1952, DM 10.140.750, CUIT 20-10140750-1, domiciliado en Lasalle 270, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) DENOMINACION: "CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto la organización, administración, fomento de actividades sociales, culturales y deportivas del complejo residencial "El Desafío", realizando con esta finalidad las siguientes actividades por sí o por intermedio de terceros: DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION: Proporcionar a sus asociados un lugar apropiado para la práctica de toda clase de deportes y actividades re-creativas, y construir un centro de esparcimiento social y cultural, prestando los servicios necesarios, tales como parquización, mantenimiento de lagunas, conservación de espacios circulatorios comunes, vigilancia, recolección de residuos, limpieza, mantenimiento del alumbrado de los espacios comunes, edificaciones de cualquier tipo, pavimentar, explotar conservar y mantener desagües pluviales, realizar el tendido de la luz, teléfono y gas entre otros, todo ello, ya sea por sí o por medio de la contratación de empresas especializadas. Asimismo la sociedad podrá dictar los reglamentos y disposiciones que fueran necesarias para el cumplimiento de su objeto. SOCIALES: Realizar y propiciar cualquier tipo de reuniones sociales para el conocimiento y esparcimiento de sus socios, promover actividades destinadas a lograr un mayor y mejor conocimiento personal entre los socios, propiciar las iniciativas que los socios hagan llegar en estos aspectos. Preservar el medio ambiente, evitar la contaminación y fomentar el contacto de los socios con la naturaleza. CULTURALES: brindar a sus asociados la posibilidad de promoción cultural, organizar exposiciones, exhibiciones, cursos, charlas y seminarios, fomentar actividades deportivas y culturales. 5) CAPITAL SOCIAL: $ 19.000, representado por 7.600 acciones escriturales Clase "A" ordinarias, con derecho a 5 votos por acción y de $ 1 valor nominal cada una y 11.400 acciones escriturales Clase "B" ordinarias, con derecho a 1 voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. 6) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 6 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes. La mayoría de los accionistas Clase B tendrán derecho a elegir hasta dos Directores Titulares y la mayoría de los accionistas Clase A tendrán derecho a elegir hasta cuatro Directores Titulares. Cada clase de acciones tendrá derecho a designar un Director Suplente por cada Director Titular electo, quienes reemplazarán al Director Titular de su clase en caso de ausencia, en forma automática, en el orden de su elección y sin necesidad de notificar a la Sociedad la ausencia del Director Titular. Los Directores durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos sin limitación alguna, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato, no obstante lo cual deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. 7) SINDICATURA: Se prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando la Asamblea así lo resolviere, la fiscalización de la Sociedad podrá ser ejercida por un síndico titular con mandato por un ejercicio, o por una Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres síndicos titulares, la que actuará conforme se indica en este artículo y por el término de un ejercicio. Si la Sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente prevista en el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio, si se tratara de su inciso 2); y b) en los demás casos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Roberto Huste (Clase A). Vicepresidente: Pablo Lorenzani (Clase A). Directores Titulares: Claudio Matías Hirsch (Clase B) y Amable López Martínez (Clase B). Directores Suplentes: Dylan Henry Williams (Clase A); Silvina Liliana González (Clase A) y Silvia Leonor Brusilovsky (Clase B). A los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. 10) SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. , Adriana De Florio, apoderada por Escritura 551 del 22/09/2006, pasada al folio 1552 del Registro Notarial 516 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Gustavo Badino."

Abogada/Apoderada - Adriana de Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 04/10/2006 Nº 4166 v. 04/10/2006

**CONVEY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22-09-06, pasada ante la Esc. Sandra M. Galíndez de Sicardi, pasada al fo. 580 del Registro 2020 de C.A.B.A., se transcribió la asamblea gral. extraordinaria del 31-08-06 por la que se modificaron los artículos 3 y 9 del estatuto, quedando redactados así: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización mayorista de combustibles y lubricantes, provisión y servicio de abastecimiento a buques; b) el transporte y flete de mercaderías, encomiendas y cargas en general, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial; c) la importación y exportación; d) el asesoramiento en materia portuaria, aduanera y marítima, prestado en caso de que la materia lo requiera por profesionales con título habilitante; e) el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, servicios y mandatos relacionados con dichas actividades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto,- ARTICULO NOVENO: Los Directores deben prestar garantía de conformidad con lo establecido por la Resolución General de la Inspección General de Justicia 20/2004, complementarias y concordantes y/o las que las reemplacen en el futuro.- Asimismo se procedió a inscribir un texto ordenado de la sociedad.- LA APODERADA.- Lucía Paula CURTI, DNI 27.642.849, a mérito del poder especial otorgado en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 21.

e. 04/10/2006 Nº 4158 v. 04/10/2006

**CORDOBA GOMA**

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Sebastián Modesto MARTÍN, nacido el 23/7/1975, con D.N.I. 24.769.731, soltero; Gonzalo Eduardo MARTIN, nacido el 16/3/1979, con D.N.I. 27.246.157, casado ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Palenque 1241 de Villa Allende, Provincia de Córdoba; Matías Lino GRAVIOTTO, nacido el 11/7/1976, D.N.I. 25.430.257 y Griselda Carolina GRAVIOTTO, nacida el 3/12/1978, D.N.I. 26.932.397, estos dos últimos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Avenida del Libertador 4444, piso 36 de Capital Federal. 2) 25/9/2006.- 3) CORDOBA GOMA S.A..- 4) Ciudad de Buenos Aires, sede Viamonte 1532, piso 1º, oficina: 1.- 5) Compra venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, consignación y elaboración de autopartes en general. Su colocación y reparación. 6) 99 años.- 7) Pesos veinte mil.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Sebastián Modesto Martín, Vicepresidente Gonzalo Eduardo Martín. Director suplente: Griselda Carolina Graviotto quienes constituyeron domicilio en la sede social. 9) presidente o vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizada en escritura 174 del 25/9/2006 ante el registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929410136/8. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 04/10/2006 Nº 65.713 v. 04/10/2006

**CORPORACION ECONOMICA DE AMERICA DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyo por escritura del 28-08-2006 pasada al Fº 484 del registro 1637 de Cap. Fed. SOCIOS: Irene Viviana BRITEZ, argentina, soltera, D.N.I. 30.487.417, nacida el 20-12-1983, comerciante, domiciliada en calle 78 Nº 608, Beriso, La Plata, Pcia Bs As, C.U.I.L. 27-30487417-7 y Norma Nélida CURTI, argentina, casada en 1º con Luis Francisco Pomponio, L.C. 2.945.418, nacida el 7-04-1932, comerciante, domiciliada en Yerbal 74, piso 7 departamento "A" Cap. Fed., C.U.I.L. 27-02945418-9. DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en I.G.J. OBJETO: a) inversora: mediante la participación dineraria, accionista, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole. b) INMOBILIARIA: mediante la realización de operaciones inmobiliarias en general. Así podrá comprar, vender, permutar y arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras privadas, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, utilizando a tal fin contrataciones directas o licitaciones privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. ADMINISTRACION: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 a un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. SEDE: Suipacha 531, piso 6 Cap. Fed.; DIRECTORIO: PRESIDENTE: Irene Viviana BRITEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Norma Nélida CURTI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 531 piso 6 Cap. Fed. AUTORIZADA Cecilia Victoria PETRIZ, con Documento Nacional de Identidad 24.446.153, por escritura del 28-08-2006 pasada al Fº 484 del registro 1637 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 92. Libro Nº: 30.

e. 04/10/2006 Nº 51.041 v. 04/10/2006

**DAM PARTNERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime de fecha 14-08-2001 se resolvió el cambio de jurisdicción a la Provincia de Santa Fe, trasladándose la sede social de Carlos Pellegrini 763 piso 9º CABA a Montevideo 567 Rosario, Provincia de Santa Fe.- Daniel José Schwarzstein en su carácter de Presidente según surge de Acta Nº 71 de fecha 04-04-2004, pasada al folio Nº 79 libro de Actas de Directorio y Asamblea Nº 1 rubricado con fecha 22-08-95 bajo el Nº A 27721- de Dam Construcciones S.A.- Rosario, 26 de Septiembre de 2006.

Presidente - Daniel J. Schwarzstein

Certificación emitida por: María Laura Montechiari. Nº Registro: 432. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 185.

e. 04/10/2006 Nº 72.990 v. 04/10/2006

**DANALO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso publicado el dia 24/04/06, (Aviso Nº 42948). Sede Social y domicilio legal de los socios: Cerrito 1060 Local 26 Capital Federal. Roberto Cura Autorizado por Escritura 326 de 14.11.05. Registro 206.

Contador/Autorizado - Roberto Cura

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 134439. Tomo: 0199. Folio: 063.

e. 04/10/2006 Nº 51.098 v. 04/10/2006

**DGP EMPRENDIMIENTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Deja constancia que por escritura complementaria del 19/9/06 se aprecia al objeto social: "...Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitarte...". Complementa public. del 14/7/06, factura 0058-00047023. La autorización de la firmante surge del estatuto social otorgado por escritura del 22/6/06, ante ella, pasada al folio 742 del Registro 1188.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928408238/7. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 04/10/2006 Nº 51.079 v. 04/10/2006

**ELB GLOBAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/9/2006 2) ELB GLOBAL S.A. 3) Daniel Emilio LIRES, argentino, casado, 6/6/66, ingeniero, D.N.I. 17.804.299, domicilio real y especial en la calle Andrade 3148, Quilmas, Prov. Bs. As.; Alfredo BARBER, argentino, divorciado, 29/11/44, ingeniero, L.E. 6.440.497, domicilio real y especial en la calle Hua Hum 1760, Prov. de Neuquén; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, al gerenciamiento de proyectos, asesoramiento en procesos y sistemas, servicios para la industria en general y la energética en particular. Asimismo podrá actuar como representante de otras empresas tecnológicas y estará igualmente habilitada para la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, fabricación, industrialización, diseño y reparación de todo tipo de maquinarias, repuestos, y accesorios para la industria energética, incluyendo en ello todo tipo de montaje y obras industriales para su funcionamiento. 5) SUIPACHA 576, Piso 5º, Departamento 6º (C1008AAL) DE CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Daniel Emilio Lires; Director Suplente: Alfredo Barber. Autorización en escritura Nº 192, Folio 550 Registro Nº 796, Escribano Garbarino Enrique H. J. de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/10/2006 Nº 73.000 v. 04/10/2006

**EMEBESUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31/7/06 resolvió aumentar el capital a $ 6.000.000 reformando los arts. 4º y 9º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1843 del 20/9/06 pasada al folio 10793 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 235.

e. 04/10/2006 Nº 3285 v. 04/10/2006

**Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor)**

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del artículo 16º del estaturo social. Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima informa por 1 día que ha solicitado la conformidad administrativa de la Comisión Nacional de Valores, del Ente Nacional Regulador de la Electricidad y a partir de la presente gestionará su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio, del texto reformado de su estatuto social. La redacción actual del mismo ha sido aprobada en reunión de asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime de accionistas celebrada el pasado 20 de septiembre de 2006. Se transcriben a continuación los artículos cuya modificación fue aprobada en dicha asamblea general de accionistas: "ARTICULO 16.- La Asamblea Extraordinaria se reúne en primera convoca-

toria con la presencia de accionistas que representen el setenta por ciento (70%) de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria se requiere la concurrencia de accionistas que representen el treinta y cinco por ciento (35%) de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones en ambos casos serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Cuando se tratare de la prórroga, reconducción, retiro de la cotización u oferta pública de las acciones que componen el capital de la sociedad, reintegración total o parcial del capital, fusión y escisión, inclusive en el caso de ser sociedad incorporante, o de la rescisión o resolución del contrato de concesión de distribución y comercialización de energía eléctrica, tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán por el voto favorable del ochenta y cinco por ciento (85%) de las acciones con derecho a voto, presentes o no en la Asamblea, sin aplicarse la pluralidad de votos, si existiera.-" Publica: Juan Gregorio Nazar, apoderado de empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor S.A.) según poder general judicial y administrativo otorgado por escritura Nº 311 del 19/06/2001, pasada al folio 1012 del Registro Notarial 80 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado: Juan Gregorio Nazar. Certificación emitida por: Paula V. Longo, Nº Registro 2117, Nº Matrícula 4556, Fecha 20 de septiembre de 2006, Acta Nº 47, Asambleas Libro Nº 3.

Certificación emitida por: Paula V. Longo Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 052.

e. 04/10/2006 Nº 18.431 v. 04/10/2006

**ESTABLECIMIENTO SAUSALITO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/12/2005 pasada a escritura pública Nº 137 del 24/7/2006 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los artículos 4º, 9º y 11º.- Se aumenta el capital de $ 400 a la suma de $ 100.000 siendo dicho aumento de $ 99.600 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- CUARTO: El capital social es de CIEN MIL PESOS, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- DECIMO PRIMERO: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 137 del 24/7/2006 al folio 526 Registro 654 ante el Escribano Guillermo F. Ríos Matrícula 2847.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Guillermo F. Ríos. Nº Registro: 654. Nº Matrícula: 2847. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 44.

e. 04/10/2006 Nº 51.060 v. 04/10/2006

**EURO DINEFIX**

SOCIEDAD ANONIMA

(regularización sociedad extranjera artículo 124 Ley 19.550). 1) Silvia Ester WOLODARSKY, argentina, 29.11.46, docente, divorciada de sus primeras nupcias con Roberto Mario Estrin, L.C. 5.612.246, CUIT 27-05612246-5, domiciliada en Federico Lacroze 2340, 4º piso, C.A.B.A.; Andrés FISCHMAN, argentino, 27.07.77, empleado, casado en primeras nupcias con Carolina Bignone, DNI 25.999.213, CUIL 20-25999213-4, y Leandra FISCHMAN, argentino, 11.03.75, empleado, casado en primeras nupcias con Victoria Lozano Arboleda, DNI 24.515.421, CUIL 20-24515421-7, ambos domiciliados en Cramer 590, C.A.B.A. 2) Escritura 171 del 29.05.2006, Folio 305, Registro 670, C.A.B.A. 3) Virrey Arredondo 2280, 8º piso, dpto. B, C.A.B.A.. 4) INMOBILIARIA: compra, venta, administración, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive en propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 30.000.- dividido en 30.000 acciones con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidente: Silvia Ester WOLODARSKY; Director suplente: Andrés FISCHMAN, por 3 ejercicios. Los directores, en garantía de sus funciones cumplirán en tiempo y forma con lo dispuesto por la resolución 20/2004 de I.G.J.. Los directores declaran conocer y aprobar el estado patrimonial al 30.06.2005 y fijan domicilio especial en Virrey Arredondo 2280, 8º piso, dpto. B, C.A.B.A.. 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 10) cierre del ejercicio: 31.05 de cada año. 11) Prescinde de la sindicatura. Apoderada por escritura 171 del 29.05.2006, Folio 305, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 67.

e. 04/10/2006 Nº 51.045 v. 04/10/2006

**EVERPRINT ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 08-06-2005 se acepta la renuncia del Vicepresidente Alejandro Bruno Voltan; y por Asamblea del 02-01-06 y reunión de Directorio de igual fecha, se designa Presidente a Ezequiel Eduardo Gismondi, Vicepresidente Martin Eduardo Bignasco y Director Suplente Gisela Paola Bernardello, todos con domicilios especiales en Brasil 166 C.A.B.A.- Por Asamblea del 14-12-05, se modifica la fecha de cierre de ejercicio, al 30 de junio de cada año, y lo referido a las garantías de los directores, reformando los artículos 9 y 13 de estatutos.- Escribano Jorge M. Allende, autorizado por escritura número 288 del 27-09-06 ante citado escribano REGISTRO 1932 C.A.B.A.-

Escribano - Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/06. Número: 061003413312/2. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 04/10/2006 Nº 51.195 v. 04/10/2006

**FIXSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 28/03/2005 y 14/08/2006, aumentó su capital a $500.000, estableció la garantía de directores en $10.000 reformando los artículos 4º y 8º del estatuto social, designó Presidente a Pedro Pablo Francisco ANTONINI, Vicepresidente a José María LAROCCA, y Director Titular a Alfredo Daniel CAMPOS, con domicilio especial en Cerrito 866 5º piso C.A.B.A. Francisco RUSSO DNI 24.218.569, apoderado en esc. 1299 del 26/09/2006, folio 2549 Reg. 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 60.

e. 04/10/2006 Nº 51.025 v. 04/10/2006

**FORESTAL SAN MARTIN**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Alberto Julio SCHMIDT, argentino, D.N.I. 8.626.222, C.U.I.T. 20-08626222-4, nacido el 07/09/51, comerciante, divorciado de primeras nupcias de Susana Andrés, con domicilio en Aldo Della Rosa 5779, Villa Bosch, provincia de Buenos Aires; Gustavo Alejandro SCHMIDT, argentino, D.N.I. 28.507.354, C.U.I.T. 20-28507354-6, nacido el 20/11/80, comerciante, soltero, con domicilio en Aranguren 359, Capital Federal. 2. 26-09-06. 3. FORESTAL SAN MARTIN S.A. 4. 25 de Mayo 749, piso 3º departamento 11, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: Explotación maderera en toda su línea, a saber producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y noveno del decreto 5965/63. 6. 99 años. 7. $ 12.000 8. Presidente: Gustavo Alejandro SCHMIDT. Director Suplente: Alberto Julio SCHMIDT; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 749, piso 3º departamento 11, Capital Federal. 9. Presidente. 10. 31/12 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura de constitución social del 26/09/06, otorgada ante ella, pasada al folio 1.268 del Registro 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928408236/6. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 04/10/2006 Nº 51.076 v. 04/10/2006

**GRADICOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/09/06 Se resuelve: Aumentar el capital social a la suma de $300.000, designar a los miembros integrantes del Directorio y reformar los artículos 4º y 8º del estatuto social. Capital Social: $300.000. Directorio: Presidente: Osvaldo Marcelo CONDE, argentino, 20/08/70, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 21.657.941, domiciliado en forma real y especial en la calle Arregui 5725, Capital Federal; Director Titular. María Soledad CONDE, argentina, 15/11/80, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 28.639.886, domiciliada en forma real y especial en calle Teodoro Vilardebó Nº 2561, Capital Federal y Director Suplente: Osvaldo José CONDE, argentino, 15/11/45, casado, empresario, L.E Nº 4.542.830, domiciliado en forma real y especial en la calle Teodoro Vilardebó Nº 2561, Capital Federal.- Administración: mínimo de 1 y un máximo de 3 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria del 18/09/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/10/2006 Nº 73.008 v. 04/10/2006

**GRUPO ALEPH**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 21/9/06; escritura 28/9/06: aumentó capital en $ 1.182.000.-; reformó art. 5: CAPITAL: $ 1.200.000.- (AUTORIZADA escritura 383. 28/9/06: Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775439.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 37.

e. 04/10/2006 Nº 72.991 v. 04/10/2006

**HYBRIS INGENIERIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Guillermo Mirás, argentino, 14/11/1952, DNI 11.497.078, CUIT 20-11497075-7, empresario, divorciado, Juana Manso 1550 Rio 3, departamento 601, de C.A.B.A., Diego Mirás Acosta, argentino, 13/01/1976, DNI 25.130.519, CUIT 20-25130519-7, ingeniero civil, casado, Tucumán 387 Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Gonzalo Mirás Acosta, argentino, 11/11/1979, DNI 28.445.023, CUIL 20-28445023-0, estudiante, soltero, Tucumán 387 Bella Vista, Pcia. Bs. As. 2) ESCRITURA 445 del 18/09/2006 Folio 1140 Registro 1683 C.A.B.A. 3) HYBRIS INGENIERIA SA. 4) Riobamba 1234 10º piso dpto. C de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por profesionales con título habilitante, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; b) ejecución, explotación, proyecto, dirección y administración de obras privadas y públicas, nacionales e internacionales, provinciales y municipales; obras civiles hidráulicas, portuarias, aeroportuarias, sanitarias, navales, eléctricas y energéticas, urbanizaciones, parquizaciones, pavimentos, puentes, edificios, desagües, oleoductos, gasoductos, usinas, represas, fábricas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. La mejora, ampliación, remodelación, estudio, proyecto, conservación, mantenimiento, explotación y administración, dirección ejecutiva y ejecución de concesiones de obra pública, bajo contratación directa o mediante la participación en licitaciones de todo tipo. La edificación de unidades de vivienda propia, renta o venta. La explotación de canteras y yacimientos; c) La compra venta, importación, exportación, representación y consignación de materiales, herramientas y maquinarias de construcción, en cualquiera de sus formas y de los bienes conexos u otras formas que se adopten en el futuro; d) Elaboración y transformación de productos, subproductos, residuos o cualquier otra forma que adopten los materiales, herramientas y maquinarias de construcción en el presente o en el futuro, y todo aquello que se relacione con el objeto comercial mencionado, explotando y utilizando patentes de invención, diseños, modelos o formas nacionales o extranjeras, e) Planeamiento Urbano y Regional: estudios urbanísticos, anteproyectos de ordenamiento, planes reguladores y planes de urbanización, Levantamientos Topográficos e Hidrográficos, Mensuras y mediciones de obras de Arquitectura e Ingeniería, Proyecto de dirección de obras de Arquitectura e Ingeniería: croquis preeliminares, anteproyectos, proyectos, dirección de obras, Inspección y Ensayos de Instalaciones Mecánicas y Electromecánicas, Tasaciones: Propiedades Urbanas y Suburbanas, Propiedades Rurales, Obras de Ingeniería y Arquitectura, Instalaciones electromecánicas e Industriales, Daños causados por siniestros, Pericias: Informes periciales, Consultas, Estudios, Arbitrajes y Asistencia Técnicas Representaciones Técnicas, Estudios e informes técnicos, legales, sociales, económicos y financieros no contenidos en los anteriores, en todo el ámbito de estudios de las obras de arquitectura e ingeniería. Para la realización de sus fines la sociedad podrá por intermedio de sus representantes, efectuar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Héctor Guillermo Mirás. Vicepresidente: Diego Mirás Acosta. Director Suplente: Gonzalo Mirás Acosta. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de escritura número 445 del 18/09/2006. Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 31.

e. 04/10/2006 Nº 51.093 v. 04/10/2006

**INDUPACK**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública numero 249 Registro Notarial 2047. Socios: Alejandro GIRBINO, argentino naturalizado; 28/10/1949, casado, comerciante, D.N.I. 14.204.107, Suipacha 4319, General San Martín, Provincia de Buenos Aires y José Luis RODRIGUEZ GOMEZ, argentino naturalizado, 19/9/1946, casado, ingeniero, D.N.I. 11.995.607, calle 56 Nº 1174 y ½ de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, importación, exportación y comercialización de flejes plástico, film streech en bobinas y demás artículos para embalaje y empaque. Capital: $12.000. - Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Alejandro GIRBINO - DIRECTOR SUPLENTE: José Luis RODRIGUEZ GOMEZ Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/8 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Barzana 2105, piso 7 departamento B Capital Federal. Autorizado por escritura pública numero 249 del 20 de septiembre de 2006 registro notarial 2047. Escribano Juan Jose Almiron.

Escribano - Juan José Almiron

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926401965/8. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 04/10/2006 Nº 51.039 v. 04/10/2006

**INDUSTRIAS INDUCOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Alfredo VEGA, DNI. 4152771, domicilio Alianza 1351, Ciudadela, Ptdo. San Martín, Prov. Bs. As.

PRESIDENTE, y Osvaldo Alfredo ZEBALLOS, DNI. 4608064, domicilio Paso 2873, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, solteros, comerciantes, domicilio especial en la sede social: Avenida Corrientes 1327, cuarto piso, oficina 15, CABA. 1) 99 años. 2) fabricación, compra, venta, importación, distribución, consignación, importación y exportación de indumentaria, calzados e implementos de seguridad y maquinarias para la industria del petróleo y afines. 3) $ 12.000. 4) uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) 31.08. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura 400 del 20-09-06, Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 25.

e. 04/10/2006 Nº 3275 v. 04/10/2006

**INVERSORA MADERERA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 21 de septiembre de 2005 resolvió modificar el domicilio de la sociedad a jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, Avenida General Lemos 5563 de Adolfo Sourdeaux, partido de Malvinas Argentinas.- Autorizada en asamblea extraordinaria del 21 de septiembre de 2005.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929410137/8. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 04/10/2006 Nº 65.712 v. 04/10/2006

**JONEYTINK**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 14/8/06 Designa Presidente Lucio Bentacour Sena Suplente María Soledad Gallardo Gallardo por renuncias de Dora Fanny Olmedo y Juan Alberto Sueldo. La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Rivadavia 1250 piso 2 C.A.B.A. Reforma artículo tercero inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 14/8/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/10/2006 Nº 72.989 v. 04/10/2006

**Julius Baer Financial Consultancy**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/09/06, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $1.508.000 es decir, de $12.000 a $1.520.000, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/09/06.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 75. Folio: 25.

e. 04/10/2006 Nº 73.011 v. 04/10/2006

**KELLDEM CORP.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nro. 236 del 26/9/2006, Folio: 689 Registro 498, C.E.C.F. Resolvió: a) Adecuar el Estatuto Social al Art. 124 Ley 19.550 y Resolución I.G.J. 7/2005, b) Dar de baja la inscripción de la sucursal inscripta el 26/5/2000, bajo el número 1269 Libro 55 Tomo B de Estatuto Extranjeras, c) 1) Accionistas: Carolina MANSO, argentina, D.N.I. 26.186.108, nacida el 9/8/1977, soltera, comerciante; Joaquín Enrique MANSO, argentino, D.N.I. 27.386.480, nacido el 2/7/1979, soltero, comerciante y Sofía MANSO, argentina, D.N.I. 28.640.416, nacida el 18/12/1980, soltera, comerciante, todos domiciliados en Aguado 1108, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Kelldem Corp S.A. 3) Juncal 3066 Piso: 8, Departamento "A" C.A.B.A. 4) Objeto: INVERSORA: pudiendo realizar toda clase de inversiones como aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, 6) Capital: $ 120.000, 7) Administración y Representación: Mínimo: 1 Máximo: 5, por 3 ejercicios; 8) Representación Legal: Presidente y/o quien lo reemplace; 9) Prescinde Sindicatura; 10) Cierre ejercicio: 31/12; 11) Presidente: Verónica Magdalena Kanstrup Molder, nacida el 1/7/1951, D.N.I. 6.541.490, argentina, casada, comerciante, Vicepresidente: Javier Mariano Manso, nacido el 17/12/1952, argentino, casado, D.N.I 10.650.903, contador, y Directora Suplente: Carolina Manso, nacida el 9/8/1977, D.N.I.: 26.186.108, argentina, soltera, comerciante, todos domiciliados en Aguado 1108, Boulogne, Pcia. De Bs. As. quienes constituyen domicilio especial en el mismo de la sociedad.- Escribana María Roxana Arévalo autorizada conforme escritura 236 fecha 26/9/2006, Folio: 689 Registro 498 C.E.C.F.

Escribana - Arévalo M. Roxana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407321/1. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 04/10/2006 Nº 3278 v. 04/10/2006

**LILQUEN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 106 del 27/09/06, registro 1339 C.A.B.A..- 2) Cónyuges Abel GUTMAN, nacido 10/09/46, comerciante, DNI. 4547799 y Silvia Beatriz AMUTIO, nacida 29/10/48, arquitecta, DNI 5968732, ambos argentinos y con domicilio real y especial en Mendoza 4809, 7º piso, C.A.B.A.- 3) "LILQUEN S.A." con domicilio en C.A.B.A, Mendoza 4849, planta baja.- 4) 10 años.- 5) OBJETO: INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA - FIDEICOMISO: Adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- Construcción de inmuebles, obras y trabajos, sean públicos o privados, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista. Administración de propiedades y consorcios, locaciones, arrendamientos urbanos y rurales, leasing, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, inversiones y/o aporte de capital, financiaciones de operaciones vinculadas al objeto social excepto las previstas en la ley de entidades financieras.- Participación en fideicomisos con motivo de la organización y/o administración y/o garantía de los emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria y/o en cualquier otro carácter.- 6) $50.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- 8) Representación legal: Presidente.- 9) Sindicatura: Prescinde.- 10) 31/8 de cada año. PRESIDENTA: Silvia Beatriz AMUTIO.- DIRECTOR SUPLENTE: Abel GUTMAN. AUTORIZADA: Corina Z. GORBATO, D.N.I. 10.133.061, en escritura 106 del 27/09/06, registro 1339 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 44.

e. 04/10/2006 Nº 51.019 v. 04/10/2006

**LLAVANERAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 26/04/93 Nº 3304 Lº 112 Tº A de S.A. Esc. Nº 295 del 02/10/06 Fº 1122 Reg. 166: 1) Por Asamblea del 31/10/05 se resolvió: a) Aumentar el capital en $ 3.988.000 elevándolo a $ 4.000.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajustes al capital y de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; y b) Reformar los artículos 4 y 9 del estatuto. 2) Por Asamblea del 28/04/06 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 2 años: Presidente: Gaspar MARTINEZ TORRES; Director Suplente: Hernán Lucas CELANO, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 652 Piso 11 Dpto. D Cap. Fed. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 295 del 02/10/06 Fº 1122 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2006. Número: 061002412126/6. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 04/10/2006 Nº 18.390 v. 04/10/2006

**MARHER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado 25/8/06 se aprobó en forma unánime: a) Renuncias del presidente Angel Roberto Viotti y director suplente Martha S. Sabater. b) Designándose presidente Claudia Del Carmen Castro y director suplente Samuel Amenos. Ambos constituyen domicilio en la sede: Lavalle 536, 5º piso, CABA c) Reforma del artículo noveno. Autorizado por instrumento privado del 25/8/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/10/2006 Nº 73.020 v. 04/10/2006

**MIRADOR DE SAENZ PEÑA**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Escritura 100, folio 296, Registro 1856, CABA, de 25/9/2006. SOCIOS: Eduardo León MEDVEDEV, nacido 14/11/1955, casado en primeras nupcias con Gabrielle Becktepe, DNI. 11893164, comerciante, con domicilio real en José Batallan 3466, Localidad de Sáenz Peña, Partido de General San Martín, y Néstor Daniel SCHERMAN, nacido 11/5/1956, casado en primeras nupcias con Barbara Elizabeth Niessing, DNI. 11938863, con domicilio real en Rivadavia 1059, Localidad y Partido de San Isidro. Ambos argentinos, comerciantes y vecinos de Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Avenida Congreso 4901, CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizando las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios. b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, relacionados directamente con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. c) FIDUCIARIA: mediante la celebración contratos de fideicomiso en cual quiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. CAPITAL: $12.000 dividido 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N1 y derecho a 1 voto c/u. DIRECTORIO: 1 a 6 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Mario Alberto MEDVEDEV, argentino, nacido 21/12/1963, casado en primeras nupcias con Roxana Elizbeth Pazzelli, DNI. 16689403, con domicilio real en Aviador Wright 2408, Localidad de Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Avenida Congreso, 4901, CABA. Director Suplente: Adolfo SCHERMAN, argentino, nacido 14/12/1929, cesado en primeras nupcias con Celina Waserman, DNI. 4054120, con domicilio real y especial en Rivadavia 1059, de la localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. SINDICATURA: Se prescinde. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Suscribe Escribana Marina A. Goldman, autorizada por escritura 100 de 25/9/2006.

Escribana - Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928409074/9. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 04/10/2006 Nº 65.673 v. 04/10/2006

**PEREVENT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 19/05/2006 pasada a escritura pública Nº 259 de fecha 6/9/2006 Registro Nº 444 de Capital Federal se dispuso la designación de autoridades y aumento de capital, emisión de acciones y reforma del Articulo 4º. — Se aumenta el capital de la suma de $ 700.550.- a la suma de $ 2.468.863, siendo dicho aumento de $ 1.768.313 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES, representado por 2.468.863 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- DIRECTORIO: Presidente: Justo José Nazar Anchorena.- Vicepresidente: Cristian Alberto Krüger.- Director Titular: Pablo Rueda.- Director Suplente: María Ines Justo.- Síndicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati, Betina Di Croce y Diego María Serrano Redonnet, Síndicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa, María Gabriela Grigioni y Dantiago Daireaux.- Los administradores fijan especial en Suipacha 1111 Piso 18º - Capital Federal.- Autorizado Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 según escritura pública Nº 259 del 06-09-2006 Folio 998 Registro 411 Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 44.

e. 04/10/2006 Nº 65.662 v. 04/10/2006

**PHEVE**

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 482 del 08/09/06, constituyen PHEVE S.A.: Mirta Alicia HEVIA, DNI Nº 10.849.186, argentina, nacido 13/3/1953, viuda, comerciante, domiciliado en Moreno 407, 5º piso; Leandro Hugo RODRIGUEZ HEVIA, DNI Nº 23.337.810, argentino, nacido 26/09/1973, soltero, comerciante, domiciliado en 25 de mayo 525; Alejandra Patricia VEGH, D.N.I. Nº 13.613.739, argentina, nacido el 25/12/1959, casada, comerciante, domiciliado en Saenz Peña 1129; Miriam Viviana HEVIA, DNI Nº 26.068.033, argentina, nacido 08/05/1977, casada, comerciante, domiciliado en Laprida 2129; Monica Roxana HEVIA, DNI Nº 20.231.573, argentina, nacida 07/08/1968, casada, comerciante, domiciliado en Husares 180; y Giselle Alejandra PEREZ, DNI Nº 24.979.476, argentina, nacido 18/12/ 1975, soltera, comerciante, domiciliada en 25 de mayo 525; todos los comparecientes domiciliados en el partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; P/ 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: Fabricación, producción, transformación, teñido, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados en cueros, pieles o textiles, fibras, tejidos, hilados, ropas, prendas de vestir, de la indumentaria y deportivas, pudiendo asimismo ejercer la representación de empresa nacionales o extranjeras dedicadas a tales fines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y/o contratos que no sean prohibidos por la leyes y/o por este estatuto. CAPITAL: $20.000.-representado por 2.000 acciones nominativas no endosables de $10 V/N C/U con derecho 1 a 5 votos por acción. PRESIDENTE: Mirta Alicia HEVIA; DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Hugo RODRIGUEZ HEVIA, constituyendo domicilio especial en la sede social; Mandato 3 ejercicios. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Director Suplente en su caso. SEDE: Vicente Lopez 2142, C.A.B.A., EJERCICIO: 31/10 de C/A. Firma Dra. Magdalena E. Cords RUIZ. Autorizada por escritura 482 de 08/09/2006, Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 520.

e. 04/10/2006 Nº 72.950 v. 04/10/2006

**PIELES KOTSIKAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 321 del 18/9/06 Registro 1991 capital federal se protocolizo Acta de directorio del 3/10/05

y Acta de Asamblea Extraordinaria 23 del 17/10/05 se resolvió: aumentar el capital de $ 20.794 a $260.000. Se reformo artículo 4º y art 8º sobre garantía. Escribano Autorizado, matrícula 4194, titular Registro 1991, capital federal con firma legalizada escritura 321 del 18/9/06.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407598/C. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 04/10/2006 Nº 51.078 v. 04/10/2006

## PUNTO H REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 581 del 28/09/2006. Sergio Oscar YELICIC, 27/02/70 DNI. 21.416.459 French 2850 piso 8 departamento H, Cap. Fed. y Oscar Jesús JUAREZ, 11/12/63 DNI. 16.782.835, José Andrés Pacheco de Melo 3062 piso 6 departamento C Cap. Fed. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 1) PUNTO H REPRESENTACIONES S.A. 2) 99 años. 3) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Representación local y del exterior de servicios prestados por Hoteles, Apart Hotel, Posadas, Spa, excursiones, guías de turismo, transfer, recreación, Show, todo tipo de espectáculos, transportes terrestres, marítimos y aéreos. 4) $ 12.000.- 5) Administración: mínimo uno, hasta 5 titulares, Presidente y Director suplente, por tres ejercicios. 6) 31 de marzo. Presidente: Sergio Oscar YELICIC, Director suplente: Oscar Jesús JUAREZ, Sede Social y Domicilio Especial: Paraguay 931 piso 9 departamento C Cap. Fed. Autorizado esc. 581 del 28/09/2006.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Escribana Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 21.

e. 04/10/2006 Nº 65.702 v. 04/10/2006

## RECOLETOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que a) por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 85 del 22/09/06 se resolvió aumentar el capital social hasta el importe de $4.275.107, y reducirlo hasta el importe de $ 537.500; y b) por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 86 del 22/09/06 se resolvió: (i) reformar el artículo 4º del Estatuto Social con motivo del aumento y reducción del capital antes indicado; (ii) cambiar la denominación social de RECOLETOS ARGENTINA S.A. por EL CRONISTA COMERCIAL S.A.; y (iii) modificar el artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedó redactado conforme el siguiente texto: "Bajo la denominación El Cronista Comercial S.A., continúa funcionando la sociedad antes denominada Recoletos Argentina S.A. y anteriormente S.A.D.E.I. S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias y/o cualquier otro tipo de representación en el país y/o en el extranjero". Romina Milchior, Tº 70 Fº 104 (CPACF). Autorizada por Asambleas Nº 85 y 86 del 22/09/06.

Abogada - Romina Milchior

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 70. Folio: 104.

e. 04/10/2006 Nº 4162 v. 04/10/2006

## RECONSTRUCTION

SOCIEDAD ANONIMA

TRANSFORMACION en RECONSTRUCTION S.R.L. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 29.08.2006 y escritura 310 del 26.09.2006, Folio 598, Registro 670, C.A.B.A., RECONSTRUCTION S.A. se transformó en RECONSTRUCTION S.R.L., sin socios recedentes. Estatuto: 1) Carlos León WOLODARSKY, argentino, 19.12.43, divorciado de sus primeras nupcias con Anahí Morgestern, empresario, L.E. 4.435.405, CUIT 20-04435405-6, domiciliado en Darwin 1154, C.A.B.A.; y Rafael José ABARCA, portorriqueño, 20.07.58, soltero, empresario, pasaporte estadounidense 111482129, CDI 20- 60312823-4, domiciliado en Avenida Corrientes 2470, 5º piso, C.A.B. A. 2) 99 años desde inscripción. 3) CONSTRUCTORA: de toda clase de inmuebles. INMOBILIARIA: Compra, venta, leasing, permuta, locación, administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, clubes de campo, compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes.- INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Compra, venta, comercialización, permuta, distribución, fabricación, importación y exportación de productos textiles, cueros, lanas, fibras sintéticas y naturales.- GASTRONOMICA: Explotación de negocios de restaurantes, bares, pizzerías, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas y cualquier otro rubro de la gastronomía, inclusive salones de fiestas, elaboración y/o transformación de alimentos para su comercialización.- FINANCIERAS: Aporte de capitales a empresas, personas o sociedades para toda clase de operaciones, inclusive hipotecarías, así como la compra, venta de títulos, acciones o debentures, valores mobiliarios de cualquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones, participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Rafael José ABARCA y Carlos León WOLODARSKY en forma indistinta.- Los gerentes en concepto de garantía cumplirán en tiempo y forma con lo dispuesto por las resoluciones 20/04 y 21/04 de la I.G.J. y fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 2470, 5º piso, oficina 20, C.A.B.A. 6) cierre del ejercicio: 31.03 de cada año. 7) Sede social: Avenida Corrientes 2470, 5º piso, oficina 20, C.A.B.A. Apoderada por escritura 310 del 26.09.2006, Folio 598, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 67.

e. 04/10/2006 Nº 51.043 v. 04/10/2006

## RETORNAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Juan FURLAN, italiano, 59 años, casado, D.N.I. 93.329.712; y Raúl Armando MAZZA, argentino, 57 años, soltero, L.E. 4.617.644; ambos empresarios y domiciliados en Avenida Rivadavia 5783, Piso 10º, Departamento "1"; Capital Federal.- 2) Constitución: 20/09/06.- 3) Domicilio: Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Departamento "A", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, leaseback; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Raúl Armando MAZZA; y Director Suplente: Juan FURLAN, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1345, Piso 15º, Departamento "A", Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.- La autorización surge de la escritura 401, del 20/09/06, Folio 1547, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Gaturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928408750/7. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 04/10/2006 Nº 3284 v. 04/10/2006

## RUBIFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 369 del 27/09/06, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.- Socios: Adriana Hebe CASELLI, argentina, nacida el 11/04/64, casada en 1º nupcias con Sergio Hugo Dubkovsky, DNI 16.915.736, farmacéutica, domicilio real: Castex 3330, cuarto piso, departamento "G", Cap. Fed. Domicilio especial: Paz Soldán 5124/30, Cap. Fed; Luís Osvaldo PERALTA, argentino, nacido el 27/03/60, soltero, DNI 14.079.595, comerciante, Domicilio real: Av. Gaona 2248, tercer piso, departamento "D", Cap. Fed. Domicilio especial: Paz Soldán 5124/30, Cap. Fed. Denominación: "RUBIFARM S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) COMERCIAL: compra, venta, intermediación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, biomédicos, veterinarios, odontológicos, cosméticos, perfumería, laboratorio e insumos hospitalarios; productos descartables, sueros, y reactivas de toda especie, pudiendo hacerlo con el estado nacional, provincial y/o b) INDUSTRIAL: fabricación de productos farmacéuticos, biomédicos, veterinarios, odontológicos, cosméticos, perfumería, laboratorio e insumos hospitalarios.- e) REPRESENTACIONES: tomar y dar representaciones nacionales y extranjeras.- d) IMPORTACION Y EXPORTACION: De los productos que conforman su actividad comercial pudiendo transformarlos, fraccionarlos y/o darles otra presentación, Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: $ 12.000.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio 30/12. Sede Social: Paz Soldán 5124/30, Cap. Peda- PRESIDENTE: Adriana Hebe CASELLI.- DIRECTOR SUPLENTE: Luis Osvaldo PERALTA, quienes aceptan los cargos.- La Escribana autorizada en escritura 369, del 27/9/06.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928408979/A. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 04/10/2006 Nº 73.002 v. 04/10/2006

## SANTANDER MERCHANT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 24/05/2006 pasada a escritura pública Nº 260 de fecha 11/09/2006 Registro 444 de Capital Federal se dispuso la designación de autoridades, Aumento de Capital, Emisión de Acciones y y Reforma del Artículo 4º. Se Aumenta el de la suma de $ 2.085.213 a la suma de $ 2.785.213.- y la emisión de 7.000.000.000 de acciones.- ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 2.785.213.- representado por 27.852.130.000 de $ 0,0001 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- DIRECTORIO: Presidente: Claudio Alberto Cesario.- Vicepresidente: Fernando Omar De Illana. Director Titular: Norberto Rodriguez.- Sindicos: Titular Jorge Luis Perez Alati.- Suplente Guillermo Eduardo Quiñoa.- Constituyen domicilios especiales en la calle Bartolomé Mitre Nº 480 Piso 5º Capital Federal.- Autorizado Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 según escritura Nº 260 del 11/09/2006 Folio 1005 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 44.

e. 04/10/2006 Nº 65.661 v. 04/10/2006

## SUMINISTROS PETROLEROS e INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General ordinaria y Extraordinaria del 19/12/2005 y Asamblea General y Acta de Directorio del 31/5/2006 pasadas a escritura pública Nº 115 del 18/9/2006 se dispuso el aumento de capital , emisión de acciones, designación de autoridades y reforma de los artículos 4º y 9º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 600.000 siendo dicho aumento de $ 588.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital social se fija en la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS, representado por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y valor nominal $ 1 cada acción.-NOVENO: la dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.-DIRECTORIO: Presidente: Santiago Angel Falciola, Director Suplente Olga Freijo.- Los administradores fijan domicilio especial en Ramón L. Falcón 4469 Planta Baja depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 115 del 18/9/2006 al folio 372 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos matrícula 2239.

Autorizado/Apoderado - Guillemo A. Symens

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 13.

e. 04/10/2006 Nº 51.061 v. 04/10/2006

## TANDIS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. nc. 1.611.730. En Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 22/05/06 se resolvió la reforma de los artículos 4º así: El capital social es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000) representado por 12.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal, cada una y de un voto por acción. Del 5º así: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente con carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Los tenedores de acciones tendrán derecho de preferencia para suscribir nuevas acciones en proporción a sus tenencias, y el derecho de acrecer con respecto a cualquier remanente no suscripto de dichas acciones en proporción a las suscripciones que hayan hecho en la misma oportunidad.- Del 6º así: Los títulos representativos de las acciones y los certificados Provisionales contendrán las menciones establecidas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del Artículo 193 de la Ley 19.550. Del 7º así: La sociedad, por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá emitir debentures dentro o fuera del país, con garantía flotante común o especial, en moneda argentina o extranjera, u obligaciones negociables, ajustándose a las normas vigentes al momento de la emisión. Del 8º así: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de por lo menos un Director suplente será obligatoria. El término de duración del mandato es de tres ejercicios, siendo los directores reelegibles. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el Directorio designará un Presidente y podrá nombrar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Los Directores acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad

civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los Directores, y se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), por cada uno, o el monto que en el futuro establezca la autoridad de contralor.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor de lo establecido en el artículo 1881 del Código Civil, y artículo 9º del Decreto 5965/63. Podrán especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales, generales, de administración y otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir de denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. Del 9º así: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 in fine de la Ley 19550. Cuando por aumento del capital social quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada Ley, anualmente elegirá un Síndico titular y un suplente. Del 10º así: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el articulo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto por el artículo 237 antes citado. El quórum y las mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se Celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Del 11º así: El ejercicio económico cerrará el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal. 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Del 12º así: Producida la disolución de la Sociedad por cualquiera de las causales de Ley, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento, o de una comisión liquidadora nombrada por la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se actuará bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Se eliminan los artículos 13º y 14º por estar comprendidos en la nueva redacción del estatuto. Y se designó Director titular a Ariel Claudio López Mato y Director Suplente a Omar Rubén López Mato, ambos fijan domicilio especial en Paseo Colón 221, entrepiso, C.A.B.A.- Escribano Fernando Rodríguez Alcobendas, titular del Registro 311 de CABA autorizado en escritura nº 195 del 6/9/2006.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2006. Número: 060911376863/5. Matrícula Profesional Nº: 1993.

e. 04/10/2006 Nº 82 v. 04/10/2006

**TELESPAZIO ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10 de agosto de 2006, se resolvió en forma unánime: a) aumentar el capital social de $ 36000 hasta la suma de $ 9900000 mediante la capitalización del aporte del Fondo de Comercio realizado por el accionista Telespazio S.p.A. por la suma de $ 9370800 y el aporte en dinero en efectivo del accionista Telespazio Brasil S.A. por la suma de $ 493200, suscribiendo los accionistas de la sociedad dicho aumento en la proporción antes indicada, es decir $ 9370800 Telespazio S.p.A. y $ 493200 Telespazio Brasil S.A.; b) modificar la redacción del artículo quinto del estatuto social, cuyo texto quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO. El capital social se fija es de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS y se representa en acciones ordinaria nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción". Gabriela F. Marangoni, abogada Tº 59, Fº 658, autorizada por acta de asamblea del 10 de agosto de 2006.

Abogada – Gabriela F. Marangoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 59. Folio: 658.

e. 04/10/2006 Nº 72.947 v. 04/10/2006

**TUNA DESARROLLOS Y PROYECTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nro. 714 Folio 2110 Escribana María Concepción García del 28/09/06 se constituyo la sociedad: 1) Denominación: Tuna Desarrollos y Proyectos SA. 2) Domicilio: Pereyra Lucena 2582, piso 5, departamento A, CABA 3) Duración: 99 años. 4) Socios: Oscar Vicente Garone, DNI 11.808.210, 28/041/55, Pasaje Gallegos 3440, Capital Federal, Arquitecto y Alberto Victor Schwartz, DNI 4.408.350, 6/11/42, Pereyra Lucena 2582, piso 5, departamento A, Capital Federal, ambos Argentinos y Casados 5) Objeto social: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, permuta de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y ley de prehorizontalidad, dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros, y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la ley 24.441 y sus modificatorias; B) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a los Profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos; C) Hotelería y Turismo: explotar, promover y organizar actividades turísticas para lo cual esta habilitada para prestar, por cuenta propia o de terceros, alojamiento temporario, servicios de hotelería, con o sin restaurant y bar, organización de eventos, recreación y deportes y prestar todo servicio conexo con la hotelería u hospedaje, incluido la administración de proyectos turísticos y productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la actividad. Para el ejercicio de sus actividades, la Sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, incluso registrables y operar con instituciones financieras. 6) Directorio integrado por 1 o 3 titulares. La sociedad prescinde de la Sindicatura 7) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año 9) Capital: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones de $ 1 c/u 10) Directorio Presidente Alberto Victor Schwartz, Director Suplente Oscar Vicente Garone 11) Domicilio Especial Pereyra Lucena 2582, piso 5, departamento A CABA - Vanesa Di Giacovo autorizada según Escritura Nro 714 de fecha 28/09/06.

Abogada – Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 67. Folio: 947.

e. 04/10/2006 Nº 72.973 v. 04/10/2006

**UNITRIALS**

SOCIEDAD ANONIMA

En trámite de inscripción en IGJ. Por esc. 862 del 2/10/06, se modificó el Objeto Social, suprimiendo de su artículo tercero: económico, contables, financieros, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera. La personería de la solicitante surge del poder especial otorgado el 6/9/06, fº 2471 Registro 601 de Cap. Fed.

Apoderada – Florencia Martucci

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 08.

e. 04/10/2006 Nº 73.170 v. 04/10/2006

**25 DE AGOSTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 28/05/1993, se resolvió: a) prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 23 de junio del año 2077, b) eliminar la mención de la sede social del Estatutos y trasladar la misma a Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso segundo, oficina "A", Capital Federal; y en consecuencia REFORMAR las Cláusulas Primera y Segunda del Estatuto Social. Solicitado por Guillermo F. Fornieles, Escribano Público Nacional, Matricula 2407, Autorizado en la escritura número 292, del 23.08.06, Folio 1099, del Registro 282 a su cargo.

Escribano - Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928408287/0. Matrícula Profesional Nº: 2407.

e. 04/10/2006 Nº 18.363 v. 04/10/2006

**VOUGA**

SOCIEDAD ANONIMA

(Art. 60 Ley 19550. Aumento de capital con reforma de estatuto) Inscripción I.G.J. el 13/01/2006 Número 798 Libro 30 de Sociedades por Acciones. Por escritura 492 del 26/9/06 Folio 1364 Registro 614 Cap. Fed , se transcribieron las actas de asamblea de "VOUGA S.A." de fechas 31/7/2006 y 13/9/2006 respectivamente, donde se resolvió: a) Designar el directorio y distribuir los cargos: PRESIDENTE: Nicolás Mauricio MUSZKAT, D.N.I. 26.474.357, Vicepresidente: Ariel Hernán CORINGRATO, D.N.I. 23.522.173; Director Suplente: Erica Andrea VALERA, D.N.I. 28.113.150, todos con domicilio especial calle Agustin de Vedia 3344, Cap. Fed.- b) aumento de capital social en $ 1.110.000.- llevándolo de $ 890.000 a $ 2.000.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado Miguel A. Funes, DNI. 10.202.471, según escritura 492 del 26/9/2006 folio 1364 Registro 614 de Cap. Fed. En mi carácter de Escribano Adscripto al Registro 614 de esta ciudad manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 038, Foja F2809788 suscripta por Miguel Alberto FUNES, como autorizado de VOUGA S.A., con facultades suficientes. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 614. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 05.

e. 04/10/2006 Nº 72.938 v. 04/10/2006

**WORKLIFT**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/09/2006, folio 1000 del Registro 1597, 2) Marcelo Jorge MOLINA, D.N.I. 20.783.630, CUIT. 20-20783630-4, argentino, nacido el 6 de mayo de 1969, casado, ingeniero, domiciliado en la calle San Benito de Palermo 1569, 2 piso, departamento B de C.A.B.A. y Sergio Ariel FAIJOO D.N.I. 16.888.425, CUIT. 20-16888425-8, argentino, nacido el 29 de marzo de 1964, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Alvarez Thomas 289, 2 piso, departamento E de C.A.B.A. 3) Ambos con domicilio especial en Alvarez Thomas 289 piso 2 departamento E de C.A.B.A. 4) Domicilio social: Avenida Alvear 1883 Local 14 C.A.B.A., 5) Realizar y prestar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, alquiler, dar en comodato, importación, exportación de vehículos automotores, equipos especiales, equipamiento industrial, equipamiento vial y agrícola, asi como sus partes y repuestos.- Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios.- INDUSTRIAL: Fabricación de partes, repuestos y accesorios de los equipos mencionados, servicios de ingeniería en general, consultoría y capacitación; 6) 99 años desde su inscripción; 7) Presidente: Marcelo Jorge Molina, Director Suplente: Sergio Ariel Faijoo, 8) Capital social: $ 50.000, representada en 5000 valor nominal $ 10 y un voto cada un. Suscripción: Marcelo Jorge Molina: 2500 acciones; Sergio Ariel Faijoo: 2500 acciones.- 9) 30/06.- El que suscribe en su carácter de presidente, según designación efectuada por escritura número 472 Folio 1000 del Registro 1597.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 14.

e. 04/10/2006 Nº 65.676 v. 04/10/2006

**ZEUS-MEDIS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) CARLOS MARIA FABBIO, argentino, nacido el 19/10/1947, casado, domicilio: Virrey Arredondo 2590, C.A.B.A., consultor bursatil, D.N.I. 7.606.768; MARIA ESTELA FABBIO, argentina, 10/12/1950, soltera, domicilio: Moldes 1855, Piso: 7, depto C, C.A.B.A., comerciante, D.N.I. 6.551.081, y DANIEL HECTOR AZARA, argentino, nacido el 6/1/1953, casado, domicilio: Formosa 856, San Isidro, Pcia. Bs. As., médico, D.N.I. 10.562.700, todos constituyen domicilio especial en el mismo que la sociedad. 2) Escritura Pública Nro. 235 de fecha 26/09/2006, Registro 498, Cap. Fed. 3) ZEUS-MEDIS SOCIEDAD ANÓNIMA, 4) Viamonte 1660, piso: 3ro. Depto B, C.A.B.A.; 5) Proveer servicios de infraestructura necesarios para tratar a pacientes en cualquier ámbito de la salud y la estética, relacionando al profesional con el paciente, contratando establecimientos asistenciales como clínicas, sanatorios, hospitales, consultorios para la cura, recuperación, diagnóstico y tratamiento, realizando trámites, diligencias, contrataciones y/o cualquier otro servicio requerido por los pacientes, como así también lugares de vivienda dirigidos a su estadía y todo aquello que se relacione con su atención. Adquirir para distribuir medicamentos, drogas, prótesis y demás elementos que resulten necesarios para el tratamiento de los pacientes cuya asistencia médica se practique en los establecimientos enunciados precedentemente y realizado por profesionales debidamente habilitados. Realizar acciones de medicina preventiva y de educación sanitaria mediante la realización de conferencias, coloquios, congresos y exposiciones dictados por profesionales idóneos en la materia. 6) 99 años, 7) $ 20.000,00 8) Directorio; Mínimo 1, Máximo 5 por 3 ejercicios, Presidente: Maria Estela Fabbio y Director Suplente: Daniel Héctor Azzara. Se prescinde de la sindicatura 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre: 31/12.- Escribana Maria Roxana Arévalo, Registro Notarial 498 de la C.A.B.A., autorizada por Escritura 235 del 26/9/2006.

Escribana – María Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407319/0. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 04/10/2006 Nº 3277 v. 04/10/2006

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ABBI HAIE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvina Elizabeth Flavia Samara, 7-11-63, casada D.N.I. 16763244, empresaria, Roxana Jaquelina Samara, 16-2-65, soltera, D.N.I. 17363166, empresaria, Christian Carlos Rafael Samara, 20-10-70, casado, D.N.I. 21843044, arquitecto, argentinos, Lafinur 2955, Piso 4º C.A.B.A. 2) 11-9-06 3) $ 120000 4) Lafinur 2955 cuarto Piso C.A.B.A. 5) 31/12 6) 99 años 7) Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la construcción, y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal y en general la construccion y compra-venta de todo tipo de inmuebles. Intermediación de la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 8) Gerente: Roxana Jaquelina Samara con domicilio especial en Lafinur 2955 cuarto Piso C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 108 del 11-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 130392. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/10/2006 Nº 65.663 v. 04/10/2006

**ACROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICA la publicación de fecha 11/09/2006 Nº 3976, y se suprime el inciso b) de la cláusula "TERCERA- OBJETO" del Instrumento privado del 05/09/06. Autorizado por Instrumento Privado del 05/09/06 Sr. Diego Enrique Vega.

Abogado - Diego Enrique Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 90. Folio: 341.

e. 04/10/2006 Nº 73.015 v. 04/10/2006

**AGRO CROM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Edgardo Alejandro Holzer, argentino, nacido el 25-05-61, Técnico Mecánico, casado, DNI 14.152.103, CUIL 23-14152103-9, con domicilio real en Nuñez 4771, C.A.B.A.; y Jacqueline Mariel Holzer, argentina, nacida el 09-01-64, bachiller, divorciada, DNI 16.766.068, CUIL 27-16766068-7, con domicilio real en Estomba 3165, C.A.B.A.- 2) Instrumento privado del 28-09-2006.- 3) Agro Crom S.R.L.- 4) Heredia 564 C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicio de tratamiento de superficie en productos de la industria Metalúrgica, Aeronáutica, Agrícola, Petrolera, alimencia, reparación de los referidos productos y comercialización de los mismos y de productos afines. Representación de empresas nacionales y extranjeras vinculadas a las referidas industrias. Fabricación de piezas y componentes para los productos referidos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 52.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31-12 de cada año.- Se designa gerente a: Edgardo Alejandro Holzer y Jacqueline Mariel Holzer, quienes fijan domicilio especial en Heredia 564, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento Privado de fecha 28-09-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 22.

e. 04/10/2006 Nº 65.711 v. 04/10/2006

**APSER GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 28/09/06, Marcela Beatriz VILLA, cede, vende y transfiere la cantidad de 5.000 cuotas del Capital Social a favor de Evelin AYALA, argentina, soltera, comerciante, nacida el día 28 de Abril de 1.981, con D.N.I. Nº 28.605.797, domiciliada en la calle Homero Nº 653, Capital Federal. Se modifica las cláusulas cuarta del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado del 28/09/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/10/2006 Nº 73.010 v. 04/10/2006

**AV & MV**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Socios: VENTURA Mónica Valeria, 18/11/72, D.N.I. 22.992.285, Argentina, Soltera, Agente de Viajes, Deheza 1651 1º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 27-22992285-3; y VAZQUEZ Alejandro Raúl, 07/05/72, DNI 22.645.344, Argentino, Casado, Agente de Viajes, Borrego entre Madero y Micro, Localidad de La Reja, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 27-22645344-0; 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 11/09/2006 3) Denominación: AV & MV S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Córdoba 1318 Piso 14º Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevara el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinara las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Además de tales actividades podrá desarrollar subsidiariamente, sin separación de identidad legal y ambiental, las siguientes actividades conexas, para otras agencias del país o del exterior o para terceros: a) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. b) La formalización, por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. c) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. d) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. Podrá adquirir representaciones hoteleras o de servicios turísticos dentro del territorio nacional o extranjero. e) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: $ 12.000 8) Representación Legal: Gerente 9) Gerente: Ventura Mónica Valeria, Duración: 5 años, Domicilio Especial: Avenida Córdoba 1318 Piso 14º Oficina B Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Fecha de Cierre: 30 de Septiembre de cada año 11) Autorizada Por Contrato Social de Fecha 11 de Septiembre de 2006: Duhalde Marcelina Teresa D.N.I. Nº 23671484.

Certificación emitida por: Juan J. Vázquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 18.

e. 04/10/2006 Nº 65.650 v. 04/10/2006

**BAHF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato del 20/09/2006; Socios: Azubel Javier Claudio, argentino, casado, arquitecto, nacido el 7/10/1974, D.N.I. Nº 24.112.209, domiciliado en Olazabal 5571 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Vitas Alberto Hernán, argentino, soltero, contador público, nacido el 11/12/1978, D.N.I. Nº 26.998.848, domiciliado en Vera 42 3º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fadda Emilio Aarón, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/12/1981, D.N.I. nº 29.249.448, domiciliado en Lavalle 2852 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Hojman Javier Edgardo, argentino, soltero, médico, nacido el 11/02/1975, D.N.I. Nº 24.458.442, domiciliado en Av. Corrientes 4028 2º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "BAHF S.R.L.". Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en exterior, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes sea necesaria la intervención de profesionales éstos deberán ser contratados por la sociedad debidamente matriculados y habilitados. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de materiales y productos, necesarios para el desarrollo de su objeto. Asimismo, otorgar y solicitar créditos con o sin garantía hipotecaria ya sea con bancos oficiales, privados, financieras y/o particulares, comercializar las unidades construidas en forma directa o a traves de inmobiliarias, invertir los eventuales saldos líquidos en el sistema financiero, y todo tipo de operaciones financieras (con excepción de la realización de aquellos actos reservados por la Ley de Entidades Financieras a los Bancos y toda otra operación por la que se requiera el concurso público). Duración: 99 años. Capital: $10.000.-. Cierre ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Domicilio: Olazábal 5571 8º P. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Javier Claudio Azubel, con domicilio especial en Sede Social sita en Olazabal 5571 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Omar Alejandro Torres - D.N.I.Nº 14.364.148 - Autorizado según Instrumento Privado de fecha 22/09/2006, Acta Nº 334.

Contador - Omar Alejandro Torres

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/2006. Número: 134750. Tomo: 0229. Folio: 080.

e. 04/10/2006 Nº 51.095 v. 04/10/2006

**BENEYTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Esc. Nº 246 del 27/09/2006 ante esc. Roberts Pablo. Registro 734.- Socios: Juan Carlos BENEYTE, argentino, casado, 25/10/1956, comerciante, domicilio en Culpina 159 7º piso depto. "D" CABA, dni. 12.572.505, CUIT 20-12572505-9; Pablo Andrés BENEYTE, argentino, soltero, comerciante, 9/8/1982, domicilio en Culpina 159 7º piso Departamento "D" CABA, documento nacional de identidad 29.696.324, CUIL 20-29696324-1.- Plazo: 50 años. Objeto: Compra, venta, elaboración, distribución, comercialización, mandataria, importación y exportación de todo tipo de productos, sistemas, aparatos, equipos, indumentaria, calzado, guantes, anteojos, como así también sus accesorios y elementos complementarios que se vinculen y se relacionen con la seguridad y protección industrial; como así también lo vinculado a la protección auditiva, facial, respiratoria y manos.- Prestación de servicios al cliente, relevamiento, diagnostico, análisis, programación de coberturas y necesidades de terceros.- Capital: $ 10.000.- Cierre de ejercicio: 30/06. SOCIOS GERENTES: Juan Carlos BENEYTE y/o Pablo Andrés BENEYTE, todos con domicilio especial en la sede social. SEDE: Culpina 159 9º piso departamento "A" C.A.B.A. Firmado Mirla Edith MACRI, DNI 18.323.935, autorizada por escritura Nº 246 del 27/09/2006, sobre constitución. Registro 734.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 045.

e. 04/10/2006 Nº 51.009 v. 04/10/2006

**Buen Día BTL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Constitución SRL. Instrumento privado del 14/09/06. Socios: Amadeo José SRABSTEIN, 10/01/1978, comerciante, soltero, argentino, DNI 26.411.924, Gascón 899 piso 6º letra "B" Cap. Federal; Agustín Carlos SRABSTEIN, 24/03/1977, productor, soltero, argentino, DNI 25.895.318, Altolaguirre 2965 Departamento 2 de esta Ciudad. Denominación: Buen Día BTL S.R.L. Domicilio: Gascón 899 piso 6º letra "B" Cap. Federal. Objeto: producción, desarrollo, organización y/o asesoramiento por sí sola y/o juntamente con personas físicas y/o jurídicas ajenas a ella de: Espectáculos profesionales de todo género, es decir teatrales, circenses, shows, artísticos, desfiles de modelos, conciertos musicales, espectáculos coreográficos. De programas de radiotelefonía y/o televisión grabados o en vivo. Películas y/o video tape de corto y largo metraje para cinematógrafos y/o televisión, de índole artística y/o comercial. Exposiciones, eventos e inauguraciones, lanzamientos de productos, congresos, conferencias, eventos públicos y/o privados y demás actos de servicios empresarios y/o institucionales y/o culturales. Campañas y/o espacios de publicidad o propaganda pública o privada, incluyendo promociones de ventas o estudios de mercado. Y en general la producción y/o la coproducción de toda actividad lícita, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrada por factores artísticos, así también la adquisición y/o locación y/o venta a terceros de toda obra artística y/o de cualquier naturaleza con connotaciones artísticas y/o todo tipo de material relacionado con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 10.000 pesos. Administración: socio gerente. Fiscalización: socios. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: Amadeo José SRABSTEIN, por todo el plazo social, domicilio especial Gascón 899 piso 6º letra "B" Cap. Federal. Gerente Suplente: Agustín Carlos SRABSTEIN, por todo el plazo social, domicilio especial Altolaguirre 2965 depto. 2 de Cap. Federal. María Laura Pagliaro. Abogada. Autorizada por instrumento privado de fecha 14/09/2006.

Abogada - María Laura Pagliaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 80. Folio: 796.

e. 04/10/2006 Nº 72.976 v. 04/10/2006

**BUENOS AIRES DRUGSTORE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contestando vista: Se deja constancia que la sociedad ha suprimido en la cláusula Tercera referente al objeto social, el inciso e).- Viviana Miscione, Esc. Autorizada por Escritura Nro. 100 del 25/9/06, Registro Notarial 700.- Complementaria del 24-8-06 Factura Nro. 62953.

Escribana - Viviana Miscione

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/06. Número: 060926402510/9. Matrícula Profesional Nº: 2712.

e. 04/10/2006 Nº 65.857 v. 04/10/2006

**CALZADOS FABIAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 03.10.06, JUAN MANUEL SAN FELICE, nacido el 14 de febrero de 1979, Comerciante, DNI 25682476, Cuil 20-25682476-1, MARIA DE LAS MERCEDES SAN FELICE, nacida el 24 de julio de 1979, empleada, DNI 27536150, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Pasaje Alpatacal 6321, departamento B, Planta Baja, C.A.B.A. OBJETO: Tiene por objeto la fabricación de calzado de toda clase de cuero, tela y otros materiales; de cortes de cuero, tela o madera para calzado y los avios de zapatero; artículos de marroquinería y prendas de cuero de todo tipo y mercaderías afines al objeto social, su comercialización sea por si, por terceros o asociada a terceros. CAPITAL $ 12.000. de $ 1. y de 1 voto por cuota integra 25% en efectivo. ADMINISTRACION GERENTE-JUAN MANUEL SAN FELICE Domicilio especial gerente y Sede Social: San Martín 655, 1 piso, departamento B, CABA, coincidiendo con domicilio especial y Sede Social. Se admite CESION e incorporación de herederos.DISOLUCION ART 94 Ley 19550 LIQUIDACION: Gerente ó socios designados. CIERRE EJERCICIO: 31 Marzo. Autorizada por Instrumento Privado 03.10.06.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 04/10/2006 Nº 73.112 v. 04/10/2006

**CARIBBEAN WORLD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/9/2006. 1) Facundo Martín Mecozzi, D.N.I. 22.940.338, soltero, 8/12/75; Zoraya Marina Selinger, D.N.I. 21.430.315, casada, 9/6/70, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Buenos Aires 260, Molinari, Provincia de Córdoba. 2) Perú 560, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de frutos del país en su estado como materia prima, producto elaborado o semielaborado en general, y en particular productos alimenticios 5) $ 40000. 6) 30/9. 7) Gerente: Facundo Martin Mecozzi, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 28/9/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/2006. Número: 245043. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 04/10/2006 Nº 65.717 v. 04/10/2006

**CARPIER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Franco Salvador Pierro, DNI. 12237230, domicilio en Echeverría 2130, San Martín, Prov. Bs. As. GERENTE y Osvaldo Ricardo Carbia, DNI. 11643720, domicilio en Mendoza 4538, séptimo piso, dpto. E, CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes, mayores, domicilio especial en la sede social: Mendoza 4538 séptimo piso, dpto E, CABA. 1) 99 años. 2) Operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Explotación de vehículos propios o de terceros para el traslado de pasajeros que operen con la agencia. 3) $ 10.000. 4) uno o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad. 5) 31-08. Mónica Lilian Angeli autorizada en contrato de constitución del 26-09-06.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 38.

e. 04/10/2006 Nº 3274 v. 04/10/2006

**4STAR TURISMO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura pública del 14/09/2006 se resolvió: a) Jürgen Ulrich KELLER y Bradley Allen NEHRING cedieron 167 cuotas sociales cada uno que tenían en la sociedad a favor de Josef Michael MILLER; b) Modificar la cláusula 4º del Contrato Social.- c) Fijar la sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 429, piso 12º, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribana Autorizada Mabel Cristina Bandaccari, autorizada por escritura Nº 382, al Folio 1032, del 14/9/2006, del Registro 1369 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribana - Mabel C. Bandaccari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2006. Número: 060928408569/C. Matrícula Profesional Nº: 3551.

e. 04/10/2006 Nº 51.069 v. 04/10/2006

**CUYO CEREALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Adrian Argañaraz, 18/2/65, DNI. 17606658, soltero, Claudia Adriana Brito, 10/4/59, DNI. 13885549, casada, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Escalada 2831, 8 piso, Departamento G, Cap. Fed. 2) Escritura del 1/8/06. 3) CUYO CEREALES S.R.L. 4) Escalada 2831, piso 8, departamento G Cap. Fed. 5) Compra, venta, consignacion, acopio, distribucion, exportacion e importacion de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquimicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Actuar como corredor, comisionista o madataria de los productos de los articulos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Produccion, fabricacion y elaboracion y venta de productos y subproductos agricolas, ganaderos, oleaginosas y forestales. 6) 50 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de $.1. 9) Administracion, y uso de firma a cargo de un gerente socio o no. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Sergio Adrian Argañaraz, quien fija domicilio especial en Escalada 2831, piso 8, departamento G, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 1/8/06, Folio 273. Nº 87.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 29.

e. 04/10/2006 Nº 72.782 v. 04/10/2006

**CYCLELOGIC ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: (1º) que la asamblea extraordinaria de socios celebrada el 15/02/2006 aumentó el valor nominal de las cuotas sociales de $ 1 a $ 10 cada una de ellas, aumentó el capital social de la suma de $ 6.000 a la suma de $ 36.885.720, y reformó el artículo cuarto del contrato social; (2º) que la asamblea extraordinaria de socios celebrada el 06/04/2006 redujo el capital social de la suma de $ 36.885.720 a la suma de $ 163.300 y reformó el artículo cuarto del contrato social, cuya redacción actual es la siguiente: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ($ 163.300) dividido en dieciséis mil trescientas treinta ($ 16.330) cuotas de valor nominal Pesos diez ($ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Constantino KAWAS PINO, pesos ochenta y un mil seiscientos cincuenta ($ 81.650) que equivalen a ocho mil ciento sesenta y cinco (8.165) cuotas y Francisco Antonio LYON OSSA, pesos ochenta y un mil seiscientos cincuenta ($ 81.650) que equivalen a ocho mil ciento sesenta y cinco (8.165) cuotas." (3º) La reducción del capital social no modificó el porcentaje de participación de los socios en el capital social y votos de la Sociedad y no otorga derecho de oposición a los acreedores atento que se resolvió en razón de las perdidas sufridas por la Sociedad y a efectos de reestablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la Sociedad. Marcelo Pablo Domínguez, abogado, Tº 33, Fº 988, C.P.A.C.F., autorizado por las asambleas extraordinarias de socios celebradas el 15/02/2006 y el 06/04/2006.

Abogado – Marcelo Pablo Dominguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2006. Tomo: 33. Folio: 988.

e. 04/10/2006 Nº 73.179 v. 04/10/2006

**DACYB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del 0076-00070580 del 4-9-06 el domicilio es Rojas 1691 Piso 4 Oficina "14" C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 31-8-06 Constitución SRL

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 04/10/2006 Nº 73.122 v. 04/10/2006

**ELESON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/09/06.- 1) Nicolás Pacífico Leiva, argentino casado licenciado en marketing, 60 años DNI 8042962; Daniel Matías Leiva argentino soltero empleado 32 años DNI 24112164; Gabriel Ramiro Leiva argentino soltero estudiante 28 años DNI 26756476; todos con domicilio en Hipólito Yrigoyen 3708 piso 1º Departamento C CABA- 2) 20/09/06- 3) ELESON SRL- 4) Superí 2489 piso 3º, Departamento 9 CABA- 5) Fabricación compra venta, importación exportación consignación y representación de ropa de telas, cueros, productos sintéticos y en general todo material dedicado a indumentaria masculina y femenina. 6) 90 años-7) $ 9.000.- 8) Gerente Nicolás Pacífico Leiva con domicilio especial en Superí 2489 piso 3º Departamento 9 CABA- 9) a cargo de gerencia- 10) 31 de octubre- Autorizado en documento up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.-

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 04/10/2006 Nº 72.933 v. 04/10/2006

**ELETE SISTEMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/9/2006. 1) Martín Gabriel Machuca, D.N.I. 22.654.217, 19/3/72, Bermúdez 3098, Olivos; Natalia Lorena Arancon, D.N.I. 30.210.776, 28/9/82, Lafayette 4466, Villa Ballester, ambos solteros, argentinos, empresarios con domicilio en Provincia de Buenos Aires. 2) Curupayti 2939, Departamento "2", de Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: diseño, desarrollo, fabricación, compra, venta, alquiler, leasing, licenciamiento y comercialización de programas, componentes electrónicos, módulos, sistemas de procesamiento de datos y de control de procesos, y equipo de informática; todo tipo de servicios anexos o conexos; instalación, mantenimiento, reparación de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, telex, telefax y cualquier otro medio de telecomunicaciones. 5) $ 10000. 6) 30/09. 7) Gerente: Natalia Lorena Arancon, quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 28/9/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/2006. Número: 245042. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 04/10/2006 Nº 65.716 v. 04/10/2006

**ENGRAIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 316, 27/9/06, Reg.1418 Cap.Fed. Constitución: 1)ENGRAIL S.R.L. 2) Moreau de Justo 846 piso 4º oficina 8 Cap.Fed 3) 99 años. 4) Claudio Omar CAGNINA, argentino, casado, 23/2/64, maquinista ferroviario, DNI 16685521, y Silvia Patricia Guadalupe PACCI, argentina, DNI 14684394, casada, ama de casa, 1/12/61, ambos domicilio especial Moreau de Justo 846 piso 4º oficina 8 Cap.Fed. 5)Compra y venta, importación y exportación, reparación, recuperación, rehabilitación, reacondicionamiento, reciclaje y guarda de todo tipo de material ferroviario en especial locomotoras, vagones, partes y repuestos en condición de nuevos, usados, reacondicionados, rehabilitados, o condición de chatarra. 6) $ 40.000 divididos en 4.000 cuotas de $10 C/U v/n. 7) 30 septiembre. 8)Gerente Claudio Omar CAGNINA por 3 ejercicios Acepta cargo. Autorizado por escritura 316 Registro 1418 Cap. Fed. del 27/9/06.-

Autorizado - Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 28/9/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 37.

e. 04/10/2006 Nº 72.972 v. 04/10/2006

**ESPAÑOL FACIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/09/06 se resolvió: a) trasladar el domicilio social y fiscal a la calle Junín 1418, Capital Federal; b) designar gerentes a los señores: Carmen Gloria ARRIAGADA GARCES, chilena con Pasaporte 13.629.306-0; Katherine Meliza COSSIO MENESES, chilena, con Pasaporte 16.346.828-K y Cristian Ricardo BEIROUTI, argentino, con DNI 24.662.702, todos mayores de edad y constituyendo domicilio especial en la calle Junín 1418, Capital Federal, para que, al igual que actual gerente, Cecilia Paz Quezada Guerrero, representen a la sociedad actuando en forma indistinta con el cargo de gerentes y c) dio cumplimiento a la resolución de la I.G.J. 20/04 y su modificatoria. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura del 14/09/06, otorgada por ante ella, pasada al folio 1.212 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2006. Número: 060828408237/6. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 04/10/2006 Nº 51.080 v. 04/10/2006

**EXTERNAL MARKET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: por instrumento privado del 10.03.2006, Berta BARANEK cedió sus 600 cuotas a Diego KOGAN, argentino, 10.05.1978, casado en primeras nupcias con Nina Frolova, empleado, con D.N.I. 26.556.710, C.U.I.L. 20-26556710-0, domiciliado en Mariano Acha 2346, 2º piso, dpto 7, C.A.B.A., 300 cuotas; y Sebastián KOGAN, argentino, 25.04.1982, soltero, empleado, con D.N.I. 29.466.017, C.U.I.L. 20-29466017-9, domiciliado en Pacheco 1838, 1º piso, C.A.B.A., 300 cuotas.- Se designan gerentes a Sebastián Kogan y Abraham Daniel KOGAN continúa en su cargo. Se modifica los siguientes artículos: CAPITAL SOCIAL-SUSCRIPCION E INTEGRACION.- CUARTA: El Capital Social es de PESOS TRES, dividido en 3.000 cuotas de $ 0,01 cada una, suscripta en integrada por los socios de la siguiente forma: Abraham Daniel KOGAN 2.400 cuotas de valor nominal $ 0,01 cada una y los señores Diego y Sebastián KOGAN 300 cuotas cada uno de ellos de valor nominal $ 0,01 cada DESIGNACION DE GERENTES Y REPRESENTACION LEGAL.- SEXTA: Quedan designados Gerentes Abraham Daniel KOGAN y Sebastián KOGAN, durante el plazo de duración de la Sociedad y cuyas firmas en forma indistinta representan a la Sociedad. Deberán firmar con el sello de la denominación social, quedando expresamente prohibido comprometer a la firma social en fianzas, garantías o avales a favor de terceros.- Los socios gerentes fijan domicilio especial en Humahuaca 4526, C.A.B.A. Exhiben, seguro de caución en garantía por $ 10.000.- cada uno de ellos, pólizas 886332 y 889384 en "Aseguradora de Créditos y Garantías S.A." Autorizada por Instrumento privado de fecha 10.03.2006.

Autorizada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 29/9/06. Nº Acta: 133. Libro Nº: 67.

e. 04/10/2006 Nº 51.192 v. 04/10/2006

**GIMARAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ No. Correlativo 1.718.612. Comunica complementando el aviso del 26 de septiembre de 2006, recibo No. 72.546, que la reunión de socios del 28 de julio de 2006 aceptó la renuncia al cargo de gerentes titulares de los Sres. Pablo Fernando Ávila y Héctor Marcelo Carral. Ezequiel Braun Pellegrini - autorizado por reunión de socios del 28 de julio de 2006 a suscribir el presente documento.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 04/10/2006 Nº 73.183 v. 04/10/2006

**GLORK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 25/09/2006 por Luis MORALES, argentino, casado, nacido 04/01/46, con D.N.I. 4.929.573, comerciante, C.U.I.L. 20-04929573-2, domiciliado en Lebensohn 156, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As.; Mario MORALES, argentino, casado, nacido el 04/01/46, D.N.I. 4.929.572, comerciante, C.U.I.T. 20-04929572-4, domiciliado en Misiones 445, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As., y Leonardo Norberto LEANZA, argentino, casado, nacido el 21/04/70, D.N.I. 21.441.149, comerciante, C.U.I.L. 20-21441149-1, con domicilio en Páez 1669, San Justo, Pcia. de Bs. As. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Av. Triunvirato 4010, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o

asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: extrusión, inyección, termoformado soplado e impresión de termoplásticos, confección de envases, bolsas, blister, botellas, cajas, envasado de herramientas y alimentos. Comercialización, producción, industrialización, importación y exportación materias primas y derivados plásticos; polietileno, polipropileno, poliestireno, PVC, policarbonatos, aditivos, papel film, fabricación de máquinas y accesorios para la industria plástica. Capital $ 9.999. Cierre Ejercicio 30/06 de cada año. Gerente Mario MORALES domicilio especial en la sede social. Iris Mabel MEZA autorizada por Contrato del 25/09/2006.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 08 a mi cargo.

e. 04/10/2006 Nº 3289 v. 04/10/2006

**IMAGINAIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-09-2006 se resuelve:1-La socia Rita Adriana Abril vende, cede y transfiere la totalidad de sus 595 cuotas, 476 cuotas al socio Bruno Arturo Saccone y 119 cuotas a Paulina Mónica Zew, argentina, nacida 05-07-1958, casada, médica, DNI 13.072.383, CUIT 27-13072383-2, con domicilio real en La Pista 1095, departamento "2", Ingeniero Maschwitz, Pcia de Bs As. Se reforma el articulo cuarto. 2-Rita Adriana Abril renuncia a su cargo de gerente. 3-Se designa gerente a Bruno Arturo Saccone, quien fija domicilio especial en Viamonte 1696, piso 6º, departamento "3", C.A.B.A. 4-Se reforma el articulo tercero, Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades:La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, tratamientos médicos e intervenciones relacionados con la estética corporal y belleza. Asimismo constituir y explotar redes de prestadores de salud, la organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos, centros educativos, terapéuticos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 26-09-2006.- IMAGINAIS S.R.L.: inscripta el 08-06-2006 Nº 4681 Lº 124 Tº SRL

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/9/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 35.

e. 04/10/2006 Nº 72.952 v. 04/10/2006

**INDUXPORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios 19/9/06 aprueba por unanimidad: 1) desistir del aumento de capital ingresado en I.G.J. con fecha 25/1/05, mediante trámite 268492; 2) aumentar el Capital Social a $840.000,-, capital actual $3.000,-; incremento de $837.000,- con Aportes Irrevocables 100% en dinero efectivo de $679.448,39 y Ajuste de Capital por $157.551,61; se mantienen las proporciones; no hay retiro ni incorporación de socios; 3) modifican cláusulas 4º y 5º, adecuación garantía administradores; autorizado por Asamblea del 19/9/06 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/2006. Número: 467240. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/10/2006 Nº 72.985 v. 04/10/2006

**JALINE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios unánime del 14/12/05 y escritura 27/9/06: Se resolvió: aumentar capital en $ 542.000.-; aumentar la Garantía de los Gerentes a $ 10.000.-; prorrogar el plazo social, y reformar art. 2, 4, y 5: PLAZO: 50 años, desde 5/1/90. CAPITAL: $ 800.000.- (Rached Deglauy, 533.334 cuotas; Raghid Chamali, 133.333 cuotas; y Nezar Deghlawi, 133.333 cuotas). ADMINISTRACION/REPRESENTACION:1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (AUTORIZADA por escritura 381, del 27/9/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002775441.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 37.

e. 04/10/2006 Nº 72.987 v. 04/10/2006

**LA NUEVA CRIOLLITA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 26/09/06 2) Thomas Raúl MACAGNO, nacido 25/04/68, dinamarqués, casado, DNI 93.364.749, CUIL 20-93364749-9, estudiante; y Daniel Alejandro MACAGNO, nacido 21/12/73, argentino, soltero, DNI 23.670.528, CUIL 20-23670528-6, domiciliados ambos Dean Funes 3810, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; 3) LA NUEVA CRIOLLITA S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción 5) Sede Social: Sarmiento 1652, Piso 2, Departamento "E", Capital Federal 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero a la explotación de ARTICULOS PARA EL HOGAR mediante la fabricación y comercialización, compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta representación, distribución, comisión, mandato, consignación y explotación de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería; objetos artísticos, decorativos y eléctricos; muebles para el hogar y oficinas; accesorios para cocinas y baños; artículos de joyería y relojería; y, todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de artículos para el hogar, oficinas y bazar, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción la reparación de dichos artículos, como también a la venta de repuestos correspondientes a los mismos. Para la consecución de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social; 7) $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas, V.N. $ 10 c/u y con derecho a un voto c/u. 8) Representación Legal: uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. GERENTE Thomas Raúl MACAGNO. Los socios constituyen domicilio especial en el social 9) Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Sandra Rosa SANJURJO. Abogada autorizada por instrumento privado de fecha 26/09/2006.

Abogada – Sandra Rosa Sanjurjo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 61. Folio: 502.

e. 04/10/2006 Nº 73.120 v. 04/10/2006

**LAS GOLONDRINAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Oficio del 22-3-06 se declaran herederos del socio fallecido Carlos Alberto Anselmi a Carlos Anibal Anselmi, 22/11/69, Licenciado en Administración de Empresas, casado, DNI 21.156.131, Vallejos 4717; Claudia Cristina Anselmi, 23/12/71, empresaria, divorciada, DNI 22.501.827, Asunción 3596 4º Piso, Departamento 18; Emiliano Ariel Anselmi, 11/03/75, empresario , casado, DNI24.497.330, Simbrón 3485 11º Piso, Departamento 44; y María Cristina Caballero, 25/05/46, ama de casa, viuda, DNI 5.319.565, Asunción 3854 1º Piso, Departamento A; todos argentinos, de Cap. Fed.- El 4-7-06 el Socio Hugo Jorge Anselmi cede y transfiere a título gratuito 20 cuotas a Lucas Joaquín Anselmi, 17/02/87, estudiante, soltero, DNI 32.919.750, Virrey del Pino 1739, piso 22, Departamento B; Verónica Paola Anselmi, 31/12/74, Arquitecta, soltera, DNI 24.314.496, Segurola 4580; y a Marcela Viviana Anselmi, 29/04/73, Contadora, casada, DNI 23.326.801, Segurola 4580; todos argentinos, de Cap. Fed.- Y la socia María Cristina Caballero, cede y transfiere a título gratuito 5 cuotas a Carlos Aníbal Anselmi, a Claudia Cristina Anselmi y a Emiliano Ariel Anselmi.- Los actuales socios aumentan el Capital de $ 60.000 a $ 80.000; trasladan la Sede a Fraga 111, Cap. Fed.; adecuan la Garantía de la Gerencia y modifican el Objeto así: Agrícola-Ganadera: Actividades de Horticultura, Acuicultura, Agricultura, Piscicultura y Ganadería; mediante el cultivo, desmonte, pastoreo, siembra de granos, cereales, oleaginosas y semillas de todo tipo, el estímulo de la reproducción, engorde, mestización y cría de ganado mayor y menor, peces y aves. Podrá asimismo elaborar, procesar, industrializar y envasar tales productos y sus subproductos, a los efectos de su deposito, acopio, transporte, distribución y comercialización en sus diferentes formas. Importadora y Exportadora: de todos los productos elaborados o sin elaborar, manufacturados o en su faz primaria, relacionados con el Objeto precitado, incluyendo aquellos que sean para comercializar, como los que sean para uso propio.- Se reforman en consecuencia las Cláusulas 1º 3º 4º y 5º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Hugo Jorge Anselmi al cargo de Gerente y se designan Gerentes a Marcela Viviana Anselmi y Carlos Anibal Anselmi, ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto Privado del 4-7-06.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/10/2006 Nº 72.977 v. 04/10/2006

**LATIN REAL ESTATE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 663 del 28/9/06. Registro 1819 Cap. Fed., se aumentó el capital social de $ 4.000.- a $ 140.000.-, modificándose el artículo cuarto del estatuto social.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929409342/F. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 04/10/2006 Nº 51.046 v. 04/10/2006

**MACRO SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/9/06, se instrumentó lo resuelto por Acta de Reunión de Socios nº 16, de fecha 24/10/05. Se decidió aumentar el Capital Social, reformando el artículo Cuarto del Contrato Social, adecuándolo al nuevo Capital; y se modificó el artículo Quinto, incorporando la nueva disposición de las garantías de los Gerentes. Capital Actual: $ 151.800.- Jorge A. J. Dusil. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado expresamente mediante escritura número 269, del 21/9/06.-

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/2006. Número: 060929409949/A. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 04/10/2006 Nº 65.715 v. 04/10/2006

**MILIHUE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 3/5/06, Gabriel DE LA FUENTE y Luis Ramon DE LA FUENTE ceden 9500 Y 500 cuotas respectivamente cada uno de ellos de v/n $1 c/u a Luis Maria Pietrantonio, comerciante, nacio 9/1/51, DNI. 8.522.348, y Maria del Carmen Ariza, ,empleada, nacio 9/3/55, DNI 11.984.094, ambos argentinos y casados y con domicilio en Hornos 3738, Caseros, Provincia de Buenos Aires la cantidad de 5000 cuotas cada uno. Gabriel DE LA FUENTE Renuncia al cargo de socio gerente, Se acepta la Renuncia. Se modifica la cláusula cuarta, y el punto b de la cláusula Décima. Se designa Gerente a Antonio Milheiro Esteves, Portugués, divorciado, comerciante, nacido 14/09/1950, DNI 93.687.271, con domicilio en Sarmiento Saucelandia S/N, Tigre, Provincia de Buenos Aires y especial en Cullen 4801 C.A.B.A. Alan José Gómez Mallma, DNI. 93.955.223 Autorizado por instrumento privado del 03/05/2006.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 25/7/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 17.

e. 04/10/2006 Nº 51.083 v. 04/10/2006

**1551**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 264 del 29/9/06 Fº 729 Registro 19, Cap. Fed. Socios: Pablo Damián Brody, argentino, casado, nacido el 27/10/71, DNI 22.549.384, CUIT 20-22549384-8, domiciliado en Carranza 1451 piso 3 depto. C, comerciante; Andrés Jorge Brody, argentino, nacido el 24/9/69, DNI 21.093.846, CUIT 20-21093846-0, casado, domiciliado en Carranza 1451 piso 3 depto. C, Cap. Fed., comerciante; Sebastián Ignacio Friedman, argentino, nacido el 28/3/72, DNI 22.709.06, CUIT 20 -22709686—2, casado, domiciliado en Carranza 1451 piso 3 depto. D, Cap. Fed., comerciante; y Diego Javier Silbert, argentino, casado, DNI 21.486.918, CUIL 20-21486918-8, nacido el 16/5/70, domiciliado en Montevideo 1947 piso 4 depto. A, Cap. Fed., licenciado en Economía. Duración: 5 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título de inmuebles. La realización de proyectos de ingeniería, arquitectura, direcciones de obra y Adm.-nistraciones de obra; el mantenimiento y conservación de construiciones y predios. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de estos. Financiar con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: estará a Cargo de el o los gerentes por 3 ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes designados. Sede social: Avenida Roque Saenz Peña 637 piso 5, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: Alfredo López Harburu, con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 637 piso 5, Cap. Fed. Mariano René Rodríguez, autorizado por Esc. 264 del 29/9/06 Fº 729 Registro 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 2/10/06. Nº Acta: 0142. Libro Nº: 018.

e. 04/10/2006 Nº 65.873 v. 04/10/2006

**MOVEPIME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Juan Cruz PIRO, argentino, nacido el 8-12-1976, soltero Ingeniero, DNI 25.675.942, CUIL 20-25675942-0, domiciliado en Giribone 735, 5º Piso Departamento "E" de C.A.B.A.; Diego Sebastian VELINSONE, argentino, nacido el 15-8-1977, soltero, empleado, DNI 26.186.250, CUIL 20-26186250-7, domiciliado en Valle 677, 2º "C" de C.A.B.A., Christian Eric MEZIHORAK, argentino, nacido el 20-3-1976, soltero, Ingeniero, DNI 25.234.802, CUIL 20-25234802-7, domiciliado en Lincoln 3709, 5º Piso Departamento "E" de la Ciudad y Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Publica 681 del 27-09-2006, Folio 2749, Registro Notarial 920 de C.A.B.A.- 3) MOVEPIME S.R.L. 4) Sede social: Giribone 735, 5º Piso Departamento "E" de C.A.B.A.- 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación comercial del ramo de casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además, realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 10.000.- divididos en 1000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. 8) Gerente: uno o más ge-

rentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios.- 9) Gerente: Juan Cruz PIRO.- Que constituye domicilio especial en Giribone 735, 5º Piso Departamento "E" de C.A.B.A. 10) fecha cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizada por Escritura Pública número 681 del 27-09-2006. Registro Notarial 920 de C.A.B.A.

Apoderada - María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 03.

e. 04/10/2006 Nº 65.699 v. 04/10/2006

**NEUMARK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura. 502 Folio 1563 14/9/2006 Registro 2030 Capital. SOCIOS: Fernando Jorge LOPEZ, argentino, nacido el 13 de junio de 1955, divorciado de sus primeras nupcias de Monica Graciela Ledesma titular del Documento Nacional de Identidad 13451620 CUIT 20-13451620-9 comerciante y con domicilio en Santa Fe 545 Cordoba Capital, Provincia de Cordoba de paso aquí, y Gerardo Oscar LOPEZ, argentino, nacido el 20 de mayo de 1959, casado en primeras nupcias con Liliana Orfelina Calderon, titular del Documento Nacional de Identidad 12.611.997 CUIT 20-12611997-7 comerciante y con domicilio en Libertad 44, Cordoba Capital, Provincia de Cordoba, de paso aquí. DENOMINACION SOCIAL: NEUMARK S.R.L. DURACION: 30 años desde inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: 1) Automotores: Comercial: Repuestos y accesorios: importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing, licenciamiento, permuta, comercialización bajo cualquier modalidad existente de sistemas y ensamblado de productos, repuestos, accesorios, equipos y maquinarias, ya sean nuevas o usadas, todo ello relacionado con la industria automotriz, y en general con vehículos terrestres o acuaticos a tracción motriz, servicio integral de los mismos, incluyendo su reparación, recambio, mantenimiento, como así mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, carrocería, cristales, alineación y balanceo. 2) Agropecuaria: Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganaderia, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. compraventa, acopio, distribución o permuta de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquimicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, semovientes y animales de cualquier tipo y especie productos cárneos, subproductos y sus derivados. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganaderia, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades, mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedad por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizara operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso publico, operar con los bancos. oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares. CAPITAL: $ 12000. SEDE SOCIAL: Avenida Rivadavia 5830 piso 11 departamento B, Capital Federal REPRESENTACION: 1 o mas gerentes. Duración: el de la sociedad Representación legal: Gerente: Gerardo Oscar Lopez. Gerente. Suplente Fernando Jorge Lopez. DOMICILIO ESPECIAL AMBOS GERENTES Avenida Rivadavia 5830, piso 11, departamento B, Capital Federal. CIERRE EJERCICIO. 31 diciembre de cada año. Autorizado conforme Escritura 502 folio 1563 14 Septiembre 2006 Registro Notarial 2030 titular Silvia J. Titiiewsky de Busto.

Escribana - Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926403658/2. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 04/10/2006 Nº 51.034 v. 04/10/2006

**NICOFLOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/04/1991 Nº 1830 Lº 94 S.R.L. Acto privado del 23/08/06 Julieta NICOLINO cede y transfiere a Víctor Ramón FLORES 12000 cuotas. (Autorizada por acto privado del 23/08/06 - Dra. Gabriela Elizabeth COSTANZI.

Abogada - Gabriela E. Costanzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 51. Folio: 279.

e. 04/10/2006 Nº 65.630 v. 04/10/2006

**NYCEONLINE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 02/10/2006 Socios: Luis Walter CACERES PIERRE, argentino, 41 años, DNI 17.856.280, CUIL 20-17856280-1, soltero, domicilio Ciudad de La Paz 1948, Capital Federal y Beatriz Luisa Pierre, argentina, 69 años, DNI 3.279.386, CUIT 27-03279386-5, divorciada, domiclio Gorostiaga 2324, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tomar representaciones y comisiones, en el país o en el exterior: a) Servicios: telecomunicaciones, comunicaciones, tecnología, informática, desarrollo de software y servicios de consultoría, capacitación y entrenamiento. b) Comerciales: I) Compra, venta, leasing, dar en locación, comodato, comisión, comercialización, consignación y distribución de equipos nuevos o usados de computación, video, audio, telefonía y tecnología, materiales, partes, accesorios, repuestos, insumos y/o cualquier otro elemento principal, supletorio o complementario de 1) Electrónica y electricidad, 2) Telecomunicaciones y comunicaciones, 3) Tecnología, informática, computación, desarrollo de software y procesamiento de datos. II) Prestación de todo tipo de servicios de los equipos y elementos detallados en el item I. III) Asesoramiento integral y realización de cursos de instrucción relativos al manejo o utilización del equipamiento descriptivo, requiriendo la asistencia de profesionales con título habilitante. IV) Intervención de licitaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, en el país y en el exterior vinculadas a los equipos en cuestión. c) Representaciones, Mandatos y Comisiones: representaciones, mandatos y comisiones en relación con las operaciones antes señaladas. d) Importación y Exportación: Importación y exportación de los productos citados. e) A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000. Gerente: Luis Walter Cáceres Pierre, con domicilio especial en la sede social. Cierre: 30/09. Duracion: 99 años-Sede: Federico Lacroze 2364, Capital Federal. Socio Gerente – Luis Walter Cáceres Pierre, por instrumento privado de fecha 02/10/2006.

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 2/10/06. Nº Acta: 56. Libro Nº: 10.

e. 04/10/2006 Nº 51.203 v. 04/10/2006

**PAMPA LOGISTICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del aviso Nº 49712 de fecha 8/09/06. Por instrumento privado del 29/09/2006 se resolvió modificar la cláusula 3ra del instrumento privado del 25/07/06 que dice ahora así: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a los mismos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte de cargas por vía terrestre, fluvial, Marítima, aérea o multi-modal. Servicios de fletes, acarreos, mudanzas, y cargas en general de cualquier tipo dentro del marco de las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales e internacionales. Actividades conexas con el transporte tales como: distribución, almacenamiento, fraccionamiento, depósito, consolidación, embalaje y estibaje. Operación de Contenedores, y despacho de aduana. Representaciones, mandatos, comisiones, gestión y asesoramiento. Asimismo la sociedad podrá ejecutar mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, o bien ejercer representaciones de empresas de transporte, logística, distribución y/o almacenajes, sean nacionales o extranjeras, teniendo plena capacidad para ejercer la representación prevista en el 118 y 123 de la Ley de sociedades comerciales. Por el mismo instrumento se rectifica la sede, situada en Ecuador 1536 5to. Piso depto B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado del 20/07/2006, contrato constitutivo e instrumento privado del 29/09/2006.

Agustina Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 73. Folio: 358.

e. 04/10/2006 Nº 72.983 v. 04/10/2006

**PIEDS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por Escritura 317 de 6/09/2006 —fº 1136— Registro 37 de Cap. Fed y con el acuerdo unánime de sus socias designan gerente a la socia Natalia Cecilia Conde- constituye domicilio especial en Avenida Cabildo 1672 de Cap. Fed. y sin modificación del contrato social.- Mantiene el cargo la socia gerente Telma Smurra.- Luisa E. Osella de Urria- Registro 37- Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 317 de 6/09/2006- fº 1138- Designación de gerente en PIEDS S.R.L.-

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2006. Número: 060928408813/6. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 04/10/2006 Nº 51.089 v. 04/10/2006

**PRINGLEY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 164 del 24/8/2006 se dispuso la cesión de cuotas, cambio de domicilio social, designación de Gerente y reforma de las cláusulas 2º, 4º y 5º, Esteban Alfredo MUSANTE, María Elena SALA VIGLIONE y Fernando Guillermo MAGUICHA, venden, ceden y transfieren la totalidad de las 2.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Alberto Daniel MANDIL, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/9/1945, L.E. 4.533.130, domiciliado en Quintana 890 Castelar, Pcia. de Bs. As. y Carlos Desiderio KNOTEK, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4/3/1951, D.N.I. 8.320.086, domiciliado en Lavalle 643 piso 7º depto. "E" Cap. Fed. quienes adquieren 1.000 cuotas cada uno, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación.- SEGUNDA: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES: asesoramiento, desarrollo de ingeniería y proyectos de telecomunicaciones, trasmisión de datos, redes inalámbricas y redes ADSL, telefonía móvil y fija, pública y/o semipública, internet, venta de insumos de telecomunicaciones, diseño, instalación y mantenimiento de planteles exteriores, telefónicos y empalme de líneas de comunicaciones, INGENIERIA EN SISTEMAS: Relevamiento, Análisis y diseño de sistemas informáticos, sistemas de información y de gestión a medida y reprogramados, autsourcing en áreas de networking, desarrollo de sitios web, redes, mantenimiento preventivo, desarrollos multimedia de alto impacto. INGENIERIA AMBIENTAL: evaluación de impacto ambiental, informes, tratamiento de contaminantes, toxicología ambiental, evaluación de riesgos, matriz de impacto, asesoramiento y capacitación en medio ambiente y prevención de accidentes. Las actividades serán realizadas por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así corresponda.- TERCERA: El capital social se fija en la suma de DOS MIL PESOS, dividido en 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- QUINTA: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán la representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Se designa Gerente a Alberto Daniel MANDIL.- Se fija el domicilio social en Alberti 28 piso 2º depto. "D" Cap. Fed.- El administrador fija domicilio especial en Alberti 28 piso 2º depto. "D" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 164 del 24/8/2006 al folio 611 Registro 654 ante el Escribano Guillermo F. Ríos Matrícula 2847.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Guillermo F. Ríos. Nº Registro: 654. Nº Matrícula: 2847. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 44.

e. 04/10/2006 Nº 51.063 v. 04/10/2006

**PRODA SOFTWARE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria de la realizada con fecha 21/07/2006, recibo Nº 47.381; por vista y observación realizada por la Inspección General de Justicia de la Nación en el expediente Nº 316.337: con fecha 21 de septiembre de 2006 se modificó el contrato constitutivo de "PRODA SOFTWARE SRL" en cuanto a que se amplió su capital social, siendo ahora el mismo de $ 12.000 dividido en 100 cuotas de $ 120 cada una, que confieren un voto por cuota. Fdo Socio Gerente Matias Eugenio Bagini. El firmante es autorizado por el contrato social privado de fecha 16 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 33.

e. 04/10/2006 Nº 50.905 v. 04/10/2006

**REDISAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Teresa Mirta Avalos y Daniel Claudio Fiammetta, únicos socios de "REDISAN S.R.L." resuelven: Teresa Mirta Avalos cede todas sus cuotas por el precio de $ 15.000 a Hernán Luis Inchausti, 34 años, argentino, casado, empleado, DNI: 22.389.679, Puán 286, 7º Piso, Cap. Fed., renunciando Daniel Claudio Fiammetta a su cargo de gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente, cambiar el domicilio, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $ 2.000 y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 2.000. Se designa Gerente: Hernán Luis Inchausti, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Beauchef 378, 1º Piso, Depto. "A", Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91, Fº 562, Autorizado en Instrumento Privado del 10/08/06.

Abogado/Autorizado - Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 04/10/2006 Nº 72.994 v. 04/10/2006

**RENECO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que respecto de la Publicación del 03/10/2006, Factura Nº 73082 se informa que el capital social es de $ 10.002 y no de $ 10.000, como fuera consignado. Autorizado a publicar en el Instrumento privado de fecha 29/09/06.-

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/06. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/10/2006 Nº 73.188 v. 04/10/2006

**RUNANPI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 29/09/03, Nancy SIERRA y Rosa Miriam SOMMA ceden, venden y

transfieren, 970 cuotas de capital social, (720 cuotas y 250 cuotas respectivamente) que tienen y les corresponden en la sociedad a favor de Rubén Darío RUBIANES, argentino, divorciado, comerciante, 05/04/57, D.N.I.13.394.410, con domicilio real y especial en la calle San Blas Nº2279 Departamento "2" Capital Federal. Nancy SIERRA, renuncia al cargo de gerente. La gerencia estará a cargo del socio Rubén Darío RUBIANES. Se reforman las cláusulas 4º y 5º del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado del 29/09/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/10/2006 Nº 73.009 v. 04/10/2006

**SALAS CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Reunión de socios del 12/9/2006 pasada a escritura pública Nº 410 del 13/9/2006 se dispuso la renuncia de Gerente, traslado de sede social y reforma de la cláusula 5º.- Renuncia al cargo de Gerente el Sr. Felipe ORBAN.- Se fija el domicilio social en Tres Arroyos 3545 Cap. Fed.- QUINTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el tiempo de duración de la sociedad.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 410 del 13/9/2006 al folio 1277 Registro 1791 ante la Escribana María Marcela Otermin Matrícula 4422.-

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 28/9/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 12.

e. 04/10/2006 Nº 51.065 v. 04/10/2006

**SALPE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 441 del 19/09/2006, Fº 1192, Registro Notarial 652 de Capital Federal, Salpe S.R.L. instrumentó: I) Cesión de cuotas: Alejandro Víctor de la Puente cedió sus cuotas a favor de Elvira Pons.- II) Renuncia de Gerente: Alejandro Víctor de la Puente renunció al cargo de gerente (Domicilio especial: Senillosa 12, piso 4º, departamento "B" de C.A.B.A..- III) Modificación de contrato social: se modificaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato social: "CUARTA: El capital social de pesos 0,03, dividido en trescientas cuotas de $ 0,0001, totalmente suscripto e integrado.-" Administración: un socio gerente por tiempo indeterminado.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 19/09/2006, escritura 441, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 36.

e. 04/10/2006 Nº 51.007 v. 04/10/2006

**SYSTEM TICKETS SALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 24/8/06 Factura Nº 69803; el capital social se fija en $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $100.- Autorizado por instrumento privado del 08/08/2006.

Abogado - Mariano E. Vinaccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 72. Folio: 361.

e. 04/10/2006 Nº 72.964 v. 04/10/2006

**THE BLESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion 1-9-06 Registro 657. socios Cristian Bernabe RIVEROL, argentino, mayor de edad, casado en 1as nupcias con Carolina Soledad Palacios, comerciante, nacido el 22 de Junio de 1979, con domicilio en Yatay 1859 Lanus DNI 27.573.039, Marcelo Daniel D'ANGIO, argentino, casado en 1as nupcias con Carolina Soledad Palacios, comerciante, nacido el 30-1-72 DNI 22.623.290, domicilio en B. Perez Galdoz número 1532, Lanus Lorena Gabriela ESCUBILLA, argentina, casada en 1as nupcias con Juan Burgos, comerciante, nacida el 14-7-76 domicilio Rincon 1639 Lanús DNI 25.399.046, . Denominación THE BLESS S.R.L. domicilio Chacabuco 78 piso 4 oficina 37; Capital fedreral-objeto: Logística, repartos, traslado de todo tipo de mercaderías, charter, mensajería en Moto, bicicleta, miniflet y flete, remises, minibus, bus, gestoría de trámites en general Capital: $ 12.000, representado por 12000 cuotas de $ 1. Duración 99 años-Representación legal 1 o mas gerentes indistintamente, - Cierre del Ejercicio 31-5 Gerente Cristian Bernabe RIVEROL domicilio especial y legal en Chacabuco 78 piso 4 oficina 37; Capital fedreral. Cristian Bernabe Riverol autorizado por escritura número 1153 del 1-9-06 ante Escribano Miguel Roque SOLANET, registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 65.

e. 04/10/2006 Nº 3298 v. 04/10/2006

**The Hair Company**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. 1) Silvia Inés de Pasquale, nacida el 27 de mayo de 1949, argentina, con Documento Nacional de Identidad 6.142.710, casada, con domicilio real en calle Pacheco de Melo 2046, Piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alicia Cristina García, nacida el 10 de Diciembre de 1951, argentina, con Documento Nacional de Identidad 10.354.499, divorciada, domiciliada en el Barrio Cartero Bruno Ramírez, Departamento 23, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento Privado del 25 de Septiembre de 2006. 3) THE HAIR COMPANY S.R.L. 4) Azcuénaga 1505 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la importación y exportación de cosméticos, perfumes, accesorios, artículos para peluquería, productos de belleza, cursos de formación profesional, explotación de salones de belleza y franquicias comerciales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) Capital: pesos once mil ($ 11.000). 8) Administración: a cargo de Silvia Inés de Pasquale. 9) 31 de Diciembre de cada año. Se designa gerente a Silvia Inés de Pasquale quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Azcuénaga 1505 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizadas en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 25 de Septiembre de 2006: María Laura Marchetta y Grisel Irina Campos. Certificación emitida por Catalina Carbone. Nº registro 1109. Matrícula 4728. Fecha 25 de Septiembre de 2006. Nº Acta 80. Libro Nº2.

Abogada - Grisel Campos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 71. Folio: 485.

e. 04/10/2006 Nº 72.940 v. 04/10/2006

**TRANSPORTE MUNDO EXPRESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/9/06. 1) Miriam Liliana Mendez, 19/3/73, soltera, Comerciante, DNI 23298072, Montes de Oca 969, piso 10º, oficina "E" CABA; Magdalena Espinoza, 29/4/1918, viuda, ama de casa, DNI 8576453, Yapeyú 1375, Barrio libertador, la banda; Santiago del Estero; ambas argentinas. 2) Transporte mundo express SRL. 3) 99, 4) transporte de carga nacional e internacional, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, Correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general. Transporte de pasajeros y combustibles. 5) $ 50.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede Montes de Oca 969, piso 10º, oficina "E", CABA. 9) Gerente: Miriam L. Mendez con domicilio especial en la sede. Autorizado por Instrumento privado 27/9/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/10/2006 Nº 73.013 v. 04/10/2006

**TUCA GANADEROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que en la edición del 19/09/2006, aviso Nº 30.993, en el ítem Nº 1, el domicilio del socio Gerardo Aníbal Mansilla es en la Provincia de Buenos Aires. MARCELO MOLINARI AUTORIZADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 04/09/2006

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 27/9/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24.

e. 04/10/2006 Nº 51.102 v. 04/10/2006

**ZUBCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: El 25/09/2006. Socios: Ramón Zubillaga, 34 años, casado, argentino, arquitecto, Avenida Olleros 1821, 5º "B" Capital Federal, DNI Nº 22.808.524; Silvia Laura Martín, 53 años, soltera, empleada, argentina, Larrea 773, 7º "B" Capital Federal, DNI Nº 10.634.265. Denominación. ZUBCO S.R.L. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción: Mediante el estudio y/o proyecto y/o asesoramiento y/o realización de construcciones, ampliaciones, remodelaciones, reparaciones, refacciones y equipamiento de cualquier clase; obras de ingeniería y de arquitectura, en todas y cualesquiera de sus especialidades, pudiendo participar en licitaciones, concursos y contrataciones de todo tipo, tanto del sector público como privado; b) Inmobiliarias: Mediante la compra o adquisición por cualquier título, de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo realizar su fraccionamiento, urbanización, subdivisión y venta, permuta, administración, explotación, locación y arrendamiento, fraccionamiento o enajenación, por cualquier sistema de las propiedades que adquiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías. Duración: 99 años. Capital Social: $ 9.000. Administración: un Gerente. Fiscalización: Sin síndicos. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Ramón Zubillaga. Domicilio Especial: en el real. Duración en el cargo: Indeterminado. Sede Social: Larrea 773, 7º "B", Capital Federal. Autorizado: Juan Cruz Mezzadra. Por instrumento privado del 25/09/2006.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 03.

e. 04/10/2006 Nº 51.194 v. 04/10/2006

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**NUEVE DE JULIO**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escrituras Nros 462 del 21-12-2004 y 203 del 19-07-06, Emilio ROJANA y Palmira CLEMENTIS donaron 400 cuotas y 2.600 acciones, a sus hijas Hilda Isabel, Juana Amada y Graciela Susana ROJANA; y la misma fue aprobada por asamblea del 20-07-06, en la cual se establece la administración en forma conjunta por dos socios comanditados, reformando el Artículo 7 de Estatuto.- Escribano Jorge M. Allende, autorizado por citadas escrituras, Registro 1932 C.A.B.A.

Escribano – Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2006. Número: 061003413313/3. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 04/10/2006 Nº 51.197 v. 04/10/2006

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A.**

CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 2006 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 31 de Octubre de 2006, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Primero ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la. Ley N° 19550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 50 y de Directorio número 382 ambas de fecha 25 de Octubre de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2006

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 34.
e. 04/10/2006 N° 18.375 v. 10/10/2006

**ARGENTONE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2006 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370-1* B-de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en las empresas Verolio S.A. y Quebrada Honda S.A. durante el ejercicio.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2006.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2006 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.
6°) Consideración y resolución respecto del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370-1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2004, folio 8 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65232-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2006 N° 18.353 v. 10/10/2006

**ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS EPPUR SI MUOVE**

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Eppur Si Muove" a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2006, a las 17 horas, a realizarse en el local social, de Avda. Corrientes 4293, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, del Ejercicio 117° cerrado el 30 de Junio de 2006;
2°) Elección de: 6 Vocales Titulares de la Comisión Directiva, por dos años; 4 Vocales Suplentes, por un año y 3 Revisores de Cuentas, por un año;
3°) Designación de dos socios para firmar el Acta;

En mi carácter de Presidente, según surge del Acta N°: 1563, del Libro de Actas del Consejo Directivo N°: 5 a fojas 126, del 22 de octubre de 2005.
Presidente - Alberto M. Gaffuri

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. Nº Registro: 804. Nº Matrícula: 4809. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 07.
e. 04/10/2006 N° 65.649 v. 04/10/2006

**ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA**
**Entidad Mutual**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2006 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria en el local de la Av. Callao 1542 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Autorización para la venta del inmueble de la calle Beruti 3776, unidades funcionales 3 y 4.
3º) Autorización al Presidente de la Entidad a suscribir la escritura de venta del inmueble citado en el punto anterior.
Presidente - Marcelo Manuel Bubis

Presidente del Consejo Directivo designado por Acta 174 de Asamblea General Ordinaria de 27 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 70.
e. 04/10/2006 N° 51.035 v. 04/10/2006

**ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA**
**Entidad Mutual**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda convocatoria en el local de la Av. Callao 1542 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 01/07/2005-30/06/2006.
3º) Lineamientos para la acción en el período 2006-2007.
4º) Refrendar Cuota Social.
Presidente - Marcelo Manuel Bubis

Presidente del Consejo Directivo designado por Acta 174 de Asamblea General Ordinaria de 27 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 70.
e. 04/10/2006 N° 51.038 v. 04/10/2006

**"B"**

**BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB**

CONVOCATORIA

Estimadas/os consocias/os: Conforme con lo establecido por los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Socios Activos, Previtalicios, Vitalicios y Rurales a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Olleros 1510 - Ciudad de Buenos Aires - el sábado 28 de octubre de 2006 a las 18:45 horas, a la que podrán asistir los socios de las restantes categorías con voz pero sin voto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea General Extraordinaria.
2°) Designación de la Señorita Gabriela Sabatini como socia honoraria de la Institución.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el Socio deberá estar encuadrado dentro de lo que establece el artículo 47° de los Estatutos Sociales. La asistencia se certificará con la firma del socio en el libro respectivo. De conformidad con el artículo 49°, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de 50 socios con derecho a voto, o una hora después de la fijada, con el número de socios presentes.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33, de fecha 26/11/2005, fue nombrado Presidente del Buenos Aires Lawn Tennis Club por dos años, el Dr. Gerardo Lo Prete y por Acta de Distribución de cargo de Comisión Directiva N° 1557, de fecha 30/11/2005, fue designado Secretario General el Dr. Javier Hermida.
Presidente - Gerardo R. Lo Prete
Secretario - Javier Hermida

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 66.
e. 04/10/2006 N° 51.049 v. 04/10/2006

**"C"**

**CRIA TRAPALCO S.A.**

CONVOCATORIA

(IGJ N°: 1706479). Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 25 de Septiembre de 2006 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 23 de octubre de 2006 a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 760, piso 8°, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de julio de 2006.
3º) Declaración y distribución de dividendos.
4º) Destino de los dividendos correspondientes al Sr. Philippe Lethier. Compensación. Cancelación de honorarios profesionales médicos por cuenta del Sr. Accionista Lethier.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado hasta la fecha. Remuneración.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Cambio de domicilio social. Reubicación de la Sede Social.
8º) Modificación del artículo 8° del Estatuto Social.

La personería del suscripto está certificada por el Escribano Rafael Parera, Registro 1744, Matrícula 4364, Acta Notarial N° 73 de fecha 28 de septiembre de 2006. Contrato Social inscripto en IGJ bajo N° 6252 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, el 26 de junio de 2002. Designado por A.G.O. N° 4 del 18/11/2005.
Presidente - Eduardo Francisco Galarza

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 16/int. 77943.
e. 04/10/2006 N° 51.087 v. 10/10/2006

**"E"**

**EL CONDOR E.T.S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006, a las 18:00 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/06.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios.
5°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).
6°) Consideración sobre la situación concursal. EL DIRECTORIO.
Presidente - Emilio Peña

EMILIO PEÑA - PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea N° 34 de fecha 26 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 239, de fecha 02 de Noviembre de 2004, con designación de cargos.
Presidente - Emilio Peña

Certificación emitida por: Angel Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 2232. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2006 N° 51.032 v. 10/10/2006

**EL CONDOR E.T.S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 30 de Octubre del 2006 a las 19.00 horas, en el local de la calle Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del aumento del capital social por los Aportes Irrevocables efectuados según Acta de Directorio N° 185 del 28 de Mayo de 1996 y sus posteriores actualizaciones y las cuentas Ajuste de Capital y Saldo de Revalúo Contable; por ende modificación del Artículo Sexto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.
Presidente - Emilio Peña

EMILIO PEÑA - PRESIDENTE. Designado por Acta de Asamblea Nº 34 de fecha 26 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio Nº 239, de fecha 02 de Noviembre de 2004, con designación de cargos.
Presidente - Emilio Peña

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2006 N° 51.050 v. 10/10/2006

**EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 30 de Octubre del 2006 a las 19.30 horas, en el local de la calle Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del aumento del capital social por los Aportes Irrevocables efectuados según Acta de Directorio N° 633 del 4 de Enero de 1990 y sus posteriores actualizaciones y las cuentas Ajuste de Capital y Saldo de Revalúo Contable; por ende modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.
Presidente - Oscar Ramón Paredes

OSCAR RAMÓN PAREDES - PRESIDENTE. Designado por Acta de Asamblea Nº 67 de fecha 25 de Abril de 2006 y Acta de Directorio Nº 748, de fecha 27 de Abril de 2006, con designación de cargos.
Presidente - Oscar Ramón Paredes

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2006 N° 51.030 v. 10/10/2006

**"F"**

**FLAPPERS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2006, a las 15:00 horas en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1269 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución de la sociedad por imposibilidad sobreviniente de cumplir objeto social en los términos del art. 94, inciso 4° in fine de la ley de sociedades;
2°) Exclusión del socioa-ccionista Nicolás Javier Di Prinzio;
3°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Segunda Convocatoria: De acuerdo con lo dispuesto en el art. Décimo Segundo del estatuto social para el supuesto de no poder realizarse en primera convocatoria por falta de quórum se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y el mismo día a las 16 horas.

Luis Eduardo Polnoroff. Presidente, designado en Acta de Directorio de fecha 10 de marzo de 2006 según consta en el folio 24 del Libro de Actas de Directorio.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2006.
Presidente - Luis Eduardo Polnoroff

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 52.
e. 04/10/2006 N° 65.693 v. 10/10/2006

**FORESTAL DEL LITORAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Octubre del 2006 en Avenida Corrientes 1820, Piso 5 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 3.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Fijación de los Honorarios del Directorio, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Consideración de la constitución de una Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio y distribución de cargos.

Se hace constar que, según Acta de Directorio del 15 de Septiembre de 2006, está autorizado a firmar el presente para su publicación el Señor Darío Kirschbaum quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 26 de Septiembre de 2005 y Acta de Directorio del 27 de Septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 21.
e. 04/10/2006 N° 18.359 v. 10/10/2006

**"G"**

**GALERIA GENERAL GÜEMES S.A.I.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre del año 2006, a las 10.30 horas, en su sede de Florida 165 2° piso - Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 85 concluido el 30 de Junio del año 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Remuneración a la Sindicatura.
7º) Determinación del número de directores titulares a elegir entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y de directores suplentes entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, para cubrir el próximo mandato.
8º) Elección de directores en función de lo resuelto en el punto anterior.
9º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
10) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 86 ad-referendum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 86.
12) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Firmado Viviana Mónica Devoto. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea del 10 de diciembre de 2003 y acta de directorio N° 1081 del 21 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 6.
e. 04/10/2006 N° 18.376 v. 10/10/2006

**GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.**

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 30 de Octubre de 2006, a las 10:00 horas., en la Avenida Cabildo 1950 de ésta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006. Destino de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 246.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (articulo 275 de la Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
7º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2006 y fijación de su remuneración.

---

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a las Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 24 de Octubre de 2006, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2006.
Presidente - Ambrosio Nougués

Elegido por Asamblea del 24 de Noviembre de 2005 y designado por el Directorio en fecha 1° de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 95.
e. 04/10/2006 N° 51.020 v. 10/10/2006

**"H"**

**HERSUTEX SAN LUIS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HERSUTEX SAN LUIS Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 15 horas, en su local social - Mario Bravo 490/92 - Capital Federal - a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1°) de la Ley N° 19550 correspondiente al vigésimo primer ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de la distribución de utilidades propuestas en la Memoria del Directorio, que incluye desafectación parcial de la Reserva Facultativa y distribución de dividendos en efectivo;
4°) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por tres años.
5°) Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos por tres años.
6°) Remuneración mensual de los Directores. EL DIRECTORIO.

AUTORIZADO: Presidente: MAURICIO SUTTON - L.E. 4.434.577 Designado por Acta de Asamblea N° 23 del 31-10-2003.

Certificación emitida por: Nora L. Feldman. Nº Registro: 1297. Nº Matrícula: 2599. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 20.
e. 04/10/2006 N° 65.641 v. 10/10/2006

**HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A para el día 30 de octubre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes;

---

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de octubre de 2006 en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

El firmante es Director Titular designado Presidente de la Sociedad conforme Reunión de Directorio del 7 de abril de 2006, Acta Nº 209, pasada al folio 196 del Libro de Actas de Dirctorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.
Presidente – Jérôme Ferrier

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 28.
e. 04/10/2006 Nº 18.424 v. 10/10/2006

**"I"**

**Iglesia Evangélica del Río De La Plata**

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Concedida por la Resolución N° 1156 Expediente C 5117 Registro Nacional de Culto N° 311. Convocatoria: XIV Asamblea General Ordinaria de la IGLESIA EVANGÉLICA DEL RIO DE LA PLATA - 15 de octubre de 2006 - 08.30 hs en las instalaciones de la Congregación Evangélica de Esperanza, 25 de Mayo 1538 - Esperanza Santa. Fe

ORDEN DEL DIA:

1º) 08.00 hs. Devocional.
2º) 08.30 hs. Apertura y Constitución de la XIV Asamblea General Ordinaria.
3º) Elección de un/a Moderador/a.
4º) Informe de los Revisores de Cuentas.
5º) Elección de dos miembros integrantes de la Asamblea para suscribir, conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la presente Asamblea General.
6º) Designación de una Comisión de Nominaciones y Escrutinios.
7º) Consideración de la Memoria de la Junta Directiva.
8º) Consideración, tratamiento y aprobación de la Moción N° 1 de la Comisión de Asuntos Institucionales - Propuestas de reformas a los estatutos y al régimen eclesial.
8.1 Reforma a los Estatutos:
a) Que se modifiquen los artículos N° 3, N° 6, N° 12, N° 13 y N° 14 respectivamente.
8.2 Reforma al Régimen Eclesial:
a) Que se modifique el Capítulo II. La Conferencia Distrital, párrafo 13, inciso j);
b) Que en el Capítulo IV: El/La Presidente de la Iglesia, párrafo 26, se introduzca un párrafo introductorio.
9º) Consideración, tratamiento y aprobación de la Moción N° 2
9.1 Moción de la Comisión pro-sede: Sobre la necesidad de una sede para la IERP:
a) Mantener los acuerdos a los que llegó el Encuentro Interdistrital celebrado en las instalaciones de la Congregación Evangélica Alemana de Gral. Ramírez en el mes de octubre del año 2005.
9.2 Moción ampliatoria de la Junta Directiva:
a) Autorizar a la Junta Directiva a adquirir un edificio para la sede de la Oficina de la Iglesia;
b) Que el edificio en cuestión responda a los criterios establecidos por el Encuentro Interdistrital, celebrado en el marco de la Congregación Evangélica Alemana de Gral.
c) Ramírez los días 1 y 2 de octubre de 2005 y tal como lo ha expuesto la Comisión pro-sede en su moción; y
d) Comprometer a la Junta Directiva a dar cuenta de lo actuado a la próxima Asamblea General.
10) Consideración, tratamiento y aprobación de la Moción Nº 3 de la Junta Directiva:
10.1 Modificación al Reglamento de la Comisión Sinodal de Seguridad Social.
11) Consideración y Aprobación de los balances, los inventarios y las cuentas de gastos y recursos correspondientes al bienio 2004/2006.
12) Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.

13) Consideración y Aprobación del presupuesto 2006/2009.
14) Elección de los integrantes de la Junta Directiva, del Órgano de Fiscalización y de los integrantes de la Comisión Sinodal de Seguridad Social.
a) De un Presidente para la Junta Directiva por cuatro años;
b) De cuatro miembros titulares para la Junta Directiva por cuatro años;
c) De siete miembros suplentes para la Junta Directiva por dos años;
d) De tres revisores de cuentas (dos titulares y un suplente) por dos años;
e) De dos miembros titulares (1 laico y 1 ministro) para la Comisión Sinodal de Seguridad Social.
f) De un miembro laico suplente para la Comisión Sinodal de Seguridad Social.

Designado por la XII Asamblea General Ordinaria del 13 de Octubre de 2002.
Presidente - Federico H. Schäfer

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 183.
e. 04/10/2006 N° 50.916 v. 04/10/2006

**"J"**

**JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoria Externa a partir del 20 de octubre 2006.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 54 del 28 de Octubre de 2005 y distribución de cargos por reunión de directorio Acta N° 372 de esa misma fecha. El Directorio.
Presidente - Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 38.
e. 04/10/2006 N° 18.362 v. 10/10/2006

**"M"**

**MECANOTECNICA SACIFI**

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 2006, a las 9 Hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos "A" y "F", Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 42 finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a Distribuir.
Presidente - Miguel Angel Barone

Acta de Directorio N° 452 del 26/09/2006 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 440 del 01/11/2004 del Libro Actas de Directorio N° 5 Folio 104 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 17.
e. 04/10/2006 N° 51.042 v. 10/10/2006

**"P"**

**PLATE Y COMPANIA S.A.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/06.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 074.
e. 04/10/2006 N° 51.084 v. 10/10/2006

**PROVINCANJE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 271 - 4° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 13, cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Art. 14 de los Estatutos - Garantía de Directores, a efectos de adecuarlo a lo establecido por la RG 07/05 de la Inspección General de Justicia y redacción de un Texto Ordenado Actualizado de los Estatutos de Provincanje S.A.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.
Presidente electo mediante Acta de Directorio N° 156 del 21/11/2005.
Presidente - Adolfo Luis Cevasco

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 36.
e. 04/10/2006 N° 18.355 v. 10/10/2006

**PUYE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/06.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del el 27 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 074.
e. 04/10/2006 N° 51.086 v. 10/10/2006

**"Q"**

**QUICKFOOD S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Genera Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 2.368.933 (total remuneraciones), en exceso de $ 1.987.728.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 26 y determinación de sus honorarios correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
8°) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.
Se aclara que el punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111 Piso 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 hs y de 16 a 18 hs, hasta el 26 de octubre de 2005 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

El presente aviso sustituye los avisos de convocatoria publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina bajo el número 18.360.

Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas del 26 de octubre del 2005 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 28 de Octubre del 2005.
Presidente Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 28.
e. 04/10/2006 N° 65.901 v. 10/10/2006

**"S"**

**SHAMAN PASTORIL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/06.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asamblea- Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 074.
e. 04/10/2006 N° 51.085 v. 10/10/2006

**"T"**

**TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2006, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Neto y sus notas, correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 30 de junio de 2006. Pago de un dividendo anticipado por la suma de $ 3.500.000.- conforme el articulo 224 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Autorizaciones.

~~NOTA: L~~os titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.

Designado Presidente por asamblea ordinaria y extraordinaria del 28 de abril de 2006 y reunión de directorio de la misma fecha.
Presidente - Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 19.
e. 04/10/2006 N° 3276 v. 10/10/2006

**THE PROFESSIONAL'S COMPANY ASEGURADORA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL SA.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse

el día 27 de octubre de 2006 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor, correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de dividendos a los señores accionistas y tratamiento de otros resultados no asignados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo periodo.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reforma articulo 9no. del Estatuto social: Resoluciones IGJ 20 y 21/2004 y 1/2005. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Presidente - Antonio Gómez Muñoz

Presidente (según designacion del 31/10/2005 por acta de Directorio Nro. 123).

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 60.
e. 04/10/2006 N° 18.381 v. 10/10/2006

**TRANSVIDEO GROUP Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transvideo Group Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2006 en la sede social, sita en Avenida Córdoba 657 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2005;
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2005;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el mencionado ejercicio;
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2005.

Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea de fecha 22/06/2005.
Presidente - Daniel Mario Márquez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 33.
e. 04/10/2006 N° 72.974 v. 10/10/2006

**Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distrito a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Octubre de 2006, a las 09:30 horas en la sede de la Entidad sita Avenida San Martín 1092, piso 5° de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Capitales Mínimos y de Flujo de Efectivo, notas y anexos complementarios, e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2006.
3°) Tratamiento de los excedentes.
4°) Consideración de las retribuciones a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Evolución del rubro Inmuebles.
6°) Gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración.
8°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados.
Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.
Mendoza, 24 de agosto de 2006.

Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2004, Acta número 58 y designado en reunión de Consejo de Administración del 29/10/2005, Acta número 912.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 9.
e. 04/10/2006 N° 18.232 v. 06/10/2006

**"U"**

**UNION RELIGIOSA ISRAELITA VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE**

CONVOCATORIA

Se convoca la los Señores Consocios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el salón de la calle Alcaraz 4969 Capital el próximo día 19 de Octubre 2006 a las 20.30 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los Estados Contables e informes de Revisores de Cuentas.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva según Estatutos.

NOTA: La segunda convocatoria se realizará una hora después con los consocios presentes.
Presidente designado por acta del 3/1/2005.
Presidente - Samuel Cohen

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 410. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 34.
e. 04/10/2006 N° 65.645 v. 04/10/2006

**"V"**

**VALLE DE LAS LEÑAS S.A.**

CONVOCATORIA

N° Correlativo en la IGJ: 260.979. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Cerrito 1186, piso 8°, Capital Federal, el día 25 de Octubre de 2006 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Explicación de las razones que motivaron que la presente Convocatoria a Asamblea se realice fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550;
3°) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2006.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Sindico;
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Honorarios de la Sindicatura
9°) Elección del Síndico titular y suplente
10) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo.
11) Modificación del Artículo noveno del Estatuto Social. Garantía de los Directores

Carlos A. Nogueira - Presidente Abogado (CPACF T° 35, F° 17) Autorizado por Acta de Directorio Nro. 381 de fecha 26 de septiembre de 2006.
Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 8.
e. 04/10/2006 N° 51.027 v. 10/10/2006

**"W"**

**WEST PENETONE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de WEST PENETONE ARGENTINA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Octubre de 2006 a las 15:00 hs en la calle Ciudad de la Paz 2550 - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc 1º de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Asignación de Resultados.
Presidente - Julio Nicolás Villamonte

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 20/10/2005 – Folios 21 del libro de Actas de Asamblea Nº 2. Rúbrica Nº 74430-00 del 08/9/2000 y por Acta de Directorio Nº 84 del 20/10/2005 Nº 2. Rúbrica Nº 74431-00 del 8/9/00.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 8.
e. 04/10/2006 N° 50.868 v. 10/10/2006

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que Horacio Norberto López Carlone, dom. Bauness 2523, Caba, vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en BAUNESS 2523/25, Cap. Fed, libre de deuda, gravamen y personal, a PALPA CAR S.A., dom. Av. F. Beiro 4379, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 04/10/2006 Nº 51.072 v. 10/10/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que JORMA S.A., dom. Pichincha 945, Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en MAZA 80, Cap. Fed, libre de deuda, gravamen y personal, a Jorge Miguel Sanchez, dom. Virrey Arredondo 2465, 3º "A", Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 04/10/2006 Nº 51.074 v. 10/10/2006

Karina A. GISSARA de DIAZ, escribana, registro 1490 con oficina en Viamonte 1519 4b, CF, avisa que Maria Martha AGUILLERA, DNI 2882097, y Maria Esther PIRIZ DNI 6536405, San Martin 3305, Cap. Fed, venden el fondo de comercio de Café/Bar sito en Av. San Martin 3305, Cap. Fed, con el nombre de fantasia "EL MOTIVO" a MARILINA SILVANA PIRIZ DNI 28433966, dom. Biarritz 2134, Cap. Fed, libre de deudas y con personal. Reclamos de ley en Av. San Martín 3305. Cap. Fed.
e. 04/10/2006 Nº 73.019 v. 10/10/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., rectifica edicto Nº 71655, de fecha 05/08 y 11/08/2005. La ubicación exacta del "Garage Comercial" es Esmeralda 617 1º y 2º subsuelo, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 04/10/2006 Nº 51.071 v. 10/10/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que UNTER S.A. dom. Av. Francisco Beiro 4385, Cap. Fed, vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en GUARDIA VIEJA 4183/87, Cap. Fed, libre de deuda, gravamen y personal, a JORMA S.A., dom. Pichincha 945, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.
e. 04/10/2006 Nº 51.073 v. 10/10/2006

Martín Pablo Lopez Tomo 67 Folio 159 C.P.A.C.F., con oficinas en Esteban de Luca 2237 Piso 4º "G", Cap. Fed. avisa que con retroactividad al 13 de Setiembre de 2002, El Pilar S.R.L. con domicilio en Antonio Machado 648 Piso 8º "B", Cap. Fed. vendió el fondo de Comercio de Hotel sin Servicios de Comida, ubicado en La Rioja 355, Cap. Fed. a Verónica Neomi Gorosito, con domicilio en Sanchez de Loria 98 Piso 9º "B" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en Esteban de Luca 2237 Piso 4º "G", Cap. Fed.
e. 04/10/2006 Nº 65.669 v. 10/10/2006

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**"A"**

**AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION**

Publicación correspondiente al 3° trimestre del año 2006. En cumplimiento a lo dispuesto por las resolución 26/04 de la I.G.J.N., comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos a su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales:

1200 – 1537 – 1831 – 2152 – 2887 – 2997 – 4290 – 4948 – 4988 – 9193 – 10890 –
11553 – 12466 – 13050 – 13314 – 14473 – 14816 – 15246 – 16922 – 17241 –
17393 – 17483 – 17515 – 17516 – 17738 – 18727 – 18754 – 19083 – 19103 –
19434 – 20383 – 20450 – 20819 – 21720 – 21916 – 21981 – 22167 – 22830 –
22861 – 23331 – 23468 – 24733 – 25289 – 25537 – 25812 – 26030 – 26426 –
26598 – 26714 – 27315 – 27327 – 28014 – 28032 – 28125 – 28210 – 28315 –
28388 – 28859 – 28874 – 29417 – 30310 – 30668 – 30704 – 30976 – 31071 –
31283 – 31373 – 31860 – 32144 – 32521 – 33089 – 33100 – 33845 – 34158 –
34759 – 35598 – 36034 – 36901 – 36964 – 37773 – 38618 – 38655 – 38659 –
39511 – 40395 – 40756 – 40825 – 41591 – 42573 – 42642 – 43052 – 43700 –
44858 – 45625 – 45634 – 46618 – 46701 – 47983 – 48212 – 48234 – 48235 –
48349 – 48353 – 48647 – 48713 – 48715 – 48830 – 49433 – 50214 – 50308 –
50309 – 50649 – 50726 – 50821 – 51354 – 51367 – 51418 – 51548 – 51565 –
51635 – 51795 – 52384 – 52459 – 52636 – 52920 – 53362 – 53403 – 53407 –
53669 – 53707 – 53756 – 54257 – 54258 – 54343 – 54387 – 54509 – 54551 –
54616 – 54698 – 54744 – 54824 – 54827 – 54856 – 54894 – 54979 – 55058 –
55089 – 55093 – 55117 – 55819 – 55842 – 55910 – 56192 – 57260 – 57415 –
57446 – 57489 – 57819 – 57873 – 57952 – 57977 – 58015 – 58038 – 58064 –
58137 – 58413 – 58483 – 58603 – 58618 – 58728 – 58767 – 58973 – 59079 –
59121 – 59241 – 60145 – 60185 – 60292 – 60301 – 60397 – 60419 – 60756 –
60860 – 60927 – 61176 – 61487 – 61611 – 61641 – 61760 – 61866 – 61894 –
61913 – 61981 – 61994 – 62308 – 62335 – 62778 – 62830 – 62985 – 63052 –
63053 – 63143 – 63249 – 63258 – 64483 – 64581 – 65128 – 65299 – 65705 –
65748 – 65761 – 65841 – 65923 – 66125 – 66162 – 66238 – 66377 – 66908 –
66930 – 66955 – 67178 – 67191 – 67203 – 67214 – 67257 – 67300 – 67322 –
67353 – 67691 - 67841 – 67897 – 68117 – 68504 – 68553 – 68690 – 68941 –
69050 – 69321 – 69375 – 69557 – 69651 – 69743 – 69814 – 69825 – 70055 –
70252 – 70253 – 70381 – 70449 – 70618 – 70652 – 70811 – 70863 – 70884 –
70967 – 71104 – 71237 – 71310 – 71367 – 71554 – 71701 – 72288 – 72389 –
72707 – 72728 – 72791 – 72913 – 72918 – 72998 – 73004 – 73050 – 73102 –
73103 – 73131 – 73138 – 73147 – 73293 – 73313 – 73315 – 73320 – 73458 –
73543 – 73552 – 73978 – 74011 – 74075 – 74089 – 74097 – 74636 – 74771 –
74900 – 74915 – 75207 – 75276 – 75299 – 75470 – 75795 – 75955 – 76128 –
76173 – 76202 – 76268 - 76326 – 76533 – 76543 – 76556 – 77790 – 77905 –
77921 – 78043 – 78185 – 78396 – 78526 – 78529 – 78666 – 78730 – 78773 –
78779 – 78823 – 78846 – 78866 – 79004 – 79206 – 80072 – 80107 – 80469 –
80482 – 80513 – 80556 – 80967 – 81050 – 81202 – 81260 – 81587 – 81589 –
81623 – 81631 – 81670 – 81742 – 81762 – 81904 – 82513 – 82517 – 82528 –
82532 – 82533 – 82555 – 82588 – 82596 – 82603 – 82604 – 82608 – 82609 –
82733 – 82897 – 83321 – 83491 – 83635 – 83742 – 83808 – 83819 – 83958 –
84206 – 84252 – 84253 – 84287 – 84398 – 84463 – 84648 – 84853 – 84915 –
85030 – 85063 – 85464 – 85465 – 85550 – 85626 – 85635 – 85636 – 85652 –
85674 - 85764 – 86057 – 86140 – 86266 – 86678 – 86884 – 87095 – 87583 –
87796 – 87799 – 87805 – 88016 – 88299 – 88425 – 89826 – 89994 – 90015 –
90109 – 90237 – 90534 – 91612 – 91654 – 91739 – 91755 – 91777 – 92390 –
93339 – 93710 – 96422 – 96450 – 96776 – 96944 – 97091 – 97249 – 97279 –
97305 – 97386 – 97402 – 97446 – 97452 – 97456 – 97485 – 98105 – 98133 -
98487 – 98616 – 99041 – 107738 – 110596.-----------------------------------------------

**Villa Constitución, 27 de Septiembre de 2006.-**

Vicepresidente - Jorge Alberto Serra

Vicepresidente s/Acta N° 113 del 23/05/2005.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 471.

e. 04/10/2006 N° 18.369 v. 04/10/2006

---

## "B"

**Barclays Bank PLC, Sucursal Argentina**

Comunica que por instrumento privado de fecha 21/09/2006, se revocó el cargo del Sr. Juan Javier Negri como representante legal a los fines del artículo 118 de la Ley 19.550, y se designó en su reemplazo al Sr. Roberto Helbling, DNI 16.062.267, nacido el 07/06/1962, argentino, economista, con domicilio constituido en Bouchard 557/599, Piso 20, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó, autorizada por instrumento privado de fecha 21/09/2006.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/06. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 04/10/2006 N° 4182 v. 04/10/2006

**BG INTERNATIONAL LIMITED**
**Sucursal Argentina**

Informa que por instrumento privado del 06/09/06 se resolvió trasladar el domicilio social de la calle Viamonte 494, piso 1°, ciudad de Buenos Aires, a la calle Carlos Pellegrini 1141, piso 10°, ciudad de Buenos Aires. Gisselle Leloutre autorizada por instrumento privado del 06/09/06.

Abogada - Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 04/10/2006 N° 4163 v. 04/10/2006

## "C"

**CAMBUSA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de 16-3-06 y reunión de Directorio de igual fecha, se aceptaron las renuncias de Roberto Luis Terbizan, César Gustavo García y Gastón Marcelo Terbizan a los cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente. Se trasladó la Sede a Pedro Morán 4002, Cap. Fed.; y se designó Presidente a Héctor Daniel Mensegue y Directora Suplente a Andrea Viviana del Rio Sedeño, ambos con domicilio especial en la nueva Sede Social.- Escribano Jorge M. Allende, autorizado por instrumento privado del 11-07-06.

Escribano - Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/06. Número: 061003413311/2. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 04/10/2006 N° 51.196 v. 04/10/2006

**CONSUMOR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/08/06 Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio y trasladar la sede legal a la Avenida Díaz Vélez N° 5.199, Piso 7°, Departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Luís Alberto UBERMAN, argentino, 17/10/44, casado, contador público, L.E. N° 04.446.799, domiciliado en forma real y especial en la calle Rosales N°342 Piso 1° Departamento "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Marta Paulina FIKSLER, argentina, 29/12/43, casada, empresaria, L.C. N° 04.833.840, domiciliada en forma real y especial en la calle Rosales N° 342, Piso 1° Departamento "A", Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires, Director Titular: Vanesa UBERMAN, argentina, 27/12/69, soltera, empresaria, D.N.I. N° 21.440.873, domiciliado en forma real y especial en la calle Rosales N°342 Piso 1° Departamento "A", Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires y Director Suplente: Dora LEVIN, argentina, 01/06/13, viuda, empresaria, D.N.I. N° 10.829.984, domiciliada en forma real y especial en la calle Rivadavia 18.349 Piso 3° Departamento "B", Morón, Provincia Buenos Aires.- Autorizado A Publicar por Asamblea General Ordinaria del 19/05/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/10/2006 N° 73.012 v. 04/10/2006

**COTNYL S.A.**

Por acta de Asamblea Ordinaria número 30 del 4/8/06, son elegidos Directores Titulares a Sergio Nosovitzky, Débora Judith Nosovitzky, Mauricio Daniel Nosovitzky y Ary Nosovitsky y Directora suplente a Perla Lerner. Todos fijan domicilio especial en la calle Bouchard número 644, piso 4°, Oficina D, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por acta la asamblea ordinaria número 30 del 4/8/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 04/10/2006 N° 73.018 v. 04/10/2006

**CUMPLIENDO S.A.**

N° CORRELATIVO: 1.557.226. Cambio de domicilio. Por Acta de Directorio Nro. 67 del 30/11/2005 se fija nuevo domicilio social, provisional y fiscal en Avda. Olazábal 4691, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 30-11-2005.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 245127. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 04/10/2006 N° 51.075 v. 04/10/2006

**CYCLELOGIC ARGENTINA S.R.L.**

Hace saber que la asamblea ordinaria de socios celebrada el 05/04/2006 designó como único gerente al Sr. José María Carosella, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida del Libertador 6250, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Pablo Domínguez, abogado, T° 33, F° 988, C.P.A.C.F., autorizado por asamblea ordinaria celebrada el 05/04/2006.

Abogado - Marcelo Pablo Dominguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/06. Tomo: 33. Folio: 988.

e. 04/10/2006 N° 73.181 v. 04/10/2006

## "D"

**DAKARI GROUP S.R.L.**

Por esc. 380 del 20/9/06, pasada ante Esc Georgelina Castellano, Registro 1400, C.A.B.A., se otorgó Renuncia y Designación aceptadas por los Gerentes. Composición de la Gerencia: Renuncia del Gerente: Daniel RIZZO, DNI. 12.716.609. Se designa como gerente a Lidia Mercedes OJEDA, DNI. 800.389 domicilio especial Roseta 768, 1° "D" CABA. Duración de cargo 2 años. Autorizada Andrea GOUGET, DNI. 22.812.324 por Poder Especial en esc. del 20/9/06, al folio 594 del registro 1400, CABA, a cargo de esc. Castellano. Bs. As. 29/9/06.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 6.

e. 04/10/2006 N° 51.067 v. 04/10/2006

## "E"

**EL PUNTITO.COM Sociedad Anónima**

Por Acta de Directorio del 25/11/05, Asamblea General Ordinaria del 13/12/05 y Acta de Directorio del 11/01/06 se cambio sede social a Av. Corrientes 1642 piso 12º depto. 198 Cap. Fed. y renuncian presidente: Ronny Shayo, vicepresidente: Paula Gabriela Smolar, Director titular: Carlos Miguel Gnese y Director suplente: Marina Cecilia Docampo. Se designo nuevo Directorio, PRESIDENTE: Hector Fabian Alessio DNI 16831287 Director titular: Luis Andres Diogo Fraga DNI 92648278; Todos domicilio especial Av. Corrientes 1642 piso 12º depto. 198 Cap. Fed. Autorizado por acta 84 Libro 88 ERNESTO FALCKE ESCRIBANO Registro 1740 MAT. 4361.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929409575/4. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 04/10/2006 N° 72.959 v. 04/10/2006

**ELECTRICITE DE FRANCE, Sucursal Argentina**

ELECTRICITE DE FRANCE, Sucursal Argentina comunica que el 8.2.2006 decidió el cierre de la sucursal en la República Argentina y la cancelación de su inscripción. Jean Louis Betouret, representante legal de la sucursal en carácter de liquidador, constituye domicilio especial en Cerrito 740. Piso 16, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado, según decisión del 8.2.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/10/2006 N° 4168 v. 04/10/2006

**EMEBESUR S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 31/7/06 y Reunión de Directorio del 1/8/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Jorge Bergés, Vicepresidente Enrique Gustavo Magnasco, Directores Titulares: Alberto Antonio Fernández, Horacio Luis Merini y José Luis Sosa y Director Suplente Mariano Martín Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Maipú 42 piso 8 "182" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1842 del 20/9/06 pasada al folio 10788 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 235.

e. 04/10/2006 Nº 3286 v. 04/10/2006

**ENAV S.A.**

Por asamblea ordinaria del 28-06-06; se resolvió a) no aceptar la renuncia y ratificar en el cargo a los directores titulares y suplentes designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25-11-05 Pablo Montaron Estrada y Maria Celeste Mansur (Directores Titulares) y Celsa Fanny Acevedo y Cristián Fernandez Madero (Directores Suplentes); b) elevar a 5 el número de directores titulares, con igual cantidad de suplentes y c) designar para cubrir los cargos vacantes, a Gustavo Luis Nardelli, Máximo Javier Padoan y Patricio Maria Coghlan, como directores titulares y a Sergio Manuel Nardelli, Daniel Néstor Buyatti y Cristian Andrés Padoan, como directores suplentes. Domicilio especial de los Señores Nardelli, Padoan y la Señorita Mansur: Luis Saenz Peña 1074, Piso 1°. C.A.B.A. Domicilio especial de los Señores Montaron Estrada, Fernandez Madero y Coghlan: Avenida de Mayo 651 piso 4°, Oficina 22, C.A.B.A. Por acta de directorio del 28-06-06, se resolvió distribuir los cargos en el directorio y designar a Gustavo Luis Nardelli como Presidente y a Máximo Javier Padoan como Vicepresidente. Ana Isabel Victory. Autorizada por instrumento privado de designación de autoridades de fecha 28-06-06. Nº de Inscripción I.G.J.: 1.631.480.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 04/10/2006 N° 73.006 v. 04/10/2006

**ERCOLANO HNOS. S.A.**

Por reunión de directorio del 4/10/93 se mudó la sede social a Honduras 3749, pisos 3 y 4, unidad funcional 2, Cap. Fed. Por acta de asamblea y reunión de directorio, ambas del 7/4/2005, se eligieron directores: PRESIDENTE Sergio Fabián ERCOLANO, VICEPRESIDENTE Marcelo Daniel ERCOLANO, ambos con domicilio constituido en la sede social. Andrea Graciela HERRERO autorizada en instrumento privado del 3/10/06 de transcripción de actas de ERCOLANO HNOS. S.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 5.

e. 04/10/2006 Nº 51.175 v. 04/10/2006

**ESPARTINA S.A.**

Por escritura 211 del 28/09/2006, folio 706, Registro Notarial 568 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1) de Directorio N° 67 de fecha 11/09/2006 en la que se resolvió: Cambio de sede social: Domicilio anterior: Av. Pueyrredon 1576 piso 6, de esta Ciudad de Bs. As.- Nuevo domicilio: calle Conesa 1970, piso octavo, departamento "C", de esta ciudad de Bs. As.- Y 2) de Asamblea N° 65 de fecha 28/07/2006, en la que se resolvió Inscripción Artículo 60 Ley 19.550: PRESIDENTE: Adolfo Fernando CARRIQUE, argentino, nacido el 11 de mayo de 1929, Libreta de Enrolamiento 5.232.063, casado en primeras nupcias con Nelly Elena Jauretche. VICEPRESIDENTE: Nelly Elena JAURETCHE, argentina, nacida el 19 de agosto de 1930, Libreta Cívica 2.849.482, casada en primeras nupcias con Adolfo Fernando Carrique.- VOCALES: María Claudia CARRIQUE, argentina, nacida el 23 de agosto de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.045.935, soltera, hija de Nelly Elena Jauretche y Adolfo Fernando Carrique.- Marcelo Adolfo CARRIQUE, argentino, nacido el 7 de marzo de 1959, casado en primeras nupcias con Paula María Fourcade Ustariz, Documento Nacional de Identidad 13.211.208.- DIRECTORA SUPLENTE: María Isabel CARRIQUE, argentina, nacida el 3 de octubre de 1957, casada en primeras nupcias con Pedro Antonio Mangieri, Documento Nacional de Identidad 13.850.606.- Los Directores fijan domicilio especial en la calle Conesa 1970, Piso 8, Departamento "C" de esta ciudad de Bs. As..- Aceptaron los cargos. Duración: 3 ejercicios.- Evangelina AMBROSINO, DNI 27.879.507, apoderada por escritura 211 de fecha 28/09/2006, folio 706, Registro Notarial 568, CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 01.

e. 04/10/2006 N° 51.062 v. 04/10/2006

**EXPLOSIVOS CENTRO S.A.**

Por acta de asamblea del 28/05/05, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se aceptan las renuncias de Presidente: Hector Mario Catala (h); y Vicepresidente: Hector Mario Catala (P). Asumen: Presidente: Maria Isabel Warner, Directora Suplente: Maria Zulema Speroni quienes fijan domicilio especial en la sede: General Hornos 538 Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/10/2006 N° 72.988 v. 04/10/2006

**"F"**

**FAGRAL Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria**

Por Asamblea General Ordinaria del 29/09/2006, se designó nuevo directorio y sindicatura por renuncia de sus miembros: Directorio Anterior Presidente: Jorge Norberto Marcos; Vicepresidente: José. Rubén García Fernández; Vocales: Roberto Garcia, Susana Rosario Rodríguez de Marcos; Federico Ernesto Ramos, Germán Gustavo Losada. Camilo Rodríguez. Directorio Actual: Nº de miembros: 3. Presidente: Víctor Blanco Rodríguez; Vicepresidente: Víctor Adrián Blanco; Directora Titular: Bárbara Ivana Blanco Rodríguez. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1726, Cap. Fed. Síndicos Anteriores. Titular: Luis Lembo. Suplente Alejandro Piñeyro. Síndicos Actuales: Titular: Mariana Andrea Tsanis, con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1410, piso 4, Cap. Fed. Suplente: Salvador Nicolás Franco, con domicilio especial en Avenida La Plata 213, Cap. Fed. Duración Cargos: Hasta la Asamblea que trate ejercicio que cerrará el 30/04/2007. Escribana María Juana Eggimann autorizada por escritura 210 del 2/10/2006, del Registro 1636, Cap. Fed.

Escribana – María Juana Eggimann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2006. Número: 061003413547. Matrícula Profesional Nº: 4235.

e. 04/10/2006 Nº 51.185 v. 04/10/2006

**FASONART S.A**

Por Acta de Directorio de fecha 30 de Agosto de 2006, por unanimidad se decidió el cambio de domicilio de sede social a la calle Rodríguez Peña 323 piso 3° CABA, Susana B. Fernández, abogada, T° 72 F° 151 CPACF autorizada por acta mencinada.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 04/10/2006 N° 73.016 v. 04/10/2006

**FRANCISCO ADDUCI S.A.**

Por Asamblea General ordinaria del 30-11-2004 y Acta de directorio del 31-11-2004: Se designa Directorio: Presidente: Francisco Adduci, Directores Titulares: Paola Romina Adduci, Adrian Maximiliano Adduci; Sindico Titular: Dr. Mario Berghole; Síndico Suplente: Dr. Hugo Antonio Mironi; todos fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 615, piso 2° Oficina F, C.A.B.A.- Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 26-09-2006.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/06. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 04/10/2006 N° 73.185 v. 04/10/2006

**"G"**

**GOLD SOFT S.A**

Por escritura 157 del 27/9/06, Registro 71, capital federal, se protocolizo Acta Directorio 9 del 17/10/05, 10 del 31/10/05 y 11 del 1/11/05 y Acta de Asamblea Y Directorio 3 del 24/10/05 ratificatoria Asamblea 2 del 5/9/05 y de Asamblea 4 del 2/11/05 nuevo Directorio: PRESIDENTE: Hernán Adrian SZWARCBART, DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Lionel GAIDAMAK ambos domicilio especial en Rodríguez Peña 535, capital federal por 3 ejercicios que aceptaron. Renuncia Presidente Zelko Nysel SZWARCBART y Director Suplente Hernán Adrian SZWARCBART que se acepta. Escribano Autorizado, Pablo Blacher matricula 4194, Subrogante del registro 71, capital federal con firma legalizada escritura 157 del 27/9/06.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407597/B. Matrícula Profesional N°: 4194.

e. 04/10/2006 N° 51.077 v. 04/10/2006

**Goldman Sachs Argentina L.L.C**

(Inspección General de Justicia Número 1598950) Por resolución del Directorio de la Casa Matriz del 13 de septiembre de 2006 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Luis Blaquier como representante legal de Goldman Sachs Argentina L.L.C; y (ii) designar al Sr. Esteban Gorondi, argentino, casado, DNI 21.072.418 como nuevo representante legal, quien constituyó domicilio especial en la Avenida Libertador 498, Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Resolución del Directorio de la Casa Matriz del 13 de septiembre de 2006.

Autorizado - Martín Hourcade Bellocq

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 88. Folio: 480.

e. 04/10/2006 N° 72.982 v. 04/10/2006

**"H"**

**HER PLAST S.R.L.**

Por reunión de socios unánime de fecha 24 de noviembre de 2004, se resolvió modificar el domicilio de la sede social pasando a ser el de la calle Mario Bravo 1250, piso 3, Depto "B" de Capital Federal. Mónica Esther Ciammaichella, autorizada por reunión de socios del 24/11/2004.

Abogada - Mónica E. Ciammaichella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 47. Folio: 210.

e. 04/10/2006 N° 73.004 v. 04/10/2006

**HERNAEZ, GONZALO PABLO**

POR UN DIA. Los padres, Hernaez, Emilio Oscar y Brandon, Norma Haydeé Emancipan civil y comercialmente a su hijo Hernaez, Gonzalo Pablo, D.N.I. 33.857.759, domiciliado en Valle 631, Capital Federal. Autorizaso a publicar Miguel Angel Villanueva, abogado, domicilio Corrientes 1250, 10º A, Capital Federal, escritura 48, año 2006, Registro Notarial 78, Lanús.

Abogado – Miguel Angel Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 42. Folio: 477.

e. 04/10/2006 Nº 73.168 v. 04/10/2006

**HERRAC SA y LA HERRADURA DEL TIGRE SA**

FUSION

Art. 83 Ley 19550. Se comunica que por asambleas extraordinarias de HERRAC SA y LA HERRADURA DEL TIGRE SA llevadas a cabo el día 15/09/2006, ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes y/o apoderados con facultades suficientes, de ambos con fecha 30/08/2006, por el cual HERRAC SA absorbe a LA HERRADURA DEL TIGRE SA que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 30/06/2006. HERRAC SA posee su sede social en calle Defensa 1731 Cap. Fed., hallándose inscripta con N° 7120 Tomo 25 de S.A.- LA HERRADURA DEL TIGRE SA posee su sede social en Defensa 1731 Cap. Fed.-, hallándose inscripta bajo el N° 14798 del Tomo 26 de S.A.- Por la fusión el capital de HERRAC SA se incrementará en Pesos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y nueve ($ 64.969) y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de Pesos Uno ($ 1,00) cada una y con derecho a un voto por acción. El activo de LA HERRADURA DEL TIGRE SA que se incorpora al patrimonio de HERRAC SA es de Pesos Novecientos noventa y cinco mil ochocientos ocho con cinco centavos ($ 995.808,05) valuado al 30/06/2006 y el pasivo de LA HERRADURA DEL TIGRE SA que resulta asumido por HERRAC SA es de Pesos Novecientos treinta y dos mil quinientos cincuenta con catorce centavos ($ 932.550,14) valuado al 30/06/2006.- FIRMAN: EL PRESIDENTE HERRAC S.A. AUGUST CORNEL CATHARINA REMIJSEN POR ESCRITURA N° 208 DEL 18/05/04 ANTE EL ESCRIBANO ALEJANDRO M. JANTUS DE ESTRADA Y POR LA HERRADURA DE TIGRE S.A. LA AUTORIZADA PATRICIA EDITH GALARZA POR ESCRITURA N° 156 DEL 22/09/06 ANTE LA ESCRIBANA AXPE DE LOPEZ FUSTER SANDRA NOEMI.

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe De Lopez Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 13.

e. 04/10/2006 N° 72.965 v. 06/10/2006

**HOYTS GENERAL CINEMA DE ARGENTINA Sociedad Anónima**

Inspección General de Justicia Número. 1.638.032. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 31 de Mayo de 2006, se eligieron los miembros que integrarán el Directorio y se distribuyeron los cargos, quedando integrado del siguiente modo: Presidente: Heriberto Guillermo Brown; Vicepresidente: Jorge Gustavo Fefer; Director Titular: Gustavo Humberto Lépez Director Suplente: Francisco José Schlotterbeck López. A todos los efectos legales, los directores constituyen domicilio especial en la calle Talcahuano 750, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300, autorizada por Asamblea Número 19 de fecha 31 de Mayo de 2006.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 04/10/2006 N° 4155 v. 04/10/2006

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

Aumento de Capital Social

(N° 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se hace saber por un día a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 22 de Agosto de 2006 la Sociedad ha resuelto aumentar su Capital Social de $ 1.103.480.930 a $ 1.792.173.202 y emitir 688.692.272 acciones ordinarias escriturales de la Clase "A" de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, gozando las mismas de todos los derechos y acreencias que le corresponden a las acciones y de HSBC Bank Argentina SA actualmente en circulación. Marta I. Gomez de Orona, autorizada según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22 agosto de 2006.

Autorizada - Marta I. Gomez de Orona

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 3/10/06. Nº Acta: 012. Libro Nº: 093.

e. 04/10/2006 N° 65.875 v. 04/10/2006

**"K"**

**KART SHOW S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 08-05-2006 y reunion de directorio del 08-05-2006 se designa Di-

rectorio: Presidente: Guillermo Federico Aliaga López; Director Suplente: Javier Alberto Escalante; ambos fijan domicilio especial en Avenida General Paz 16700 esquina Avenida Coronel Roca 6700, C.A.B.A.- Por Acta de Directorio del 05-08-2000 se cambia la sede social a Avenida General Paz 16700 y Coronel Roca 6700, C.A.B.A.- Mónica Emilia Barbitta, Abogada, T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 20-09-2006. KART SHOW S.A: inscripta el 27-08-1998 N° 8423 L° 2 T° de Soc. Accionarias.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 04/10/2006 N° 73.183 v. 04/10/2006

## "L"

**LA BOREAL MERCANTE S.A.**

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 07/09/06. Se acepta la renuncia de la Directora Suplente Beatriz Gonzalez y se designa como nuevo Director Suplente a Jonatan Domingo Verón, con domicilio especial en Humberto Primo y Sardou s/n, Quilmes, Pcia. Bs. As. Autorizada en el acta de asamblea ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/10/2006 Nº 73.167 v. 04/10/2006

**LOCAL CONCEPT ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/09/2006, Se resuelve: Aprobar la renuncia presentada por Daniela Laura BERALDI a su cargo de Vicepresidente, designar a los miembros integrantes del Directorio y trasladar la sede legal a la calle Donato Alvarez N° 706, Piso 1°, Oficina "2", Capital Federal. Directorio: Presidente: Michael RAMIREZ CARDENAS, norteamericano, soltero, comerciante, 21/05/1960, Pasaporte Estadounidense N° 039020062, con domicilio real en Los Angeles, California, Estados Unidos de Norte América, domicilio especial en Donato Alvarez 706, Piso 1°, Oficina 2 Capital Federal, Vicepresidente: Maria Marcela MOSCATELLI, argentina, casada, contadora, 01/07/1963, D.N.I. N° 16.821.024 domicilio real en la calle Montevideo 418, Piso 4° Departamento "A°, Capital Federal, domicilio especial en Donato Alvarez 706, Piso 1°, Oficina 2 Capital Federal, Director Titular: Federico LOSADA, argentino, soltero, comerciante, 28/03/1982, D.N.I. N° 29.233.427, domicilio real en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1746, Piso 7° Departamento "B", Capital Federal, domicilio especial en Donato Alvarez 706, Piso 1°, Oficina 2 Capital Federal, Directora Suplente: Verónica Carolina LETIZIA, argentina, soltera, analista de sistemas, 27/09/1976, D.N.I. N° 25.101.724, domicilio real en la calle 25 de mayo 168 Piso 3° Departamento "22", Capital Federal, domicilio especial en Guatemala 4627, Piso 1°, Oficina A Capital Federal. Autorizado a publicar por acta 18/09/06 (art. 60 Lsc)

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/10/2006 N° 73.007 v. 04/10/2006

**LOMAS DE SAN ANTONIO S.A.**

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1443 del libro 24 de S.A. el 2/02/2004, comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime del 28 de Septiembre de 2006 se aceptó la renuncia del presidente del Directorio Orlando Raúl Sanguinetti, se aprobó su gestión y se designó un nuevo Directorio: Presidente: Sergio de Polanco Soutullo, Director suplente: Germán Salvador Copo. Constituyen domicilio especial en Olga Cossettini Nº 1031/1071 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de Asamblea de fecha 28 de Septiembre de 2006.

Abogada - Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 04/10/2006 Nº 73.133 v. 04/10/2006

## "M"

**Mandatos Especiales S.A.**

Complemento del edicto publicado el día 12/09/05, Factura N° 73443. Omitió consignar lo siguiente: cesó en su mandato: Presidente: Omar Abelardo Campo, DNI 5.170.383 y Director suplente: Mónica Cristina Picon, DNI 10.960.583. Designado por Acta del 11/04/06.

Presidente - Daiana Andrea Gardonio

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 20.

e. 04/10/2006 N° 51.059 v. 04/10/2006

**MARHER Sociedad Anónima**

Por acta de directorio 3/6/05 se decidió trasladar la sede social a calle Lavalle 538, piso 5°, oficina "501" CABA. Autorizado por acta de directorio 3/6/05,

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/10/2006 N° 73.014 v. 04/10/2006

**MASTER TRADERS ARGENTINA S.A**

Por Acta de Asamblea del 02/02/2006, renuncia de los Directores Roberto E. Sanguinetti y Ruben A. Romaniello y Acta de Directores del 10 de febrero de 2006 Distribución de Cargos. Designación de nuevos Directores en reemplazo de los renunciantes: el Sr. Nestor Publio Biagini como Presidente, argentino, casado, DNI: 4.464.903, con domicilio en Sarmiento 767 2° Piso "F" Capital Federal, y el Sr. Luis Jorge Molina como Director Suplente, argentino, divorciado, DNI: 10.557.219, con domicilio en Av. Rivadavia 6031 piso 11, Capital Federal. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 767 2º piso F, Cap. Fed. Nestor Publio Biagini, designado Presidente según Acta de Directorio Nº 12 del día 10/02/06.

Certificación emitida por: A. M. Zubizarreta de Santamarina. Nº Registro: 331. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 17.

e. 04/10/2006 N° 51.044 v. 04/10/2006

**MILUMA Sociedad Anónima**

Por acta de Directorio de fecha 1 de noviembre de 2005, y por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 9/11/2005 se resolvió la aceptación de la renuncia del Presidente Miguel Angel Onorato y la designación de su reemplazante Rubén Hugo Faure —quien fijó domicilio especial en Berutti 3411 piso 5° "D" C.A.B.A.— y la distribución de los cargos del nuevo Directorio: Presidente Rubén Hugo Faure; Director Suplente: Miguel Angel Onorato, con domicilio especial en Jujuy 250. Tortuguitas pcia. Bs. As.. Autorizado: DR. MARIANO DE LA CRUZ por acta de fecha 9/11/2005.

Abogado - Mariano R. de la Cruz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2006. Tomo: 84. Folio: 106.

e. 04/10/2006 N° 72.993 v. 04/10/2006

**MINETEC S.R.L.**

Por reunión unánime en instrumento privado del 25/7/06 y escritura 26/9/06: Renunció la única Gerente Adela María BERGER; y se designó única Gerente a la socia María Elena Anastasia MEZZADRA, con domicilio real/especial en 9 de Julio 436, San Fernando, Prov. Bs. As. (AUTORIZADA por escritura 377, del 26/9/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002775440.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 37.

e. 04/10/2006 N° 72.986 v. 04/10/2006

**MULTIGRAIN ARGENTINA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 03-08-06, se resolvió a) aceptar la renuncia y aprobar la gestión de los directores titulares, Señores Cristián Andrés Padoan, Daniel Néstor Buyatti, Patricio María Coghlan y Celsa Fanny Acevedo y de los directores suplentes, Señores Alberto Angel Padoan y Miguel José Coghlan; b) Designar por la Clase A de acciones, como directores titulares a los Señores Cristian Andrés Padoan y Alberto Angel Padoan y como director suplente al Señor Daniel Néstor Buyatti y c) Designar por la Clase B de acciones, como directores titulares a Jaime Puigarnau Ubach y a Jaime Lluch Puigarnau y como director suplente al Señor Maria José Borgonovo. Por acta de directorio de fecha 03-08-06, se resolvió distribuir los cargos en el directorio y designar Presidente al Sr. Cristián Andrés Padoan y Vicepresidente al Sr. Jaime Puigarnau Ubach. Domicilio especial de los directores titulares y suplentes: Avenida de Mayo 651, Piso 4°, Oficina 22, C.A.B.A. Ana Isabel Victory. Autorizada por instrumento privado de designación de autoridades de fecha 28-06-06. Nº de Inscripción I.G.J.: 1.685.789.

Abogada - Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 04/10/2006 N° 73.005 v. 04/10/2006

## "N"

**NIEVES DE MENDOZA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Número 14 de fecha 3 de octubre de 2006 se resolvió modificar su capital social dentro del quíntuplo, aumentándolo de $ 112.918.462 a $ 114.464.401 representado por 114.464.401 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal $ 1 (un peso) cada una. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 14 de fecha 3 de octubre de 2006.

Abogado - Octavio M. Zenarruza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/06. Tomo: 67. Folio: 213.

e. 04/10/2006 N° 73.194 v. 04/10/2006

**NORTH – PET'S S.R.L.**

Por Acta de reunion de socios Nº 5 del 27/09/06 se incoporo como socia gerente a Carolina Ana Alonso, argentina, nacida el 31/10/1977, con D.N.I. 26.321.602, CUIL. 23-26321602-4, domiciliada en Ganbaldi 1259, Victoria, Pcia. De Bs. As., con administración indistinta con el actual gerente. Domicilio especial: en Yatay 724, piso 5º C.A.B.A. Fatima Mabel Russo, DNI. 24.591.811 autorizada por acta de fecha 27/09/06.

Abogada – Fatima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 76. Folio: 66.

e. 04/10/2006 Nº 73.119 v. 04/10/2006

## "P"

**PAMSA S.A.**

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria del 26/11/02 designó a Sergio O. Haladjian presidente y Alejandro E. Barbero Director Suplente; b) por Asamblea Ordinaria del 20/5/03 se aceptó la renuncia de Sergio O. Haladjian y se designó a Norma Irene Furman Presidente y Alejandro E. Barbero Director Suplente; b) por Asamblea Ordinaria del 18/8/04 designó a Norma Irene Furman Presidente y Alejandro E. Barbero Director Suplente; c) por Asamblea Ordinaria del 15/9/04 se aceptó la renuncia de Alejandro E. Barbero, y se nombró a Norma Irene Furman Presidente y a Atilio Carlos Gilardi Director Suplente; d) por Asamblea Ordinaria del 28/6/05 se designó a Norma Irene Furman Presidente y a Atilio Carlos Gilardi Director Suplente y e) por Asamblea Ordinaria del 31/10/05 se designó a Norma Irene Furman Presidente y a Atilio Carlos Gilardi Director Suplente. Los directores fijaron domicilio especial en la Av. Callao 930 piso 13 "A" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1873 del 25/9/06 pasada al folio 10951 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 235.

e. 04/10/2006 N° 3288 v. 04/10/2006

**PNEUMA S.R.L.**

Inscripta en la I.G.J el 25/7/03, bajo el Nro.6324 Libro 118 Tº de S.R.L. Comunica que por Acta de reunión de socios Nro. 5 del 18/6/06 del libro de actas Nro.1 se resolvió cambiar la sede social a Avda. Alvarez Jonte 5640, Piso 5to depto "C" de la Cap. Fed., y por Acta de reunión de socios N. 4 del 4/1/06 del libro de actas N. 1 se procedió a la reelección como administradores de Laura Fernanda Lopez DNI: 21.432.647 y de Alejandro Esteban Balquinta DNI 20.014.051 ambos con domicilio especial en Alavarez Jonte 5640 Piso 5to "C" de la Cap.Fed por un nuevo periodo de tres ejercicios. Abogada autorizada Dra. Cynthia E. Bergman por instrumento certificado en acta Nro. 187 del libro 30 registro 167 del 10-8-06 y por acta 63 del libro 122 registro 972 del 19-7-06.

Abogada – Cynthia Esther Bergman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 60. Folio: 243.

e. 04/10/2006 N° 73.169 v. 04/10/2006

**Power Marine SRL**

Se comunica que en la edición del 10/01/2006, aviso N° 80.572, **donde dice** "Power Marine SRL", **debe decir** "Quality Care SRL". Socia Gerente Josefa POSSEMATO Autorizada por estatuto de constitución de fecha 27/07/1999 Del libro 111 tomo 1 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Certificación emitida por: Horacio M. Pérez Tort. Nº Registro: 1431. Nº Matrícula: 3719. Fecha: 16/03/2006. Nº Acta: 578. Libro Nº: 111.

e. 04/10/2006 N° 51.103 v. 04/10/2006

**PREVIENDO Sociedad Anónima**

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime, de fecha 01 de Agosto de 2006 se resolvió: 1) El aumento de Capital, mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, en los términos de los requisitos previos establecidos para toda reducción, en la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 25/04. 2) La reducción de Capital en los términos del art. 203 de la L.S.C. a la suma de $ 600.000.- 3) La reforma del artículo 4° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "El Capital Social es de Pesos Seiscientos mil ( $ 600.000.-) dividido en seiscientas mil ( 600.000.-) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal, cada una y de un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública." Ramiro José Frias Silva - Apoderado por escritura 46 del 21 de febrero de 2001 pasada al folio 135 del Registro Notarial 1643 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Mariano Guillot. Nº Registro: 18. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 297. Libro Nº: 27.

e. 04/10/2006 N° 51.101 v. 06/10/2006

**PROTECO S.A.**

Por Acta 23/11/04, 25/11/04 y Escritura del 26/9/06 quedaron designados Presidente Ignacio Jose Enrique Rivarola, Director Suplente: Nicolas Rivarola, quienes fijan domicilio especial en San Martin 617, 5 piso, Oficina D, Cap. Fed. Se traslada el domicilio social a la calle San Martin 617 5 piso, Oficina D, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 26/9/06, N. 411, F. 1678.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 04/10/2006 Nº 73.180 v. 04/10/2006

## "S"

**SAENZ BRIONES Y CIA S.A.I.C.**

Hace saber que el 04/11/2005 se designó el siguiente Directorio y Organo de Fiscalización; Presidente, Roberto Luis Ignacio HAYET; Vicepresidente, Nestor Hugo PRIETO, Director Titular, Juan Guillermo VERBNER, Director Suplente Dra. María Rosa LALIN, Síndico Titular, Adolfo Felipe CHOUY y Síndico Suplente, Fernando Cesar DI PAOLO. Los nombrados anteriormente establecen como domicilio especial en la calle Sarmiento N°

476 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Firma el autorizado por Acta de Asamblea N° 19 del 4/11/2005 pasada al Libro Actas de Asamblea N° 2, rubricado bajo el n° 20.308 de fecha 25/09/1989.

Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46. Fecha: 11/09/2006. Nº Acta: 260. Libro Nº: 7.

e. 04/10/2006 N° 3282 v. 04/10/2006

**SEDESA - FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de Agosto de 2006 a la suma de $ 1.520.759.766,90. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 28/09/2006. Martín Lagos Vicepresidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 11, del 31-05-2005 y Acta de Directorio Nº 460, de igual fecha.

Vicepresidente - Martín Lagos

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 7.

e. 04/10/2006 N° 51.104 v. 04/10/2006

**"T"**

**TELESPAZIO ARGENTINA S.A.**

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/08/06, se resolvió en forma unánime elevar de uno a tres el número de integrantes del órgano de dirección de la sociedad, designándose como integrantes del mismo con mandato hasta el 31/12/2008 al Ing. Edgardo Nicolás de Gracia como Presidente, al Dr. Alessandro De Rosa como Vicepresidente, quienes constituyen domicilio especial en la calle California 2082, oficina D113, Capital Federal, al Dr. Darío Ventimiglia como Director y al Dr. Juan Bautista Trevisan como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en la Avda. Callao 1033, 4to. piso Capital Federal, cada uno de los cuales presentes en dicha asamblea firmaron La misma en aceptación del cargo designado. Gabriela F. Marangoni, abogada T° 59, F° 658, autorizada por acta de asamblea del 10 de agosto de 2006.

Abogada - Gabriela F. Marangoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 59. Folio: 658.

e. 04/10/2006 N° 72.946 v. 04/10/2006

**TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A.**

RPC: 24.2.2000, N° 2563, L° 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 23.8.2006, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: John Randolph Rogers, Vicepresidente: Hernán Rodrigo Budna, Director Titular: Alejandro García Cano. Todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, Piso 7°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 23.8.2006. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/10/2006 N° 73.143 v. 04/10/2006

**TRADECOS S.R.L**

Se hace saber que por escritura 39, Folio 126, Registro 1270, Escribano Ernesto H. A. Martí, del 18-7-06, se resolvió: Confirmar por el término de dos años a los gerentes Cristian Cohrs, DNI 21.072.582, nacido el 8-9.69 y Corina Cohrs, DNI 22.276.253, nacida el 28-5-71, ambos solteros, comerciantes, con domicilio en Segundo Fernández 1333, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, Capital Federal.- Lucía Hilda Nora Bruno, apoderada por escritura 39, Folio 126, Registro 1270, Escribano Ernesto H.. A. Martí, del 18-7-06.-

Abogada - Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 04/10/2006 N° 72.934 v. 04/10/2006

**TRANSFORMAR S.A.**

Por escritura del 27/09/06, se instrumentó la resuelto por Asamblea General Ordinaria n° 3, del 29/08/06. Se aceptaron las renuncias de los Directores Jaime Gerardo NARBE y María Taira PEÑA; y se designaron nuevos directores; y por Acta de Directorio n° 17, del 29/08/06, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Darío Angel BIANCARDI y Director Suplente: José Luis ROUBIO; ambos con domicilio especial en la calle Paysandú número 1401, Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915, se encuentra autorizado por escritura n° 275, del 27-09-06.

Escribano - Jorge Antonio José Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929409950/A. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 04/10/2006 N° 65.714 v. 04/10/2006

**"U"**

**UMANGO VALLEY SA**

Por Asamblea General Extraordinaria 1/9/2006 acepta renuncia Eliseo ARRIETA - Gabriel Alejandro PASTORI Presidente Juan Ramón SOLER argentino 23 año DNI 30194387- Director suplente Paola Edith RODRIGUEZ argentina 22 año DNI 30953133 ambos soltero-comerciantes domicilio real/especial Arengreen 1244 -Dto8- Capital Federal- Nueva sede social Viamonte 1465 -piso7-oficina 71- Capital Federal- Víctor Guzmán DNI 22442479 -autorizado por escritura 145/2006 25/9/2006 registro 634.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 12 Int. 76405.

e. 04/10/2006 N° 65.700 v. 04/10/2006

**"V"**

**VEOLIA WATER SYSTEMS ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio de 2005, se resolvió contabilizar en el pasivo social la suma de $ 6.038.364, correspondiente a una porción de los aportes irrevocables de capital (por la suma total de $ 15.700.000) efectuados en Veolia Water Systems Argentina S.A. ("Veolia"), con sede social en Herrera 2121, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de enero de 2002, bajo el N° 333, del Libro 16, Tomo de Sociedades por Acciones. Dichos aportes fueron aceptados el 27 de noviembre de 2002. Al 31 de diciembre de 2001, el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto de Veolia eran de $ 7.556.361, $ 7.255.318 y $ 301.043, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2002, el Patrimonio Neto de Veolia era de $ 7.206.170 y al 31 de diciembre de 2004, el Patrimonio Neto de Veolia era de $ 8.953.338. Reclamos de ley en Herrera 2121, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Rómulo Di Iorio, firmante autorizado por Asamblea de fecha 28 de junio de 2005.

Abogado - Pablo Rómulo Di Iorio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 45. Folio: 431.

e. 04/10/2006 N° 73.003 v. 06/10/2006

**VICTORIO E. DE PAOLI Y CIA. Sociedad de Responsabilidad Limitada**

La reunión de socios unánime del 31 de julio de 2000, por unanimidad aceptó la renuncia del gerente Nilda Elena RUBBO, L.C. 9.749.190. La reunión de socios unánime del 31 de octubre de 2001 por unanimidad aceptó la renuncia de los gerentes Laura Victoria DE PAOLI, D.N.I. 22.293.033 y Leonardo Enrique DE PAOLI, D.N.I. 23.123.034. Carlos Alberto VALENZIANO y apoderado designado por escritura 105 del 8 de septiembre de 2006, folio 302 del Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 206.

e. 04/10/2006 N° 51.064 v. 04/10/2006

**"Z"**

**ZTE Corporation Ltd (Sucursal Argentina)**

Con fecha 18 de Agosto de 2006 la sociedad ZTE Corporation Ltd. i) revocó la designación del los Sres. Cui Yi y Meng Jing como Representantes Legales de su sucursal en argentina, y ii) designó como Representante Legal al Sr. Yang Guangping, pasaporte número P6513928, con domicilio especial en Alem 590, piso 5, Capital Federal, edad: 35 años, estado civil: casado, nacionalidad: china, profesión: ingeniero, por medio del acta notarial NGZW.ZI, número 31961, firmada por Li Yongmei, notaria pública de la provincia de Guandong, República Popular China, con fecha 31 de agosto de 2006. Natalia Lokucjewski, autorizada por poder especial del 18 de agosto de 2006.

Abogada - Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 04/10/2006 N° 4169 v. 04/10/2006

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 11 de octubre de 2006, a las 13.45 hs con una base de U$S 155.808,11 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir U$S 116.856,09 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Amenedo 1517, localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 18. Parc. 26. Matricula: 46.626. Superficie 221 mts2. 09 dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por la escribada designada en autos, la casa consta de un living comedor, comedor diario y cocina y un baño de recepción en la parte inferior. En la parte superior a la que se accede por una escalera desde el living, hay tres ambientes destinados a dormitorios y un baño completo y compartimentado. Los pisos están en los dormitorios alfombrados, hay techos de madera y las paredes y estado son de mediana conservación. En la parte inferior y a un lateral de la entrada principal se accede a un garage y en los fondos hay un pequeño jardin y un quincho cubierto con una pequeña parrilla. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Maria Luisa Cluzza quien exhibió D.N.I 6.710.448 y Claudio Ariel Dominguez CIPF del Mercosur 25.878.269, manifestando la primera que es propietaria junto con el Codemandado Ruben Bernardo Dominguez, de quién manifiesta se encuentra divorciada, por lo que aquél no vivie allí, manifiesta tener cuatro hijos, uno de los cuales es el otro requerido y los otros dice se llaman: Leonardo Gabriel Dominguez y Florencia Erica Dominguez que vivien allí con ella, la última menor de edad y otro que no habita el inmueble y se llama Maximiliano Jorge Dominguez. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición Los días 9 y 10 de octubre de 2006 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40, sito en la calle Uruguay 714, 4to. Piso de Capital Federal, "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A FID. FINAN. C/DOMINGUEZ, RUBEN BERNARDO Y OTRO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 36.657/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 04/10/2006 Nº 65.893 v. 06/10/2006

Hágase saber y publíquese en el Boletín Oficial por el término de 3 días que respecto del inmueble sito en la Colectora 1 Ruta 9 al 2200 (Escobar Oeste) esq. Diag. Roberto Fulton el triángulo entre L. Piedrabuena, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As.; en los autos MESSINESE Edmundo Juan y otros c/ IMPORTADORA LOS LAGARTOS SRL y otros s/ Ejecución Especial Ley 24.441* Expte. N° 28.684/2005 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, sito en Av. De Los Inmigrantes 1.950 4° Piso de esta Ciudad; cuya subasta habrá de realizarse por intermedio del Martillero y Corredor Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ (Tel/Fax: 4371-1063) el día 11 de OCTUBRE de 2.006 a las 13:00 hs. en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal con la base de $ 760.701,19; se deja constancia que en caso de no haber postores, a la media hora del referido día saldrá a la venta el inmueble con la base reducida en un 25%. De persistir la falta de postores, a la media hora SIN BASE.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 2006.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 04/10/2006 N° 51.183 v. 06/10/2006

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063 de esta ciudad; designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6; Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 4°, de esta Ciudad, autos "MESSINESE Edmundo Juan y otros c/IMPORTADORA LOS LAGARTOS SRL y otros s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 28.684/2005; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el día 11 de OCTUBRE de 2006 a las 13:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 9 y 10 de OCTUBRE de 2006 de 12 a 14 hs, el lote de terreno ubicado en el Cuartel Cuarto del Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As., designado con el numero CUATRO de la MANZANA TRES. Sup. total s/tit: 1672 m² 3452 cm². Med. s/Tít: 67 mts. en c/u de sus ftes. N.E. y S., lindando con Ruta Panamericana y calle s/nombre; 1,94 mts. ochava que une las líneas precedentes; y 23,93 mts. en los costados NO. y O., lindando con lotes 3 y 5 respectivamente. N.C: Circ: IV; Secc: B; Mza: 3; Parc: 4. Matrícula Nº 878. Partida: 68.475. Se trata de un inmueble que se encuentra ubicado en la Colectora 1, Ruta 9 al 2200 (Escobar Oeste) esq. Diag. Roberto Fulton el triángulo entre L, Piedrabuena, Consta de: 2 entradas vehiculares a una amplia playa de maniobras y estacionamiento. Sobre la izq. salón de exposición y oficinas con blindex color fumé, amplio galpón de 37 mts de fte. con 2 portones corredizos con una altura de trabajo de 4,50 m aprox., techo de chapas algunos traslúcidos cabriadas metálicas, vestuario y baño instalado, oficina y un entrepiso. DESOCUPADO. La actora ostenta la tenencia del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 760.701,19. SEÑA: 30%. Comisión: 4%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: Municipalidad: $ 14.194,91 al 19/09/06; a Rentas: $ 2.124,90 al 19/09/06. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 4371-1063.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2006.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 04/10/2006 Nº 65.682 v. 06/10/2006

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, de Capital Federal, comunica por 2 días, que con fecha 12 de julio de 2006 se ha dictado sentencia en autos "LABATTE DE HENRY MARÍA ISABEL C/ U.T.E.H.Y.R. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. 10.758/2004 "...FALLO: I) Haciendo lugar a la acción iniciada por María Isabel Labatte de Henry, por prescripción adquisitiva. II) En consecuencia declaro adquirido por usucapión en cabeza de la nombrada el inmueble de esta ciudad sito en Aráoz 2920, PB Unidad Funcional N° 2 de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula N° 183070/2, nomenclatura catastral: Circunscripción 18; Sección 21; Manzana 37; Parcela 12, Partida Inmobiliaria N° 1434651. III) Líbrese testimonio al Registro de la Propiedad Inmueble con los recaudos pertinentes a fin de inscribir la adquisición que se declara (conf. art. 150, Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Ello, una vez consentido o ejecutoriado el presente. IV) Las costas se imponen a la demandada vencida (Consid. III). El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires queda eximido de la imposición de costas (Consid. III cit., 2° párrafo)... Fdo. Juan Manuel Clemente Converset. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 04/10/2006 N° 51.091 v. 05/10/2006

**Nº 89**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, P. 6, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a herederos y acreedores de LOPEZ NAIR para que dentro de los 30 (treinta) días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 699 del C.P.C.C.N. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.
e. 04/10/2006 Nº 525.372 v. 06/10/2006

**Nº 99**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría Única a cargo de la Dra. Cecilia E. A. Camus, con asiento en Avenida de los Inmigrantes 1.950, 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "PAZMIÑO BERMEO, Shyrma de los Ángeles c/VARGAS, Mario Leonardo s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 44.513/03, cita y emplaza a Mario Leonardo Vargas, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, conforme el auto que dice: "Buenos Aires, 13 de junio de 2005. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Procesal, más la conformidad prestada por el Sr. Defensor Oficial en su dictamen antecedente, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Firmado: Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Juez". "Buenos Aires, 11 de Mayo de 2006: Atento el monto reclamado en autos, de conformidad con la facultad prevista en el art. 146 in fine del Código Procesal, (texto según ley 25.488), publíquese únicamente en el Boletín Oficial la citación por edictos dispuesta en el proveído de fs. 123. Firmado: Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Juez". Publíquese en el Boletín Oficial por dos (2) días.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 de junio de 2006.
Cecilia E. A. Camus, secretaria interina.
e. 04/10/2006 Nº 65.691 v. 05/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de ELENA LIVA GRIGORE, D.N.I. Nº 18.217.920, con domicilio en Tucumán 3267 de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora para que entregue al síndico sus libros, papeles y bines que tuviere en su poder 24 horas, bajo apercibimiento de ley y se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.418 v. 10/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "RECTIFICADORA DIESEL Y NAFTEROS PARISI MARANDINO HNOS. S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. 94259), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Los honorarios del letrado de la peticionante de la quiebra Dra. Szwarc Romina A. por la labor desarrollada tendiente a la declaración falencial en la suma de $ 500; b) Los honorarios de la sindicatura, Contador Lastoria Carlos Ireneo en la suma de $ 25.601, por las actuaciones desplegadas en el tramite de la quiebra; c) Los honorarios del letrado patrocinante de la sindicatura Dr. Quinteros Alberto Daniel por las tareas verificadas en la etapa falencial en la suma de $ 8.960. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 51.023 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Nro. 6, a mi cargo, con asiento en la calle Avenida Callao 635, piso 6°, Capital Federal, en los autos caratulados: "Nofal Carlos Pedro s/ concurso preventivo", se ha ordenado notificar, por un día, la siguiente resolución: Buenos Aires, 28 de agosto de 2006. ...v. Por todo ello, resuelvo: a) Homologar el acuerdo preventivo de NOFAL CARLOS PEDRO, b) Declarar concluido el presente concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico - con la salvedad establecida en el apartado tercero in fine del presente, manteniendo la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto de la convocatoria; ... Firma Raul Cruz Martín, Juez".
En Buenos Aires, a los 26 días del mes de setiembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 04/10/2006 N° 72.980 v. 04/10/2006

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8, a cargo del doctor Javier Cosentino (Juez Subrogante), Secretaría n° 15, a cargo del doctor Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja de esta ciudad, hace saber que en los autos caratulados "PLASTICOS POMPEYA S.A.C.I. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE GALPONES DE LA FALLIDA", expte. n° 83086, que la liquidación de los bienes se efectuará por el procedimiento de mejora de oferta pública comprensiva de los inmuebles de la fallida que se enuncian a continuación: (1) Matanza 2887/93 de esta ciudad, según las chapas municipales que se encuentran en su frente.- Los galpones se identifican como lotes 2a y 4 según la plancheta catastral. El lote 2a corresponde al inmueble de la calle Matanza 2891 entre/ Itaquí y Gral. Fructuoso Rivera Matricula n° 1-52457. Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 102, Parcela 2. según título e informe de dominio y "parcela 2a" según plancheta catastral. Medias: 17,35m de frente por 27,06m de fondo por unificación de parcela 2 y 3. según plancheta catastral. El lote 4 corresponde al inmueble de la calle Matanza s/n entre Itaqui y Gral. Fructuoso Rivera, Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 102, Parcela 4, Matricula n° 1-52458. Medias: 8.66m. de frente por 27m. de fondo. por oferta de compra efectuada por Adrian Sergio D'Onofrio por Hidrosalud S.R.L. consistente en el pago de la suma de $ 101.000; (2 Erezcano 2932 entre/ Corrales y Gral. Fructuoso Rivera Matricula n° 1-52858. Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 127, Parcela 13. según título e informe de dominio. Medias: 8,66m de frente por 41,565m, por oferta de compra efectuada por Luis Armando De Simone por compensación con su acreencia hipotecaria (verificada) por la suma de $ 75.000.- por todo concepto y libre de deudas; (3) Matanza 2853 de esta ciudad, según la chapa municipal que se encuentran en su frente, lote 8 Matanza s/n entre/ Itaquí y Gral. Fructuoso Rivera Matricula n° 1-52462. Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 102, Parcela 8. según título, informe de dominio y plancheta catastral. Medias: 8,66m de frente por 27,00m, por la oferta de compra efectuada por Martín Roberto Rodofelli por la suma de $ 60.000.- por todo concepto comprensivo de I.V.A., impuestos, sellado y (4) Matanza 2780 de esta Ciudad. El lote 17 corresponde al inmueble de la calle Matanza 2780 entre Itaqui y Av Gral F. F. De la Cruz, Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 114, Parcela 17, Matricula n° 1-52673. Medias: 8.66m. de frente por 28,97m. de fondo, por la oferta de compra, de Daniel Darío Neironi por la suma de $ 65.000. La venta que en este acto se decreta (LCQ:208, CPR. 576 y ss.) se efectuará en la condiciones que "infra" se detallan y con sujeción a los siguientes parámetros: 1) La venta se efectuará conforme el procedimiento apuntado con la intervención del martillero Leandro Gutiérrez, con domicilio en Lavalle 1546, piso 7°, departamento "D", teléfono 4374 - 4197. fíjandose el 3% del precio en concepto de comisión que deberá percibir el martillero de quien resulte comprador. 2).Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. 3).- Presentación de ofertas: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre con indicación en su exterior, de la carátula del expediente, sin ningún dato que identifique al presentante, entregado en el Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, oficina 710, en horario hábil, hasta el día 18 de octubre de 2006 a las 9,00 horas. Las propuestas deberán contener las siguientes formalidades: Personas físicas: nombre completo, profesión, edad, fotocopia del documento de identidad, estado civil, comprobante de inscripción de CUIT y situación frente al IVA, con denuncia del domicilio real y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado. Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la IGJ, documentación que acredite la personería del firmante, denuncia de la situación frente al IVA, número de CUIT y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado. Notificación: expresa manifestación por escrito de estar notificado de conocer y aceptar todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta. Depósito: deberá acompañarse la boleta de depósito en garantía de oferta según lo que infra se expondrá. 4).- Garantía de mantenimiento de ofertas: Todo oferente deberá presentar su oferta de mejora adjuntando una garantía equivalente al 10% de aquélla (LCQ: 205), la cual podrá realizarse de así considerarse, en dólares estadounidenses. La garantía se acreditará con la boleta de depósito efectuado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere, e integrar el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida, o rechazada, respectivamente. Los eventuales interesados podrán integrar el porcentaje del mantenimiento de la garantía con cheques certificados. Esos cheques serán depositados. Tratándose de sociedades, se acompañará copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 5).- Audiencia de apertura de sobres y mejora: a) A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas: es decir el 18/10/2006, a las 9,30 horas se procederá a la apertura de los sobres, en presencia de la Sindicatura, oferentes y martillero.- b) El Tribunal con el fin de otorgar transparencia y seriedad a este procedimiento, tomará la personería de cada uno de los oferentes antes del ingreso a la sala de audiencias donde se realizará el acto, por lo que los mismos deberán concurrir munidos del documento de identidad, y para el caso de sociedades la respectiva acta constitutiva y el poder correspondiente. c) Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar la oferta de mayor valor, a continuación de la apertura de los sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. Toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta, se deja constancia que sólo serán autorizadas aquéllas que superen en $ 3.000.- la anterior mejor oferta. d) El suscripto resolverá en el acto la adjudicación de los bienes, salvo que fluya alguna circunstancia en la misma audiencia que impida adoptar esa decisión en el acto. e) La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en el supuesto que quien la hubiere formulado no integrare el saldo de precio, perderá su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta. En ese caso se adjudicará a la segunda mejor oferta, hallándose obligado al efecto en los términos de este decisorio. f) En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase constar en los edictos a publicarse. 6.- Precio: a) Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia, en la que se abrirán los sobres, en la cuenta de autos abierta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales. b) Las ofertas tendrán una validez de 10 días corridos que se contarán desde el dictado del auto de adjudicación, sin ninguna notificación previa. Concluído e integrado el saldo de precio, se dispondrá el libramiento de las piezas pertinentes a los fines de la devolución de los fondos a los oferentes. 7.- Transferencia de dominio: Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n° 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil " T.VII, 656.). Con tal objeto líbrese testimonio. De correspoder, ley 22.172.- 8.- Deudas del bien: En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223; L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379 Cód. Civil). Los inmuebles se exhibirán el 12 y 13 de Octubre de 2006 de 13 a 15 horas. El comprador tomará posesión del inmueble en el estado que se encuentre, una vez pagado íntegramente el precio de compra. Buenos Aires 2 de Octubre de 2006. Rodolfo H. Lezaeta, secretario. Certifico que este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de Octubre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 04/10/2006 N° 525.838 v. 10/10/2006

**Nº 9**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS DE LA REPUBLICA ARGENTINAS/Concurso Preventivo", que con fecha 20/07/06 se abrió el concurso preventivo de UNION RECIBIDORES

DE GRANOS Y ANEXOS DE LA REPUBLICA ARGENTINAS (CUIT 30-52692550-1), síndico JOSE LUIS ABUCHDID, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, Av. de los Incas 3624, Piso 10º "A" de esta ciudad, hasta el día 03/11/06. Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/12/06 y 02/03/07, respectivamente. Audiencia informativa tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado el 24/08/07 a las 11:00 hs. Publíquese los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el diario Clarín. El presente debera publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 04/10/2006 Nº 51.081 v. 10/10/2006

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de ésta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "BANCO EXTRADER S.A. S/QUIEBRA s/INCIDENTE TRANSITORIO DE DISTRIBUCION DE FONDOS" (Expte. 084.848), se ha presentado el décimo segundo proyecto distributivo el que será aprobado, si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 04/10/2006 Nº 51.070 v. 05/10/2006

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. GASTON M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de JUSTO LYNCH S.A. (C.U.I.T. Nº 30-60064761-6) en autos "JUSTO LYNCH S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 047.090). En dichos autos ha sido designado síndico el Contador Público Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5º Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero de 2007 y 21 de marzo de 2007 respectivamente. Intímase a la fallida para que haga entrega de sus bienes al síndico y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 04/10/2006 Nº 525.432 v. 10/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635-P:B, en los autos caratulados "EXPRESO SUBURBANO S.A. DE TRANSPORTE S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 46914) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 29-08-2006 se decretó la quiebra de EXPRESO SUBURBANO S.A. DE TRANSPORTE CUIT 30-53734150-1, con domicilio en Pringles 254-Capital Federal, 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Dra. Nora Cristina Roger, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349- 6º "B", de Capital Federal, hasta el día 6-12-2006, 3) El plazo para impugnar créditos vence el 21-12-2006, 4) Los informes que establecen los Art. 35 y 39 LCQ se presentarán los días 14-3-2007 y 2-5-2007 respectivamente, 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, 7) Se intima a la fallida efectos de que entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder en 24 horas.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 04/10/2006 Nº 525.355 v. 10/10/2006

## N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N ° 34, cita y emplaza por Treinta días a herederos de JOSE FELIX GUITIAN a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO FRANCES SA C/ GUITIAN, JOSE LUIS S/ EJECUTIVO", en trámite por ante el juzgado anteriormente descripto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/10/2006 N° 51.096 v. 05/10/2006

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Oscar José Lema, con D.N.I. 11.735.150, CUIT Nº 20-11735150-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Perez con domicilio en Roque Saenz Peña 651 Piso 4º "67" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de diciembre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1º de marzo de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 12 de abril de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al sindico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LEMA OSCAR JOSE S/ QUIEBRA (antes pedido Gaig Armando Juan S/ RECONSTRUCCION (ex 036932))" Expte. Nº 049566, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 04/10/2006 Nº 525.376 v. 10/10/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, cita por cinco días a Luis Fernando Villavicencio Charra DNI N° 17856225 para que dentro del quinto dia comparezca a estar a derecho, consituya domicilio dentro del radio del juzgado y oponga las excepciones que estime corresponder, en el juicio "BBVA BANCO FRANCES SA C/VILLAVICENCIO CHARRA LUIS FERNANDO S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 04/10/2006 N° 51.094 v. 05/10/2006

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra a PLASTIMIL SRL Inscripta en la IGJ con fecha 16/06/1992 bajo el Nº 5286, Lº 96 Tº SRL 30-65499762-0 con domicilio en RONDEAU 2570-PB de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 27/11/2006 al Sindico JORGE ALBERTO TESTA con domicilio en la calle MAIPU 459- 5º E Y F, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al sindico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "PLASTIMIL SRL S/ QUIEBRA (antes pedido por UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTICOS)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/10/2006 Nº 525.378 v. 10/10/2006

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 14-9-2006 se ha decretado la quiebra a PAPELERA DEL PILAR SA Inscripta en la IGJ con fecha 9/11/1988 bajo el Nº 8144, Lº 106 Tº A SA privados 30-60590804-3 con domicilio en ESTEBAN DE LUCA 1507- 8º B de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 17/11/2006 al Sindico ARNALDO MANUEL con domicilio en la calle PARANA 224 6º 22 B, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "PAPELERA DEL PILAR SA S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por TOLEDO HERMINIO)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/10/2006 Nº 525.377 v. 10/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – Piso 3º, de esta Ciudad, comunica que se ha decretado la homologación del acuerdo preventivo propuesto por la concursada en los autos caratulados "VIDD S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 043708), ello según resolución que en su parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2004. …RESUELVO: Homologar el acuerdo presentado por la concursada a fs. 913 respecto de los acreedores"; "Buenos Aires, 3 de julio de 2006. Y VISTOS… RESUELVO: a) declarar finalizado el presente concurso. b) mantener la inhibición general de bienes respecto de la deudora por el plazo de cumplimiento del acuerdo. c) dar por concluída la intervención de la sindicatura, cuya actuación se limitará al contralor del cumplimiento del acuerdo, del pago de la tasa judicial, y de la vigencia de la inhibición general de bienes trabada en autos —y reinscripción a su vencimiento— (art. 289 LC), como así también la participación en los procesos incidentales ya iniciados y en los que se lé dé intervención. d) Publíquese esta resolución en el Boletín Oficial y en el diario La Razón por el plazo de un día (art. 59 quinto párrafo de la L.C.). Rafael F. Barreiro. Juez".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/10/2006 Nº 51.068 v. 04/10/2006

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 14 de setiembre de 2006 se decretó la quiebra de FINGERENT S.A SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, CUIT: 30-59980076-6, con domicilio en SARMIENTO 722- 2DO. PISO, Capital Federal, en los autos caratulados FINGERENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION PEDIDO DE QUIEBRA POR SCHESTENGER ENRIQUE, Expte. Nº 43943 en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ, con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/12/2006 y 09/03/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 04/10/2006 Nº 525.458 v. 10/10/2006

## Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Pampa's Meat S.A. (Cuit: 30-70878015-0) en fecha 15 de septiembre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Cappelletti Maria Elena con domicilio constituido en la calle Pedro Goyena 1674, 1º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.12.06. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9.3.07 y 20.4.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 04/10/2006 Nº 525.464 v. 10/10/2006

## Nº 23

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 23, SECRETARIA NRO. 45, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 P.B. DE CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR UN DIA QUE EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2005 SE HA DECLARADO CONCLUIDO EL CONCURSO PREVENTIVO DE EDILIA VEGA L.C. 5.888.450.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 04/10/2006 Nº 65.629 v. 04/10/2006

## Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DUARTE, SUSANA MABEL S/ QUIEBRA", que con fecha 5 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra de DUARTE, SUSANA MABEL, DNI. 10.777.035, domiciliada en Jorge Luis Borges 2177, Piso 3º, 13. Síndico: Juarez, Hugo con domicilio en Ciudad de la Paz 2372, Piso 2º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.02.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.03.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.368 v. 10/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DROGUERIA PREFARM SA S/ QUIEBRA", expte. nro. 044223, que con fecha 21 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra de Droguería Prefarm S.A., la que fuera inscripta en la I.G.J. el 18 de julio de 2002, bajo el número 12063 del Libro 18 de Sociedad por Acciones, con domicilio legal en Dorrego Nº 1940, piso 5º "C" de la ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 25, de septiembre de 2006.-
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.367 v. 04/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Doctor Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MONZO PABLO GABRIEL S/ PROCESO DE EJECUCIÓN", Expte. 727/04, cita y emplaza al Sr. PABLO GABRIEL MONZO, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial para que asuma su representación. Para ser publicado por (1) un día en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 04/10/2006 Nº 525.048 v. 04/10/2006

### Nº 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7, A CARGO DEL DR. LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARÍA NRO . 14, DESEMPEÑADA POR LA DRA. CARMEN E. PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ RODRÍGUEZ CLARET, JORGE EDUARDO Y OTRO S S/PROCESO DE EJECUCIÓN" -EXPEDIENTE Nro . 21252/96 CITA A LA EJECUTADA IRENE VIOLETA SAPOCHNIK A ESTAR A DERECHO Y OPONER EXCEPCIONES LEGÍTIMAS DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLÍQUESE POR (2) DÍAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL"
Buenos Aires, 8 de setiembre de 2006.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 04/10/2006 Nº 525.047 v. 05/10/2006

### Nº 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. SAINT GENEZ, SECRETARÍA NRO. 18, DESEMPEÑADA POR LA DRA. STELLA M. UBOLDI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DE FILIPPO, CLAUDIA MYRIAM S/COBRO DE PESOS" - EXPEDIENTE Nro. 1.209/2001 CITA Y EMPLAZA A LA DEMANDADA CLAUDIA MYRIAM DE FILIPPO PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE IMCOMPARECENCIA. PUBLIQUESE POR (2) DOS DÍAS EN EL "BOLETIN OFICIAL".-
Buenos Aires, 7 de setiembre de 2006.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.045 v. 05/10/2006

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaria Nº 22, desempeñada por la Dra. Laura Gabriela Sendón, sito en la calle Libertad Nº 731, piso 7º, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/OCHOA, ROBERTO EDGARDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS" EXPEDIENTE Nº 10995/2001, en virtud de lo dispuesto por el art 145 del CPCC, cítese por edictos a Doña FELICITAS NORMA AQUINO (DNI Nº 16.129.515) a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del código citado. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Laura G. Sendón, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.049 v. 05/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### N° 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 6° de la Capital Federal, en los autos caratulados "Lotería Nacional S.E. c/ ZODIACO S.C. s/ Proceso de Conocimiento" - Expte. N° 28.607/96, dispuso declarar la rebeldía de los Sres. Jorge O. MUÑOZ y Susana Nidia FINKELSTEIN. El auto que ordena la publicación del presente dice así: "Buenos Aires, 15 de junio de 2006.- Téngase presente lo manifestado por la actora. Habiéndose omitido declarar la rebeldía en el proveído de fs. 498 respecto de los Sres. Jorge O. Muñoz y Susana Nidia FINKELSTEIN pese a estar debidamente notificados (ver cédula obrante a fs. 411), considérelos incluidos en la declaración de rebeldía obrante a fs. 498. En consecuencia y atento el estado de autos y manifestado publíquense edictos en los diarios "Diario Judicial" y "Boletín Oficial" por el plazo de dos (2) días a fin de notificar a los Sres. Jorge Osmar Muñoz y Susana Nidia Finkelstein de Muñoz los proveídos de fs. 498 y 513." Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal. Publíquese por DOS días en el diario BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Aixa Vidal Claypole, secretaria federal.
e. 04/10/2006 N° 65.658 v. 05/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

### Nº 9

La Sra. Juez, Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 698 del registro de la Secretaría Nº 64 a cargo de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca al tribunal GREGORIA MENDOZA dentro del tercer día de publicado el presente.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.347 v. 06/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 29 de agosto de 2006. notifíquese mediante edictos lo dispuesto a fs. 102, 2º y 3º párrafo. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)". A fs. 102 2º y 3º párrafo: "///nos Aires, 29 de diciembre de 2005. ...Practíquese peritaje caligráfico por intermedio del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales tendiente a determinar: a) si la firma libradora del cheque de pago diferido No. 249/80003 del Banco Quilmes pertenece al puño y letra de alguno de los autorizados a operar en la cuenta corriente nro. 0030-06869/6, denominada Jorge Neman SA; b) si la firma libradora del cartular mencionado, presentan identidad escritural con las firmas correspondientes a sus endosos. A tal fin se tomará como material dubitable el cheque en cuestión y como material indubitable los cheques pagados nros. 0038933015, 0038933016 pertenecientes a la cuenta corriente nro. 0030-06869/6 del Banco Quilmes y, el original de registro de firmas obrante a fs. 82. A los fines de la realización de la medida ordenada en el párrafo que antecede, desígnase al Perito Juan Rattaro del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales para que intervenga en la misma. Notifíquese a la Sra. Fiscal y a Carlos J. VENERONI, Carlos E. GARCIA, Alicia H. VENERONI, Alfredo LA ROSA, Aldo RODRIGUEZ y a Rodolfo AMERISE, titulares y apoderados de la firma "Jorge Neman SA"... . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Javier G. Krause Marjol, secretario.
e. 04/10/2006 Nº 525.371 v. 10/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

### N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro 1, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría Unica a mi cargo, "///Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la causa Nº 97/2005 (Int. 568), caratulada "CEBRA CORPORATION S.A. s/infracción ley 24769" del registro de la Secretaría única de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal y respecto de la situación procesal de Carlos Alberto Serres (argentino, nacido el 18 de agosto de 1944, DNI 4.436.974), ...y Oscar Adolfo Núñez (argentino, nacido el 23 de agosto de 1957, DNI 13.403.037) I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Carlos Alberto Serres ... II. SOBRESEER a Carlos Alberto Serres, ...en orden al hecho relativo a la presunta evasión del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 1999 (art. 1 Ley 24769), de conformidad con lo normado en el artículo 336 inciso 1 del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de haberse extinguido la acción penal por prescripción. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO (Art. 531 del CPPN) ...V. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL Oscar Adolfo Núñez ... VI. SOBRESEER a Oscar Adolfo Núñez ... en orden al hecho relativo a la presunta evasión del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 1999 (art. 1 Ley 24769), de conformidad con lo normado en el artículo 336 inciso 1 del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de haberse extinguido la acción penal por prescripción. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO (Art. 531 del CPPN) ..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2006. Atento el resultado negativo de las notificaciones de fs. 1241 a 1250, careciéndose de información sobre los domicilios de los imputados y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a Carlos Alberto Serres y a Oscar Adolfo Nuñez, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 1238 a 1240, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
e. 04/10/2006 Nº 525.375 v. 10/10/2006

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

### Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, sito en calle Galarza Nº 614, a cargo del DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, Secretaría Nº Uno a cargo del DR. EDUARDO MAIZTEGUI MARCO, cita por el término de DIEZ (10) días, con más la ampliación de 2 en razón de la distancia, a LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L. para que comparezca a contestar demanda laboral, ofrecer pruebas y oponer las excepciones legales que tuvieren, la cual fuera entablada por Liliana Ester Castillo, Corazón del Jesús Acevedo, María Virginia Rodríguez y César Alberto Metrailler, en autos "CASTILLO LILIANA ESTER Y OTROS C/LIMPIEZA INTEGRAL SRL Y OTRO – LABORAL" (Expdte. Nº 183/04, L. 9, Fº 254) en trámite ante dicho Juzgado y Secreatría, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquense por Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.
C. del Uruguay, 20 de marzo de 2006.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.
e. 04/10/2006 Nº 51.014 v. 06/10/2006

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

### Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. JAVIER ANTONIO GUTIERREZ, D.N.I. N° 27.106.625 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2-SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 15.790, caratulados: "C/GUTIERREZ, JAVIER ANTONIO - Por: Inf. Ley 23.737".
San Juan, 25 de Septiembre de 2006.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 04/10/2006 Nº 525.346 v. 10/10/2006

## JUZGADO DE PAZ LETRADO

El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux cita y emplaza por TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de FERNÁNDEZ, Carlos Ernesto. CERTIFICO: que el presente EDICTO ha sido ordenado publicar por Tres días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. (Secc. Judicial) y en el Boletín Oficial de La Nación (Secc. Judicial).
Daireaux, 7 de septiembre de 2006.
Pedro Atilio Herrador, abogado/secertario.
e. 04/10/2006 Nº 65.601 v. 06/10/2006

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 22/09/2006 | MARIA SOCORRO GARCIA | 72896 |
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 28/09/2006 | ROSA YOLANDA PASSALIA | 65623 |
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 27/09/2006 | FERNANDO JOSE MOSTEIRO | 65521 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 22/09/2006 | JOSE LUCIANO SAPIA | 65530 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 13/09/2006 | NORBERTO VOLPATI | 65555 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 08/09/2006 | PIA MARIA TERSILLA ANSELMO y VICTOR NOEL CENTOZ | 65590 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 25/09/2006 | Celina Delia SUAREZ | 65581 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 14/09/2006 | Nelly Elena SEINHART | 65544 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 21/09/2006 | Orfilio Martín Litta | 65516 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 27/09/2006 | JOSE FRANCISCO FARRUGGIA | 72870 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 25/08/2006 | DIAZ, JOSE | 50991 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 22/09/2006 | MARIA ANGELA FINOCCHIARO | 65537 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 20/09/2006 | TERESA MARIA D' ORSI | 65617 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 05/09/2006 | FLORINDA STILLO | 65535 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 18/09/2006 | MANUEL MIGUEZ, MANUEL ALBERTO MIGUEZ, ELENA CORNES y JORGE HORACIO MIGUEZ | 50989 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 22/09/2006 | JUAN DOMINGO DE MARCO | 65547 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 20/09/2006 | ELISA TERESA AGUILERA | 65560 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 12/09/2006 | HAHN ODETTE | 50943 |
| 30 | | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 20/09/2006 | Bartolomé José MAC DERMOTT y Juan Patricio MAC DERMOTT | 50949 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 15/09/2006 | ZULEMA LUISA SALA | 65569 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 13/09/2006 | Maria Luisa Ramona Falcon | 65625 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 12/09/2006 | Alba Mirta Bellonzi y Alicia Noemi Bellonzi | 65519 |
| 32 | U | CAROLINA CIA BRAGA | 07/09/2006 | MATOS JOSE MARIA | 65523 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 20/09/2006 | WILLIAM EDWIN PIZARRO | 65526 |
| 33 | | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 15/09/2006 | CAMINOS TERSILIA | 65604 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 30/08/2006 | RITA PAULA PEART | 65536 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 20/09/2006 | LUZ AGUSTINA MAGDALENA VARELA | 72835 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 31/08/2006 | José SARAGO | 72833 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 22/09/2006 | Regina Taboas | 50954 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 29/08/2006 | OSCAR ALBERTO ESPIÑEIRA | 65608 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 21/07/2006 | Rodríguez Consuelo | 65594 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 21/09/2006 | LAGO, CARMEN D.N.I. 0.123.275 | 65580 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 20/09/2006 | Courvoisier Nelia Ramona | 65532 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 27/09/2006 | ANA ALPERIN | 65588 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 27/09/2006 | DAVID MATZKIN | 65589 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 07/09/2006 | MARIA ANTONIA CASTELUCCHI | 72836 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 21/09/2006 | LUACES IGNACIO y MARIA ISOLINA ALVAREZ | 65549 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 01/09/2006 | MERCEDES ALBERTINA HIRIART | 65577 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 07/09/2006 | JUAN ALFREDO DE MATTEI | 65586 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 18/09/2006 | BEATRIZ GUTIERREZ SANTOS HEBER | 50984 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 15/09/2006 | OLDEMBURGUER ROBERTO | 65525 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/09/2006 | Mario José Arlotta | 72831 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 21/04/2006 | MARTA AUTALAN | 65585 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 21/09/2006 | Santiago Ramón Rodríguez | 65545 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 20/09/2006 | MARIA MONTANER, VICENTE QUIÑOY y ANTONIO QUIÑOY | 65541 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 21/09/2006 | Santiago Rodríguez | 65542 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 04/09/2006 | DUARTE, RODOLFO | 65606 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 25/09/2006 | MARTINA CELINA FREDES y JOSE ARCUCCI | 65552 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 04/09/2006 | JORGE FERREIRA y ANA MARIA LA VOLPE FRANCICA | 65517 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 19/09/2006 | TERESA BENVENUTO | 65592 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 13/09/2006 | ANTONIO HUMBERTO GARRITANO | 65598 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 13/09/2006 | MARIA TERESA BERNI | 65599 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 08/09/2006 | Julia Amor MORENO | 65531 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 21/09/2006 | Martino María Teresa | 65567 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 21/09/2006 | Isaac Canan | 65162 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 07/07/2006 | MARIA DOMINGA MARTIRENE y ANDRES HELIBERTO LAUREY | 72876 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 28/09/2006 | CHAJA SARA STOLOWICZ | 65591 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 26/09/2006 | ZUCCHELLI, Alfonso Antonio | 50990 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 28/06/2006 | NELIDA ALICIA ALLEGRINI | 65587 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 08/09/2006 | ANTONIO GOMEZ | 65524 |
| 67 | | MARTA ELENA FARIAS | 22/09/2006 | ELSA JOSEFINA MASOLA | 72866 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 28/09/2006 | ALBERTINA INOCENCIA MARTINEZ y NILS HEVER VAZQUEZ | 72922 |
| 68 | | MAXIMILIANO L. CAIA | 27/09/2006 | Ernesto Raúl GARCÍA | 72820 |
| 69 | | JUAN MARTIN BALCAZAR | 25/09/2006 | Norma María Berjanovich | 65538 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 21/09/2006 | RUBEN GUSTAVO DI LORENZO | 65578 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 20/09/2006 | Rosa Emilia Suarez y Luis Constante Alberto Descotte | 65520 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 18/08/2006 | NORBERTO TOER | 65583 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 20/09/2006 | ELBA LIDIA GONZALEZ DE LOPEZ | 72830 |
| 72 | | DANIEL H. RUSSO | 20/09/2006 | PAULINA ISABEL SANFILIPPO de MARTIN | 65540 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 04/09/2006 | DEL BONO JUAN y BONDAZ NOEMI NILDA | 65602 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 04/09/2006 | GUILLERMO VICENTE ELMO | 72844 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 21/09/2006 | MENDEZ ELDA EDHELMA y MARA MIGUEL | 65557 |
| 80 | | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 13/09/2006 | Isolina ESPIÑEIRA | 65564 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 26/09/2006 | Antonio Miguel SARACENI | 72924 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 25/09/2006 | LEYRIA, PABLO ANTONIO | 72825 |
| 94 | U | MARIA ELISA ARIAS | 21/09/2006 | HERNÁNDEZ HÉCTOR CARLOS | 65550 |
| 95 | | JUAN PABLO LORENZINI | 20/09/2006 | One FERRIN | 65615 |
| 95 | | JUAN PABLO LORENZINI | 25/09/2006 | MASTRONARDI, Leonilda | 65534 |
| 99 | | CECILIA E.A. CAMUS | 18/09/2006 | ZANETTI Raúl Antonio y MUISES Nélida | 65568 |
| 104 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 21/09/2006 | DIROZA, CARLOS OBDULIO | 65558 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 17/08/2006 | CIRAOLO ANA ANGELA AIDA | 65582 |
| 107 | | JULIO C. BORDA | 19/09/2006 | Marta Margarita CHOCONI | 65622 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 17/05/2006 | MARTA ISABEL FERNANDEZ | 4339 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 25/09/2006 | NORMA AIDA MOLESINI | 65522 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 26/09/2006 | Martin Morales, Manuel (D.N.I. 4.623.939) | 50946 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 20/09/2006 | PORFIRIA AYALA | 4340 |

e. 04/10/2006 Nº 690 v. 06/10/2006

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONAL EN LO CIVIL

**N° 19**

El Juzgado Nacional en lo Civil N°19 a cargo de la Dra. María del Carmen Aguirre, Secretaria única, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ ABAJO GERARDO LUCIO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Reservado) Expte. 17.368/01 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 13 de Octubre de 2006 a las 9:30 hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble identificado como lote tres de la manzana diecinueve Nomenclatura Catastral: Circ. VI Sec. A Manz. 65-n Parc. 6, con frente a la calle Belgrano 8536, entre Pigüé y Bolivia, Barrio Cnel. Dorrego, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 112.518. Sup. Total: 233m2. Según constatación se trata una casa, sobe calle de tierra, con paredes externas blanqueadas y con techo de losa en parte y el resto de cinc, ventanas con cortinas de enrollar y rejas, y portón de garage de chapa. Consta de living comedor, por una arcada se accede a la cocina, azulejada y con colgante de fórmica. A la derecha del living, por otra arcada, se pasa a dos dormitorios y a un baño azulejado, completo con bañadera. Del living por escalera se sube a la planta alta donde hay un tercer dormitorio. Los pisos son de mosaico y a la propiedad llega luz eléctrica, agua corriente, gas natural y cloacas. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por Sr. Gerardo Lucio Abajo, su esposa Patricia Manuelita Torres, y sus cinco hijos, en carácter de propietarios. DEUDAS: Municipalidad: fs. 92/99 $ 687,16 al 30/11/04. Obras Sanitarias Mar del Plata S.A.: fs. 164/6 $ 942,83 al 11/8/06. Rentas: fs. 83/90 sin duda al 16/11/04. BASE: $ 21.300 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. No procede la compra en comisión ni tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. VISITAS: días 6 y 7 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 2006.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 04/10/2006 N° 65.890 v. 05/10/2006

**N° 37**

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 37 a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 2ndo. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Bank Boston N.A c/ Pires, Griselda s/ ejecución hipotecaria, expte 95718/01" (que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 13 de octubre de 2006 a las 10:30 hs. (en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., con relación al inmueble sito en la Ciudad y Partido de Chivilcoy, calle San Martín entre Arenales y Piran; NC: XVIII, D, Manz. 296, Parcela. 13-b, Matrícula 10888, la cual se efectuará por intermedio del martillero designado en autos Pablo Ricardo Hiriart y con la base de pesos treinta y ocho mil trescientos treinta y tres ($ 38.333). Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, todo dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPC), el saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En ningún caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto se podrá hacerlo sólo con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac s/ ejecución" del 18-2-99). Se trata de una casa en la cual funciona al frente una lavandería explotada por la ocupante, y una rotisería en otro ambiente tambien explotada por la misma. El inmueble consiste en una casa antigua con los siguientes ambientes: dos dormitorios pasantes entre sí, baño completo; amplio pasillo que funciona como living-comedor, cocina; a continuación y en el exterior: un patio con un depósito y un lavadero; contra la medianera del fondo hay una construcción de tres dormitorios baño y cocina comedor; el estado de uso y conservación es regular. Se ubica a 5 cuadras de la principal, lo que aún sería una zona centrica que alterna entre viviendas y pequeños comercios minoristas. El inmueble está ocupado por la demandada en carácter de titular conjuntamente con su esposo, 3 hijos de ambos (uno menor de edad), su madre y su suegra. Deudas: Municip. Libre de deuda por art. 598. Rentas al 10/3/03 $ 827,35 fs. 123. OSN: sin deuda al 8/2/06 fs. 223. ABSA: al 2/03/06 $ 59,59 fs. 227. Visitar 11 y 12 de octubre de 2006 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2006.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 04/10/2006 N° 65.674 v. 05/10/2006

**N° 43**

El Juzg. Nac. De Pra. Inst. En lo Civil n° 43 sec. Unica. Sito en la calle Uruguay n° 714 entrepiso Capital Federal en autos: "VELIS DE SEBAJ Maria Angelica c/ CORRO Miguel Rodolfo s/ ejecucion hipotecaria" expte. n° 85836/99, hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 13 de Octubre de 2006, a las 10Hs en Tte. Gral. J. D. Perón n° 1233 Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen n° 310 formando esquina con calle El zorzal de la Localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. De Bs.As. Nom. Cat.: Circ.: VI, Secc: B, Qta: 69, Parc.: 69j, MATRICULA: 35696 Superficie: 3.749,27m2 OCUPADO por Cesar Gomez con su esposa Natalia Acosta y su hija menor de edad en carácter de Caseros. Consta de Casa principal: 2 baños, seis dormitorios, cocina, living comedor; Casa de Caseros: cocina comedor, baño, dormitorio, garage, jardín de invierno, cancha de tenis, pileta de natacion. Todo el inmueble en buen estado de conservacion, según mandamiento de constatación en autos. ADEUDA: Rentas: $ 5.182,59.- al 5/9/03 a fs. 156, Aguas Arg.: fuera del area de servicio al 2/9/03 fs 162, O.S.N.: fuera del area de servicio al 23/9/03 fs 160 Municip: $ 40.449,18.- al 30/10/03 a fs 167 VISITAS: 12/10/06 de 11 a 12hs. BASE: $ 120.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador debera constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C.. El saldo del precio se debera depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal. El saldo del precio se debera depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Página 12.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 04/10/2006 N° 51.099 v. 05/10/2006

**N° 48**

El juzgado nacional de Primera Instancia en lo CIVIL N° 48 a cargo de la Dra. IRENE M. E. LLANOS SIRI DE DILLON por Ante la Secretaría a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 3° CAP. FED; Comunica por dos días en los autos: "MISITI ROSA ADRIANA Y OTRO C/ TRAVASCIO MARISA Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES" EXP. RES. 52549/02, que el Martillero Público Alberto Canalis, TEL. 4371-8929 subastará al contado y al mejor postor el día 17 Octubre de 2006 a las 10:15hs; en Tte. Gral. Perón 1233 de la CAP. FED. El inmueble sito en Altolaguirre 3084, unidad 2, planta baja, entre Congreso y Quesada, CABA; NOM. CAT. CIRC. 16, S.63, M.68, P. 39, MATRICULA FR N° 16-1763/2, ANTECEDENTE DOMINIAL 002 PH. ZN 1476/100 según informe del Martillero interviniente se trata de un DTO. tipo casa ubicado en el contrafrente del edificio, al cual se accede por un pasillo lateral, consta de cuatro dormitorios, living comedor, cocina con calefón, baño con bañera, teniendo al fondo un patio y un pequeño galpón. Todos los techos son de loza exceptuando el galpón que es de chapa. Todas las habitaciones tienen ventanas al exterior. CONDICIONES DE OCUPACIÓN: Se encuentra ocupado por la SRA. Susana Gomez propietaria, el señor Roberto Travascio, Daniel Travascio, Marisa, Travascio, Mariano Alberto Espeche, y dos menores de edad. CONDICIONES FÍSICAS: Se encuentra en regular estado de conservación CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS, en efectivo al contado y al mejor postor BASE $ 160.000 SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 41 y 571 del CPCC. DEUDAS: Aguas Argentinas FS. 192 $ 65,41 30/09/05, Obras Sanitarias FS. 203 sin deuda al 7/10/05, A.B.L. FS. 199 $ 749,09 al 30/09/05. De acuerdo con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes SA C/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo", del 18-2-99 "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" EXHIBE: los días 14 y 16 de octubre de 2006 de 09 a 11 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 04/10/2006 N° 51.090 v. 05/10/2006

**N° 50**

Edicto - Por dos días, el Juzg. Civil N° 50, de Uruguay 714, 3er. piso, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti -Juez- Sec. Unica, hace saber que el Sr. Edgardo A. Aguilera Obregón, Mart. y Cdor. Públ. Nac. Ley 20266 col. 1712-M-T° 4° F° 343 Cuit. 20-048282733/7, en el Exp. N° 77680/01, caratulado: Cons. Prop. Arenales N° 2830 c/ El Conde de Montescristo SRL. s/Ejec. Expensas, subastará el día 12/10/06 a las 9hs. en Tte. Gral. Perón 1233, BASE de $ 65.000.- Seña 30% Com 3% arancel 0,25% ac. 24/02, todo al contado dinero en efectivo, el dpto ubicado en Arenales 2830/32/36 (e) Agüero y Laprida, Cap. Fed. C: 19; S: 15; M: 105; Parc. 3; UF 30, 6to. Piso, sup. 37,9467m2., porc. 0,67. Deudas: OSN s/d., G.C.A.B.A. $ 1.076,09 al 2/8/04 (fs. 185). Espacio p/coc. living cdor en desnivel, 2 dorm. y baño compl, buen estado conserv. Visitar el 11/10/06 de 17hs. a 18hs Ocupa inquilina (fs. 327) A. Arg. 756,56 al 15/7/04 (fs. 183) Exp. $ 3.997,18 al 9/05 (fs. 274). El comprador constituirá legal domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas automáticamente en la forma y la oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 589 CPCC) bajo lo previsto por el art. 584 del ritual. No corresponde que adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventadas, a excepción de las expensas comunes (CNCiv. Plenario 18/2/99). Publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires a los 29 días de septiembre del 2006.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 04/10/2006 N° 4349 v. 05/10/2006

**N° 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica a mi cargo sito en Avda de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de Capital federal, comunica por dos días en los "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CARACAS 580/82 C/ SUCESORES DE LUCINI DE PONTORIERO ELBA IRMA y otros s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" EXPEDIENTE N° 101.689/99, que el Martillero Emilio Lescano rematará el día 23 de Octubre de 2006, a las 12,45 hs. En punto en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1223 de esta ciudad el inmueble sito con frente al la calle Caracas 580/82 piso 5° Letra "A", U.F. 11, entre las calles Avellaneda y Dr. Juan Felipe Aranguren, superficie 80 m2 con 82dm2 con una BASE de $ 80.000.-, al contado y mejor postor el que deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Juzgado. Seña 30%, Comisión 3%, acordada de la C.S.J.N. 0,25 de arancel. El inmueble objeto de ésta subasta se halla ocupado por una de las ejecutadas y posee las siguientes características, consta de living-comedor, hall de entrada y dos dormitorios, baño principal y baño pequeño, cocina, lavadero con balcón a la calle todo ello en buen estado de conservación y su denominación catastral es Circ. 5 Sección 65 Manzana 85, Parcela 14, matrícula F.R. nro. 5-11662/11 según constatación realizada por el señor Oficial de Justicia de la zona a fs. 284 vta.- Posee las siguientes deudas: O.S.N. No registra deuda fs. 290, A.A. (Aguas Argentinas) $ 3.929,21 al 17/02/06 fs. 399/400.- A.B.L. $ 364,34 al 10/03/06 fs. 432. Expensas $ 28.433,14 al 06/06/06 fs. 445/452. Se hace constar que los montos adeudados en concepto de expensas, tasas, servicios e impuestos, se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Se hace constar también que la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Los días de exhibición son el 18 y 19 de octubre de 2006 de 14;00 a 16,00 horas.-

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Julián Herrera, secretario.
e. 04/10/2006 N° 51.092 v. 05/10/2006

**N° 62**

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil nro. 62 a cargo Dr. Juan Pablo Rodríguez, Sec. única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap.Fed., comunica por 2 días en expte. 118.048/02 "Bankboston NA c/ Castro Jesús Antonio s/Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el día 11 de octubre de 2006 a las 10:30 hs., en Tte. Gral. Perón n° 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la Ciudad y Partido de Olavarría, donde forma parte del Solar del Este de la manzana B, de la quinta 28. Pcia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ: I, Secc: C, Quinta: 28. Manz. 28 c, Parc: 6 "m", unidad funcional 2 (polígono 00-02). Matricula: 37.124/2. Al Contado y mejor postor. Base $ 14.868,75.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Superficie total: parcela y uf 129,44 mts. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. De acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta Deudas: Coopeletric: $ 216,31 al 18/7/03; Rentas: $ 302,70 al 20/5/03; OSN: fuera de radio al 9/6/03. El inmueble se encuentra deshabitado y consiste en una finca Construida en una planta, con techos de chapas y de baja calidad. Se accede por un pasillo descubierto directamente a la cocina comedor, 2 habitaciones, baño y lavadero y pequeño patio atrás. Su estado de conservación es de abandono total, casi destruida, con filtraciones desde los techos, paredes con humedades. El estado que se encuentra es inhabitable. Visitar 6, 9, y 10 de octubre de 2006, de 14 a 18 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 04/10/2006 N° 65.675 v. 05/10/2006

**Nº 70**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal a cargo del Dr. Fer-

nando L. Spano, Juez Subrogante; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to.,- Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO GALICIA y BS. AS. c/FERNÁNDEZ, JOSE ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 46213/03 (reservado); que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 12 de Octubre de 2006, a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble con frente a calle Francisco Luis Bernardez, entre Bynnon y Gaston Jarry, Ciudad de Ituzaingo, Pdo. de Moron, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 71718.- Superficie total 221,41 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección E, Quinta 70, Manzana 70 c, Parcela 23.- Base: $ 30.743, de no haber ofertas por la base mencionado, se subastara nuevamente el día 19 de Octubre de 2006, a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, sin base.- Conforme constatación efectuada (fs. 139 vta.), el bien se ubica como Francisco Luis Bernardez 3389, y se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar.- Esta compuesto por un living, una cocina, dos dormitorios, un baño, un patio y un galpón.- En regular estado, con grietas y humedades en paredes y techo.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 10 y 11 de Octubre próximos de 9 a 11 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Morón (fs. 108) por $ 978,27 al 26/01/04; en Rentas (fs. 82) $ 818,32 al 3/12/03; encontrándose fuera de radio por OSN (fs. 153) y por Aguas Argentinas (fs. 94) al 22/12/03.- Autorízase al martillero a percibir de quien resulte comprador el 30% de seña y el 1,5% mas IVA en concepto de comisión.- El importe de la seña deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos y deberá el martillero rendir cuentas dentro del término de tres días de realizada la subasta (arts. 561 y 565 del CPCC).- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los dos días del mes de octubre de 2006.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 04/10/2006 Nº 65.891 v. 05/10/2006

**N° 71**

El Juzgado Nacional en lo Civil N°71, Secretaría única, sito en Uruguay 714 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/MENDEZ CIANCAGLINI HECTOR GERARDO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (reservado) Expte. 73580/01 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 13 de Octubre de 2006 a las 11:00hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Localidad de Ciudad Evita, con frente a la calle El Chiflón entre El Baul y La Tila, casa N° 12, edificada en el lote de terreno designado con el N° 13 de la Manzana N° 26, NC: Circ. VII, Sec. K, Manz. 26, Parc. 13 Matrícula FR15.356. Según constatación se trata de una casa de mamposteria, con techos de tejas y pisos de cerámica, que consta de living comedor, con chimenea gas, dos dormitorios que dan a un patio posterior, un bario completo azulejado con ducha. Cocina azulejada, con ventana al frente, y un cuarto de estar, con pequeño toilet, y puerta al jardín delantero, y otra al patio y al lavadero. Garage cubierto. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Marín del Carmen González, su hija Melina Velozo (menor de edad), su hija Claudia Beatriz Medina, su yerno Daniel Navarro y sus nietas Sofía, Melmi y Leyla navarro (menores de edad). Sup. Total; 355,82m2. DEUDAS: Municipalidad: fs. 171/80 $ 2.725,32 al 30/5/06. O.S.N.: fs. 137/8 sin deudas al 26/9/05. Rentas: fs. 182/87 $ 2.405,50 al 31/5/06. A.A: sin deudas fs. 133/5, al 29/6/04. AYSA: fs. 211/2 $ 63,80 al 31/8/06. Según surge de fs. 114 el inmueble no está afectado al régimen de la ley 13.512. BASE: $ 70.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Según fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procede la compra en comisión. VISITAS: días 6 y 7 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 04/10/2006 N° 65.888 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARANGUREN N° 1259/69 C/ DIAZ, GUSTAVO RODOLFO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" EXPTE. N° 30929/2001, que el martillero público Diego Martín López Moar REMATARÁ el día 12 de Octubre de 2006 a las 8:30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Juan Domingo Perón N° 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren N° 1259/1265/1267/1269, con entrada por el N° 1267, entre las de Fgta. Pte. Sarmiento y Paysandú 6° Piso, Depto. "F": Unidad Funcional N° 56 de esta Ciudad, NC: C:5; S:57; M: 85; P: 23 C, matrícula FR 5-19114/56. La superficie total del mismo es de 20 M2, 13 DM2. De la constatación que el martillero efectuó surge que el inmueble se encuentra deshabitado desde hace aproximadamente 4 años según informó el Encargado del edificio. El mismo tiene un ambiente con un amplio ventanal que da sobre el lateral del edificio y que le brinda gran luminosidad, una Cocina independiente con ventana al exterior y un baño con ducha. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento, debido a su estado de abandono y desocupación. El bien se encuentra ubicado en una zona residencial del barrio de Caballito, próximo a medios de transportes que lo comunican con toda la ciudad y cercano a centros comerciales, colegios primarios y secundarios, universidades y clubes deportivos. La venta se realizará al contado y al mejor postor, Base: $ 30.000. Seña: 30%; comisión: 3% y el 0,25% en concepto de arancel (art. 7° Acordada 24/2000), todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa de quien/es resulten comprador/es, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta.- El bien adeuda: OSN (fs. 193 no registra deuda); Aguas Argentinas (fs. 179/81) $ 2.856,59 al día 3/10/05: Rentas (fs. 198/2G0) al 20/9/05: $ 693,82 y expensas $ 3.873 (fs. 266) al mes de Agosto de 2006. Se deja constancia que el monto de las últimas expensas liquidadas (mes de Agosto de 2006) ha sido de $ 56,00 y que las expensas del mes de Septiembre y Octubre aún no han sido liquidadas razón por la cual se desconoce el monto de las mismas. En virtud de los dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto I." con fecha 18/2/99: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". El inmueble se exhibirá los días 9 y 10 de Octubre del presente año de 9 a 11 hs. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 04/10/2006 N° 51.097 v. 05/10/2006

**Nº 97**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 Secretaría única a mi cargo, sito en Av de Los Inmigrantes 1950 piso 5º, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA SA C/TOLEDO JORGE RICARDO Y OTRO S–EJ. HIPOTECARIA", exp. 28385/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 10 de octubre de 2006 a las 10.30 hs. (en punto) en la. Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: El inmueble sito en Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle (antes 45) hoy 133 Nº 1744 entre las de 17 y 18.- Que mide, 10mts de fte. por 46,33mts de fondo.- Sup. total de 463m, 30dm2.- Nom. Cat. Circ. IV Secc. Q Manz. 66 Parc. 9 b Matric, 22740.- Según informe del martillero el inmueble se encuentra ubicado a 15 cuadras de la Est. Berazategui y 4 cuadras de Rigolleau, zona de bajo poder adquisitivo, se trata de una casa con galería en su fte., consta de entrada para automoviles, living, cocina-comedor, baño, dos dormitorios, en el fondo hay una construcción que se encuentra sin terminar de ladrillos a la vista, un baño y lavadero, todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por el demandado Sr. Jorge Ricardo Toledo (DNI: 16.569.780), su esposa y tres hijos menores de edad.- Deudas fs. 309 OSN sin deuda al 18-9-06; fs. 299 A. Arg. libre de deudas (art. 598, inc 3º CPCC); fs. 247 Rentas $ 2.152,50 al 31-10-05; fs. 228 Munic (ABL) $ 1.819,65 y fs. 229 Ss. Sanit $ 3.930,04 todo al 27-9-05. Al contado y al mejor postor.- BASE AD-CORPUS $ 14.000.- Seña 30%.- Comisión, 3%.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Sellado de Ley 1%.- Dinero efectivo en el acto del remate.- Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Y que dentro del plazo de 10 días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de La República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc.- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", plenario del 18 de febrero de 1999).- Visitar los días 7 y 9 de octubre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
María Verónica Ramírez, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 65.892 v. 05/10/2006

## JUZGADOS NACIONAL EN LO COMERCIAL

**N° 2**

JUZGADO NAC. DE COMERCIO N° 2, A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARIA N° 4, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 3°, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "MERCADO DE MATERIALES S.A. S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A." Expte. N° 89.789, que los martilleros Horacio Garrido CUIT 20-04406278-0 R.I.) Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematarán el MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 12 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el edificio industrial o comercial con frente a la Av. Juan Manuel de Rosas (Marquez), Av. De Mayo (hoy Eva Perón) y calles Libertad y Tucumán, de Loma Hermosa, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, próximo al cruce de Marquez con Ruta 8. DESOCUPADO. Se compone de 5 grandes galpones internamente comunicados, en buen estado de conservación, con entrepisos y sector de oficinas en 2 plantas (Nom. Cat. Circ. III, Secc. R, Manz. 5 y Parcelas: 4 (Mat. 49386); 8d (Mat. 49384); 8e (Mat. 14.049); 11a, resultante de la unificación de las parcelas 11 y 12 (Mat. 49.385) y 13c (resultante de la unificación de las parcelas 13a, 13b, 14a, 15a, 15b, 15c, 15d y 15e. (Mat. 12.850, 12.851, 12.852, 12.853, 12.854, 12.855, 12.856 y 12.857). Sup. total de las parcelas 7.040,55 m2. Sup. cub.- estimada 7.600 m2. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 1.400.000,00. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. El inmueble no se encuentra sujeto al regimen previsto por la Ley 13.512, y el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del mismo Código. EXHIBICIÓN: 19 de octubre de 2006 de 15,30 a 17,30 hs. y el 20 de octubre de 10,30 a 13,30 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 04/10/2006 N° 51.100 v. 06/10/2006

**N° 11**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "11", secretaría "22", sito en Av. Callao 635, piso 5°, comunica por dos días en el juicio "BANCO VELOX S.A. s/liq. jud. s/inc. de venta de inmuebles situados en Pilar - Jardín del Sol y Magdalena" (Expte. 87710/04), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Martes 17 de OCTUBRE de 2006 a las 09:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el derecho real de uso de perpetuidad sobre 216 parcelas ubicadas en el Cementerio Parque Jardín del Sol, sito en Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Ruta Panamericana, ramal Pilar altura Km. 47,5, Parcelas 372 a 587, Mza. 14, Sector B, desocupadas.- BASE $ 87.000.- al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndolo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.).- La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- El Importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder antes de inscribirse la transferencia.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa.- Días de exhibición 12 y 13 de OCTUBRE de 2006 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 04/10/2006 N° 525.465 v. 05/10/2006

**N° 15**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, a mi cargo, comunica por un día, en los autos caratulados: "CHAME ALBERT sobre quiebra", (expte. N° 180.138/01, que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día martes 24 de octubre de 2.006 a las 12.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, A) El 50% indiviso del lote de terreno baldío.- Designado según plano 45-348-75 como lote 3 de la manzana 201.- Nomenclatura catastral, circunscripción IV, sección LL, manzana 201 parcela 3.- Título de propiedad glosado a fs. 279/283.- Inscripción dominial matricula N° 104.471.- B) el 25% indiviso del lote de terreno baldío.- Designado según plano 45-348-75 como lote 35 de la manzana 202.- Nomenclatura catastral, circunscripción IV, sección LL, manzana 202, parcela 35.- Título de propiedad glosado a fs. 335/340 (2° testimonio).-

Inscripción dominial matrícula N° 104.476.- A) y B) se ubican en la calle 47, entre las Avdas. 16 y 12, del Paraje denominado Colonia Chapadmalal, Barrio Parque "El Marquesado", Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.- Cada uno mide: 15 mts. de frente por 25 mts. de fondo.- Superficie 375 m2.- Se trata de dos lotes de terreno baldío, sin ningún tipo de mejores.- Atento las características de los bienes, las visitas quedan a criterio de los interesados.- Sin base.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. 0,25%.- Sellado boleto 1%.- I.V.A. sobre el precio final.- El comprador abonará el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133).- El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584).- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq:212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta.- La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- La identidad del fallido es C.I. de la Policía Federal N°: 4.837.937.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao N° 635, piso 3°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 04/10/2006 N° 525.470 v. 04/10/2006

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 33 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "DISTEFANO, Jorge s/ quiebra s/ incidente (realización de bienes)" expte. 047105 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 23 de octubre de 2006 a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Cuenca 3117/19/21 e/ Tinogasta y Pedro Lozano u.f. 3 de la ciudad de Buenos Aires. N.C. Circ. 15 Secc. 71 Mz. 5 Parcela 16 Matricula 15-38364/3 Tiene entrada independiente por el N° 3117. Constituida por un gimnasio que ocupa gran parte del 1° piso al frente y una vivienda desarrollada a continuación compuesta por estar-comedor, 3 dormitorios en entrepisos con divisiones livianas de madera, escritorio, cocina, 2 baños, pequeños quincho y terraza. Sup. propia cub. 311,35 m2; semic. y bcón. 6,70 m2; desc. 108,42 m2. BASE $ 240.000.- Ocupado por el por el Sr. Sergio Adolfo Fredes con D.N.I. 12.033.081 quien manifestó que vive allí con su familia, esposa y 4 hijos. "Ad-corpus". Al contado y mejor postor. Seña 10%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y las posteriores, hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Posturas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta la horas 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa EXHIBICION los días 18 y 19 de octubre de 2006 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/10/2006 N° 525.471 v. 10/10/2006

**N° 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del dr. FERNANDO SARAVIA Secretaría N° 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "BERTUCCI ALFREDO TOMAS S/ QUIEBRA s/ inc de enajenación de bienes" expte. 050547, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 30 de octubre de 2006 desde las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, de los bienes de propiedad del fallido: 1) 50% indiviso de la u.f. 7 (cochera para dos autos en PB) ubicada en el inmueble de la calle CHACO 173/75/77 e/ Doblas y El Maestro de esta ciudad de Buenos Aires, con BASE de $ 8.000 y 2) bienes muebles en block cuyo listado no se reproduce por extensión, incluyendo 1 sillón de cinco cuerpos, 1 mesa ratona con tapa ovalada de mármol, 1 televisor Philips 29", 1 equipo JVC integrado por cuatro componentes, 1 mesa carrito de madera con 2 estantes, 1 esquinero de madera, un aparato "JVC digital perfomace", 1 escritorio de madera tipo secretaire de forma semicircular con alzada y seis divisiones, etc., con BASE de $ 1.500.- Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión inmueble 3% y bienes muebles 10% IVA.; IVA. bienes muebles 21%; Arancel de la CSJN 0,25%; cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los boletos de compraventa. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Las las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión respecto del bien inmueble. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y despositar el saldo de precio del inmueble dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. EXHIBICION: 25 y 26 de octubre de 15.00 a 17.00 hs; bienes muebles en Chaco 173 piso 5°. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 04/10/2006 N° 525.472 v. 10/10/2006

**N° 23**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GIMÉNEZ DORA NORMA sobre quiebra sobre incidente de venta", (expte. N° 51.946) que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 25 de octubre 2.006, a las 11.45 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Riglos N° 5.511 (sin chapa municipal), esquina calle Comodoro Py, completa la manzana las calles Colectora, Céspedes y M. Coronado, de la localidad de González Catan, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Designado según plano 70-246-68 como lote 1 de la manzana 75.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección H, manzana 75, parcela 1.- Inscripción dominial matrícula N° 25.140.- Mide: 6,37 mts. de fte. al N.O.; 5,90 mts. en su ochava al N.; 15,82 mts. en su otro frente al N.E.; 10,60 mts. al S.E. y; 17,72 mts. al S.O.- Superficie 201,85 m2.- Título de propiedad glosado a fs. 83/86 (3° testimonio).- Según manifestación de la fallida el inmueble se encuentra alquilado a la señora Cecilia Iacolano, cuyo locador es el sr. Evaristo Alfonso, existiendo contrato de locación que no exhibe.- Se compone de: en planta baja un salón a la calle con dos baños y una barra, destinado a sala de juegos.- En el entre piso pequeño altillo.- En el Primer piso un salón de fiestas, con dos baños, un lugar para el equipo musical (tipo discjockey), guardarropa, terraza con parrilla y cocina; todo ello en buen estado de conservación.- Se exhibe los días 19 y 23 de octubre de 2.006, entre las 16 y 17 horas.- Base de venta $ 80.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 20%.- Comisión 3%.- Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, a quien se le hace saber que los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por su cuenta y orden.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 162 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 lis. del mismo día.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR.- El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables.- El I.V.A. no integra el precio obtenido en la subasta.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador.- No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con guíen realmente formule la oferta como comprador.- La identidad de la fallida es L.C. 5.076.452.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 04/10/2006 N° 525.466 v. 10/10/2006

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria N° 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "PODEGAR S.A. C/ ULESIA Y CARDARELLI S.H. Y OTROS S/EJECUTIVO" (Expte. 30.142), que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. N° 13.802.410 rematará el día 12 de OCTUBRE de 2006 a las 12,45 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Adelia María N° 826 (fs. 268) del Barrio Alberdi, Ciudad, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, designado como Lote veintiocho de la manzana "C- dos", Matrícula N° 388.748 del Departamento Río Cuarto y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo cuenta N° 2405-1.604.419/6.- C.04; S.02; M.228; P. 004. El bien se encuentra ocupado y consta de Living Comedor, Jardín al frente con Garage, tres dormitorios, una cocina comedor, un baño completo y fondo libre de aprox. 6 mts. Todo en buen estado de conservación. DEUDAS: MUNICIPAL: $ 1.365,16 al 30/05/01 (Fs. 305), OBRAS SANITARIAS (EMOS): 184,65 al 15/05/01 (Fs. 308), RENTAS: $ 3.797,30 al 24/06/01 (Fs. 313), todas ellas sujetas a reajuste. La venta se realiza "Ad Corpus". AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 16.500=. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. De resultar insuficientes el producido de la subasta para satisfacer las deudas que pesan sobre el bien a liquidar, las mismas quedarán a cargo del comprador. El bien se exhibe libremente.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.

Santiago Medina, secretario.

e. 04/10/2006 N° 51.053 v. 05/10/2006

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

### PARTIDO EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

**Distrito Corrientes**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 05 de septiembre de 2.006 (Expte. N° 69.368/06, caratulado: "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS - DISTRITO CORRIENTES s/RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA COMO PARTIDO DE DISTRITO".

En Corrientes, a los veintiséis días del mes de septiembre del años dos mil seis.

Dr. CARLOS ALBERTO RAUSCH, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 04/10/2006 N° 525.337 v. 06/10/2006

### PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

**Distrito Corrientes**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "COMPROMISO PARA EL CAMBIO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 22 de mayo de 2.006 (Expte. N° 68.788/06, caratulado: "PARTIDO 'COMPROMISO PARA EL CAMBIO' - DISTRITO CORRIENTES s/RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA COMO PARTIDO DE DISTRITO").

En Corrientes, a los veinticinco días del mes de septiembre del años dos mil seis.

Dr. CARLOS ALBERTO RAUSCH, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 04/10/2006 N° 525.338 v. 06/10/2006

# 5. Información y Cultura

## 5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

**ABOGADOS. Contratación. Dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación.**

ABOGADOS. Contratación. Dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación.

Conforme lo determina el artículo 16 de la Ley Nº 12.954, ninguna repartición nacional podrá nombrar asesor letrado ni otra clase de funcionario que específicamente ejerza función para la que precise el título de abogado, sin oír previamente a la Dirección del Cuerpo de Abogados del Estado.

El artículo 66, *in fine*, de la Ley Nº 24.946, determina que cuando situaciones excepcionales o casos especiales lo hagan necesario, la representación del Estado podrá ser ejercida por otros abogados contratados como servicio de asistencia al Cuerpo de Abogados del Estado, previo dictamen favorable del Procurador del Tesoro de la Nación.

Los procedimientos establecidos en las Leyes Nº 12.954 y Nº 24.946, que establecen como requisito para la contratación y apoderamiento de abogados el previo dictamen de la Procuración del Tesoro, tienen por objeto el control que, sobre la designación de integrantes o colaboradores del Cuerpo de Abogados, debe tener su Director.

Toda vez que el profesional, cuya contratación se solicita, no ejercerá la representación del Estado en juicio, la opinión de la Procuración del Tesoro se circunscribe a la competencia atribuida por el artículo 16 de la Ley Nº 12.954, quedando reservada la que emana del artículo 66 de la Ley Nº 24.946 para el eventual supuesto de que el citado profesional fuera a desempeñarse como representante del Estado en juicio, lo que exigirá una nueva intervención de este organismo asesor (conf. Dict. 243:406).

Dict. Nº 105/06, 25 de abril de 2006. Expte. Nº 1-2002-2095000043-2/05. Ministerio de Salud y Ambiente. (Dictámenes 257:93).

Expte. Nº 1-2002-2095000043-2/05
MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE

BUENOS AIRES, 25 ABR 2006

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE:

Se solicita el dictamen de esta Procuración del Tesoro de la Nación previsto en el artículo 16 de la Ley Nº 12.954 (B.O. 10-3-47), con relación a la contratación, en los términos del Decreto Nº 1184/01 (B.O. 25-9-01), del doctor Ariel Gerardo Keller, para prestar servicio de asesoría jurídica de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud *Doctor Carlos G. Malbrán*, entidad descentralizada en el ámbito de la Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias de ese Ministerio.

— I —

RELACION DE HECHOS Y ANTECEDENTES

1. A fojas 28 la intervención de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud *Doctor Carlos G. Malbrán* informó que la contratación del referido profesional resulta indispensable para alcanzar las metas propuestas por el Departamento de Asuntos Jurídicos dependiente de esa Administración.

2. Obran en autos los siguientes antecedentes del profesional cuya contratación se propicia aprobar:

2.1. Fotocopia simple del título profesional expedido por la Universidad de Buenos Aires (v. fs. 13).

2.2. Fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad (v. fs. 14).

2.3. Currículum Vitae (v. fs. 15/16).

2.4. Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Nacional de Reincidencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (v. fs. 20).

2.5. Fotocopia de constancia de adhesión al Monotributo (v. fs. 29).

2.6. Declaraciones juradas en las que el interesado manifiesta:

a) No estar incurso en las incompatibilidades y conflicto de intereses que surgen de los artículos 13 a 16, de la Ley Nº 25.188 —B.O. 1-11-99— (v. fs. 3), modificada por el Decreto Nº 862 del 29 de junio de 2001 —B.O. 2-7-01— (v. fs. 5/6).

b) No encontrarse comprendido en la situación de incompatibilidad prevista en el artículo 1º del Decreto Nº 894/01 (B.O. 13-7-01) (v. fs. 8).

c) No hallarse incurso en los impedimentos para el ingreso a la Administración Pública previsto en el Marco de Regulación del Empleo Público Nacional aprobado por la Ley Nº 25.164 (B.O. 8-10-99) (v. fs. 9).

d) No estar comprendido en las causales de incompatibilidad previstas por los artículos 43 del Decreto Nº 34.952/47 (B.O. 13-11-47) y 47 de la Ley Complementaria Permanente del Presupuesto Nº 11.672 (t.o. 1999) B.O. 7-7-99; actualmente artículo 64 de la Ley Nº 11.672, t.o. por Decreto Nº 1110/05, B.O. 13-9-05) (v. fs. 66).

3. Se encuentra agregada la fotocopia del informe producido por la Dirección de Legislación y Relaciones Laborales de la Subsecretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros en el que consta que el doctor Keller no se encuentra alcanzado por la prohibición que contempla el artículo 10 del Anexo I de la Decisión Administrativa Nº 5/00 (B.O. 2-2-00) (v. fs. 24/25).

4. A fojas 28 obra el informe producido por el Interventor de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud en el que se reseña como objetivo final a cumplir por el contratado el de mantener un adecuado registro y control del estado procesal de las causas judiciales vinculadas con el Organismo, y, como objetivos parciales, el de actualizar la información relativa al trámite judicial de cada una de las causas referidas, proyecto de los escritos judiciales necesarios para la defensa de los intereses del Organismo, tareas de procuración judicial y toda otra acción que coadyuve a la consecución del objetivo final propuesto.

5. A fojas 49/51 ha sido agregado un ejemplar del contrato.

6. En este estado corresponde que me expida (v. fs. 75).

— II –

ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN

1. El artículo 16 de la Ley de Creación del Cuerpo de Abogados del Estado Nº 12.954, establece que *Ninguna repartición nacional podrá nombrar asesor letrado ni otra clase de funcionario que específicamente ejerza función para la que precise el título de abogado, sin oír previamente a la Dirección del Cuerpo de Abogados del Estado…*

2. Por su lado, el artículo 66, *in fine,* de la Ley Nº 24.946 (B.O. 23-3-98), determina que *Cuando situaciones excepcionales o casos especiales lo hagan necesario, tal representación, podrá ser ejercida por otros abogados contratados como servicio de asistencia al Cuerpo de Abogados del Estado, previo dictamen favorable del Procurador del Tesoro de la Nación.*

3. Los procedimientos establecidos en las leyes antes reseñadas, que establecen como requisito para la contratación y apoderamiento de abogados el previo dictamen de esta Casa, tienen por objeto el control que, sobre la designación de integrantes o colaboradores del Cuerpo de Abogados del Estado, debe tener su Director.

4. De las actuaciones surge que el profesional no ejercerá la representación del Estado en juicio, en consecuencia la opinión de esta Casa se circunscribe a la competencia atribuida por el artículo 16 de la Ley Nº 12.954, quedando reservada la que emana del artículo 66 de la Ley Nº 24.946 para el eventual supuesto de que el citado profesional fuera a desempeñarse como representante del Estado en juicio, lo que exigirá una nueva intervención de esta Procuración del Tesoro (v. Dictámenes 243:406).

5. Sobre la base de dichas normas y teniendo en cuenta los antecedentes agregados, no encuentro observaciones que formular a la contratación del referido profesional.

6. Sin perjuicio de ello, señalo que previo a suscribirse el acto que aprueba dicho contrato, deberá obrar en las actuaciones una copia certificada del título habilitante del doctor Keller.

— III —

CONCLUSIÓN

Por las razones expuestas y previo cumplimiento del recaudo señalado en el punto 6 del Capítulo precedente en ese ámbito, nada tengo que observar a la contratación del doctor Ariel Gerardo Keller, para prestar servicio de asesoramiento jurídico en la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud *Doctor Carlos G. Malbrán*, entidad descentralizada de la Secretaría de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud y Ambiente.

Así opino.

DICTAMEN Nº 105

OSVALDO CESAR GUGLIELMINO
Procurador del Tesoro de la Nación
e. 04/10/2006 N° 520.376 v. 04/10/2006

## 5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA
## JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
## DICTAMENES

**CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL, HOMOLOGADO POR DECRETO Nº 66/99. SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA. ADICIONAL POR EJERCICIO PROFESIONAL. DECRETO Nº 875/05. ALCANCES.**

**No corresponde reconocer el mentado adicional a quienes se encuentren designados transitoriamente en cargos o niveles escalafonarios de la planta permanente sin el proceso de selección exigido.**

BUENOS AIRES, 5 DE JULIO DE 2006

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. — Reingresan las presentes actuaciones por las que tramita la solicitud del Doctor ... para que se le abone el Adicional por Ejercicio Profesional.

Sentado ello es dable señalar que, esta dependencia ya tomó intervención en los presentes autos por conducto del Dictamen ONEP Nº 3161/05, el que se da por reproducido en el presente acto en honor a la brevedad (fs. 13/14).

A fojas 15, tomó intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Salud y Ambiente señalando que, mediante Dictamen Nº 026/06 la Procuración del Tesoro de la Nación refirió que *"...que el personal designado transitoriamente en cargos de nivel B y A de planta permanente del Agrupamiento General, para cumplir funciones estrictamente profesionales que requieren título universitario o terciario es acreedor del Adicional por Ejercicio Profesional creado por la cláusula quinta del Acta Acuerdo homologada por Decreto Nº 875/05...".*

En virtud de lo sostenido por la Procuración del Tesoro de la Nación, la Asesoría Jurídica de esa Cartera de Estado eleva los autos de marras a los fines que, de considerarlo oportuno y conveniente, el Señor Subsecretario de Coordinación encauce las mismas para que se proceda a la liquidación y pago de dicho adicional al causante a partir de su entrada en vigencia (1º de julio de 2005), conforme lo dispone el artículo 3º del Decreto Nº 875/05.

A fojas 24, el Señor Subsecretario de Coordinación del Ministerio de Salud y Ambiente remite los presentes autos para que la Oficina Nacional de Empleo Público se expida nuevamente respecto a si resulta procedente o no el reconocimiento del Adicional por Ejercicio Profesional previsto por el Decreto Nº 875/05, para aquellos agentes designados transitoriamente en cargos o niveles escalafonarios de la planta permanente sin el proceso de selección exigido, de acuerdo a las normas en vigor, atento el parecer emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esa Cartera de Estado.

II. — Al respecto es dable señalar que, con posterioridad al Dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación Nº 26/06 —aludido en la intervención del servicio jurídico permanente de ese Ministerio—, la Subsecretaría de la Gestión Pública, mediante Dictamen ONEP Nº 1332/06 que en copia certificada se adjunta, ratificó su parecer, en punto a que no corresponde reconocer el mentado adicional a quienes se encuentren designados transitoriamente en cargos o niveles escalafonarios de la planta permanente sin el proceso de selección exigido.

En dicho Dictamen, la Subsecretaría de la Gestión Pública efectuó un pormenorizado análisis de las disposiciones de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164, el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06 y el Decreto Nº 875/05, que fundamentan la improcedencia del Adicional por Ejercicio Profesional para quienes no han accedido a dichos cargos a través de los respectivos procesos de selección.

Por otra parte se recordó que, el Poder Ejecutivo Nacional, en virtud de las facultades que le asignó el artículo 2º del Anexo de la Ley Nº 25.164, ha establecido que *"La SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS es el órgano rector en materia de empleo público, autoridad de aplicación e interpretación de las disposiciones de la Ley Nº 25.164, del régimen anexo y de sus normas complementarias, con facultades para el dictado de las normas interpretativas, complementarias y aclaratorias correspondientes."* (conf. art. 2º del Decreto Nº 1421/02).

En el mismo orden de ideas se señala que, *"los dictámenes conformados por la ex Secretaría de la Función Pública y su continuadora Subsecretaría de la Gestión Pública son obligatorios para los organismos en lo que atañe a las cuestiones vinculadas con el empleo público.*-cfr. Dictamen ex DNSC Nº 1235/00, B.O. 11/10/00— (el destacado es del original).

También se destacó que "*en el Convenio Colectivo de Trabajo General, de reciente homologación por Decreto Nº 214/06, las partes han consagrado el derecho a la Carrera sólo para el personal incorporado al régimen de estabilidad (art. 34 inc. c) y, respecto de la especial situación del designado transitoriamente en cargos de la planta sin proceso de selección, no han dispuesto reconocer equiparaciones con los adicionales, suplementos y bonificaciones que ésta prevé".*

"*Siendo que la representación del Estado en dicha negociación colectiva ha sido asumida de conformidad con lo establecido por el artículo 5º de la Ley Nº 24.185 y normas complementarias, los disensos que eventualmente pudieran suscitarse dentro de la organización estatal deben procurar ser canalizados a través de los órganos competentes y, a su vez, evitar una actividad de naturaleza legislativa tendiente a reconocer derechos que las normas –en este caso un Convenio Colectivo de Trabajo— no han concedido".*

III. — Por lo expuesto, se reitera el parecer ya vertido por conducto del Dictamen ONEP Nº 1332/06 en punto a que no corresponde reconocer el Adicional por Ejercicio Profesional a quienes se encuentran designados transitoriamente en cargos o niveles escalafonarios de la planta permanente (Nivel A o B), sin el proceso de selección exigido por las normas en vigor.

Subsecretaría de la Gestión Pública

**Expediente Nº 2002-13424-05-7/05. MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE**
**DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 2547/06**

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 04/10/2006 Nº 520.852 v. 04/10/2006

**SISTEMAS DE SELECCIÓN. CONTROL. PRINCIPIOS. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.**

**Si bien la eventual falta de publicación en el Boletín Oficial le restaría eficacia con relación a terceros, no podría el propio organismo —en tanto no proceda a revocarlo— sustraerse al reglamento que aprobó a través de su órgano competente, y en virtud del cual se ha fijado un procedimiento de selección que, encuadrándose en el artículo 16 de la Constitución Nacional, tiene por efecto limitar su discrecionalidad en la elección del personal permanente a designar.**

**Respecto al sistema recursivo previsto en la Resolución del Presidente del Directorio Nº 115/05, es necesario tener en cuenta lo dispuesto por el Decreto Nº 722/96.**

**Resultaron seleccionadas personas que no reunían alguno/s de los requisitos previstos en el perfil, tal como lo manifestó expresamente la División Desarrollo y Carrera de Personal del Departamento Recursos Humanos. Resulta objetable a la luz del principio de igualdad ante la ley consagrado por el artículo 16 de la Constitución Nacional, por cuanto pudo ocurrir que personas interesadas en la convocatoria no se hubiesen presentado en el proceso de selección por no cumplir la totalidad de los requisitos exigidos según el perfil.**

**El requisito en el perfil de "Sexo Masculino" resulta violatorio de la siguiente normativa: la Ley Nº 23.179 cuyo artículo 1º aprobó la Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por Resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 18 de diciembre de 1979, la Ley 23.451 que aprobó el "Convenio sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadoras y trabajadores: Trabajadores con responsabilidad familiares", el Convenio 156, adoptado por la sexagésima séptima reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo del 23 de junio de 1981", la Ley Nº 23.592, el Decreto Nº 1363/97, y el Decreto Nº 254/98.**

BUENOS AIRES, 22 de junio de 2006

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. — Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita un proyecto de decreto por cuyo artículo 1º se designa en la Planta Permanente de la jurisdicción consignada en el epígrafe, a las personas detalladas en el Anexo, encabezado por ..., en la ubicación escalafonaria que en cada caso se indica (16 agentes Personal Especializado y 10 agentes Personal Técnico), correspondiente al Programa 18 – Investigación y Formación de Recursos Humanos en Ciencias Básicas.

Por el artículo 2º se especifica la imputación presupuestaria.

La medida en trámite se fundamenta, de acuerdo con lo expresado en el cuarto párrafo del Considerando del proyecto que ingresa con el refrendo del Ministro de la Cartera respectiva, en que las personas involucradas fueron oportunamente seleccionadas en los llamados a concurso que se llevaron a cabo en cumplimiento de lo establecido en los artículos 16, 17, 22 y 23 del Capítulo IV del Régimen Laboral del Organismo, aprobado por Resolución del Directorio Nº 10/99.

A fs. 7 a 271 obran los antecedentes de las personas propuestas.

A fs. 272, el Departamento de Recursos Humanos del organismo certificó la vacancia y financiamiento de 16 cargos denominados A–12 (Escalafon Profesional Categoría 12) y 10 cargos denominados B-17 (Escalafón Técnico Categoría 17); que, con motivo del Régimen Laboral aprobado por la Comisión Asesora de Política Salarial del Sector Público Nacional de fecha 9 de septiembre de 2005, la nueva denominación de los cargos motivados por la reubicación escalafonaria son los que constan en el proyecto en trámite:

Principal B – tramo 3 Nivel 1 Grado 0: 1 agente
Principal C – tramo 4 Nivel 1 Grado 0: 6 agentes
Principal C – tramo 4 Nivel 2 Grado 0: 9 agentes
Auxiliar – tramo 5 Nivel 1 Grado 0: 3 agentes
Auxiliar – tramo 5 Nivel 2 Grado 0: 7 agentes

A fs. 273, la misma área certifica que las personas cuya incorporación se propicia fueron seleccionadas a través de los llamados a Concurso Externo llevados a cabo durante el año 2005, conforme a lo establecido en los artículos 16, 17, 22 y 23 del Capítulo IV del Régimen Laboral para el Personal aprobado por Resolución del Directorio Nº 10/99 y al procedimiento fijado por Resolución de la Presidencia de esa Comisión Nacional Nº 115/05. Asimismo, certifica que las personas seleccionadas reúnen los requisitos establecidos en el Anexo I al Régimen Laboral citado precedentemente, para revistar en las mismas, excepto el señor ..., a quien el señor Presidente de la Institución le acordó la excepción establecida en el artículo 18 del citado cuerpo normativo, al haber acreditado preparación, capacitación y aptitud para revistar en la posición escalafonaria propuesta.

El servicio jurídico permanente de la jurisdicción y de la Cartera respectiva no formulan observaciones con relación al proyecto (fs. 280 y 285/286).

La Dirección General de Despacho y Decretos de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y su similar de Asuntos Jurídicos señalan que no obra agregada a las actuaciones la documentación que acredite que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Régimen Laboral, aprobado por Resolución CNEA Nº 10/99, debiendo expedirse al respecto la Subsecretaría de la Gestión Pública (fs. 297 y 298/299).

El Departamento de Recursos Humanos del organismo de origen acompaña la documentación que acredita el cumplimiento del proceso de selección con relación a los concursos externos llevados a cabo (fs. 301), la cual obra en dos cajas anexas referidas al presente expediente y certifica la entrada en vigencia del sistema escalafonario aprobado por la Resolución del Directorio Nº 10/99 (fs. 306 y 307).

II.1. Los cargos respecto de los cuales se tramita la medida se encuentran regidos por la Ley de Contrato de Trabajo (cfr. artículo 3º de la Ley Nacional de Actividad Nuclear Nº 24.804), por la Resolución del Directorio Nº 10/99 que aprobó el Régimen Laboral de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Resolución del Presidente del Directorio Nº 115/05 que reglamentó los "Procedimientos de Selección del Personal".

La Resolución del Presidente del Directorio Nº 115 del 23 de mayo de 2005 que reglamentó el procedimiento de selección para el ingreso de personal al organismo ordenó, por el artículo 3º, su publicación en el "Boletín Administrativo Público".

Ahora bien, se destaca que se habría omitido la publicación del Reglamento en el Boletín Oficial.

En tal caso, debe advertirse que ello no se ajustaría al artículo 11 de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos Nº 19.549, en cuanto establece: "... Para que el acto administrativo de alcance particular adquiera eficacia debe ser objeto de notificación al interesado y el de alcance general, de publicación. Los administrados podrán antes, no obstante, pedir el cumplimiento de esos actos si no resultaren perjuicios para el derecho de terceros".

Asimismo, el artículo 103 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto Nº 1759/72 (t.o. 1991) prevé que "Los actos administrativos de alcance general producirán efectos a partir de su publicación oficial y desde el día que en ellos se determine; si no designan tiempo, producirán efectos después de los 8 días computados desde el día siguiente al de su publicación oficial".

Dicho requisito hace a la eficacia del acto o reglamento y, en tal sentido, la Procuración del Tesoro de la Nación ha señalado que: "El requisito de la publicación de los actos de alcance general sirve para establecer auténticamente su existencia y su objeto; no sólo busca dar a conocer la norma legal sino también fijar el momento desde el cual se reputarán conocidos. No existen reparos de orden legal que impidan que se computen los efectos del acto administrativo desde la misma fecha que aquél indique. Pero la eficacia del mismo dependerá de la publicación en el Boletín Oficial" (182:185).

Por lo tanto, su falta de publicación oficial obstaría su eficacia.

Sin perjuicio de ello, la jurisprudencia ha manifestado que:

"La publicación es necesaria respecto a los habitantes o administrados puesto que resultan obligatorias para éstos a partir de su publicación, pero no respecto del Estado que las crea. En consecuencia, se admite que las leyes son de aplicación inmediata en la esfera de la Administración, aún cuando no hubieran sido publicadas ("Código Civil Comentado, Anotado y Concordado", T. I, págs. 14 y sgtes. de Augusto Belluscio y Eduardo Zannoni)" (Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, voto de la Dra. Garzón de Conte Grand, consid. VI, en autos "Deutz Arg. S.A.I.C. y F. c/A.N.A. s/Aduana", del 8 de Octubre de 1998).

Al respecto, corresponde destacar que si bien la eventual falta de publicación en el Boletín Oficial le restaría eficacia con relación a terceros, no podría el propio organismo —en tanto no proceda a revocarlo— sustraerse al reglamento que aprobó a través de su órgano competente, y en virtud del cual se ha fijado un procedimiento de selección que, encuadrándose en el artículo 16 de la Constitución Nacional, tiene por efecto limitar su discrecionalidad en la elección del personal permanente a designar.

Por lo tanto, el organismo de origen debe ajustar su proceder al reglamento de selección que aprobó, sin perjuicio de la necesidad de publicarlo en el Boletín Oficial para que resulte eficaz respecto de terceros.

2. Seguidamente, se transcribirán las partes pertinentes de la normativa aplicable en la materia, vigentes en el ámbito del organismo propiciante.

2.1. El Régimen Laboral aprobado por Resolución del Directorio Nº 10/99 establece:

— Artículo 6º. "El régimen de carrera comprende al personal que ingrese por los mecanismo de selección que se establecen en el presente Cuerpo Legal y por la reglamentación que se dicte a tal efecto, a las posiciones escalafonarias pertenecientes a dicho régimen".

— Artículo 17. "El ingreso a la CNEA estará sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones mínimas, las que se acreditarán en la forma que se determine por vía reglamentaria: ... d) Resultar seleccionado a través de concursos a los que podrá presentarse toda persona que entienda que reúne los requisitos exigidos".

— Artículo 18. "El Presidente del Directorio, como excepción y cuando las funciones, tareas o actividades a realizar lo justifiquen, podrá acordar el ingreso o promoción a un tramo determinado del Escalafón, a los aspirantes que no obstante carecer de los requisitos formales exigidos en cada tramo, acrediten preparación, capacitación y aptitudes equivalentes a las que se requieren para revistar en los mismos. A estos efectos se requerirá la propuesta del Jefe del Organismo principal involucrado".

El Anexo I establece los requisitos mínimos para cada tramo, resultando, para los que se propicia designar por la medida en estudio:

"Principal "B": a) Título universitario de grado en carrera de duración no inferior a cuatro (4) años, acorde a actividades específicas a desempeñar o título terciario de duración no menor a dos años o título secundario completo, con experiencia y capacitación formal adicional especializada, acordes a la

actividad específica a desempeñar. b) Aptitud para la integración de grupos de trabajo especializados, coordinación de actividades y/o conducción de personal".

"Principal "C": Título universitario de grado en carreras de duración no inferior a cuatro (4) años, o los requisitos exigidos para el Tramo 5 "Auxiliar", con experiencia debidamente acreditada acordes a actividad específica a desempeñar".

"Auxiliar: Título secundario completo con experiencia en la función a desempeñar, o título técnico de duración no menor a seis (6) años o título terciario de duración no menor a dos (2) años, acordes con la actividad específica a desempeñar".

— Artículo 22. "Las bases del concurso donde se definen los requisitos específicos exigidos a los postulantes para cubrir los cargos de los distintos tramos, en materia de conocimientos, habilidades, perfil de personalidad, experiencia, títulos y demás condiciones, serán establecidas por el Jefe del Organismo Principal a propuesta de la unidad en la cual el ingresante desarrollará sus tareas".

— Artículo 23. "El proceso de selección que se establecerá por Reglamentación deberá contemplar necesariamente las siguientes etapas:

a) Evaluación del perfil laboral: consistirá en un análisis del desarrollo laboral, educación formal y no formal y demás características de los postulantes con relación a la función a desempeñar. La primera etapa se dará por aprobada o desaprobada, siendo la misma excluyente.

b) Evaluación Técnica: consistirá en el análisis de los conocimientos y habilidades de los postulantes, así como su capacidad de aplicarlos a situaciones concretas. En la misma se deberán incluir los requerimientos del organismo principal.

c) Evaluación psicofísica" (el resaltado es nuestro).

2.2. La Resolución del Presidente del Directorio Nº 115 del 23 de mayo de 2005 aprobó el procedimiento de selección para el ingreso de personal al organismo.

En su artículo 1º, establece los "Procedimientos de Selección de Personal" de los Anexos I (Ingreso de Personal) y II (Búsqueda Interna).

En cuanto al sistema de Concursos Externos (Anexo I), establece:

"1. El proceso de búsqueda externa de personal se iniciará toda vez que un responsable de sector solicite cubrir un cargo vacante.

Para ello se utilizará el "Formulario Concurso Externo de Personal" que obra Anexo al presente procedimiento".

"2. El Formulario mencionado anteriormente deberá enviarse al Departamento Recursos Humanos – División Desarrollo y Carrera de Personal (sector que interviene en el análisis y descripción de perfiles, estrategias de búsqueda y selección de personal), que deberá determinar el tramo, nivel y grado (artículos 8º, 9º, 10, 11 del Régimen Laboral) que corresponde asignar al puesto solicitado y que enviará a la Comisión Mixta Laboral Permanente (art. 7º inciso 7.1 de la Resolución de Directorio Nº 18/99) para que asesore respecto de la correspondencia del tramo, nivel y grado determinado con el perfil del puesto a cubrir…".

"3. Recepcionado el "Formulario Concurso Externo de Personal" la referida Comisión Mixta deberá expedirse en un plazo de cinco días, remitiendo posteriormente las actuaciones al Departamento Recursos Humanos".

"4. Definida la posición escalafonaria del puesto a cubrir…"

"5. Las fuentes de candidatos a utilizar serán las siguientes:

"5.1. Búsqueda en el Banco de Postulantes de la División Desarrollo y Carrera de Personal, el que estará constituido por las solicitudes de empleo recibidas en ocasión de anteriores búsquedas o por presentaciones espontáneas.

5.2. Búsqueda a través de avisos en medios de difusión. El Departamento Recursos Humanos, División Desarrollo y Carrera de Personal hará difusión del llamado a Concurso Externo en los medios requeridos por el Organismo solicitante y/o gestionará ante el Sector Prensa dependiente del Departamento Comunicación y Relaciones Públicas, la publicación de avisos en los periódicos que el mencionado Sector considere adecuados a cada búsqueda. La difusión que implique erogación para esta Comisión Nacional, será imputada a la actividad presupuestaria del Organismo solicitante de la búsqueda…".

"6. Las búsquedas externas de personal se pondrán en conocimiento de la Institución, utilizando las vías de comunicación interna que se consideren adecuadas".

"7. Hecha la búsqueda por cualquiera de las fuentes indicadas en el punto 5 y recibidas las postulaciones, el Departamento Recursos Humanos, División Desarrollo y Carrera de Personal hará una preselección de candidatos sobre la base de perfiles, requisitos del puesto a cubrir y entrevistas laborales que considere necesarias (Etapa Evaluación del Perfil Laboral – Art. 23 Régimen Laboral).

Cumplido ello se remitirá al Organismo solicitante, un informe profesional que contendrá:

7.1. Nómina completa y antecedentes de todos los postulantes presentados al concurso.

7.2. Nómina de los postulantes cuyo perfil se ajusta a los requerimientos del puesto.

7.3. Nómina de los postulantes que a criterio del Departamento Recursos Humanos – División Desarrollo y Carrera de Personal, no se ajustan a los requerimientos del puesto…"

"8. El Organismo solicitante realizará las entrevistas y/o evaluaciones técnicas consistentes en el análisis de los conocimientos y habilidades de los postulantes, así como su capacidad de aplicarlos a situaciones concretas (Etapa de Evaluación Técnica – Art. 23 Régimen Laboral) (el resaltado es nuestro).

Finalizada la selección, remitirá por la vía jerárquica correspondiente todas las actuaciones, incluyendo los antecedentes de los postulantes no seleccionados, al Departamento de Recursos Humanos, División Desarrollo y Carrera de Personal…

La mencionada División informará por escrito a los candidatos cuyo perfil se ajusta a los requerimientos del puesto, el orden de mérito obtenido, el plazo establecido para interponer reclamos y que sus datos serán incluidos en el Banco de Postulantes" (el resaltado es nuestro).

"12. En caso que no se presentaran aspirantes o que no cumplan los requisitos del puesto, la búsqueda se declarará desierta, y se devolverán las actuaciones al Organismo solicitante" (el resaltado es nuestro).

"13. Reclamos. 13.1 Una vez notificados, los postulantes podrán solicitar y el Organismo solicitante deberá proporcionársela, información respecto de los criterios, resultados y argumentos que fundamentan las calificaciones y/o el orden de mérito asignado.

"13.2. Dentro de los diez (10) días de notificados, los postulantes podrán reclamar por escrito debidamente fundado el orden de mérito asignado. El reclamo deberá ser presentado ante el Departamento Recursos Humanos – División Desarrollo y Carrera de Personal"

"13.5. La interposición de reclamos provocará la interrupción del trámite de la designación correspondiente…" (el resaltado es nuestro).

3. Respecto al sistema recursivo previsto en la Resolución del Presidente del Directorio Nº 115/05, es necesario tener en cuenta que el Decreto Nº 722/96 estableció que, en el ámbito de la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL centralizada y descentralizada, serán de aplicación únicamente los procedimientos establecidos por la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos Nº 19.549 y por el Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto Nº 1759/72 (t.o. 1991), derogando los regímenes especiales que no hayan sido expresamente previstos en el artículo 2º, continuando en vigencia únicamente las normas especiales que dispongan: a) el cumplimiento de requisitos previos a la interposición del recurso administrativo de que se trate. b) La suspensión de los efectos del acto administrativo recurrido. c) La existencia de un recurso judicial directo.

Asimismo, el artículo 3º del Decreto de marras estableció que "A partir de la entrada en vigencia del presente decreto, cualquier disposición que instituya procedimientos administrativos especiales deberá contener expresa fundamentación de la necesidad jurídica imprescindible de apartarse de los procedimientos establecidos por la LEY NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Nº 19.549 y por el REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS aprobado por Decreto Nº 1759/72 (t. o. 1991)".

En consecuencia, esta dependencia entiende que únicamente rige el punto 13.5 del procedimiento recursivo establecido por la mentada Resolución, según el cual los recursos interrumpen el trámite de la designación correspondiente. En lo demás, el sistema recursivo debe ajustarse al Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por el Decreto Nº 1759/72 (t.o. 1991).

4. Con relación a los concursos llevados a cabo por el organismo de origen, entre el 22 de julio de 2005 y el 22 de febrero de 2006, se efectúan las siguientes observaciones:

4.1. En los concursos identificados como Nº 14/05, 15/05, 16/05, 17/05 y 18/05, no se ha acompañado constancia de la que se surja que se ha cumplido con las entrevistas y/o evaluaciones técnicas conforme lo exige el punto 8 del Anexo I a la Resolución del Presidente del Directorio Nº 115/05, a fin de dar cumplimiento a la Etapa de Evaluación Técnica exigida por el artículo 23 del Régimen Laboral aprobado por Resolución del Directorio Nº 10/99.

Al respecto, se destaca que, si dicha etapa no se hubiere cumplido, el estado de los citados concursos deberá retrotraerse a fin de realizarla, para luego aprobar el orden de mérito.

4.2. En los concursos identificados como Nº 24/05, 31/05 y 41/05 resultaron seleccionadas personas que no reunían alguno/s de los requisitos previstos en el perfil, tal como lo manifestó expresamente la División Desarrollo y Carrera de Personal del Departamento Recursos Humanos.

Ello resulta objetable a la luz del principio de igualdad ante la ley consagrado por el artículo 16 de la Constitución Nacional, por cuanto pudo ocurrir que personas interesadas en la convocatoria no se hubiesen presentado en el proceso de selección por no cumplir la totalidad de los requisitos exigidos según el perfil.

Se destaca que, de acuerdo con el artículo 12 de la Resolución del Presidente del Directorio Nº 115/05, corresponde declarar desiertos tales procesos y concursarlos nuevamente; ocasión en que se podrá distinguir ab initio entre requisitos "excluyentes o necesarios" y "deseables".

A igual conclusión se arriba por aplicación del artículo 23 inciso a) del Anexo a la Resolución del Directorio Nº 10/99, que establece, con relación a la primera etapa del proceso de selección "Evaluación del perfil laboral", que "consistirá en un análisis del desarrollo laboral, educación formal y no formal y demás características de los postulantes con relación a la función a desempeñar. La primera etapa se dará por aprobada o desaprobada, siendo la misma excluyente" (el resaltado es nuestro).

Con respecto al concurso Nº 41/05, la persona seleccionada ha sido exceptuada por el Presidente del Directorio del cumplimiento de los requisitos mínimos previstos en el Escalafón. Al respecto, esta dependencia entiende que ello no subsana la objeción señalada precedentemente con relación al no cumplimiento de los requisitos previstos en el perfil, resultando aplicable lo afirmado en este apartado.

4.3. En los perfiles de los concursos identificados como Nº 16/05, 19/05, 20/05, 23/05, 24/05, 26/05, 39/05, 40/05, 41/05, 44/05 y 46/05 se consignó como requisito "Sexo Masculino".

Al respecto, se destaca que ello resulta violatorio de la siguiente normativa:

— La Ley Nº 23.179 cuyo artículo 1º aprobó la Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por Resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 18 de diciembre de 1979, y suscripta por la República Argentina el 17 de julio de 1980, cuyo artículo 11 establece que: "1. Los Estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo con el fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, los mismos derechos, en particular:

a) El derecho al trabajo como derecho inalienable de todo ser humano.

b) El derecho a las mismas oportunidades de empleo, inclusive a la aplicación de los mismos criterios de selección en cuestiones de empleo…".

— La Ley 23.451 que aprobó el "Convenio sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadoras y trabajadores: Trabajadores con responsabilidad familiares" Convenio 156, adoptado por la sexagésima séptima reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo del 23 de junio de 1981", que establece:

"ARTICULO 6.— Las autoridades y organismos competentes de cada país deberán adoptar medidas apropiadas para promover mediante la información y la educación una mejor comprensión por parte del público del principio de la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras y acerca de los problemas de los trabajadores con responsabilidades familiares, así como una corriente de opinión favorable a la solución de esos problemas".

— La Ley Nº 23.592, que en su artículo 1º establece: "Quien arbitrariamente impida, obstruya, restrinja o de algún modo menoscabe el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional, será obligado, a pedido del damnificado, a dejar sin efecto el acto discriminatorio o cesar en su realización y a reparar el daño moral y material ocasionados. A los efectos del presente artículo se considerarán particularmente los actos u omisiones discriminatorios determinados por motivos tales como raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos".

— El Decreto Nº 1363/97 cuyo artículo 1º ordenó la revisión de los regímenes que regulan la relación de empleo público a los efectos de incorporar las previsiones que permitan garantizar el cumplimiento de los principios relativos a la eliminación de todas las normas de discriminación contra la mujer, la igualdad de oportunidades para los trabajadores con cargas de familia, la protección del rol paterno y de otras disposiciones que hacen a la protección de la familia y al ejercicio de las responsabilidades familiares.

— El Decreto Nº 254/98, cuyo artículo 1º aprobó el "Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral" y cuyo artículo 3º estableció que "Los organismos de la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, deberán en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, adoptar todas las medidas que fuere menester a fin de dar cumplimiento a los objetivos enunciados en el Plan para la igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral".

Por lo tanto, dichos concursos se encuentran viciados de nulidad absoluta (arts. 7 b) y 14 b) de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos Nº 19.549), debiendo ser concursados nuevamente.

5. En los concursos objetados en los apartados 4.2 y 4.3, se destaca que, en una nueva convocatoria, deberá observarse también el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado mediante el Decreto Nº 214/06, aplicable en la jurisdicción de origen desde el 2 de marzo de 2006, en especial, su Capítulo III "Selección" del Título VI.

A título de colaboración, se adelanta que, entre otros aspectos, los medios de difusión de las convocatorias, establecidos por la Resolución Nº 115/05 (v. Anexo I puntos 5 y 7 y Anexo II punto 5), deberán adecuarse a fin de garantizar el principio de publicidad consagrado por los artículos 57 y 59 del aludido Convenio.

A tal efecto, los concursos externos deberán ser publicados, como mínimo, en el Boletín Oficial y en un medio gráfico de circulación nacional; además de la página WEB del organismo y otras alternativas adicionales (ej. notificación fehaciente a Universidades, organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.).

Mientras que las búsquedas internas deberán ser publicadas, como mínimo, en el Boletín Oficial, además de la página WEB y carteleras oficiales del organismo.

6.1. En cuanto a los concursos respecto de los cuales no se han formulado observaciones (los identificados como Nº 21/05, 22/05, 25/05, 27/05, 29/05, 30/05, 33/05, 34/05, 35/05 y 36/05) y los consignados en el punto 4.1, en tanto se cumpla lo allí indicado, esta dependencia entiende necesario, a fin de continuar con la tramitación, que el organismo propiciante acompañe a las presentes actuaciones la siguiente documentación:

a) Certificación de que se ha dado cumplimiento a la forma de difusión establecida en cada caso.

b) En los concursos identificados Nº 34/05 y 35/05, además, el informe sobre cuya base se efectuó la selección no se encuentra suscripto, debiendo completarse tal recaudo.

c) Certificación de que los postulantes fueron debidamente notificados del Orden de Mérito de los procesos de selección.

d) Certificación de que no existen recursos administrativos pendientes contra el Orden de Mérito de cada concurso.

6.2 Asimismo, atento la entrada en vigencia del sistema escalafonario aprobado por la Resolución del Directorio Nº 10/99, se señala que en el proyecto debe constar la denominación actual consistente en Tramo (Principal "A", Principal "B", Principal "C", Auxiliar), Nivel (I o II) y Grado 0.

III. — Por lo expuesto, una vez subsanadas las observaciones efectuadas en los puntos II.6.1 y II.6.2, esta dependencia se encontrará en condiciones de expedirse en forma definitiva sobre dichos concursos.

**Subsecretaría de la Gestión Pública**

PRODESPA J.G.M. Nº 1487/06. COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA. MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS.

DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 2436/06.

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 04/10/2006 N° 520.850 v. 04/10/2006

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**ACERIAS BERISSO S.A.**

CONVOCATORIA
ACTA DE DIRECTORIO N° 172

Convocase a los Señores Accionistas de Acerias Berisso Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de Octubre de 2006, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la calle Roseti N° 576 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
2°) Consideración del informe del Síndico.
3°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4°) Consideracion del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de Utilidades.
5°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Personería: Acta N° 43 del 28 de octubre de 2005 obrante al folio N° 103 del libro de Actas de Asamblea N° 1.
Presidente - Juana Antonia Campodonico

Certificación emitida por: Alejandro Omar Etchart. Nº Registro: 439. Nº Matrícula: 4297. Fecha: 26/09/06. Nº Acta: 066. Libro Nº: 12.
e. 03/10/2006 N° 65.548 v. 09/10/2006

**ALPARGATAS SAIC**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2006, a las 14:00 horas, en primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2. Ratificación de la decisión de autorizar la emisión de: (a) Obligaciones Negociables Simples Clase "A", por un monto de hasta $ 550.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase A"), (b) Obligaciones Negociables Simples Clase "B", por un monto de hasta $ 275.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase B"), (c) Obligaciones Negociables Simples Clase "C", por un monto de hasta $ 9.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase C"), y (d) acciones ordinarias de VN $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto de hasta VN $ 37.000.000 (las "Acciones Ordinarias"), en los términos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Septiembre de 2004.

3. Delegación en el Directorio, respecto de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias cuya emisión fuera aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004, de las facultades de: (i) determinar las condiciones de emisión, incluyendo, sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad de la emisión de los mencionados títulos, su monto, forma, condiciones de pago (incluyendo que la integración del precio de los títulos indicados se efectúe mediante la capitalización de créditos en el concurso preventivo de la Sociedad o de sus controladas Alpargatas Textil S.A., Alpargatas Calzados S.A., Textil Catamarca S.A., Calzado Catamarca S.A., Alpaline S.A. y Confecciones Textiles S.A.); (iii) determinar la prima de emisión con el tope máximo de pesos once ($ 11) por acción y demás condiciones de emisión de los referidos títulos valores; y (iii) fijar la oportunidad y modalidad en que se podrán ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer respecto de las Acciones Ordinarias, de conformidad con la normativa aplicable y lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004 que redujo a 10 días corridos el plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Acciones Ordinarias y delegó en el Directorio la facultad de establecer un plazo mayor en caso de que resulte necesario o conveniente al momento de la emisión.

4. Delegación en el Directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004, respecto de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias, incluyendo la facultad de: (i) subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 del Cap. II.1 de Las Normas de la CNV (NT 2001); (ii) solicitar autorización para la oferta pública y cotización de las Acciones Ordinarias y las Obligaciones Negociables a las autoridades competentes y bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea (o el Directorio, por delegación de la misma) determine, incluyendo, sin carácter limitativo, la realización de los trámites necesarios ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), la Inspección General de Justicia (la "IGJ"), Caja de Valores S.A., el agente de registro de las acciones de la Sociedad y/o cualquier otro organismo interviniente; y (iii) establecer el procedimiento de canje de las obligaciones negociables y otros títulos en serie, celebrando a tal efecto los acuerdos pertinentes con las entidades de clearing o financieras intervinientes.

5. Autorizar al Directorio para que éste establezca el procedimiento de emisión de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias, a ser puestas a disposición de los acreedores concursales con incidentes de verificación tardía y/o incidentes de revisión (dentro de los montos máximos autorizados por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 204 y conforme punto 2 de este Orden del Día), pudiendo el Directorio establecer, como metodo para dicha emisión, emisiones en montos parciales y en forma periódica hasta completar el monto total autorizado en cada caso, la constitución de fideicomisos o cualquier otra alternativa que establezca el Directorio o que puedan surgir de observaciones de las autoridades de contralor.

6. Derechos de las Acciones Ordinarias y determinación del momento en que las Acciones Ordinarias gozarán de derechos.

---

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escritura les extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 24 de octubre de 2006, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.

B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

Autorizado por Acta de Asamblea del 27 de abril de 2006 del Libro de Actas de Asamblea N° 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 27 de abril de 2006 del Libro de Actas de Directorio N° 28, donde se distribuyeron los cargos.
Presidente - Horacio Gabriel Scapparone

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 016.
e. 03/10/2006 N° 50.962 v. 09/10/2006

**ALPASUMA S.A. FINANCIERA DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de Octubre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Leandro N. Alem 584 - 10° piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las que se convoca fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 25 finalizado el 31 de Enero de 2006.
4°) Consideración de la gestión de Directores, Síndico y Comisión Liquidadora.
5°) Retribución de Directores y Síndicos.
6°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
7°) Elección de Síndicos titular y suplente.
8°) Consideración del Balance final al 22 de Agosto de 2006 y del proyecto de distribución. Forma en que se efectuará la distribución. Atención de los gastos que se originen con posterioridad a la distribución final. Consideración del destino a dar a los valores no reclamados dentro de los 90 días de la presentación del Proyecto de Distribución en el Registro Público de Comercio.
9°) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales.

Los puntos 8° y 9° son temas de Asamblea Extraordinaria.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 18.10.2004 y de la reunión de Directorio del 26.10.2004.
Presidente - Fernando Ignacio Saravia

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 062.
e. 03/10/2006 N° 50.951 v. 09/10/2006

**ALTO PALERMO S.A. (APSA)**

CONVOCATORIA

Alto Palermo S.A. (APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 12:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 44.679.032.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 7.190.500.- (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-06 en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, que ha sido abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 200.000.000.- (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley Nº 23.576 (ley de obligaciones negociables) y demás normas modificatorias y reglamentarias (el "programa"). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.
13) Aprobación del texto ordenado de los Estatutos Sociales.

---

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 13) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.
Saúl Zang Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por asamblea de fecha 30 de octubre de 2003 y autorizado por acta de directorio de fecha 29 de septiembre de 2006 respectivamente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Saúl Zang

Certificación emitida por: Claudio L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 13.
e. 03/10/2006 Nº 51.135 v. 09/10/2006

**Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas**

CONVOCATORIA

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria Anual el día 27 de octubre de 2006 en su sede social de Avda. Corrientes 456, piso 16, oficina 162 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.
4º) Consideración de los nuevos Socios Partícipes y Protectores, ratificación de las cesiones de acciones efectuadas entre socios.

La Asamblea se celebrará validamente en primera convocatoria a las 16 hs., de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 inc a y en segunda convocatoria a las 17 hs. de acuerdo al Art. 39 inc b.

Firma Dr. Roberto O. Domeniconi. Presidente — Acta A. G. Ordinaria Nro. 2 del 30/01/06 Fs. 44.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 46.
e. 28/09/2006 Nº 50.702 v. 04/10/2006

**ANAHUE SA**

CONVOCATORIA

N° de la Inpección General de Justicia 162319. Convócase a los señores accionistas de ANAHUE S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 23 de Octubre de 2006, a las 07,00 horas en primera convocatoria y a las 08,00 en segunda convocatoria, en la sede social, calle O´Higgins 1359, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
2°) Distribución de utilidades del ejercicio y Asignación de Honorarios de Directores a la Sra. Presidente por el ejercicio de funciones técnico administrativas - art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales-.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ana María Mazza de Paladino

Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 08-11-2005 en fojas 37 y 38 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado el 21-09-82 bajo el Nro.B 022113.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 33.
e. 03/10/2006 N° 50.940 v. 09/10/2006

**ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2006 a las 10 horas, en su Sede Social de la calle Avellaneda 542, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 83 finalizado el 30 de Junio de 2005 y al Ejercido N° 84 finalizado el 30 de Junio de 2006.
2°) Designación de tres socios asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
3°) Elección de siete miembros titulares de Comisión Directiva por dos años, siete vocales titulares por un año, seis vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.
4°) Consideración de la Cuota Social.

Buenos Aires, Setiembre de 2006.
Presidente - Alberto González
Secretario - Aquilino González Podestá

Nominados Secretario y Presidente, según consta en Acta N° 1271 de Designación de Cargos del Libro de Actas N° 5 rubricado en Enero de 1996.

Certificación emitida por: Lilia Lantaño de Bonavera. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 3003. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 22.
e. 03/10/2006 N° 50.948 v. 05/10/2006

**"B"**

**BALNEARIO DUNAMAR S.A.I.C.I.A.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lafinur 3093, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Destino de la Cuenta Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos con mandato por los próximos tres ejercicios.
7º) Aumento del Capital Social dentro del Quíntuplo. Prima de Emisión.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la comunicación que prescribe el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2005 y Acta de Directorio del 22/10/2005.
Presidente – Rodolfo Alejandro Burgauer

Certificación emitida por: Alberto F. Arias. Nº Registro: 1541. Nº Matrícula: 3411. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 22.
e. 29/09/2006 Nº 50.844 v. 05/10/2006

**BIO-CINETICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2006, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio en exceso del limite del Art. 261 LSC.
3º) Reforma del artículo DECIMOSEPTIMO del Estatuto Social.
4º) Determinación del Número y designación de Directores Titulares y suplentes por tres ejercicios.

Presidente designado por Estatuto el 10/09/2003 por tres 3 Ejercicios.
Presidente – Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 46.
e. 03/10/2006 Nº 50.978 v. 09/10/2006

**"C"**

**C. DELLA PENNA S.A.C.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2006 (Ejercicio Económico Nº 65), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2006 por $ 7.053.014.- de acuerdo con el orden de afectación de saldos fijado por las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores, afectando totalmente los saldos de las cuentas Ajuste de Aportes No Capitalizados y Aportes No Capitalizados por $ 151.761.- y $ 114.674.-, respectivamente, y afectando parcialmente el saldo de la cuenta Ajuste de Capital por $ 6.786.579.-
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

---

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2006, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. — Para la resolución del punto 3) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.
NOTA III. — Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 159 a 166 inclusive del libro respectivo Nº 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio Nº 1098 de distribución de cargos celebrada el 01/11/2005, transcripta a fs. 327 del libro Nº 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº 16493.
Presidente – Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 582.
e. 29/09/2006 Nº 18.292 v. 05/10/2006

**C.P.A.S. S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de C.P.A.S. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2006 a las 09:30 hs, en Av. Macacha Güemes 351 5to. Piso "SALON ALERCE", Ciudad Autónoma de Buenas Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Consejo de Vigilancia, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2008. Distribución de Cargos.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados y del Ejercicio. Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Modificación del Art. 9 del Estatuto Social, en cumplimiento de las Resoluciones de la IGJ Nª 20, 21/04, 01/05 y sus modificaciones.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2004 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. EL DIRECTOR.
Presidente – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 352. Libro Nº: 27.
e. 29/09/2006 Nº 4120 v. 05/10/2006

**CALEDONIA S.A.C.I. y A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas, para el día 20 de Octubre de 2006, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 horas del mismo día en segunda convocatoria a realizarse en Av. R. S. Peña 720, 5to. Piso Capital Federal (Escribanía Miguens) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración del balance cerrado al 31/12/2005.

Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles antes de la convocatoria a Asamblea (art. 238 2º párrafo Ley 19.550)
Ricardo Nicolás Black. Administrador Judicial. Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 16 Secretaría 31, designado en autos Simancas, Maria Angélica c/Caledonia S.A.C.I.y A. s/ medidas precautorias.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 129.
e. 03/10/2006 Nº 50.963 v. 09/10/2006

**CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 20 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2º) Consideración para la aprobación y consecuente suscripción del Acta Acuerdo con la UNIREN en el marco de la Renegociación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.561.

---

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de octubre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 224 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 93.
e. 02/10/2006 Nº 50.872 v. 06/10/2006

**CASA ENRIQUE SCHUSTER Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nº 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, Piso 3º Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006, y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Reforma del articulo 15 del Estatuto.

Se recuerda a los señores Accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado, de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 66, y Acta de Directorio Nº 754, ambas del 28/10/2004. El Directorio.
Presidente – Avis Schuster

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 32.
e. 02/10/2006 Nº 50.874 v. 06/10/2006

**CATEDRAL ALTA PATAGONIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Maipú 267 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día de 24 de octubre de 2006 a las 17:30 y 18:30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, informe del auditor, memoria e informe de la comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social Nº 14 iniciado el 1 de Junio de 2005 y finalizado el 31 de Mayo 2006;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Mayo de 2006 y tratamiento de resultados no asignados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio social Finalizado el 31 de Mayo de 2006;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la comisión fiscalizadora, aún en exceso de los límites legales en función de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 última parte;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

Natalia Laura Lamota - Presidente designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 04/01/2006 según consta en Libro de Asambleas Nº 1 al Folio 152 y Acta de Directorio Nº 180 del 05/01/2006 según consta en el Libro de Actas de Directorio Nº 2 al Folio 67.-

Certificación emitida por la Escribana María Daniela Chaves, Nº de registro 117, Nº de Matricula Nº 79; Folio 79; Fecha 05/02/1999; Tomo II.
e. 02/10/2006 Nº 18.373 v. 06/10/2006

**CENTRO DEL NORTE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de los "Resultados no Asignados".
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550.

---

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 14 de octubre de 2006 inclusive.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo según Acta de Asamblea Nº 19 y Acta de Directorio Nº 108, ambas de fecha 6 de septiembre de 2005.
Vicepresidente - Bernard Jean-Yves Epagneau

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 395. Libro Nº: 78.
e. 02/10/2006 Nº 51.029 v. 06/10/2006

**CIGOL S.A.**

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2006 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos Nº 37 con cierre al 30/06/2005, y Nº 38 con cierre al 30/06/2006.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término del ejercicio Nº 37 con cierre al 30 de junio de 2005.
3º) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

---

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 23 de octubre de 2006 de 14 a 18 horas. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio Nº 56 celebrada el 25 de septiembre de 2006.
La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de noviembre de 2004, Acta Nro. 8 del Libro Nro. 2, y Acta de reunión de Directorio Nº 48 del Libro Nro. 2, de fecha 15 de noviembre de 2004.
Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 84.
e. 03/10/2006 Nº 65.518 v. 09/10/2006

**CLUB HIPICO ARGENTINO**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 59° y 66° del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2006, a las 19,30 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2006.

DESIGNADOS POR ACTA DE A.G.O. DEL 27/10/05.
Presidente – Carlos Alberto Tagliafico
Secretario – Rubén Darío Cappelletti

---

NOTA: La documentación mencionada en el punto 2º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Suasnávar. Nº Registro: 1895. Nº Matrícula: 4646. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 11.
e. 03/10/2006 Nº 18.281 v. 05/10/2006

**COBURG Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convocase a los Sres. Accionistas de Coburg S.A. a la Asamblea extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2006 a las 12,00 hs en Primera Convocatoria y a las 13 hs. En Segunda Convocatoria, en el domicilio, sito en Maipú 267, piso sexto de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y autorización para la venta del inmueble ubicado en la calle Vicente Lopez 1242 nomenclatura catastral: Circuns. I Sección B; Manzana 79 - b parcela 33 - a Partida 22449 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
3º) Destino de los fondos obtenidos por la venta del inmueble. El Directorio.

Oscar Emilio Temperoni. Presidente, designado por Acta de Directorio del 10-05-2001, y Desig. de Directorio escrit. Nº 247 del 12-6-2003.
Presidente – Oscar Emilio Temperoni

Certificación emitida por: Luis Gustavo Dignani. Nº Registro: 47. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 107.
e. 03/10/2006 Nº 50.964 v. 09/10/2006

**COMAPU S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Olleros 4186, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración prevista por el Art. 234, Ley 19.550, de Doc. y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Bs. As., 22 de septiembre de 2006.
Vicepresidente – Carlos E. Aristi

Designado por acta de Directorio Nº 25, obrante a fojas 48 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 con fecha 04/10/2005.
Vicepresidente – Carlos E. Aristi

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 3.
e. 03/10/2006 Nº 50.976 v. 09/10/2006

**COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de octubre de 2006 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo – 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Sindico correspondientes al ejercicio Nº 104 cerrado el 30 de abril de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo al 30/04/2006 de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la ranuncia del director titular, Dr. Juan. José María Sierro.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
8º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el período 2006/2007.
9º) Elección del síndico titular y síndico suplente por el período 2006/2007.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, de 9,30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 13 de octubre de 2006, inclusive. EL DIRECTORIO
Presidente - Miguel Ángel González

Presidente, electo por Asamblea de Accionistas del 13/03/2006 y reunión de directorio del 14/03/2006, con relación a la distribución de cargos.
Presidente - Miguel Ángel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 19.
e. 02/10/2006 Nº 3287 v. 06/10/2006

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2006, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/06 y destino de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 208.653) y al Consejo de Vigilancia ($ 12.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006.
11) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

---

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2006 a las 16 horas. Alfredo Jorge Klein autorizado por Acta de Directorio Nº 2064 de fecha 27 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.
Presidente – Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 14.

e. 03/10/2006 Nº 50.960 v. 09/10/2006

**CRESUD SACIF y A**

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-2-1937 bajo el Nº 26 al Folio Nº 2 del libro 45 de Estatutos Nacionales, convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 14:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 32.883.276.-Consideración del pago de un dividendo en efectivo de $ 2.000.000.-
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 1.624.691.- (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-06.- en lo términos de la CNV.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 50.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley Nº 23.576 (ley de obligaciones negociables) y demás normas modificatorias y reglamentarias (programa). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.
13) Aprobación del texto ordenado de los estatutos sociales.

---

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 13) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 29-9-06.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 50.

e. 03/10/2006 Nº 51.137 v. 09/10/2006

**"D"**

**DELARCAMPO S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144). Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de octubre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos, y su responsabilidad;
4º) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, con fundamento en el ejercicio de comisiones especiales y/o de funciones técnico-administrativas;
5º) Fijación del monto, forma y plazo de pago de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006, incluso en exceso de los limites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, con fundamento en el ejercicio de comisiones especiales y/o de funciones técnico-administrativas;
6º) Fijación del monto, forma y plazo de pago, de la retribución de los síndicos por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006;
7º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y resultados acumulados al 30 de junio de 2006, en los términos de la Resolución IGJ 25/04.

Consecuente consideración de eventual distribución de ganancias, y/o aumento de capital social, y/o capitalización y/o constitución de reservas de cualquier naturaleza, y/o de la adopción de cualesquiera de las medidas previstas en la Resolución IGJ 25/04.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.

Presidente – Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 25/9/06. Nº Acta: 013. Libro Nº: 51.

e. 29/09/2006 Nº 18.279 v. 05/10/2006

**DIMAGRAF S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Octubre de 2006, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06 y su destino.

---

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10.30 hs. a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

El que suscribe los hace según Acta de Asamblea del 04-11-05 y Acta de Directorio del 04-11-05.

Presidente – Guillermo José Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 16.

e. 02/10/2006 Nº 4142 v. 06/10/2006

**DON JUAN ALBERTO S.A.**

CONVOCATORIA

Nº Registro Inspección General de Justicia 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 20 de octubre del 2006, en el local cedido de la calle Estomba 2445, ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas o en su defecto en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobacion de la gestion del Directorio y de las retribuciones abonadas por el desempeño de sus funciones.
4º) Aprobacion del tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijacion del numero de directores titulares y suplentes y su eleccion.

Electo por Acta de Asamblea del 31/10/2005.

Presidente – Jaime Lacovsky

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 28.

e. 03/10/2006 Nº 18.339 v. 09/10/2006

**"F"**

**FEDERACION DE INDUSTRIAS FRIGORIFICAS REGIONALES ARGENTINAS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el art. 11, y 14 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de noviembre de 2006 en la sede social sita en Av. Paseo Colón 823 5º piso oficina B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15 hs., a efectos de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Definir la situación actual de AIFRIER como socio activo de nuestra Federación, de acuerdo con lo comunicado por nota del 19 de julio de 2006 a esa Institución.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Presidente – Jorge Marcotegui
Secretario – Antonio D'Angelo

Ambos con suficientes facultades según Asamblea Ordinaria del 8 de febrero de 2006 presentada en IGJ el 15 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 19/09/2006.

e. 28/09/2006 Nº 50.734 v. 04/10/2006

**Feit y Olivari S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia N° 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 86 cerrado el 30 de junio de 2006 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2006/2007.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

---

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. EL DIRECTORIO.

Bs. As., 7/9/2006.

Presidente – Roberto Ricardo Macchi

Acta de Directorio Nº 1330 del 10/11/2005.

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2006 Nº 18.283 v. 05/10/2006

**Fideicomiso Financiero Desarrollo Inmobiliario Serie I**

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso a celebrarse el día 19 de Octubre de 2006, a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2º) Oferta recibida de un tercero para la compra del inmueble fideicomitido. Decisión a adoptar.
3º) Sustitución del titular registral de la hipoteca constituida sobre el inmueble fideicomitido.

---

NOTA:
1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do. subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 13 de Octubre de 2006 a las 17 hs.
3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.
4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para la asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.

Presidente – Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 035.

e. 28/09/2006 Nº 18.314 v. 04/10/2006

**FIPLASTO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2006 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756,

Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 61º Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 900.000, equivalente al 3% del capital social.
5º) Aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y consecuente emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 331.172, en exceso de $ 15.003 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social). Elección de directores titulares y suplentes para cubrir las vacantes que correspondieran.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 62 a cerrarse el 30 de junio del 2007.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

---

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 20 de octubre de 2006, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 44.
e. 29/09/2006 Nº 18.296 v. 05/10/2006

**"G"**

**GARAGE DON JUAN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de Garage Don Juan S.A., a efectuarse el 24 de octubre de 2006, a las 17:00 hs. en Alsina 1249. C.A.B.A., a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley Nº 19550, por los ejercicios cerrados el 31/03/2005 y el 31/03/2006, ambos fuera de término.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.

Presidente designado por acta del día 29/11/2004. EL DIRECTORIO.
Presidente- Héctor Fresno

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 28.
e. 28/09/2006 Nº 65.286 v. 04/10/2006

**GASCARBO S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 26 de Octubre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 50º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.).
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.

---

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabieiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta Nº 1399 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Octubre de 2004 y Acta Nº 1400 de Designación de Cargos del 4 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 24. Libro Nº: 61.
e. 02/10/2006 Nº 18.310 v. 06/10/2006

**GRAFISA S.A.C.F. de S. y M.**

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: GRAFISA S.A.C.F. de S. y M. Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 – Capital Federal. Ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2006. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre del 2006 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º ley 19.550 de Sociedades Comerciales al 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
Síndico titular – Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular, Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2005.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 93.
e. 03/10/2006 Nº 50.955 v. 09/10/2006

**GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Grupo Previsional Cooperativo Diacronos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 20 de octubre de 2006 a las 13:30 horas en la sede social sita en la calle Alsina 633, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 14:30 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.-
3º) Consideración del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.-
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.-
7º) Situación de las tenencias accionarias.-

Sindico Titular Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 17 del 20 de octubre de 2005.- Acta de Directorio nro. 152 del 20 de octubre de 2005.
Síndico titular – Ana Rosa Becurd

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 60.
e. 02/10/2006 Nº 50.894 v. 06/10/2006

**"H"**

**HOTEL CONTINENTAL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, que se celebrará en la sede social de Avda. Pte. Julio A. Roca 562, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Balance general, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/05/05 y 31/05/06;
3º) Razones de la demora para tratar el Balance correspondiente al ejercicio vencido el 31/05/05;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Consideración del informe del presidente sobre la eventual existencia de causales de disolución de la sociedad, y si tal fuera el caso, consideración de las explicaciones sobre las razones por las cuales tal situación no ha sido expuesta por el presidente ante los accionistas de la sociedad y sobre las alternativas para superar tal situación;
6º) Modificación del número de directores de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los estatutos sociales, a fin de establecer un directorio con tres miembros principales y tres suplentes personales en el que por lo menos uno de los directores principales y tu respectivo suplente sean profesionales independientes de los accionistas;
7º) Consideración de aumento de capital. Reforma al Artículo 5 de los estatutos sociales y determinación de condiciones a las que se debe sujetar la administración de la sociedad para que sea procedente el aumento.

El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 23 de noviembre de 2004 según el Estatuto de constitución de la sociedad (Escritura Nº 283), en su artículo décimo séptimo.
Presidente – Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 259.
e. 28/09/2006 Nº 18.267 v. 04/10/2006

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2006, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado del Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006, por $ 5.347.560,74.-, por todo concepto, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Reforma del Artículo 6º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. El Directorio.

---

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de Octubre de 2006. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionisats celebrada el día 28 de Octubre de 2005 continuada tras cuarto intermedio con fecha 25 de Noviembre de 2005.
Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 143.
e. 28/09/2006 Nº 18.264 v. 04/10/2006

**"I"**

**ICAP S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de ICAP S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 17.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a celebrarse fuera de la sede social en la Avenida Corrientes 1515 Dto. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del directorio.
5º) Consideración de la remoción del Director titular Sebastián Saúl conforme a lo decidido en la reunión de directorio celebrada el 14 de junio de 2006. Consideración del inicio de las acciones legales pertinentes. Autorizaciones.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

7°) Consideración de la situación generada por el embargo de las cuentas sociales. Líneas de acción a seguir.

---

NOTA: Se deja constancia que para la participación en la asamblea los Señores accionistas deberán cursar la comunicación respectiva dentro de los plazos legales vigentes.
Isaac Saúl. Presidente de Directorio designado por Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 2005.
Isaac Saúl

Certificación emitida por: Amanda Elsa Calles. Nº Registro: 1068. Nº Matrícula: 3152. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 20.
e. 02/10/2006 Nº 65.680 v. 06/10/2006

**INTERNATIONAL COVER S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el dia 20 de octubre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en Reconquista 575 piso 7 (Cfte) Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Legalidad y constitución de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Obtención de Capital: Modificación del art. 4to. del estatuto social, a fin de aumentar el capital social por sobre el quíntuplo (art. 118 y 235 L.S.)
4º) Elección de Presidente por renuncia del Dr. Carlos A. Pampillo renunciante.
Vicepresidente - Pierre Edouard Henri Brocvielle

DNI. 93.720.772. Designado según Acta de Asamblea del 14/01/2004 y Actas de Directorio Nro. 15 y 17 de fechas 29 de marzo y 22 de abril de 2006, respectivamente.

---

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 2do. Párrafo L.S con una anticipación no menor a tres dias a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 7, a mi cargo.
e. 28/09/2006 Nº 18.269 v. 04/10/2006

**IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 13:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.-
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercido económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 96.573.000.
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 7.400.000.- (total remuneraciones) en exceso de $ 2.571.350.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 200.000.000.- (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley N° 23.576 (la "ley de obligaciones negociables") y demás normas modificatorias y reglamentarias (el programa). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.

---

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23° Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de directorio de distribución de cargos del 03-11-03 y del 25-10-04 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 29 de septiembre de 2006.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Saul Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. N° Registro: 1614. N° Matrícula: 4255. Fecha: 29/9/06. N° Acta: 164. Libro N° 50.
e. 03/10/2006 N° 51.136 v. 09/10/2006

**ISAURA S.A.**

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21º y 31º del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 26 de Octubre de 2006 a las 11,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4º) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio N° 1.356 del 27 de octubre de 2005. Inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16043 del Libro 29 de Sociedades por Acciones el 13 de diciembre de 2005.
Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 98.
e. 03/10/2006 Nº 18.326 v. 09/10/2006

**"L"**

**LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de Octubre de 2006, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
9º) Modificación de los art. 11, 13 y 15 del Estatuto Social.
10º) Autorización al Directorio para la designación del Director o Directores que suscribirán la documentación pertinente relacionada con el punto 10º de la presente Convocatoria. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
Presidente - Ernesto Levi

Presidente designado por Acta de Asamblea del 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 67, Nº 77879.
e. 02/10/2006 Nº 50.911 v. 06/10/2006

**LAGO ESPEJO RESORT S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, para el día 18 de octubre de 2006, a la hora 10 primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, en Tacuarí 910, piso 4º, dpto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término de la documentación del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2005.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2005 y el 31 de mayo de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios.

---

NOTA: las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Tacuarí 910, piso 4º, dpto. 7, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.
Presidente - Jorge Norberto D'Angeli

L.E. 4.412.461 Según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 16/10/03.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 1.
e. 02/10/2006 Nº 50.965 v. 06/10/2006

**LIPSIA S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL y FINANCIERA que se celebrará en la Sede Social de la Avenida Contentes 316, 7º piso, oficina 750, Capital Federal, el día 24 de octubre 2006 a las 9.30 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Consideración de sus resultados y distribución de utilidades.
3º) Tratamiento de la cuenta Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del directorio y sindicatura. Superación de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.
Presidente - Carlos Emesto Román Baumgart

Autorizado: Foja 246 del libro de Actas del Directorio Nº 2: Acta Nº 995 del 17 de octubre 2005.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 30.
e. 02/10/2006 Nº 18.306 v. 06/10/2006

**LYDA S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2.006, a las 10,— hs. y 11.— hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.006.
3º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y retribución al mismo.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2.006 y destino de los mismos.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Berta Berendorf de Haimovici

Designada Presidente por Acta de Asamblea del 01 de Diciembre de 2.005.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 19.
e. 29/09/2006 Nº 50.854 v. 05/10/2006

**"M"**

**MASSUH S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2006 (Ejercicio Económico Nº 49), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 2.355.325.- (importe devengado) en exceso de $ 2.235.154.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las

utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19550 y las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

---

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2006, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. — Para la resolución del punto 8) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA III. — Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.

Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de Massuh S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 84 celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 70 a 72 inclusive del libro respectivo Nº 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31826 por la que se designan autoridades y Acta de Directorio Nº 1109 celebrada el 01/11/2005, pasada a fs. 367/368 del libro de Actas pertinente Nº 5, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31825, por la que se distribuyen los cargos.
Presidente – Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 27/09/2006. Acta Nº: 584.
e. 02/10/2006 Nº 18.319 v. 06/10/2006

**MAXIMA S.A. AFJP**

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2006, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2006, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2006.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

---

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 19 de Octubre de 2006.
Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2005.
Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 092.
e. 03/10/2006 Nº 50.952 v. 09/10/2006

**MEDIO AMBIENTE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDIO AMBIENTE S.A a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el dia 24 de octubre de 2006, a las 13 horas en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 580, 3er. Piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones que deberá brindar el Sr. Carlos Abramo, en su calidad de ex Presidente. Las mismas deberán versar sobre: a. Diferencia de Caja; b. Diferencia de Inventario de vehículos de la empresa; c. Diferencias surgidas de la documentación contable, las registraciones y documentación correspondiente a ejercicios 2004 y 2005, sobre las zonas operadas por el ex Presidente Carlos Abramo.
3º) Tratamiento y aprobación de los balances cerrados con fecha 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005.-

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Jorge Abramo, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2005.- Y autorizado según acta de directorio de fecha 18 de septiembre de 2006.
Presidente – Jorge Luis Abramo

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 34.
e. 29/09/2006 Nº 50.833 v. 05/10/2006

**METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2006 a las 10.30 hs. en Av. Macacha Güemes 351 5to. Piso "SALON ALERCE", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2007.
5º) Elección de Miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de Junio de 2008. Distribución de Cargos.
6º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Art. 6 del Estatuto Social, en cumplimiento de las Resoluciones de la IGJ Nª 20, 21/04, 01/05 y sus modificaciones.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2004 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. EL DIRECTOR.

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 351. Libro Nº: 27.
e. 29/09/2006 Nº 4119 v. 05/10/2006

**MOLISE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Molise S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria a las 17 hs., y en segunda convocatoria a las 18 hs., en ambos casos para el día 26 de Octubre de 2006, en el domicilio especial sito en Corrientes 587, piso 5, oficina 51, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio, de presentar en Concurso Preventivo a Molise S.A.;
3º) Ratificación de la aprobación oportunamente efectuada de las Memorias, Balances Generales y demás documentación requerida por el Artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios finalizados los días 30 de Junio de 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005;
4º) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio, oportunamente efectuada, durante los Ejercicios considerados en el punto 3).

---

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. Para efectuar tales comunicaciones (Artículo 238 Ley 19550) y la puesta a disposición de los documentos a tratar (Artículo 67 Ley 19550), se fija como domicilio el de celebración de la asamblea.
Miguel Miele, Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2005.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 98.
e. 03/10/2006 Nº 65.573 v. 09/10/2006

**MultiFinanzas Compañía Financiera S.A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas. Monto y Condiciones.
3º) Recaudos instrumentales pertinentes. EL DIRECTORIO.
Presidente - Horacio Víctor Mangieri

Designado por Acta de Directorio Nº 527 del 29.04.2005.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12.
e. 03/10/2006 Nº 50.983 v. 09/10/2006

"N"

**NATFOOD S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/10/2006 a las 14 horas en su sede social de la calle Sarmiento 412 Piso 7 oficina 701 de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Numero 2 con cierre al 30/06/2006;
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
5º) Análisis del informe técnico económico sobre la situación de la empresa.
6º) Situación patrimonial de la sociedad, por la pérdida sufrida del capital social, análisis de las alternativas de; reaporte y/o aumento de capital y/o capitalización de prestamos; de disolución y liquidación forzosa por perdida de su capital; alternativas concursales.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
8º) Informe y tratamiento de las conductas y gestiones realizadas por Raul Abel Ardenghi y de la carta documento y otros reclamos que le ha realizado a la sociedad y actitud asumir con relación al mismo. Posible inicio de acciones sociales de responsabilidad. Arts. 276 ley 19.550.
Presidente – Ricardo Eduardo Bowen

Presidente de acuerdo Act. Asamb. y Direct. del 26.10.05.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 27.
e. 02/10/2006 Nº 3250 v. 06/10/2006

**NICOLL ETERPLAST S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. 231.108. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006, a las 11.00 horas, en la sede social, sita en Santa Fe 2227, Piso 6º "G", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2005. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Reducción de capital conforme Artículo 206 Ley 19.550. Reforma del Artículo 5º del Estatuto.
6º) Cambio de denominación de la sociedad. Reforma del Artículo 1º del Estatuto.
7º) Retribución al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
8º) Fijación del número de Directores. Su designación.
9º) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

---

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presente el ing. Eduardo Braun Cantilo en su carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 193 del 30/05/2005.
Presidente – Eduardo Braun Cantilo

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 54.
e. 03/10/2006 Nº 50.999 v. 09/10/2006

**NOUGUES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 23 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas en Suipacha 964, Salón Fiesta, primer subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2006.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2006.
11) Reforma del artículo 10º de los Estatutos Sociales.

El punto 11º es tema de Asamblea Extraordinaria.

La Asamblea no se realizará en la sede social.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del acta de Asamblea y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 24.10.2005.

Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 062.

e. 29/09/2006 Nº 50.842 v. 05/10/2006

**NOVAWARE Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 11602. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2006 en primera convocatoria a las 09:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, a realizarse en la sede social de Av. Juan B. Justo 2227 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/06; 30/06/05 y 30/06/06,
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 1 y 2, respectivamente,
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de la Sociedad.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Por acta constitutivo de fecha 21 de julio del año 2003.

Presidente – Efraín Daniel Rodríguez

Certificación emitida por: Oscar Hugo Milano. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 238. Libro Nº: 29.

e. 28/09/2006 Nº 72.588 v. 04/10/2006

## "P"

**PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M.**

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2006 a las 11,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Designación de un Director Titular en representación del Estado Nacional. EL DIRECTORIO.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 2 de noviembre de 2006, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).
El doctor Héctor Horacio Magnetto fue electo Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 76 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 855, ambas del 26 de abril de 2006.

Presidente – Héctor Horacio Magnetto

Certificación emitida por: Emilio José Poggi, hijo. Nº Registro: 36. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 50. Libro Nº: 47.

e. 02/10/2006 Nº 50.895 v. 06/10/2006

**PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de OCTUBRE de 2006 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5º Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL. DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 63 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 208.291,16.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
5º) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 63.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7º) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social Nº 64 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones —artículo 11 inc. a) y b)— del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2006-2007.

---

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de deposito hasta el 23 de OCTUBRE de 2006, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.-
El Ing. Juan Spanje fue elegido presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2005.

Presidente – Juan Spanje

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 23.

e. 02/10/2006 Nº 50.956 v. 06/10/2006

**PERTRAK S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006, a las 11.00 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2º Piso - Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 29.460.- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2006/2007 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2005/2006.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 24 de Octubre de 2006. EL DIRECTORIO.

Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designando por Acta de Directorio Nº 962, del 25 de agosto de 2006. Y por Acta de Asamblea 28 de octubre del 2005.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 016.

e. 29/09/2006 Nº 50.825 v. 05/10/2006

**PLENARIO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Octubre de 2006 a las 10 horas en la sede social de la calle José Cubas 4430, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la prórroga del plazo de duración de la sociedad. En su caso, modificación del artículo 2 del Estatuto Social. Se hace saber que para concurrir a la Asamblea, los accionistas deben depositar las acciones en José Cubas 4430, de la Ciudad de Buenos Aires, con la anticipación legal.

Designado por Asamblea Nº 9 del 23 de Agosto de 2005 pasada a los Folios 15/16.

Vicepresidente – Claudio Minca

Certificación emitida por: Mariano Martín Guerra. Nº Registro: 47. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 350. Libro Nº: 35.

e. 28/09/2006 Nº 50.752 v. 04/10/2006

**POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2006 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, articulo 234 inciso 1º correspondiente al 72 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2006. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 86.430,83 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6º) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8º) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

---

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 24 de octubre de dos mil seis, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Sr. Aldo Benito Roggio designado por acta nro. 1277 de fecha 28/10/05 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Aldo Benito Roggio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 60.

e. 03/10/2006 Nº 50.959 v. 09/10/2006

**PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE CLASES A, B, D, E Y F DE
ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 24 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 13 de noviembre de 2006 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2006. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Designación de director titular por los accionistas de las Clases B, D y E.
7º) Designación de director suplente por la Clase D de acciones.

Presidente - Horacio López Santiso

---

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro

de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de octubre de 2006, inclusive.

Presidente - Horacio López Santiso

Designado por acta de asamblea del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 70.

e. 28/09/2006 Nº 18.263 v. 04/10/2006

"Q"

**Quickfood S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 2.368.933 (total remuneraciones); en exceso de $1.987.728.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 26 y determinación de sus honorarios correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
8°) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.

Se aclara que a punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

---

Nota: Para asistir á la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111 Piso 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 hs y de 16 a 18 lis, hasta el 26 de octubre de 2005 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas dei 26 de octubre del 2005 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 28 de Octubre del 2005.

Presidente - Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: M. C. Fernandez Rivas de Cazenave. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 26/9/2006. Nº Acta: 17. Libro Nº: 36.

e. 02/10/2006 N° 18.360 v. 06/10/2006

"R"

**RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 17 de Octubre de 2006 a las 10 hs., en la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos, desde el día de la Asamblea que los designe y hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Alfredo Angel Rava

Vicepresidente según acta de Asamblea del 24 de Abril de 2006 y acta de Directorio del 24 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 7.

e. 28/09/2006 Nº 18.272 v. 04/10/2006

**RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Ribeiro SA convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, dentro de los términos del Art 237 de Ley 19550, para el día jueves 26 de octubre de 2006 a las 16 horas en la sede social de Av. Corrientes 4578, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio Social Nº 35, cerrado el 30 de junio de 2006.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio. Elección de sus miembros.
3°) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4°) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Propuesta de distribución de utilidades.
6°) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/07.
9°) Aumento del capital social por la suma de $ 18.500.000.- (hasta alcanzar la suma de $ 46.700.000).-
10) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social (Capital Social).
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Autorizado por Acta de Directorio Número 475 del 20 de septiembre de 2006.

Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 73.

e. 03/10/2006 Nº 18.347 v. 09/10/2006

"S"

**SEGURIDAD GURIEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEGURIDAD GURIEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 2006, a las 15:00 horas, en primera convocatoria en la calle Rivadavia 666, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2°) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Fijación de honorarios al Directorio.
4°) Designación de miembros del Directorio.
5°) Consideración acerca de la reforma del Artículo Octavo de los Estatutos Sociales.
6°) Consideración acerca de la reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

---

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238 Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Rivadavia 666, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

Suscribe el presente el Sr MARCELO VAZQUEZ (D.N.I. 20.694.539) en su carácter de Presidente de la Sociedad, encontrándose expresamente autorizado para este acto por Acta de Directorio Nº 14 de fecha 23 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 53.

e. 03/10/2006 Nº 50.980 v. 09/10/2006

**SODIGAS PAMPEANA S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de octubre de 2006 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2°) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A. convocada para el 20 de octubre de 2006 y/o sus eventuales continuaciones o prórrogas.

---

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 10 de octubre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 217 del 14 de junio de 2006.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 93.

e. 02/10/2006 Nº 50.870 v. 06/10/2006

**SODIGAS SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2°) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. convocada para el 20 de octubre de 2006 y/o sus eventuales continuaciones o prórrogas.

---

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de octubre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 202 del 14 de junio de 2006.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 93.

e. 02/10/2006 Nº 50.871 v. 06/10/2006

**STAND BY S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006 en la sede social sita en Callao 676 piso 3 oficina A C.A.B.A. a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un nuevo directorio, fijando el numero de directores titulares y suplentes.
2°) Cambio de la sede social con reforma de estatuto.
3°) Adecuación del estatuto a la legislación vigente.
4°) Modificar el estatuto, prescindiendo de la sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Jorge Alberto Frontero, Presidente, designado por estatuto del 23/12/1983.

Certificación emitida por: María J. Colombo de Oliveros. Nº Registro: 1210. Nº Matrícula: 2516. Fecha: 19/9/06. Nº Acta: 128. Libro Nº: 050.

e. 03/10/2006 Nº 72.821 v. 09/10/2006

**SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. e I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y para las 11:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 861, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del artículo 3 del estatuto social (objeto).
3°) Aumento de capital con prima de emisión, reforma del art. 4 del estatuto.
4°) Consideración de un texto ordenado del estatuto.
5°) Autorizaciones. José María García Cozzi, vicepresidente designado por la asamblea y reunión de directorio del 5 de junio de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – José María García Cozzi

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 94.

e. 02/10/2006 Nº 50.875 v. 06/10/2006

"T"

**Tecnomadera S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera SA.I.C. a celebrarse el día 18 de Octubre de 2006, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de ésta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado, el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de honorarios.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por el termino de un ejercicio.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-10-2004 y Acta de Directorio del 28-10-2004.
Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: cinco (5).
e. 02/10/2006 Nº 18.309 v. 06/10/2006

**TELEMAR Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 19.186/255.780. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Arroyo 1095, piso 1º, departamento "3", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente: Martín Korman. Designado por acta de Asamblea Nº 40 el 10 de setiembre de 2003.
Presidente – Martín Korman

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 74.
e. 28/09/2006 Nº 50.773 v. 04/10/2006

**TOMO IMAGO S.A.**

CONVOCATORIA

Inscrip. IGJ Nº 1541961. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Tomo Imago S.A. para el día 31 de octubre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Montevideo 666, 8º piso oficina 808 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Remuneración del Directorio art. 261 L.S.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Firmante designado según acta de asamblea del día 30 de setiembre de 2005 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 30 de setiembre de 2005.
Presidente – Martín Ventura

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 53.
e. 02/10/2006 Nº 18.315 v. 06/10/2006

**TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD SA**

CONVOCATORIA

Expte. 11329. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Marcelo H. Fernández

Vicepresidente designado en Acta de Asamblea Nº 61, de fecha 06 de Septiembre 2005.
Vicepresidente – Marcelo H. Fernández

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 37.
e. 03/10/2006 Nº 50.974 v. 09/10/2006

**TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2006 a las 16:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Articulo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2006;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Remuneración al Directorio (Articulo 261, parte tercera Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Presidente: Omar Mansilla designado por acta de directorio del 28/10/2005.
Presidente – Omar Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 31 interno 77.901.
e. 02/10/2006 Nº 51.011 v. 06/10/2006

**TREBOL PAMPA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "TREBOL PAMPA S.A.", para el día 20 de octubre próximo a las 15.30 horas en la sede social, sita en la Avenida Presidente Roque Saenz Peña Nº 710, piso 7 Oficina "G", de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005;
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Remoción del Sindico y designación de uno nuevo;
7º) Adecuación del artículo noveno del Estatuto Social;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias para la implementación del punto precedente.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Presidente - Ricardo Tettamanti

"Presidente electo por acta Nº 21 de fecha 17 de febrero de 2006".

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 67.
e. 29/09/2006 Nº 18.299 v. 05/10/2006

**"U"**

**Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre del 2006 a las 10 horas, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2006.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA.
4º) RESULTADO DEL EJERCICIO QUE ARROJA UN RESULTADO NULO, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.
5º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO. LA ELECCION DE CADA MIEMBRO SE REALIZARA POR CLASE DE ACCIONES DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL.
6º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA. SE SEGUIRA EL MISMO PROCEDIMIENTO OBSERVADO PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.
Presidente - Marcelo Alberto Calderon

---

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 4/8/2005 y Acta de Directorio Nº 9 del 4/8/2005).

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 316.
e. 28/09/2006 Nº 18.257 v. 04/10/2006

**"V"**

**VALLES MENDOCINOS SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "Valles Mendocinos S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 2006, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Cerrito 1186, piso 8, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea.
7º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
8º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
10) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. Garantía de los Directores.

Carlos A. Nogueira, Presidente Abogado (CPACF Tº 35, Fº 17) Autorizado por Acta de Directorio de fecha 22 de septiembre de 2006.
Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 8.
e. 02/10/2006 Nº 51.026 v. 06/10/2006

**"W"**

**Wilson Rosales S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de "WILSON ROSALES S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 16:00 horas, en la sede social, Maipú 267 - 6º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos por los cuales se celebra fuera del término Estatutario.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/05.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31/12/2005.
5º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19550.
6º) Distribución de utilidades.
Presidente – Enrique Jorge Cabrera

El Sr. Enrique Jorge Cabrera fue electo Presidente por Estatuto de Constitución Escritura Nº 51 del 05/03/03.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 1. Libro Nº: 19.
e. 03/10/2006 Nº 18.342 v. 09/10/2006

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gaston Calahonra domiciliado en Grancanaria 986 Quilmes Bs As transfiere fondo de comercio a Alcon del Sur s.r.l repre-

sentado por su socio gerente Domínguez Daniel domicilio Av. Belgrano 355 cap fed rubro Bar Cafetería Restaurante sito en A. Alsina 435 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 28/09/2006 Nº 50.724 v. 04/10/2006

Mirta López, Martillera Pública, con domicilio en Corrientes 2335, 5º Piso "A", CABA, avisa: Guimalan SA. Domiciliada en Antezana 162, PB, CABA, vende a El Paralelo S.A. domiciliada en JUFRE 560/566, CABA Fondo de comercio: (500760) Fabr.de Tejidos y Artículos de Puntos de Lana. Algodón. Seda. Fibras Sintet. y Mezclas con Telares a Mano. Rectilin. o Circul. a Lanzadera o Cremallera- (550390) Depósito de Tejidos sito en Antezana 162, PB, CABA. Reclamos de ley en n/oficina.

e. 02/10/2006 N° 72.790 v. 06/10/2006

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed., rectifica el edicto Nº 47316 del 20/07/06 al 26/07/06 por la Venta del Fondo de Comercio de AV. CORRIENTES 3660 Pº 1º y 2º de Cap. Fed.: Compradores: Raúl Carlos Sebastián BRAÑEIRO, D.N.I. Nº 28.382.073, domiciliado en Balbastro 5218-Dpto. "2" de Cap. Fed., Olga Beatriz VARGAS, D.N.I. Nº 5.418.302, domiciliada en Av. E. Perón 6897-Pº 1º "18" de Cap. Fed. y Jorge Aníbal PONCE SABAS, D.N.I. Nº 14.935.665, domiciliado en Balbastro 5218-Dpto."2" de Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 02/10/2006 N° 50.892 v. 06/10/2006

Dr. Claudio Piepenbrink, Tº 48 Fº 797 CPACF, comunica que MC GESTION SA con domicilio en Avda. Rivadavia 926 Ofi. 811 CABA ha transferido el Fondo de Comercio del rubro Informática que gira bajo el nombre de MEMORY COMPUTACIÓN sito en Avda. Rivadavia 926 Ofi. 811 CABA libre de deuda y gravámenes a MEMORY COMPUTACIÓN SA con domicilio en Uruguay 367 3º Piso CABA. Reclamos de ley en Lavalle 1388 Casillero 314 CABA mi oficina.

e. 02/10/2006 N° 65.605 v. 06/10/2006

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap Fed, Corredor público, comunica que rectifica el edicto publicado 6 al 12/7 del 2006 bajo Nº 00046573 del fondo de comercio de hotel sito en Costa Rica 4137/39 Cap. Fed. Que la venta se realizo sin personal y que el comprador Yann Jacques Henri Poulhazan realizo la compra en representación para FILOSOPHY S.A. Reclamo de ley Av. Cabildo 546 Cap.

e. 03/10/2006 Nº 50.973 v. 09/10/2006

Marcelo S. Lozano abogado inscripto al Tº 27, Fº 966 de la CSJN con estudio en Tucumán 1581, 2º of. 16 Capital Federal, avisa que María Susana Sarmiento de Alcazar, DNI 10.545.212, domiciliada en Pedro Goyena 34 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de residencia geriátrica "Mi Nuevo Hogar", sito en PEDRO GOYENA 34 de Capital Federal al Sr. Diego Bai, DNI 23.215.951, domiciliado en Sarmiento 2171 1º "B" de Capital Federal, reclamos de ley en mi estudio.

e. 02/10/2006 N° 72.791 v. 06/10/2006

Ana M. Ullo, Martillero Público, MP: 55, oficinas R. Freire 2599, C. Fed. avisa: Mirta Noemí Gomez LC: 5265750, domicilio Manzanares 2088, 13º, "D", C. Fed. vende a Maria Florencia Romay Gomez, DNI: 25.099.882, domicilio Alberdi 510, 2º, "E", Olivos, Pcia B As. La Lavandería mecánica autoservicio sito R. HUIDOBRO 2365, C. Fed. libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley R. Freire 2599, Cap. Federal.

e. 03/10/2006 Nº 50.992 v. 09/10/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa Damián Gastón MÉNDEZ, domicilio Espinosa 1462, Capital Federal vende a "LA POMEÑA S.R.L.", domicilio Caboto 250, 9º piso "A", Capital Federal, el fondo comercio del rubro Com. Min. de Helados (sin elaboración), Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en esta ciudad, calle SUIPACHA 202 esquina Tte. Gral. JUAN D. PERON 901, Planta Baja y Sótano, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 29/09/2006 Nº 72.691 v. 05/10/2006

La Dra. Graciela MICÓ domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de C.F., comunica que la Sociedad Irregular de BEIGELMAN, Ricardo Luis y MILLANSKY, Ana, con CUIT Nº 33-69666821-9, domiciliada en Tinogasta 5373 de C.F., transfirió el 31/10/98 a BEIGELMAN, Manuel, D.N.I. Nº 4.224.064, C.U.I.T. Nº 20-04224064-9, domiciliado en Bahía Blanca 1695 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en TINOGASTA 5373 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 02/10/2006 N° 50.891 v. 06/10/2006

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### "C"

**CENTRO INVERSOR PUEYRREDÓN S.A.**

CENTRO INVERSOR PUEYRREDÓN S.A. informa por tres días que la Asamblea celebrada el 27-09-2006 adoptó las siguientes resoluciones: 1º) Dejar sin efecto el aumento de capital por la suma de $ 1.431.000 que había decidido la asamblea celebrada el 5-8-05; 2º) Ratificar el aumento de capital por la suma de $ 139.857 resuelto por la asamblea celebrada el 21-12-05 y elevar el capital social de la suma de $ 1.604.384 a la suma de $ 1.744.241; 3º) Rehabilitar, respecto de este último aumento, los derechos de suscripción preferente y de acrecer y formular el ofrecimiento correspondiente a los accionistas, en la forma dispuesta por el artículo 194 de la ley de sociedades comerciales; 4º) Concretar el aumento mediante la emisión de 139.857 acciones ordinarias, nominativas, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; 5º) Disponer que la integración de las nuevas acciones deberá efectuarse al contado, dentro de los cinco días de vencido el plazo de la oferta, por el valor nominal de las acciones suscriptas. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, mediante comunicación dirigida al domicilio social, Avenida Pueyrredón 1341. La Asamblea dispuso además reducir el capital en la suma de $ 938.657, para ajustarse a lo dispuesto en la resolución IGJ 25/2004 y modificar el artículo 4º del Estatuto, que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social asciende a la suma de ochocientos cinco mil quinientos ochenta y cuatro pesos, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. La asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión". Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2006. Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 27 de Septiembre de 2006 y Acta de Directorio del 27 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 59.

e. 03/10/2006 Nº 3263 v. 05/10/2006

### "T"

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I (B) del contrato de cesión celebrado con fecha 27 de septiembre de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado esc. Nº 99, 4-8-06. Esc. Ottaviano de Gregorat. Reg. not 733. Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Director – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levente. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 27/09/06. Nº Acta: 053. Libro Nº: 130.

e. 03/10/2006 Nº 51.120 v. 04/10/2006

**TARJETA NARANJA S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I (B) del contrato de cesión celebrado con fecha 27 de septiembre de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado esc Nº 137, 7-11-05. Esc. Ottaviano de Gregorat. Reg. not 733. Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Director – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levente. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 130.

e. 03/10/2006 Nº 51.119 v. 04/10/2006

**TEXTIL DONOSTI S.A.**

Insc. en IGJ el 05/09/95 N° 8170 L° 117 T° A de S.A., sede en Av. Callao 420 Piso 6 Dpto C Cap. Fed. Por Asamblea del 06/10/05 se resolvió: 1) Aumentar el capital en $ 588.000 elevándolo a $ 600.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajuste del capital y de parte de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; 2) Restituir el saldo de los aportes irrevocables no capitalizados, esto es $ 20.226,28 aportados el 04/07/96. Situación patrimonial: a) A la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Capital: $ 12.000; Activo: $ 850.905,33; Pasivo: $ 176.178,95; Patrimonio neto: $ 674.726,38; b) Luego de la resolución de restitución: al 06/10/05; Capital: $ 600.000; Activo: $ 850.905,33; Pasivo: $ 196.405,23; Patrimonio neto: $ 654.500,10. Recepción de oposiciones: Escribano Ricardo A. Paurici, San Martín 793 Piso 5 Of. A Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18hs. dentro de los 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia. Valeriano OÑATE (h): Presidente electo por Asamblea del 27/12/05.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 44.

e. 02/10/2006 N° 18.312 v. 04/10/2006

**THE ONE S.A.**

Expte. 1.620.973 Edicto por 3 días. A fin de dar cumplimiento a la Resolución 7/2005, comunica que: por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/02/2006 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: THE ONE S.A.: ultima inscripción: Número 5155 Libro 118 tomo A de S.A. fecha 05/06/1996. Domicilio social: Uruguay 385, Oficina 505 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 29/09/1997 por $ 155.000.- 21/09/1999 por $ 4.000.. 25/09/2000 por $ 3.000.- 20/09/2001 por $ 160.000.- 06/10/2003 por $ 17.000.- y 27/09/2004 por $ 15.000.- Monto de Restitución de aportes irrevocables $ 354.000.- Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Año 1997 Activo $ 156.091,24.- Pasivo $ 1.000. Patrimonio Neto $ 155.091,24.- Año 1999 Activo $ 151.362,88.- Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 150.362,88.- Año 2000 Activo $ 149.784,28. Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 148.784,28.- Año 2001 Activo $ 302.202,08.- Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 301.202,08.- Año 2003 Activo $ 633.116,14.- Pasivo $ 1.400.- Patrimonio Neto $ 631.716,14. Año 2004 Activo $ 648.656,57.- Pasivo $ 4.045,03.- Patrimonio Neto $ 644.611,54.- Los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Uruguay 385, Oficina 505 - C.A.B.A. Marcelo Rodolfo Perinotti, Presidente con domicilio especial en la calle Uruguay 385, Oficina 505 - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-092004, por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Rosana Bracco, Escribana interina del Registro Notarial N° 736, N° Matrícula 4906, Fecha 22 de Septiembre de 2006, N° de Acta 157, Libro N° 78.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 78.

e. 02/10/2006 N° 72.740 v. 04/10/2006

### "W"

**WHITE HILLS S.A.**

Inc. IGJ 25/08/2003, Nº 12044, Libro 22, Tº - Sociedades por acciones, con sede social en Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 5º, CABA, informa que por A.G.O.E. del 22/12/2005 se resolvió restituir al accionista Horacio Luis Blanda la suma de $ 213.150.- de la cuenta de aportes irrevocables efectuados por un total de $ 645.450, los cuales fueron aceptados por Asambleas del 26/08/2003 y 13/04/2004 y no capitalizados en la asamblea del 22/12/2005. Valuación del activo y pasivo e importe del patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes: 26.08.2003: Activo $ 967.500; Pasivo $ 514.500 y Patrimonio Neto $ 453.000; 13.04.2004: Activo $ 6.800.560; Pasivo $ 516.180 y Patrimonio Neto $ 6.276.966. Alberto Wenceslao Fortin, abogado, autorizado por acta de Asamblea del 13.04.2005.

Abogado – Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 03/10/2006 Nº 72.925 v. 05/10/2006

### "Y"

**Y VAN S.A.**

Comunica por tres días que Y VAN S.A., con Sede social en Avenida Cordoba 2684, 10° "B", Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia bajo el N° 12360, Libro 122, Tomo A de Sociedades por acciones, con fecha 24 de octubre de 1997, por acta de Directorio número 46, del 3 de febrero de 2006 y acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 15, del 20 de febrero de 2006, resolvió la devolución a Sergio Oppel, del saldo de los aportes irrevocables por $ 560.000 (valor nominal), que fuera realizado el 15 de Octubre de 1998. Valuación del activo y del pasivo de la sociedad a la fecha: Activo: $ 726.482,65; Pasivo: $ 576.900,00. El Patrimo-

nio Neto resultante antes de la restitución es de: $ 149.578,65; y computándose este: $ 709.578,65. Oposiciones de ley efectuadas en la sede social, dentro del término legal. A los fines de la presente publicación firma Sergio Oppel, Presidente, según surge del acta de directorio n° 35 de fecha 10 de febrero de 2004, donde acepta y ratifica su cargo.

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 11.

e. 02/10/2006 N° 18.308 v. 04/10/2006

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario SA c. Otero Carlos Alberto, s/ej hip." Exp. 42.274-99 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 72, Sec Única sito en Uruguay 714, Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 9 de octubre de 2006 a las 10 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed, la finca sita en Lucio Correa Morales 2793, de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom Cat.: C. I - S. 52 - M. 76 - P. 19 i Matr. 17-1-12804 Fte. 8,38 m. x Fdo. N.E. 17,34 m. y S.O. 14,79 m. Consta de liv.-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, patio, pequeño. dormitorio y garage cub. Regular estado. Ocupado p/Monica Liuzzo y flia. Exhibición: 5 y 6 de octubre de 10 a 12 hs La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas c/ Rentas: $ 870,82 a 14-09-06. c/AySA sin deuda a 25-9-06 En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 10.935 En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH SA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf: 15-4998-2408.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora

e. 02/10/2006 Nº 65.546 v. 04/10/2006

César Martín Estevarena; martillero público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de la ley 24441, comunica por tres días en los autos: "TRONCOSO EDUARDO Y OTROS C/KACHUK CINTIA ROXANA S/EJECUCIOIN HIPOTECARIA LEY 24441"; EXP. Nº 97.643/2002; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 74, Secretaría única, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta baja; de esta Ciudad de Bs. As, rematará el día 10 de Octubre del 2006 a las 14,15 hs, en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante escribano público; el inmueble sito en la calle Avda. Cabildo 217/219, unidad funcional Nº 5, piso 2º, letra "A" y su unidad complementaria IV de planta sótano (baulera). Nomenclatura catastral: Circunscripción 17.- Sección 23.- Manzana 9.- Parcela 4.- Matrícula 17-367/5.- A fs. 124/26 obra la constatación de la que surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Kachuk y una hija y cuenta con living con balcón a la calle, cocina comedor, balcón interno, un lavadero, baño completo, toilette y dos dormitorios, en buen estado de uso y conservación.- En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Codigo Procesal Civil y Comercial.- DEUDAS: A fs. 197 se encuentra el informe del Administrador del Edificio con una deuda de $ 11.471,11 al 26 de Mayo del 2006.- CONDICIONES DE VENTA; BASE: $ 72.917.- SEÑA 30%.- COMISION 3%+ IVA. SELLADO DE LEY.- A CARGO DEL COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la calle Parana 768, piso 8º contrafrente de esta Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de ley.- Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones, y expensas, deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria. Se visita los días 5 y 6 de Octubre del 2006 de 10 a 12 hs.-

Buenos Aires, 27 de Septiembre del 2006.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 03/10/2006 Nº 65.610 v. 05/10/2006

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LOURDES PEREDO HIDALGO, GENARA ADRIÁN FERNÁNDEZ y VALERIA CARBALLO FUENTES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlas autoras penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.337, con costas, remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Setiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lorudes Peredo Hidalgo, Genara Adrián Fernández y Valeria Carballo Fuentes, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.231 v. 17/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN CARLOS ECHEVERRÍA TELLO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Carlos Echeverría Tello, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Juan Carlos Echeverría Tello, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.709 v. 10/10/2006

I. CONDENAR a Frandavy DOMINGUEZ PAZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 27 de NOVIEMBRE de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a FRANDAVY DOMINGUEZ PAZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. HUGO MARCELO SAVIO.– CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.708 v. 10/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a FELICIANO AYALA URQUIZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. FIRME que sea la sentencia el sr. Juez de ejecución deberá atender el pedido de cumplir la condena en Bolivia.-

III. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 19 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, con copia de informe psicológico (fs. 44/45).

VI. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.229 v. 17/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 5° piso de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Quinteros de Giorgieff, Maria Antonia y otros c/Atairo, Eduardo y otros s/Daños y Perjuicios", le hace saber a la señorita GISELLE GIORGIEFF la siguiente resolución "Buenos Aires, 26 de mayo de 2005. En atención a lo solicitado y constancias de autos, intímese a Giselle Georgieff, para que dentro del plazo de cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Notifíquese. Fdo. Maria Isabel Di Filippo, Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 50.987 v. 04/10/2006

### Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única de Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 P.1, cita por quince días a Juan Mario Lerner apoderado de la demandada National Uranums Corporation para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la debida intervención, contestar demanda y constituir domicilio en el radio del Tribunal, en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 3033 c/ LEVEN S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE LA VECINDAD, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.

Jaime Mendez, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 72.824 v. 04/10/2006

### Nº 74

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría única a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, P.B, Capital Federal, cita por cinco días a MAX FELIX LOVERA APAZA, para que tome la intervención que le corresponda en autos caratulados "MATTIOLI, LUIS FEDERICO C/ LOVERA APAZA MAX FELIX Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Exp. Nº 57853/04, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente en Juicio. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 65.551 v. 04/10/2006

### Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95 (Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal) cita y emplaza por el término de cinco días a "DIEGO MARIANO SANCHEZ" a comparecer en los autos "PEREZ BALTASAR C/ SÁNCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTRO", (Expte. Nº 44.069/05), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 65.527 v. 04/10/2006

### Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica de la Dra. Cecilia Camus, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de sesenta días a CALABRESE, HECTOR CLAUDIO a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.

Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 65.621 v. 05/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 DE JUNIO DE 2006, se decretó la quiebra de COPY BLACK S.A. (CUIT NRO. 33708122799), en la que se designó síndico a ESNAOLA, ADRIANA R. con domicilio en calle Paraná 489, 2º Piso "10", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 DE NOVIEMBRE DE 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa

autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 28/09/2006 Nº 524.843 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Gabriela Vassallo, comunica por dos dias en los autos Carre S.A s/Quiebra, ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24522. Se hace saber que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad el proyecto será aprobado sin mas trámite.

Buenos Aires, 25 Septiembre 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.243 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela VASSALLO (Juez Subrogante), Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian C. FERNANDEZ GARELLO, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "CACHAFEIRO, Nidia Mirta s/ Concurso Preventivo", con fecha 8 de SEPTIEMBRE de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NIDIA MIRTA CACHAFEIRO (C.U.I.T. N° 27-06360642-7), habiéndose designado como Síndico a la Contadora MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en la calle RECONQUISTA 657, PISO 3°, de la CAPITAL FEDERAL, ante quien deberán concurrir los acreedores y sus garantes a insinuar sus créditos hasta el día 17/NOVIEMBRE/2006. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 2/FEBRERO/2007 y 16/MARZO/2007, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 5/SEPTIEMBRE/2007 a las 11:30 horas. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.369 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por dos dias en los autos Refrigeración Fiore srl s/Quiebra, ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24522. Se hace saber que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad el proyecto será aprobado sin mas trámite.

Buenos Aires, 22 septiembre 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.245 v. 04/10/2006

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de FRIGORÍFICO DOINA S.A, CUIT Nº 30-68651444-3, con domicilio en Viamonte 367 Piso 5º C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas; b) se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.

Buenos Aires de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.270 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de DOINA S.A, CUIT Nº 30-61497050-9, con domicilio en Viamonte 367 Piso 5º C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas; b) se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/10/2006 Nº 525.106 v. 06/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de AUGUSTIN EMIL CORLA, D.N.I. Nº 18.416.035, con domicilio en Tucumán 3267 de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima al deudor entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas, bajo apercibimiento de ley y se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.269 v. 09/10/2006

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 Sec 5, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MEGAVINIL S.A. (CUIT. 30697537291) en el que se ha designado sindico a Ernesto Resnizky, con domicilio en Caracas 4330 ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 24 de Noviembre de 2006, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 9 de Febrero de 2007 y el 23 de Marzo de 2007 respectivamente habiéndose fijado el día 4 de septiembre de 2007 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.322 v. 05/10/2006

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "EL INFORMADOR ENERGETICO S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 70824, síndico MARIA INES PALERMO con domicilio en SANTA FE 3444 PISO 11º "C" - Teléfono: 4.824.8097". Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2006.-
Hernán O. Torres, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.992 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "COSENTINO DOMINGO S/ QUIEBRA (ex pedido por O.S.Pe.Tax.), Expte. Nº 076313, síndico STELLA MARIS DIAZ, con domicilio en Araoz 323 P. 12 Of. 31 y 32 - Te: 4.767.4298 y 15.5629.7084". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de septiembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.863 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "VALSONA SRL S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-62782320-3 Expte. Nº 087131, habiéndose designado síndico a ADOLFO JORGE SANTOS, JUNIN 55, 9º, "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-06, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.860 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TORANZO JORGE MARCIAL S/ QUIEBRA C.U.I.T. 20-04101974-4 Expte. Nº 82995, síndico FERRANDINA Silvia Amanda, Asunción 4642, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-11-06, en el horario de 9 a 12 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 525.109 v. 06/10/2006

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/9/06 se decretó la quiebra de CLINICA EMANU-EL S.A. designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 385 piso 3º "A", tel: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/2/07 y 22/3/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 28/09/2006 Nº 524.897 v. 04/10/2006

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 4 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de PRODULAC S.R.L., en la cual se designó síndico a OSVALDO L. WEISS, con domicilio en R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º "67", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de octubre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de diciembre de 2006 y 16 de febrero de 2007. Se intima a la deudora y sus socios gerentes para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los socios gerentes de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.890 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 15 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de OLIVARERA RIOJANA SA. Síndico a Juan J. Romanelli, domicilio: Gándara 2700. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos: hasta el día 30 de octubre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, 12 de diciembre de 2006 y 26 de febrero de 2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes/tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.891 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LORAS CLAUDIO DANIEL S/ QUIEBRA con fecha 20 de septiembre de 2006. Que el Síndico es BEATRIZ SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle GUAYAQUIL 236 7MO "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 12.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.892 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier

Cosentino, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: FUNDACION BANCO ALMAFUERTE, con fecha 13 de Septiembre de 2006. Que el Síndico es Marta C. Lucena, con domicilio en la calle Paraná 774, 3º "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Octubre de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06 de Febrero de 2007 y 22 de Marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4) , además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.896 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALIGURI DE LORAS MARIA LUJAN con fecha 20 de septiembre de 2006. Que el Síndico es SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle GUAYAQUIL 236 PISO 7 "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 12.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 524.895 v. 04/10/2006

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Capital Federal, en el expediente N° 92386, caratulado: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ GUNDIN, JUAN MANUEL S/ ORDINARIO", ... Cítese al demandado Juan Manuel Gundin por edictos que se publicarán por dos días en Boletín Oficial y en el EL DERECHO a fin de que dentro del término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los representen en este juicio (art. 146 del Cód. Proc.). Fdo. Paula M. Hualde - Juez".

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.

e. 03/10/2006 Nº 72.884 v. 04/10/2006

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco: días que con fecha 13/09/2006 se decretó la quiebra de BOTICARIA SA, en la cual ha sido designado sindico el contador OSCAR REYNALDO PAEZ con domicilio constituido en MANSO JUANA 1666, PISO 7, "8" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/11/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/02/2007 y el general el 21/03/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos BOTICARIA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, septiembre 22 de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 29/09/2006 Nº 524.990 v. 05/10/2006

## Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristinas O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de NECOPLAST S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-63405084-8, decretada con fecha 6/9/06. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468, 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/06. Se deja constancia que el 1/2/07 y el 15/3/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 28/09/2006 Nº 524.876 v. 04/10/2006

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: MARTA HARFF S.A. S/QUIEBRA (Expte Nº 079345), comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de MARTA HARFF S.A. (CUIT 30-62345709-1), con domicilio en Perú Nº 1646 de la Ciudad de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 10/09/1999 al Nº 13318, Libro 6, Tomo de Sociedades por Acciones.- El Síndico designado en autos es el Estudio DEBENEDETTI & ASOCIADOS, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 617, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 72 horas de los bienes que posean de aquél.- Asimismo se hace saber que se encuentra prohibido realizar pagos al fallido los que serán ineficaces de pleno derecho.- Deberá el deudor cumplir en el plazo de cinco días con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522, y entregar al síndico dentro de las 24 horas la documentación relacionada con su contabilidad.- Queda intimado el deudor para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- Se hace saber a los acreedores que hasta el día 24 de noviembre de 2006 podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, y hasta el día 12 de diciembre de 2006 podrán presentarse para efectuar la revisión de legajos y formular impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas.- El informe previsto por el art. 35 L.C. será presentado el día 13 de febrero de 2007.- Tribunal dictará resolución verificatoria (art. 36 L.C.) el 27 de febrero de 2007.- El informe general se presentará el 27 de marzo de 2007.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.255 v. 09/10/2006

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 14 de septiembre de 2006, en los autos caratulados TIMBERTECH S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de TIMBERTECH S.A., CUIT Nº 30-70843050-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE, con domicilio en la calle CALLAO 449 PISO 10 DPTO "D", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 02/10/2006 Nº 525.081 v. 06/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 de septiembre de 2006, en los autos caratulados CAPOTEX S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de CAPOTEX S.A., CUIT Nº 30-70819963-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666, PISO 9 DPTO "906", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 02/10/2006 Nº 525.078 v. 06/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006, en los autos caratulados BERMEJO JORGE LABERTO S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de BERMEJO JORGE ALBERTO, CUIT Nº 20-08604568-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en la calle JEAN JAURES 933 PISO 2 DPTO 62, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.) .

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 02/10/2006 Nº 525.077 v. 06/10/2006

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de S.24 S.R.L. decretada con fecha 21 de septiembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico designada, Montelvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2006. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquella sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70730322-7.-

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.- PB
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 03/10/2006 Nº 525.232 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PLASTICOS RIO S.R.L. decretada con fecha 18.9.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mazzola Pedro, con domicilio en Cramer 1859 4º "D", hasta el día 9.11.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-68580959-8.-

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.- PB
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 03/10/2006 Nº 525.236 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaria Nro. 29 a cargo de la Dra. Dora Hoffmann sito en la calle Callao 635 Piso 3ero de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de Agosto de 2006, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "LABORATORIO RISU S.A." (CUIT 30-63734113-7) haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Octubre de 2006 ante el Síndico Contador Bernardino Margolis en el domicilio de calle Paraná 426 Piso 13 Dpto. D de esta Ciudad de Buenos Aires. Fíjanse los días 23 de Noviembre de 2006 y 8 de Febrero de 2007 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 3 de Julio de 2007 a las 12 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretara interina.

e. 02/10/2006 N° 50.898 v. 06/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Juez Doctora Norma DI NOTO, Secretaría 29, a cargo de la Doctora Ana Paula FERRARA, sito en la Avda. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CHAVES, Rodrigo Hernán s/ Pedido de Quiebra por MANTEL, Alberto Daniel" cita a RODRIGO HERNAN CHAVEZ en los términos de la LC. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, 18 de mayo de 2006. El pre-

sente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en la La Ley.
Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 65.554 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de YEARLING SA decretada con fecha 21-09-06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, CECILIA BEATRIZ MONTELVETTI con domicilio en GENERAL URQUIZA 2134 3º "E", hasta el día 15-12-06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-65533598-2.-
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.- NG
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.237 v. 09/10/2006

## Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 (cinco) días, que con fecha 20 de diciembre de 2004 se ha decretado la quiebra de División Trading SA. CUIT 30-69895009-5. Síndico designado Contador Francisco Napoli, con domicilio en la Av. Callao 67, piso 4º, of. A. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de diciembre de 2006. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 (cinco) días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006 .
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.278 v. 09/10/2006

## Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Fernando D Alessandro, Secretaria N° 33, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de Septiembre del 2006, se decreto la quiebra de Ruben Osvaldo Rodriguez (CUIT Nº 20-04299828-2), Libreta de Enrolamiento Nº 4.229.828, con domicilio en la Carlos Maria Ramirez 2577 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. CABA El síndico es el contador Néstor Rodolfo del Potro, domiciliado en Avda Corrientes 1291, 9º "4", C.A.B.A. (TÉ 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de Noviembre del 2006. Los Informes art.35 y 39, vencen los días 19 de Diciembre del 2006 y 5 de Marzo del 2007 respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demas documentación de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario.
Buenos Aires 26 de Septiembre del 2006.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el termino de 5 días.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.277 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, 3° piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 01/09/06 en los autos caratulados "DE LAS BARRERAS PEREZ, RICARDO S/QUIEBRA (antes 048609) (Expte. 049878) se ha decretado la quiebra de DE LAS BARRERAS PEREZ, Ricardo (DNI 14.118.106) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 DE NOVIEMBRE DE 2006. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 19 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 5 DE MARZO DE 2007, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/09/2006 N° 525.036 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Dalesandro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados "CASA BILLONE S.A. S/QUIEBRA" que tramitan por ante este Juzgado sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º P., Capital Federal, se ha presentado por parte de la Sindicatura actuante el informe final y el proyecto de distribución (art. 218, Ley 24.522), regulando honorarios.-
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.291 v. 04/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASISTENCIA EMPRESARIAL S.R.L. (CUIT: 30-65462263-5) con fecha 28 de Agosto de 2006. El síndico interviniente es el contador Jorge Hugo Basile con domicilio en la calle J. E. Uriburu 782, piso 3, dto. C, Cap. Fed., Tel. 02346-15-551623/4373-0413, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de octubre de 2006.- Fíjanse los días 4 de Diciembre de 2006 y 19 de febrero de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 525.001 v. 05/10/2006

## Nº 19

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 19 Sect. nro. 37 sito Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica que autos "MEDIC SALUD S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 28/08/06 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 30/11/06 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Gustavo Fiszman con domicilio en Emilio Mitre 435 Piso 6 "H" de Cap. Fed. de Lu-Vi de 12 a 18 hs. Asimismo los días 15/02/07 y 30/03/07, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 17/09/07 a las 10 hs. Fdo. Dra. María Fernanda Mazzoni. Secretaria.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
e. 29/09/2006 Nº 65.351 v. 05/10/2006

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, (Juez Subrogante), Secretaria Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "FRANCISCO USUBIAGA y COMPAÑÍA S.A. s/Quiebra" que con fecha 23 de agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de FRANCISCO USUBIAGA y COMPAÑIA S.A., disponiéndose: intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la capital federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que ha sido designado síndico el contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de noviembre de 2006, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de diciembre de 2006 y 6 de marzo de 2007, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días de setiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 525.032 v. 05/10/2006

## Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de esta ciudad, comunica que en autos "TILLAND S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 24.499)" se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 65.529 v. 04/10/2006

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de "MERCADOMANIA.COM S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24 de Noviembre de 1999, bajo el número 17.584 del Libro 8, de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MERCADOMANIA.COM S.A. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 25 días del mes de septiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.239 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GALVANOZINC S.R.L. S/ Quiebra (pedido de quiebra por MORALES ALBA ROSA)" EXPTE. 51525, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 26 de septiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.238 v. 09/10/2006

## Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. BALLERINI, Matilde, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMAS, OMAR ANDRES s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, cuyos datos de identificación son: COMAS OMAR ANDRES, D.N.I. Nº 16.236.293, con domicilio real en calle Pedernera 1384, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal, Estudio "RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASCIADOS", con domicilio en calle SARMIENTO 1452, PISO 8º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de Diciembre de 2006. Se fijan los días 8 de Marzo y 26 de Abril de 2007 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 6 de Setiembre de 2007 a las 09:00 horas, la realización de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 de la LC.
Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 4101 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. BALLERINI, Matilde, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMAS, DIEGO FERNANDO s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, cuyos datos de identificación son: COMAS DIEGO FERNANDO con, D.N.I. Nº 16.920.716, con domicilio real en calle Acassuso 5793, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal. Estudio "RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASOCIADOS", con domicilio en calle SARMIENTO 1452, PISO 8º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de Diciembre de 2006. Se fijan los días 8 de Marzo y 26 de Abril de 2007 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 6 de Setiembre de 2007 a las 09:00 horas, la realización de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 de la LC.
Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 4102 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "MEDIOS Y COMUNICACIONES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. Nº 48.254), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de noviembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Barletta Sebastian, con domicilio constituido en Norberto de la Riestra 1209, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 de febrero de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 15 de marzo de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.989 v. 05/10/2006

## Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 28 de Agosto de 2006, en los autos caratulados: "LA GRAN AVENIDA S.A. S/QUIEBRA" (037476), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución fondos y regulación de honorarios a los profesionales actuantes.
Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 03/10/2006 Nº 525.218 v. 04/10/2006

# JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

## Nº 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ TITULAR del JUZGADO CORRECCIONAL Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 20.729/3, seguida por el previsto y reprimido en la Ley 24.051 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: A GUSTAVO GABRIEL GIACOMINI, argentino, titular del DNI Nº 17.529.551, con último domicilio conocido en Florida 3601, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconocen demás datos personales, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de septiembre de 2006. Por recibido,

atento lo informado a fs. 87/89, en cuanto el imputado es desconocido en el domicilio que surge de la causa, cítese a Gustavo Gabriel Giacomini mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)"... Fdo: Dr. Alejandro A. Litvack, Juez: ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.241 v. 09/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a Gustavo Leonardo Aramburu, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 2622/2004, caratulada: "Aramburu, Gustavo Leonardo S/ Falsificación Documentos Públicos", se resolvió con fecha 12 de septiembre del año en curso: "Cítese a Gustavo Leonardo Aramburu mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en los delitos previstos y reprimido en los artículos 292, 296 y 172 del Código Penal. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días".

Secretaría Nº 3, 20 de septiembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.829 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LIN Gudong (chino, de aproximadamente 38 años de edad, con último domicilio conocido en Perú 4080, Barrio Almafuerte, San Justo, pcia. de Buenos Aires), LIN Min (china, de unos 18 años de edad, hija de LIN Gudong) y LIN Shaonan (chino, de aproximadamente 16 años de edad, hijo de LIN Gudong), a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban MURANO —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11.523/06. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 20 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.870 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correcciorial Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Viviana Deferrari (de nacionalidad argentina, LC Nro. 6.232.139) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11.503/05 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de septiembre de 2006.-
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.868 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge, L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a RUBEN FRANCISCO BARONE. DNI Nº 433555, argentino, nacido el día 23/12/17 en Capital Federal, hijo de Oscar y de Catalina Morinelli, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 14475/04 caratulados "Barone Ruben Francisco y otros s/def. c/adm. púb.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 172 y 288 inciso del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado en rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 21 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 28/09/2006 Nº 524.872 v. 04/10/2006

### Nº 8

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaria nro. 15; de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 11779/05, caratulados, "N.N. s/ Falsificación de Moneda", hace saber al Sr. Rodolfo Bautista Goyochea, quien es titular del D.N.I. nro. 7.946.734, que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 72 horas de notificado y en horario judicial hábil, a fin de prestar declaración indagatoria. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL. Ante mí: VERÓNICA LARA, SECRETARIA".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
e. 28/09/2006 Nº 524.846 v. 04/10/2006

### Nº 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a LIU LIU de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Liu Liu, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 03/10/2006 Nº 525.248 v. 09/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica al Sr. ALFREDO ANÍBAL ALSINA que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de que se le entregue un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 20 de setiembre de 2005.-.... Líbrese oficio dirigido al señor Director del Boletín Oficial a efectos de requerirle la publicación por cinco (5) días, de un edicto por medio del cual se cite a Alfredo Aníbal Alsina a comparecer a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, donde se le hará entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia.- FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.246 v. 09/10/2006

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

### Nº 2

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Budislav JOVANOVICH, (D.N.I. Nº 4.818.981), lo resuelto a con fecha 21 de septiembre de 2.006 en los autos Nº 1.969/2004 (254), caratulados "AGRAMEX S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.006. En atención a haber resultado infructuosos los intentos de localizar a los señores Budislav JOVANOVICH y Augusto QUEIROLO, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de citar a Budislav JOVANOVICH (D.N.I. Nº 4.818.981) y Augusto QUEIROLO (D.N.I. Nº 4.180.814) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado y Secretaría, en las audiencias que se señalan para los días 19 y 20 de octubre de 2006, a las 9:00 horas, respectivamente; a las cuales deberán comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararse su rebeldía y en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Hágase saber a los nombrados que se los invita a designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres días a contar desde la última de las publicaciones ordenadas; caso contrario se les designará al Señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta Ciudad. Líbrese oficio. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.006.
e. 28/09/2006 Nº 524.941 v. 04/10/2006

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES

### Nº 6

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 6 - Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a KAREN PORTILLO para que comparezca a prestar declaración Indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - en la causa que se le sigue por Hurto - art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena. "Buenos Aires, 29 de Agosto de 2006. Por recibido, a efectos de escuchar en declaración Indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese por Edictos a KAREN PORTILLO a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.) ... Firmado: Dra. ADRIANA LEIRAS - Dra. MERCEDES BLANCO - Secretaria.

Bueno Aires, 29 de Agosto de 2006.
e. 28/09/2006 Nº 524.884 v. 04/10/2006

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

### Nº 3

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo interinamente del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "CHIRINOS, Miguel Guido S/ LEY 24.769", expte. Nro. 706/04B, CITA a MIGUEL GUIDO CHIRINOS (DNI NRO. 16.641.371 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 11 de septiembre de 2006.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.962 v. 05/10/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO RODRIGUEZ DE OLIVERA, DNI. Nº 5.540.555, domiciliado en CALLE LOS ROBLES Nº 56, CAPIOVI, MISIONES, de la resolución que a continuación se transcribe; "//sadas, 23 de Junio de 2004.- AUTOS Y VISTOS,... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-1865-00-" RODRIGUEZ DE OLIVERA, ALBERTO S/PTO. ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a ALBERTO RODRIGUEZ DE OLIVERA, argentino, instruido, nacido el 09-11-1949 en Colonia Mártires, Misiones, Argentina, hijo de Bernardino y de Rosa Alonso, DNI. Nº 5.540.555, respecto del delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO" (Art. 874, inc. 2do. Del C.A.) que se le endilgara por aplicación a lo normado ene. Art. 334, 335 y 336 inc. 2do. Del C.P.P.N., con la salvedad de que la formación de la misma no afecta el buen nombre y honor del que gozare.- 3) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.-FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-1865/00. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, Misiones, 19 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 524.961 v. 05/10/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO OSCAR PENAYO, DNI. Nº 29.241.736, domiciliado en CHACRA 148, CALLE PALO BORRACHO, ESC. 2, DPTO. "B" PB., POSADAS, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 11 de Septiembre de 2006.- AUTOS VISTOS, ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-3453-03- "PENAYO SOSA, GUILLERMO OSCAR S/INFRACCION LEY 23.737.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a GUILLERMO OSCAR PENAYO SOSA, argentino, instruido, nacido el 23-02-1982 en Posadas, Misiones, Argentina, hijo de Rubén Ernesto Penayo y de Amalia Iris Sosa, DNI. Nº 29.241.736, respecto del delito de "TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA USO PERSONAL" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE SIN EFECTO LA REBELDIA Y ORDEN DE CAPTURA, que pesaba sobre el nombrado precedentemente. 4) PROCEDASE, ... 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-3453/03. Publíquese por cinco (5) días,

Posadas, Misiones, 19 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 524.978 v. 05/10/2006

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Por orden del Juzgado de Primera Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, se hace saber que en los autos caratulados CATERING ARGENTINA S.A.-GRAN CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 1090558/36) por Sentencia Nº 401 de fecha 1/09/2006, se ha resuelto ...3) Declarar la apertura del concurso preventivo de la sociedad "CATERING ARGENTINA SOCIEDAD ANOMINA" inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 1413, Folio 5100, Tomo Nº 21 año 1987 y modificatorias, con domicilio social en la Ciudad de Córdoba y sede social en calle Silvestre Remonda Nº 350 de esta Ciudad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, hasta el día treinta y uno de Octubre de 2006 (art. 14 inc. 3), debiendo acompañar la documentación respectiva de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 L.C.- Asimismo se hace saber que en dichos autos fueron designados Síndicos los Cdres. Dardo Aníbal LUC; Guillermo Ignacio Ramirez y Luis Rodolfo Cesar y que los mismos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en calle Enfermera Clermont Nº 175 de Bº Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días.

Of., 20/9/06.
Patricia Bustos Posse de Mazzocco, prosecretaria letrada.
e. 03/10/2006 Nº 50.979 v. 09/10/2006

## JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

EDICTO: "EL JUZGADO FEDERAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PRO-

VINCIA DEL CHUBUT, A CARGO DE LA DRA. EVA LILIANA PARCIO DE SELEME, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA PENAL A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. LEGA; CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, A LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: 1º) JUAN ANTONIO SCAGLIONI; DE NACIONALIDAD: ARGENTINA; DE EDAD: 42 AÑOS; DE ESTADO CIVIL: SOLTERO; DE PROFESIÓN Y/U OCUPACIÓN: CONTRATISTA; HIJO DE LUCIA DEL VALLE FAVINI Y DE ADOLFO SCAGLIONI, CON DOMICILIO REAL EN: CALLE LA RAZON Nº 180, DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO, Y SER NOTIFICADO DEL AUTO Nº 293/06 DE FS. 182/191 Y FS. 205, ELLO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 08:00 HORAS; EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION AL ART. 292 Y 296 DEL C.P., BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ARTS. 150 Y 2888 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS". 2º) ALFREDO ABDALA; DE NACIONALIDAD: ARGENTINA; DE EDAD: 59 AÑOS; DE ESTADO CIVIL: SOLTERO; DE PROFESIÓN Y/U OCUPACIÓN: COMERCIANTE; HIJO DE DOLORES TRAICO (F.) Y DE JOSE ABDALA (F.), CON DOMICILIO REAL EN: AVENIDA FIGUEROA ALCORTA Nº 2222, DEL BARRIO JOSE FUCHS, DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO, Y SER NOTIFICADO DEL AUTO Nº 293/06 DE FS. 182/191 Y FS. 205, ELLO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 08:00 HORAS; EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION AL ART. 292 Y 296 DEL C.P., BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ARTS. 150 Y 2888 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS".

COMODORO RIVADAVIA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 03/10/2006 Nº 525.227 v. 09/10/2006

## JUZGADO LABORAL Y DE JUICIOS ELECTIVOS PUERTO MADRYN CHUBUT

La Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo en lo Laboral, de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Dra. Etelvina Perez, Secretaría a cargo de la Dra. Elsa J. Larras, en los autos caratulados: "MEZA, GUILLERMO JOSE C/ SURMARKET S.A S/ COBRO DE PESOS-LABORAL-"(Expte . Nº 278 Fº 185 Año 2005 Ficha 8953), cita y emplaza a SURMARKET S.A., para que en el plazo de QUINCE DÍAS, con más DIEZ en razón de la distancia, contados a partir de la última publicación del presente, la que se hará por TRES DIAS, sin cargo para el empleado, comparezca a estar a derecho en juicio, conteste la demanda y ofrezca pruebas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 50 y 51 de la ley 69 y acompañe los certificados de trabajo (art. 80, L.C.T.) en los términos y bajo apercibimiento de aplicar astreintes.

SECRETARIA, 22 DE AGOSTO DE 2006.

Elsa Julia Larras, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 525.267 v. 05/10/2006

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 116 | DANIEL GONZALEZ | 18/09/2006 | ESTEBAN ROBERTO VICENTE PRIETO, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Mirta Gladys Rodríguez Rótulo, con último domicilio conocido en Rincón 602, oficina 401 de Montevideo, República Oriental del Uruguay | 3 | ASOCIACION ILICITA |
| 5 | 116 | DANIEL GONZALEZ | 19/09/2006 | Mario Luis Gielis, DNI 13.482.626. Gustavo Gabián Gielis, CI 8.563.092 y Enrique Averbuj | 3 | ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 13/09/2006 | Walter Andrade | 3 | ROBO CON ARMAS |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 29/08/2006 | María Teresa Lede y a Ricardo Henert Abait | 3 | ESTAFA |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 01/09/2006 | Claudia Noemi Ayala | 3 | HURTO EN TENTATIVA |
| 17 | 153 | GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA | 08/09/2006 | RAMIRO GONZALO RODRIGUEZ | 3 | Nº 6020/06 |
| 17 | 153 | ALBERTO E. GEGUNDED | 04/09/2006 | PEDRO ORELLANO PERALES | 2 | Nº 23227/06 |
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 11/09/2006 | FRANCISCO JAVIER ROMBOLA | 3 | DEFRAUDACION |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | GUSTAVO NORBERTO SOSA, DNI 22.498.549 | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | ENRIQUE HERMOSI, DNI 16.138.949 | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | VICTOR HUGO GRANEROS, DNI 24.032.965 | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | GUSTAVO MAXIMILIANO CASTRO, DNI 26.273.420 | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ, LE 21.714.445 | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | RUBEN OSCAR RUBIO, DNI 13.111.176 | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | CRISTIAN HERNAN LAYUS, DNI 25.478.985 | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 05/09/2006 | NATALIA SOSA, de nacionalidad peruana | 3 | DEFRAUDACION |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | LUIS MARIA BERTONASCO, LE 4.911.392 | 3 | ESTAFA |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 12/09/2006 | ALEJANDRA CARMEN GONZALEZ, DNI 17.054.580 | 3 | ESTAFA |
| 29 | 152 | HUGO S. BARROS | 07/09/2006 | HECTOR CARLOS MODARELLI, DNI 11.234.735 | 3 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 29 | 152 | HUGO S. BARROS | 04/09/2006 | Luis Alejandro Hernández López | 3 | ROBO EN TENTATIVA |
| 30 | 164 | LORENA LAMAS | 10/08/2006 | Daniel Roberto Aloise, argentino, DNI 27.048.182, soltero, de ocupación vendedor, nacido el 14/12/1968 en Capital Federal, hijo de Alberto y de Nancy Irastorga, con último domicilio conocido en Av. Díaz Vélez 377 de Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires. | 5 | HURTO |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 11/09/2006 | MARIO MIALE | 3 | ESTAFA |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 11/09/2006 | MARIO FRANCISCO PARDO | 3 | ESTAFA |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 13/09/2006 | SERGIO JORGE GONZALEZ, DNI 22.581.111 | 3 | ESTAFA |

e. 02/10/2006 Nº 467 v. 04/10/2006

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 125 | ANDRES GUTIERREZ | 12/09/2006 | ROBERTO JOSE MANCUSSI, DNI 8.208.937 | 5 | DEFRAUDACION |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 28/08/2006 | HUGO ALEJANDRO ALBORNOZ, DNI 26.523.086 | 3 | ROBO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 14/09/2006 | ALEJANDRO ENRIQUE SAVUDO, DNI 8.208.747 | 3 | DEFRAUDACION |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 14/09/2006 | GABRIEL RAGONESE, DNI 20.988.408 | 5 | ESTAFA |
| 14 | 143 | MARIA BOBES | 15/09/2006 | DOLIA CONCEPCION GONZALEZ, DNI 24.514.917 | 3 | ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA |
| 14 | 143 | MARIA BOBES | 15/09/2006 | GUILLERMO LABARERE | 5 | ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA |
| 15 | 146 | CARLOS ALBERTO OLIVIERI | 11/09/2006 | MARIO JORGE ARANCIBIA | 5 | ROBO CON ARMAS Y OTRO |
| 17 | 153 | ALBERTO E. GEGUNDED | 12/09/2006 | Claudia Alejandra Moreno | 3 | NOBEL S.A. s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO |
| 17 | 153 | ALBERTO E. GEGUNDED | 12/09/2006 | Gladys Raquel Gorini | 3 | NOBEL S.A. s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO |
| 18 | 156 | ROXANA A. MACIOCIO | 15/09/2006 | Juan José Velasquez, quien posiblemente posea DNI 4236203318 y último domicilio en 25 de Mayo 432 de esta ciudad. | 5 | Nº 16.787/06 |
| 20 | 162 | PABLO BEBEBINO | 18/09/2006 | Gladys del Rosario SARRIA, DNI 18.498.811 | 5 | ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO |
| 23 | 158 | KARINA M. ZUCCONI | 14/09/2006 | MANUEL RICARDO ARIAS, DNI 10.964.055 Y EDUARDO CARLOS MARTIN GRONDONA, LE 8.252.106 | 5 | VIDEO MUNDO S.R.L. Y OTROS s/ESTAFA |
| 23 | 158 | KARINA ZUCCONI | 11/09/2006 | JUAN CARLOS BELVIS, DNI 10.550.437 | 5 | DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 08/09/2006 | MIGUEL ANGEL BLOSSIERI LLONTO, peruano, pasaporte Nº 3.124.225 | 3 | ESTAFA |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 13/09/2006 | ISIDORO LEDESMA VILLALBA, DNI 92.063.020, paraguayo, nacido el 7/4/1944 en Colón, Paraguay, hijo de Juan Ramón y de Dionicia Villalba | 3 | LESIONES AGRAVADAS |
| 30 | 164 | MARIANA TURNER | 20/09/2006 | Pedro Gonzalez, DNI 7.723.875 | 3 | FALSIFICACION |
| 31 | 119 | NATALIA L. LE PERA | 15/09/2006 | FRANCISCO JAVIER RETAMAR AGUILAR, chileno, nacido el 30/10/1985, documento chileno Nº 16.392.380-7, con último domicilio en el Hotel «Jorge» sito en Charcas y Uriarte de esta ciudad. | 3 | ROBO |
| 32 | 114 | SANTIAGO A. PONCIO | 24/08/2006 | RODRIGO MORA, DNI 17.737.625 | 5 | DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 13/09/2006 | JOSE NARCISO FERRINI, DNI 20.411.275 | 5 | ROBO |
| 35 | 120 | GUILLERMO MARTINEZ FARRE | 22/09/2006 | Ana Gisela Colman | 3 | SUSTRACCION DE MENORES |
| 41 | 112 | CHRISTIAN MAGNONE | 14/09/2006 | Alberto Beltran | 3 | ESTAFA |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | 18/09/2006 | Rubén Enrique Arias, argentino, DNI 14.818.641 | 5 | ROBO |
| 47 | 136 | JORGE A de SANTO | 12/09/2006 | CARLOS NESTOR HUCK | 3 | RETENCION INDEBIDA |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 06/09/2006 | CARLOS HERNAN MAGHENZANI, DNI 23.196.709, con último domicilio conocido en calle Urquiza 1344, piso 1º, depto. «B» de esta ciudad, y MIRIAM TERESA MAINIERI, DNI 18.162.790, con último domicilio conocido en calle Nogoyá 3072, piso 4º de esta ciudad. | 3 | ESTAFA |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 06/09/2060 | ORLANDO FEDERICO LOPEZ, DNI 31.022.208, argentino, de 21 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Lacarra, casa 27 de esta ciudad, y DIEGO FABIAN LOPEZ, DNI 31.811.025, de 19 años de edad | 3 | ROBO |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 04/09/2006 | Ariel Fernando Segovia | 5 | COACCION |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 04/09/2006 | José Rubén Etorre | 5 | AMENAZAS CON ARMAS O ANONIMAS |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 14/09/2006 | Jorge Martín Barrios | 5 | ROBO |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 14/09/2006 | José Godoy | 5 | ROBO EN TENTATIVA; DAMN: Iglesia Virgen de Fátima |

e. 02/10/2006 Nº 468 v. 06/10/2006

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 26/09/2006 | ANIBAL ADOLFO VILLA MACIEL y MARIA TERESA SEGURA | 50784 |
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 25/09/2006 | HERMINIA WILL | 65324 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 29/08/2006 | LANERI CLAUDIO ARTURO | 65312 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 22/09/2006 | NELIDA MELCHI | 65389 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 18/09/2006 | RAUL EDMUNDO CORBELLINI | 72670 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 22/09/2006 | INES HAYDEE MARTINEZ | 65332 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 25/09/2006 | Rossana Rita María GUAZZOTTI MARTINETTO | 72678 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 31/08/2006 | LUIS CELENTANO | 72637 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 20/09/2006 | NORBERTO OSVALDO SERRA | 65359 |
| 14 | | HUGO D. ACUÑA | 15/09/2006 | ZAT CLARA | 72629 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 19/09/2006 | JORGE ANTONIO COLL | 50801 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 22/09/2006 | Adela CHEDRESE | 72625 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 25/09/2006 | Héctor José Cagnacci y Julia Clotilde García | 65399 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 20/09/2006 | Guillermo Alberto DOMINGUEZ | 4325 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 18/09/2006 | FACCIPIERI ADOLFO | 65334 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 12/09/2006 | Martinez Chefle, María | 65388 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 12/09/2006 | JUAN JOSE SARMIENTO | 65365 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 14/09/2006 | NÉLIDA ABBATANGELO | 65344 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 20/09/2006 | ARNALDO DANTE VICENTE MIRABELLI | 72658 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 29/08/2006 | ERNESTO ANLLO | 72635 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 20/09/2006 | Dosinda VILAR GOMEZ | 65392 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 12/09/2006 | FONTANA MANUEL y CASTELLANO ANA ESTHER | 72693 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 07/09/2006 | CABALLERO GISELDA | 65349 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 18/09/2006 | Antonio DE DOMINICIS | 65308 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 12/09/2006 | HILEL WOLF HERLING | 65316 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 11/09/2006 | NORMA CRISTINA GUTIERREZ | 65396 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 12/09/2006 | MARTINEZ MAYO CARLOS HECTOR | 72663 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 21/09/2006 | CLOTILDE MARGARITA MARIA CERRUTI | 50785 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 21/09/2006 | MARTINO María Esther | 65356 |
| 39 | | MARIA VICTORIA PEREIRA | 13/09/2006 | Mónica Susana Luppi | 50812 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 25/09/2006 | JORGE KALIN | 65335 |
| 40 | | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 21/09/2006 | DOMINGO VICENTE DI PASQUALE | 72699 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 21/09/2006 | DOLORES CAMPOS | 65415 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 12/09/2006 | Julio José JACINTO | 65381 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 18/09/2006 | TERESA LÍA IDOYAGA PUEYRREDON | 72671 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 15/08/2006 | TERESA RUBINI | 4326 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 17/04/2006 | MARTINEZ JORGE ANTONIO | 65363 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 20/09/2006 | SANTIAGO JOSE MERANI | 50781 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 20/09/2006 | DERIU JOSE OSVALDO | 72646 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 20/09/2006 | Benitez Rosario Noemí | 72679 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 15/09/2006 | Ramona Dulcibella PEREYRA | 65317 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 22/09/2006 | Florencio Tomás José MENCEYRA | 65355 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 22/09/2006 | ALBERTO COSTA | 4323 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 18/09/2006 | Leonarda Vasta | 50788 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 13/09/2006 | ALBERTO MARIO CHARPIN | 65364 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 25/09/2006 | Javier Augusto Chiapparrone | 65307 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 22/09/2006 | IULIANO JOSE ALBERTO | 65319 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 08/09/2006 | Elvira Pita | 65337 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 08/09/2006 | Guillermo Federico Baez | 65338 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 54 | | JULIAN HERRERA | 15/09/2006 | AURELIO AYALA y CARMELINDA FILIPPONE | 65333 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 14/09/2006 | HECTOR OSVALDO GARCIA | 72648 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 26/09/2006 | JOSEFA TEJERINA | 65354 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 14/09/2006 | HILDA PAULINA BURGHI | 65330 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 14/09/2006 | BLANCA ROSA ANCIL | 72645 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 25/09/2006 | SAN BLAS, MIGUEL ANGEL | 65357 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 20/09/2006 | ROSA CYGIEL | 65348 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 22/09/2006 | ANGELICA DOMINGUEZ | 50840 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 13/09/2006 | Bernardo CIUBOTARIU | 4324 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 08/09/2006 | Andrés Regueira | 4328 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 20/09/2006 | Elena Rosa ORDOÑEZ | 65373 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 25/09/2006 | María Ines Díaz | 72643 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 11/09/2006 | Corti Hector Primo | 65315 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 15/09/2006 | GILBERTO ARMANDO GUAZZARONI | 65303 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 31/08/2006 | LUÍS DELGADO y GRACIA IRIS SIMONE | 65345 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 24/05/2006 | ELSA MABEL CORCERO | 50799 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 24/05/2006 | DANIEL HECTOR CORCERO | 50800 |
| 65 | | ANA MARIA HIMSCHOOT | 13/09/2006 | GALANTE , MARIA HAYDEE | 65361 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 24/05/2006 | ADOLFO CORCERO | 50798 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 17/08/2006 | JORGE ALBERTO LLORENTE | 65341 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 05/09/2006 | SUSANA NORA DOVASIO | 72633 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 22/09/2006 | ILDA ESTHER CESCHEL | 65376 |
| 68 | | MAXIMILIANO L. CAIA | 14/08/2006 | Alberto Santino Ancillotti | 4330 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 08/09/2006 | CORA AIDA MARIÑO | 64528 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 01/09/2006 | AURORA CASTILLO | 50818 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 05/09/2006 | DELLA BERNARDA RAUL | 72650 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 11/09/2006 | SAPOCHNIK JOSE y MIROCHNIK REBECA | 65397 |
| 75 | | MARIA INES LEZAMA | 11/08/2006 | ANTONIO CICIRELLA | 65391 |
| 75 | U | IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO | 22/09/2006 | BEYREUTHER JUAN HELMUT | 65313 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 21/09/2006 | MARIA ELENA RODRIGUEZ | 65395 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 18/09/2006 | ESTEVES EUGENIO MARIA | 65347 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 18/09/2006 | ISMAEL ALBERTO RAPOLLA | 65371 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/09/2006 | Cristobal Giallouris | 72706 |
| 90 | | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 25/09/2006 | Osvaldo Luis Monastra | 65328 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 07/09/2006 | ZULEMA PICO | 65358 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 11/09/2006 | Juan Ildefonso LABORDE | 65311 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 08/09/2006 | DAVID NALPATIAN y MARIA VREDJIAN | 65314 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 19/09/2006 | EMILIANO ZACARIAS LOPEZ | 65327 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 19/09/2006 | Dikran Garo TOUNDAIAN | 72700 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 25/09/2006 | Dolores Gordon | 72647 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 22/09/2006 | PUGLIESE, GUSTAVO ALBERTO | 65372 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 21/09/2006 | ALFREDO FEDERICO MASTANDREA | 65413 |
| 96 | | SANDRA L. ESPOSITO | 18/09/2006 | Pedro ARAUJO | 65305 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 18/09/2006 | Mario Hector Tedesco | 65342 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 22/09/2006 | CASSAZA ALICIA LAURA | 65309 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 22/09/2006 | Paula Presentación DUARTE | 65320 |
| 98 | | JOSE LUIS GONZALEZ | 19/09/2006 | OLGA BEATRIZ DE GAUDIO | 65353 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 29/08/2006 | HECTOR HORACIO DELLAFIORE D.N.I. 4.128.334 | 65326 |
| 99 | | CECILIA E.A. CAMUS | 14/09/2006 | Andrés Angel PEREZ MENENDEZ | 65336 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 25/09/2006 | Catalina Calb | 65352 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 14/09/2006 | MARIA ROSARIO GARCIA | 65367 |
| 104 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 20/09/2006 | ALICIA HORIGIAN | 50804 |
| 107 | U | JULIO C. BORDA | 26/09/2006 | NELLY PERPETUA BOGA ALMARAZ | 65411 |

e. 02/10/2006 Nº 688 v. 04/10/2006

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 26/09/2006 | MIGUEL ESPOSITO | 65455 |
| 5 | | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 18/09/2006 | Farias Ermelinda Haydeé | 65459 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 22/09/2006 | Fernando Farizo | 65464 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 19/09/2006 | JESUS PARAFITA | 72739 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 15/09/2006 | María VITALE | 65473 |
| 18 | | IRIS A. PINI DE FUSONI | 19/09/2006 | Paulina YOFFE | 65463 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 26/09/2006 | Tomás PADULARROSA | 65498 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 31/08/2006 | HECTOR JOSE SANTALUCIA | 65482 |
| 24 | | MARIA LAURA RAGONI | 12/10/2005 | SANCHEZ EUGENIA MARIA | 65435 |
| 27 | | SOLEDAD CALATAYUD | 20/09/2006 | ISAURA MARÍA PARADELA | 72802 |
| 27 | | SOLEDAD CALATAYUD | 20/09/2006 | ANTONIO ROQUE HALLE | 72803 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 15/09/2006 | RODRIGUEZ, SOFIA | 65431 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 20/09/2006 | ANGEL ALBERTO ARENA | 65477 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 15/09/2006 | GOMEZ, AGUSTIN | 65430 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 01/09/2006 | MIRNA HAYDEE ANTAR | 72762 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 20/07/2006 | CARBIA VILLAR CAMILO y RIVELLO MARIA ANTONIA | 50879 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 13/09/2006 | Francisca PEDACE | 65488 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 19/09/2006 | ELSA MAVEL ALEGRE | 50920 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 20/09/2006 | ENRIQUE ANCAROLA | 65451 |
| 34 | | SUSANA B. MARZIONI | 08/09/2006 | MARIA ANGELICA CUFRE | 65462 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 13/09/2006 | CATALINA CICHELLO, MARIANA MAZZITELLI y CARLOS SIXTO FERREYRA | 65468 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 18/09/2006 | MANUEL MARTIN PEREYRA | 65426 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 06/09/2006 | OSVALDO ROQUE ZAMPARELLA | 65467 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 13/09/2006 | VALERIO ANGEL ZELINDO GINI | 4337 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 27/09/2006 | CAVALLERO EMILIA y QUIROGA RICARDO HILARION | 72719 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 19/09/2006 | Edmundo Rodolfo Lutter | 72789 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 09/08/2006 | RODRIGUEZ RODRIGUEZ AMADO MODESTO | 65492 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 19/09/2006 | Gerónima Britez | 72715 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 04/07/2006 | Luis Isidro VICTORA | 50910 |
| 43 | | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 25/09/2006 | Rosa CEDILLO | 72730 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 04/09/2006 | LUCIA ELVIRA VILCHEZ | 50914 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 20/09/2006 | Concepción Iacovelli | 65469 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 15/09/2006 | Ricardo Primo LARTIGUE | 65500 |
| 47 | | SILVIA R. REY | 19/09/2006 | Nélida VARELA y Juan GONZALEZ | 72780 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 17/08/2006 | JUAN VICENTE FERRARI | 65486 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 19/09/2006 | MIGUEL ALBERTO VRICELLA | 72731 |
| 50 | | JUAN C. INSUA | 21/09/2006 | SANTIAGO RENNA | 65425 |
| 50 | | JUAN C. INSUA | 21/09/2006 | Ariel Fernando FILIPPELLI | 65478 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 20/07/2006 | JOSE LOPREIATO y MARIA LUISA OLIVERA | 65466 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 13/09/2006 | ANGEL HERMINIO ALLEVA | 65419 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 15/09/2006 | ESTEVES CARLOS ALBERTO | 50869 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 20/09/2006 | MÜLLER WLADIMIRO SAUL | 72718 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 18/09/2006 | ALEJANDRO ACOSTA | 72714 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 18/09/2006 | ANA FLORA SIMONETTI | 65424 |
| 62 | | MIRTA LUCIA ALCHINI | 20/07/2006 | ARIAS INES | 72797 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 21/09/2006 | AMILCAR RAMIRO POSE | 4336 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 15/09/2006 | ALEX RODOLFO PIÑERO | 65420 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 20/09/2006 | JUAN CARLOS KEHOE | 65439 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 26/09/2006 | GUEVARA, GLADYS VITALIA | 65458 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 22/09/2006 | MARTA TERESA DE LUCA (D.N.I. Nº 372.831) | 65423 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 13/09/2006 | Juan Carlos Arias, L.E. 4.401.579 | 72779 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 26/09/2006 | Emilio Lorenzo Vicente CICCOROSSI | 65432 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 15/09/2006 | Josefa Concepción VESSACE | 65460 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 25/09/2006 | José Argentino DÍAZ COLODRERO | 65480 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 20/09/2006 | Marco Aurelio Reibaldi | 65481 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 06/09/2006 | Clemente Antonio Golini y Beatriz Elisa Aguilar | 50888 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 20/09/2006 | RODOLFO NICOLAS PAEZ | 72723 |
| 75 | U | IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO | 25/09/2006 | SIMON FAINSTEIN | 65427 |
| 75 | U | IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO | 27/09/2006 | Telmo Selinger | 65428 |
| 75 | U | IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO | 27/09/2006 | Aida Clara Selinger | 65429 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 14/09/2006 | FIDALGO IRMA JOSEFA | 65434 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 13/09/2006 | FONTICELLI PEDRO ANTONIO y HERRERO JULIA ESTHER | 65471 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 25/09/2006 | REINALDO ANDRES ARCHIPRETE | 65499 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 13/09/2006 | JORGE MARIO CACOPARDO | 65456 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 22/09/2006 | ANA CRUCEIRA | 72711 |
| 89 | | JUAN PABLO IRIBARNE | 26/09/2006 | SALOMON SADI y ANA KARABELNICOFF | 65450 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 22/09/2006 | NORMA EDITH BOUHIER | 72741 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 12/09/2006 | María Villalba | 72746 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 22/09/2006 | Norma Stella SCHAMMAS | 72776 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 25/09/2006 | TSINGA, Akrivi | 65484 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 11/05/2006 | MARTINEZ, OSCAR OSVALDO | 65465 |
| 94 | U | MARIA ELISA ARIAS | 08/09/2006 | NILDA HERNANDEZ | 65437 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 25/09/2006 | Open, Felix | 65495 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 26/09/2006 | JUAN ARMANDO MINGRONE | 65436 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 14/09/2006 | BRUK, ISIDORO RICARDO | 50881 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 19/09/2006 | Dominga PEDRO | 65479 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 22/09/2006 | BRUSCA, ERNESTO PASCUAL | 72775 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 10/05/2006 | RISSO OSCAR | 72773 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 14/09/2006 | TEOFILO CESAR ARNEDO | 65470 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 22/09/2006 | Rolando Francisco Otero | 65453 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 24/08/2006 | MARIO PASCUAL MOLTRASIO | 72747 |
| 105 | | SANTIAGO STRASSERA | 06/09/2006 | OSVALDO RAFAEL TAVERNELLI | 50897 |
| 108 | | DANIEL RUBEN TACHELLA | 21/09/2006 | Ariel MALVINO | 72724 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 21/09/2006 | FRANCISCO NESTOR MUÑIZ y ANA MARIA KRZYCHOWIEC | 65445 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 08/09/2006 | GAY, IRMA EMMA | 72713 |

e. 03/10/2006 Nº 689 v. 05/10/2006

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 2 a cargo interinamente del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ PAOLONI Luis Ricardo y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 107.424/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de octubre de 2.006 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Juan Felipe Aranguren 1684, de esta ciudad, Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 52, Parc. 8, Matrícula 5-7493. Medidas s/ tit: 8,66 mt. de FTE al NO por 24,97 mt. de fondo en el SO y 24,90 mt. en el NE, teniendo en el C/FTE al SE 8,66 mt. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Juan F. Aranguren n° 1.684, entre Morelos y J. F. Seguí, Cap. Fed., y se trata de una propiedad que consta de garaje para dos autos al ingresar en Planta Baja con una habitación y un baño; escalera a entrepiso con un quincho cerrado con parrilla que da a un patio y jardín con pileta de natación de fibra de vidrio y en la planta alta un baño compartimentado, una habitación y un play room, todo en buen estado de conservación ocupado por el Sr. Gabriel Adrián Sionne quién manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con Valeria Baisea, en carácter de inquilinos sin exhibir documentación alguna que lo acredite. Base $ 235.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00), a cargo del comprador y en efectivo en el acto de subasta. Deudas: o OSN sin deuda al 17/8/06 (fs. 322); al GCBA la suma de $ 111,04 al 16/8/06 (fs. 326); el inmueble su subasta como libre de deudas respecto de Aguas Arg. S.A. (art. 598 inc. 3). AYSA sin deudas al 18/8/06 (fs. 352). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hip"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 2.006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 03/10/2006 N° 65.616 v. 04/10/2006

**N° 18**

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaria única a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA c/ GARCIA VICTOR GUSTAVO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 63834/2004 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 19 de octubre de 2006 a las 11:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Gervasio A. Posadas 1556, entre Coronel Jose María Vilela y Coronel Manuel Medina, UF 1, polígono 00-01, del Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 168,74 m2. Nomenclatura Catastral Circ. V, Fracc. VIII, parcela 28g., sub-parcela 1, Partida 037.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por un cuidador puesto por el demandado, y consta de jardín al frente, living comedor, dos habitaciones, cocina, un baño y fondo libre, todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 17 y 18 de octubre de 13 a 15hs.- Base: $ 45.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Sellado de ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticino centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Ituzaingo (fs. 66/7) por $ 4145,11 al 31/03/05; en Rentas (fs. 82) por $ 2258 al 31/03/05; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 77) al 29/03/05; manifestando la actora el bien se encuentra fuera de radio en OSN

al 17/06/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-
Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 03/10/2006 N° 50.997 v. 04/10/2006

**N° 33**

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "DUARTE, Maria Josefina y Otro C/CASTELLI, Marcos Germán S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 38213/2002 que el martillero Adolfo N. Galante (011)4381-3871, rematará el día 10 de OCTUBRE de 2006 a las 10:45 hs. —comenzando puntualmente— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle VICTOR HUGO 2573, Localidad de OSTENDE, PARTIDO DE PINAMAR, Pcia. de Buenos Aires, (Lote 18-Manz. 84). Matrícula 12424. Nomencl. Catast: Circ. IV; Sec. A; Manz. 84; Parc. 18. Se trata de una casa con jardín al frente, entrada particular y para vehículos, hall, living comedor, baño, cocina, patio, fondo libre, pequeño cuarto para útiles y parrilla. Desde hall sale escalera a planta alta (tipo altillo) donde se encuentran dos habitaciones, todo en regulares condiciones de uso y conservación, desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor BASE $ 18.240,66, SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL CSJN 0,25% y SELLADO DE LEY, todo en el acto del remate. El saldo de precio beberá ser depositado en autos dentro del quinto día de efectuado el remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 Cod. Proc.) Adeuda: Rentas $ 2.134,20 al 30/9/04 fs. 70; Muncip. Pinamar $ 1.476,11 al 12/3/04 fs. 44. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos y solo se podrán ceder los derechos derivados de la compra venta una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 7 y 8 de Octubre de 2006 de 11:00 a 13:00 hs.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 03/10/2006 N° 50.998 v. 04/10/2006

**N° 41**

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Juez, Sec. Única, a mi cargo, sede en Uruguay 714, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "LLOYDS TSB BANK PLC C/ SALAZAR MABEL MILAGROS S/ EJEC. HIP.", Expte. N° 115.578/00, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 11 de octubre de 2006, a las 13 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: un departamento que compone el complejo habitacional de San Francisco Solano, Pdo. de Almte. Brown, Pcia. de Bs. As., edificado en la fracción de terreno delimitada por las calles Charcas, Salaberri, Rawson y Gabril, designado según plano PH 3-55-80 y ratificación, designado como Unidad Funcional N° 553, integrada por el polígono 03-129, en 3er. Piso, con sup. cub. de 69,07 m2, desc. 10,04 m2. Sup. Total: 79,11 m2. Porcentual 0,0020. NOM. CAT.: Circ. III, Secc. Q, Fracc. II, Parc. 4-e, Subparc. 553, Polígono 03-129. Matrícula 8732/553 del Pdo. de Almte. Brown. Partida 148543. De la constatación del martillero que obra en autos, surge que se trata de un complejo habitacional en una zona cuasi marginal. La calidad es regular. La ubicación de la propiedad es edificio n° 3, escalera "B", 3er. Piso, depto. 7. El acceso es por escalera externa, tipo escalera incendios. El uso de conservación es acorde con la propiedad. Se ingresa a la misma por un hall (2,50x2,50) que desemboca en un living-cocina (3,50x6). Hay dos baños y cuatro dormitorios chicos (2 de 3x3 y 2 de 2,50x2,20). Todas medidas aproximadas. Piso baldosas. OCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 10.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 264) al 28/02/06, $ 1.898,80; Municipales (fs. 273) al 10/04/06, $ 2.428,99; Expensas (fs. 253) a Febrero de 2006, $ 1.915.-; Expensas mes Febrero de 2006: $ 20.-; Aguas Argentinas (Servicio de agua corriente incluido dentro del concepto de expensas comunes). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. SALDO DE PRECIO: deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. De no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir la partes— éste deberá oblarse con más el interese que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. de conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- DÍAS EXHIBICIÓN: 9 y 10 de octubre de 2006, en el horario de 15 a 17 Hs.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
María Constanza Caeiro, secretaria.
e. 03/10/2006 N° 65.614 v. 04/10/2006

**N° 63**

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "63", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/ADUCCI de Jaimes Isabel Eva y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 69950/01), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día Jueves 12 de OCTUBRE de 2006 a las 10:45 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José María Paz 3130 entre Tomas Edison y Las Delicias de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 8534, Nom. Cat. Circ. I, Sec. H, Manz. 31c Parc. 19, ocupado por la Sra. Mónica Jaimes con sus 3 hijos en carácter de cuidadores a préstamo de los dueños. El bien consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años. Su terreno mide 10 m. de fte. al S.O.; por 33,56 m. de fdo., Sup. 335,60 m2. BASE $ 48.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 2.300,95 al 31/10/05 (fs. 371); por Aguas Arg. s/servicio al 14/04/05 (fs. 271), por O.S.N. s/deuda al 6/04/05 (fs. 255) y por Rentas $ 2.701.- al 30/11/05 (fs. 377). Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re": "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de OCTUBRE de 2006 de 15:00 a 17:00 hs.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 03/10/2006 N° 51.000 v. 04/10/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la jueza subrogante, Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en el Boletín Oficial, y "Clarín", en los autos: "Constructora Seguí S.A., S/ Quiebra, S/ Incidente de Realización de Bienes" (Expte. 91.864), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0), rematará el día 24 de octubre de 2006, a las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble Juan Bautista Alberdi 2526/32 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La compraventa judicial será ad corpus. El inmueble a subastarse se sitúa sobre la Av. Juan Bautista Allberdi 2526/32, entre las de Varela y Pedernera, Capital Federal, a dos (2) cuadras y media de la Plaza Pueyrredón, en el barrio de Flores, en una zona de gran crecimiento edilicio de la Ciudad de Buenos Aires. El inmueble a subastarse tiene un paredón de construcción ubicado al frente del terreno, el cual mide 10 m. de frente por unos 59 m. de fondo, aprox.; sobre el terreno propiamente dicho se encuentra edificada una estructura de hormigón, que consta de sótano y cuatro pisos; en la última planta se ven encofrados de madera para la eventual continuación de dicha estructura. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, oportunamente, aprobó el plano registrado para la construcción de 12 pisos, cuya copia obra en autos. En el lugar permanece el cuidador, Sr. Alberto Segundo (DNI 23.825.996), ex sereno de la fallida. Condiciones de venta: la venta se realizara al contado, al mejor postor (cfr. arts. 203, 204 y 208 de la LCQ). Base: pesos ochocientos cincuenta mil ($ 850.000). Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - IVA sobre la comisión del martillero 21%, todo ello en efectivo, en el acto de la subasta. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión por el adquirente quedarán a cargo de éste. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en jurisdicción del tribunal; en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate. Están prohibidas tanto la compra en comisión como la cesión o transferencia del boleto de compraventa. Días y horas de exhibición del inmueble: 17 y 18 de Octubre de 2006, de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 03/10/2006 N° 65.611 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, subrogante, Secretaría N° 1, de la Dra. Vivian Fernández Garelo, sito en Libertad 533, Planta Baja, Capital, hace saber por DOS días en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos "GARRIDO NESTOR JUAN c/PESSUTTI ALFREDO Y OTRO s/EJECUTIVO", Expediente N° 63138, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 10 de Octubre de 2.006 a las 9,45 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en Viena 6681, Capital perteneciente a Alfredo Pessutti DNI 4.543.181 y de María Nicolasa Gallucci de Pesutti DNI 0.223.415. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15 Secc. 93; Manz.: 35, Parc.: 22, MATRICULA: 15-61054, PARTIDA: 294446; Sup. Total: 235,49 mts.2 Consta de: Jardín al frente, se ingresa a un Living comedor, con porch cubierto, Una cocina, Dos dormitorios y Un baño completo, del comedor se accede a un patio en forma de L y a una terraza. Se encuentra ocupada por los titulares y un hermano el Sr. Hector E. Pessutti. El estado de conservación es bueno. Exhibición: 4 y 6 de Octubre de 2006, en el horario de 14,00 a 16,00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 164/175, Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 254/59 y 295/98. Deudas: A fs. 184 Aguas Argentinas al 16.12.03 $ 31,09. A fs. 189 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 12.12.03 sin deuda. A fs. 199 OSN al 17.02.04 sin deuda. BASE $ 70.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, (art. 571 del mismo Código). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Respecto de las expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones, se hace saber que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas deben ser soportadas por el adquirente, en tanto constituyen obligaciones ambulatorias que se trasmiten con la cosa sobre la cual recaen. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 5 de Octubre de 2006, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 hs. del 6 de Octubre de 2006. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.
e. 03/10/2006 N° 50.995 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "CABABIE, Alberto s/quiebra s/incidente de realización de bienes" - expte. nro. 89484, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 11 de octubre de 2006, a las 12:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el mobiliario que se detalla a continuación: 1) Juego de comedor compuesto de mesa oval con tapa de vidrio y seis sillas. Base: $ 350.- 2) Dressoire con tapa de mármol. Base: $ 300.- 3) Dressoire con tapa de mármol. Base: $ 200. 4) Sofá de tres cuerpos con almohadones. Base: $ 50. 5) Dos consolas con tapa de mármol rosa. Base $ 300.- el par. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: Con las bases antes indicadas, detalladas en catálogos que se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del martillero (Juncal 1248, Cap. Fed.): SEÑA: 30%. IVA s/precio: 21%. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se entregarán los bienes una vez realizado el remate, dentro de las 72 hs. del mismo, previo pago del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero sito en la calle Juncal 1248, de esta Capital, en cuyo caso éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica, para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas que indistintamente se hagan, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta, labrándose por Secretaría y ante la Actuaría, el acta correspondiente (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis": Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las

resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. EXHIBICION: 6 y 9 de octubre de 2006, de 11 a 12 hs., en la calle 11 de Septiembre 3468 (Depósito Belgrano), de esta Ciudad.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 03/10/2006 N° 50.993 v. 05/10/2006

## N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 3, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 5 DIAS en los autos: "LAMINAR S.A. s/ Quiebra" Expte. N° 87.415; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 19 de OCTUBRE de 2006 a las 09,00 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en Lanus, designado como lote 3 con frente a REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN N° 3904/16, Circ. 1, Sección E, Fracción II, Parcela 21, Matrícula 42.510. Según constatación obrante en autos, calle Remedios de Escaladas de San Martín 3904/16, de la Localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, el inmueble se trata de una planta industrial que consta de: entrando por el N° 3916, acceso peatonal a una oficina de recepción con ventana a la calle, despacho lindero con ventana a la calle, pasillo interno, 2° despacho con ventana a la calle, baño instalado, oficce instalado, 3er. despacho con ventana a la calle y a la entrada vehicular mediante portón metálico en color verde. Escalera hacia planta alta, pasillo interno, toillette instalado, ambiente tipo archivo con ventana traslucida fija a la calle y ventana interna al comedor diario con ventana a la calle, 4to. despacho con ventana a la calle, 5to. despacho con ventana a la calle y en la ochava; 2do. pasillo interno, 6° despacho con ventana a la calle Habana, 7° despacho con ventana a la calle Habana, baño instalado, cocina comedor de personal administrativo con ventana a la calle Habana con puerta a un entrepiso del sector industrial. Sector industrial: se trata de un galpón con cabriada metálica con ventilación e iluminación cenital con una altura aproximada de 4,50 m con piso de cemento alisado de alto tránsito, cabina de medidor de gas natural industrial, deposito bajo el entrepiso, taller bajo el entrepiso, laboratorio con ventana a la calle Habana, portón sobre calle Habana de 3m x 3,50m, segundo y último portón. Sector personal: baño instalado en P.B. Planta alta: baño, duchas, vestuario y comedor para personal. El inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación y cuanta con corriente electrica trifásica, gas natural industrial. Ocupado por la empresa "Attery S.A." en calidad de inquilinos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE $ 320.000. SEÑA: 10%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. A continuación se subastará: (A) Tren de Laminación BASE $ 150.000 y (B) bienes muebles los que se encuentran distribuidos en 11 lotes y saldrán a la venta en block destacándose entre ellos muebles de oficina, art. de computación, heladera, tornos, trafiladora, agujereadora de pie, hornos volcadores, 2 clarc en desuso, etc. SIN BASE. Tanto para (A) como para (B) la venta es AL CONTADO. COMISION 10%. IVA. ARANCEL CSJN 0,25%. EXHIBICION: 16 y 17 de OCTUBRE DE 2006 de 13:00 a 15:00 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 525.130 v. 06/10/2006

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "CORTIÑAS HNOS. Y CIA SRL s/ QUIEBRA s/ CONCURSO ESPECIAL (promovido por Banco de Galicia y Bs. As. S.a.) expte. Nº 84.350" que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2006 a las 9,45 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Entre Ríos nro. 472/78 entre Venezuela y Av. Belgrano, de la Ciudad de Buenos Aires, Unidad Funcional nro. 1 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 4, Parcela 18, Matrícula: FR-13-2000/1.- Superficie planta baja 139,27m2., superficie planta sótano 128,46m2.; Superficie total para U.F.1, 267,73m2., Porcentual 18,57 por ciento.- Se trata de un inmueble con frente y entrada por la calle Entre Ríos Nº 472 y entrada auxiliar por el Nº 478 de la citada arteria y se desarrolla en un local con dos baños y un ascensor montacarga, cuyas medidas por lo que se visualiza coinciden con el informe catastral obrante en autos, se encuentra desocupado y en regular estado de conservación debido al desprendimiento de partes de mampostería, filtraciones de humedad y falta de mantenimiento general. Base $ 300.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, auque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C:N:COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de profesionales —art. 288—) en forma no acumulativa (Plenario C:N: COM.: 25/8/2003, "Calle Guevara / fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal").- El pago del I.V.A. por la compraventa en caso de corresponder, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- Se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio podrá optar por la vía orevista por el art. 587 del CPr. que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones. Las deudas que registre el inmueble se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L:C; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240 L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). Deudas: Expensas $ 315.268,49 al 21/6/05 (fs. 145); G.C. Bs. As. $ 42.959,85 al 2/8/05 (fs. 155); O.S.N. no contestó (fs. 174). Exhibición los días 2 y 3 de octubre de 2006 de 14 a 15 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.400 v. 04/10/2006

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. TARNOWSKI JOSE ANDRES Y OTRO s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 74.039), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y a mejor postor, el 18 de octubre de 2006, a las 9, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca FORD, tipo camión mediano, modelo F 14000, año 1994, motor marca M.W.M. Nro. 22906144014, chasis marca Ford Nro. 9BFXTNS-MORDB43547, dominio ULX 019. La unidad se encuentra en regular estado. El interior al igual que las cubiertas están en mal estado y el motor funciona mal. Base $ 36.200. El vehículo se exhibirá en la calle Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 12 y 13 de octubre de 2006, de 10 a 12. Comisión 5%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. No corresponde retener importe alguno en concepto de IVA por la presente compraventa. Habiéndose exhibido el bien adecuadamente no se aceptarán reclamos de ningún tipo. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se deja constancia que el titular de dominio es José Andrés Tarnowski, DNI Nro. 6.254.322. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2006.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 03/10/2006 N° 65.584 v. 04/10/2006

## Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao Nº 635 PB, Cap. Fed comunica por 5 días en autos caratulados "FRANCHI SANDRO s/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES" Expte 086432 (Reservado) que el martillero LEANDRO HERNÁN GUTIÉRREZ (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. Peron Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 11 DE OCTUBRE DE 2006 a las 9:30Hs EN PUNTO a) la UF 7 sita en la PB del inmueble ubicado en MEXICO 744/748/750/752/756 esquina CHACABUCO 637/639/641/649, Capital Federal con entrada por CHACABUCO 637/49 Matricula: FR 13-1221/7. NC: Circ 13, secc 2, Manz 11, Parc 4. Sup: 68,77m2. Porc: 1,70%. Se trata de un edificio estilo francés de 2 pisos por escalera. Todos los deptos dan al Pje. Santamarina (interno) y común para todo el edificio. El departamento consta de living comedor, cocina americana, lavadero y baño. Por escalera se accede a un EP donde hay un dormitorio con baño completo. Desocupado. En muy buen estado. BASE: $ 100.000.- SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del Tribunal dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- b) el AUTOMOTOR marca LAND ROVER modelo DISCOVERY V8 tipo todo terreno, año 1997. DOMINIO BQK 353. Motor Nº 36D61487C Chasis Nº SALLJGMM4VA538305. En regular estado con golpes en el guardabarros traseros, con un ventilete roto y faltantes en la tracción baja. Se encuentra en Caboto 1141, Cap. Fed., lugar de exhibición. BASE: $ 20.000.- COMISIÓN 10%. En dinero en efectivo. Condiciones para todos los bienes: Al contado y mejor postor. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los importes correspondientes a la seña, los gastos de remate, comisión del martillero y el IVA correspondientes deberán ser depositados en el acto de la subasta como requisito para la admisibilidad de las ofertas. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones del inmueble o patentes del automotor, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a toma de posesión estarán a cargo de los adquirientes. Asimismo las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas cf la LC: 244 y las expensas producidas desde la aprobación del remate serán a cargo exclusivo del adquirente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El I.V.A. en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Deudas: inmueble: ABL-GCBA fs 119 $ 56,47 al 25/11/05; Aguas Argentinas fs. 98/99 $ 74,87 al 28/11/05; OSN fs. 94 sin deuda al 2/12/05; Expensas fs. 60/61 a 29/11/05 $ 6.797,10. Automotor: Patentes fs. 195 $ 7.059,69 a 04/08/06. EXHIBICION: 5 y 6 de octubre de 2006 de 15 a 17Hs.

Buenos Aires, a los 28 días de Septiembre de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.937 v. 04/10/2006

## N° 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 14, SECRETARIA N° 27, comunica por dos días en el juicio "BAIRAGRO S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA DE LOTES (SITOS EN SALTA)" Expte. N° 93.981, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12,15 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida (CUIT 30-58115871-4), ubicados en Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta: 1) Planta Industrial en el Paraje "El Guaipo" con frente a la calle Gral. José de San Martín (sin abrir) dando directamente a la antigua Ruta Nacional 34. DESOCUPADA. Consiste en 2 galpones en buen estado de 20x50 m. c/uno con una sup. cub. total 2100 m2. s/dos parcelas que en conjunto tienen un frente de 80 m. y una sup. de 9.836,79 m2. (Nom. Cat. Secc. A, Manz. 38 Parc. 19 y 20. Mat. 6685 y 6686). En bloque con una tolva, clasificadora de granos, zaranda y aspiradora de polvo. BASE $ 100.000. Comisión 4%; y 2) Casa chalet en el barrio H. Yrigoyen, calle Antonia Alice n° 66 s/terreno de 12 m. de fte. por 25 m. de fondo, encerrando una sup. de 300m2.- (Nom. Cat. Secc. F, Manz. 16ª, Parc. 14. Mat. 5637). Ocupada por cuidador. Sup. cub. estimada 120 m2. En buen estado. Se compone de living con hogar, comedor, pasillo de circulación, 3 dormitorios, baño con ducha, cocina, comedor diario con lavadero, jardín al frente y otro al fondo con parrilla. BASE $ 20.000. COMISION 3%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor con las bases y comisiones indicadas en cada caso. SEÑA 30%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión de los bienes, no serán a cargo de los compradores como si las posteriores. SALDO DE PRECIO: Deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. EXHIBICION: 13 y 14 de octubre de 2006, de 12 a 14 hs. el chalet y de 12,30 a 14,30 la Planta Industrial. Se aceptan ofertas bajo sobre. Está prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2006.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 03/10/2006 N° 65.612 v. 04/10/2006

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio –"LARROVERE, Juana Noemí (DNI 4.269.748) s/quiebra s/Inc. de rodados s/Inc. de subasta" EXPTE. Nº 83819, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923 2; TE. 4374-1949), rematará el próximo día 24 de octubre a las 9.15 hs. en punto, en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, - Capital, el camión IVECO, modelo 99, chasis 8ATA1VNH0XX040456, SIN MOTOR, DOMINIO CXW298, modelo 190E31. BASE $ 30.000.- AL CONTADO- AL MEJOR POSTOR- SEÑA 30% - COMISION 10% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25%. En caso de corresponder el IVA, el mismo será a cargo del comprador. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, características y deberán pagar el saldo dentro de las 48 hs. coordinando con el martillero para su retiro. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día el eventual comitente (art. 571 CPC). Exhibición: el 19 de octubre pmo. de 11 a 13 hs. en el domicilio de la empresa FURLONG, sita en el Km. 35.5 de la ruta Panamericana, Colectora Oeste, ramal

Campana, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 del Reglamento.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.276 v. 04/10/2006

**N° 15**

El Juzg. Nac. de Pra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Dora Hoffmann; sito en Av. Callao 635, Piso 3ro., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "MEJALELATY MARIO ALEJANDRO c/FRANCESIA RUBEN OSMAR Y OTRO s/EJECUTIVO", Exp. N° 80730, l.e. n° 5.016.460 del Sr. Francesia Rubén Osmar, que el enajenador Reinaldo M. Piñeiro con domicilio en Lavalle 1388, casillero N° 691, de Cap. Fed., Tel.: 155-455-4954 CUIT N° 20-01670555-1, rematará el día 10/10/06 a las 8:30 hs. en punto, en el salón de Subastas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital; Exhibe de 10 a 12 hs. los días 5/10/06 y 6/10/06; El 100% del bien ubicado en Islas de Paraná, Pdo. de Tigre, Zona V, Prov. de Bs. As., lote N° 8., Nomenclatura Catastral: Secc. 1, Fracc. 319-d, parc. 13; Matrícula: 26264. Partida 3229 – Folio Real: 2795-1978, Sup. ad-corpus: seis hectáreas y ocho áreas – La propiedad se encuentra ubicada en la altura 600 del río Carapachay, margen par, izquierda rumbo este y tiene 100 mts. de frente, con un pequeño albardón de metro y medio, aproximadamente, cubriendo los 100 mts. de frente, hacia el fondo pequeños montes, el resto es bañado, espadaña y juncal, el 95% de la fracción es bañado inaprovechable si no se rellena, no tiene ninguna construcción consecuentemente se encuentra desocupado – DEUDAS: Rentas fs. 89/94 al 30/4/05 $ 515,60 – A. Arg. fs. 171 al 29/11/05, se encuentra fuera del área servida de agua y cloacas injerencias de esta compañía – Municip. fs. 134 al 6/9/05 el inmueble no está afectado a la tasa por servicios municipales ni cuentas por pavimentos u obras de infraestructura – Se hace efectivo el apercibimiento oportunamente dispuesto y mando que el bien salga a subasta libre de deudas, ello respecto de las entidades oficiadas que omitieron contestar el requerimiento – CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, con la BASE de $ 6.000,00 – El comprador abonará en dinero en efectivo la totalidad del precio o el 30% de Seña e IVA de corresponder – El 3% de Comisión sobre la misma de corresponder - El 0,25% sobre el precio (arancel CSJN) – 1% Sellado de Ley – No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa – El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to., día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora – El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de 2006.

Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 03/10/2006 N° 50.969 v. 04/10/2006

**N° 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 18, Secretaría N° 36 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso Capital Federal, en los autos "FRYDMAN DE SANCHEZ FLORA BELA s/QUIEBRA" Expediente N° 37.829, comunica por CINCO DIAS en el Boletín Oficial y DOS DIAS en el diario LA NACION, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas CUIT N° 23-04503585-9, rematará al contado y mejor postor el día 23 de Octubre de 2006 a las 10 hs. EN PUNTO, en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un LOTE DE TERRENO ubicado en el Paraje denominado "Valeria del Mar" Partido de Gral. Madariaga Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 9786, designado en plano 39-11-59 como lote 11; mide en su frente 15 m.x 27,50 m. de fondo; superficie total 412,50 m2., linda al: frente S calle; al costado E lote 10; al contrafrente N parte del costado lote 9 y al costado O parte del lote 12. NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. IV; sec. X; manz. 272; parc. 11. DESOCUPADO. BASE $ 3.500, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%; sellado de ley. El saldo deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento Art. 584 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta el día 20 de Octubre de 2006 a las 10 hs. y los sobres se abrirán a las 12,00 hs. del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra, en tanto que las generadas con posterioridad a la toma de poesión, serán a cargo del comprador. El lote de terreno se exhibirá libremente. Mayor información consultar el Expediente o al Martillero, tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/09/2006 N° 525.034 v. 05/10/2006

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Bisio Juan Carlos s/Quiebra s/Inc de concurso especial por Banco de la Ciudad de Buenos Aires" expte. 61724 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 12 de octubre de 2006 a las 11.15hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la UF 10 sita en el 4º "A" y 5º piso del inmueble sito en Portela 1072/74 entre B. Fernández Moreno y Primera Junta, Capital Federal. Matricula: FR 5-12879/10. NC: Circ 5, Secc 48, Manz 2, Parc 26. Sup. total: 104,30m2. Porcentual 12,50%. La unidad se ubica en el último piso en duplex al 5to quinto piso. En el 4to piso consta de recepción grande con toilette, living comedor, todo al frente; cocina incorporada tipo americana y cuarto de servicio con baño. Todo muy luminoso. Al quinto piso se accede por escalera interna y consta de dos dormitorios: uno de ellos da a la calle y cuenta con un pequeño balcón y el otro da a un aire y luz. Ambos con moquette verde y placares. Cuenta además con un baño completo. En PB existe un espacio guardacoche que corresponde a esta unidad. En regular estado de conservación y desocupado. BASE: $ 140.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 C.Pr. Las deudas son a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00hs del día anterior a la subasta y será abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30hs del mismo día. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 2006 de 16:30 a 17:30hs.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2006.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 50.747 v. 04/10/2006

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo el Dr. Julio F. Passaron, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CALVETE, ADOLFO H. s/ QUIEBRA" Expediente Nº 31.200 que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de Octubre de 2006 a las 11:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) Inmueble sito en la Avda. Cerrito 1220, Unid. 16, Piso 4º, Segundo Cuerpo de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 20; Secc. 3; Manz. 5; Parc. 40a; Matrícula Nº 20.770-16. Superficie Total 132,80m2; Porc. 2,82 centésimos.- (fs. 661).- Conforme constatación realizada por el Martillero: se trata de un departamento que consta de 3 dormitorios, living-comedor, 2 baños, dependencia de servicio con baño auxiliar, cocina y lavadero. Se encuentra ocupado por el fallido y su esposa, El estado general es malo debido a la falta de mantenimiento.- Base: $ 260.000.- B) Lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Lote Nº 39, con frente a la calle Carlos Pellegrini. Nomenclatura Catastral: Cir. V; Secc. G; Manz. 16; Parc. 30; Matrícula Nº 105.562; Partida 17.830.- Superficie 312,50m2.- (fs. 640).- Conforme constatación realizada por el Martillero: se trata de un terreno baldío, desocupado.- Base: $ 10.000.- Condiciones de venta: Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 Cpr.).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Siempre y cuando me asegures que lo querés si (mediante una seña, como para poder darle seriedad) .- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Exhibición: Los días 2 y 3 de Octubre de 2006 de 10:00 a 11:00 horas para el inmueble ubicado en la calle Cerrito y el lote de terreno se exhibirá libremente.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.401 v. 04/10/2006

**JUZGADO FEDERAL JUNIN-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Junín, Secretaría Tributaria y previsional en autos FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ LEPERA JOSE MARIA s/ Ejecución fiscal, Expte. 102603 comunica que el Martillero HECTOR B. BOZZETTI, T III F 395 D.J.J., con domicilio legal en Malvinas Argentinas 115 de JUNIN (B), rematará el día viernes 20 de octubre de 2006 a las 11 hs. en el auditorio del Colegio de Martilleros de Trenque Lauquen, calle Bvard Villegas 757 de TRENQUE LAUQUEN DOS LOTES DE TERRENO con todo lo clavado y demás adherido al suelo, situados en el Partido de PEHUAJO (B) 1) Nom. Catastral Circ. II, Sección A, Chacra 74, Parcela 3d. Inst. de dominio: M 14575 BASE. $ 9.1391) Nom. Catastral Circ. II, Sección A, Chacra 74, Parcela 3 e. Insc. de dominio: M 14576 BASE: $ 9.684. Día de visita: 17 de octubre de 2.006 de 10 a 12 hs. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado: 1%. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta a la orden del Juzgado en la Sucursal Junín del Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Los inmuebles a subastarse reconocen deudas por Imp. Inmob. $ 971.30 al 31-05-06, Impuesto Municipales $ 31.56 al 22-02-06 según informes obrantes en autos. Se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado registrando usufructo a favor de Doña María Luisa Fernández nacida el 4 de agosto de 1925. Los autos se hallan a disposición de los eventuales oferentes para su consulta por Mesa de entradas de Secretaría. Los asistentes a la subasta previamente deberán acreditar su identidad presentando documento. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio legal dentro el radio del Juzgado en el momento de la subasta bajo apercibimiento de Ley. El presente es suscripto por el Agente Fiscal en uso de las facultades del art. 92 de la Ley 11.683 con sus modificaciones. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Noticias de PEHUAJO (B).

Junín (B), 11 de setiembre de 2006.

José Antonio Marone, abogado, agente fiscal.

e. 03/10/2006 N° 50.944 v. 04/10/2006

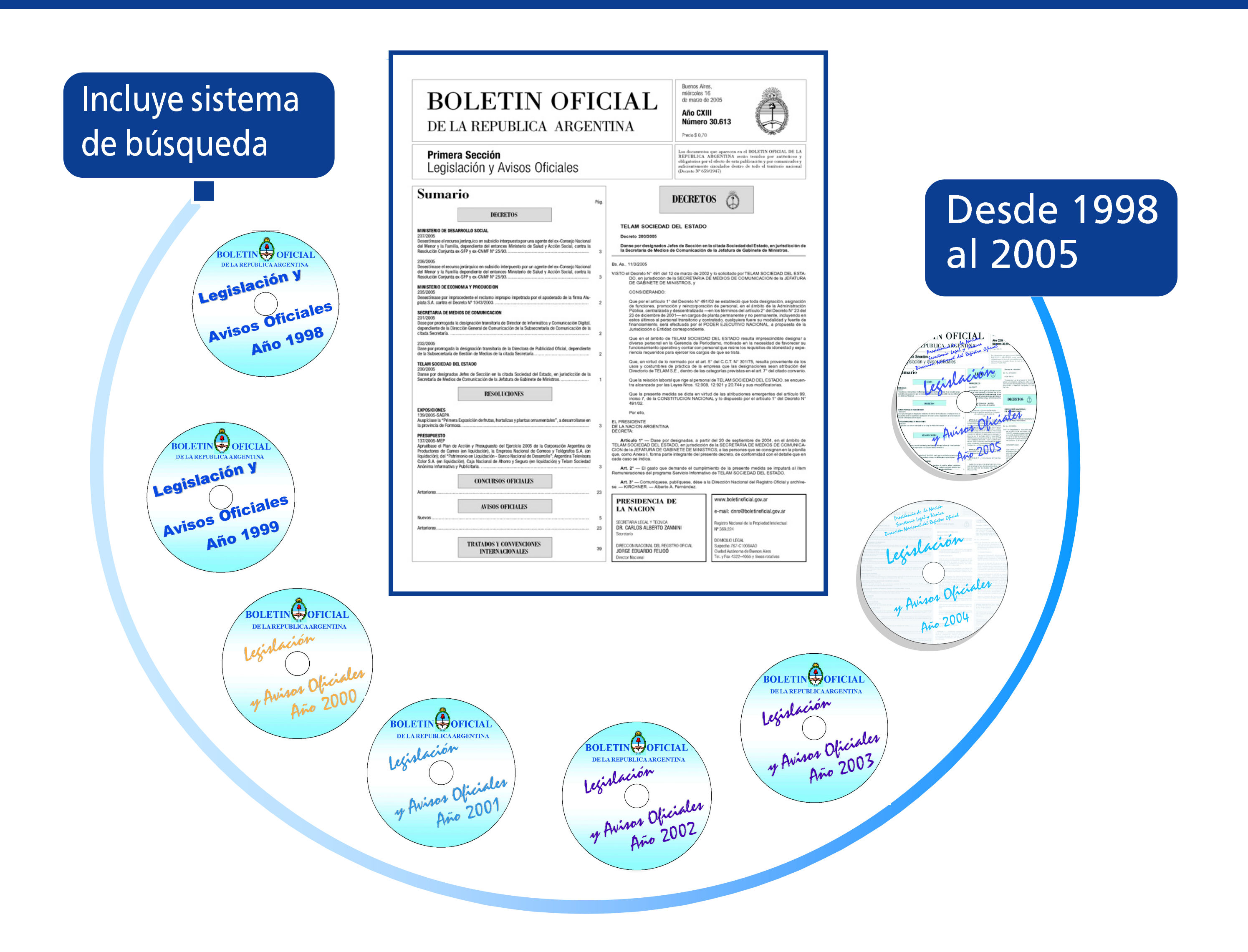


# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



# → Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial




**Precios por CD:**

| | |
|---|---|
| 1998 al 2004 | $30 c/u |
| 2005 | $50 c/u |

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

## Ventas:

**Sede Central:** Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
**Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
**Delegación Colegio Público de Abogados:**
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)